

ENLACE CIENTÍFICO

Revista de la Universidad Politécnica Territorial del estado Lara Andrés Bello

INVITADA:

Yeni Castro Peña

Cambio climático, El Niño,
oscilación sur y respuesta social.
Consideraciones en torno a las prácticas
de resiliencia en la costa norte del Perú

Año 16. Nro. 13 / 2015

ISSN: 1690-978X

ISSN (digital): 2477-927X

Arbitrada e indizada

***ENLACE*CIENTÍFICO**

Revista de la Universidad Politécnica Territorial del estado Lara Andrés Bello

Año 16 Nro. 13/julio-diciembre 2015. ISSN: 1690-978X.

ENLACE CIENTÍFICO

Revista de la Universidad Politécnica Territorial del estado Lara Andrés Eloy Blanco

Enlace Científico

Es una revista arbitrada de periodicidad semestral, editada por la Secretaria de la Universidad Politécnica Territorial del estado Lara Andrés Eloy Blanco (UPTAEB); indizada en el Índice de Revistas Venezolanas de Ciencia y Tecnología (Revencyt ULA, Mérida-Venezuela), y está incluida en el Índice internacional de Actualidad Iberoamericana, Chile. Esta publicación tiene como objetivo difundir estudios e investigaciones desarrolladas en el campo de la educación tecnológica universitaria y científica en general, producto de la creación intelectual de profesores e investigadores universitarios de Venezuela, así como documentos y reseñas socioculturales relacionadas con quehacer científico académico de la UPTAEB y otras casas de estudio del país y del exterior.

Objetivos:

- Promover la producción intelectual así como las ideas que delinear el quehacer investigativo actual.
- Difundir los resultados y alcances de investigaciones, ideas innovadoras coherentes, documentos científicos y humanísticos de interés para el desarrollo del contexto y del entorno.
- Fortalecer la creación y el desarrollo de conocimiento, el quehacer científico-cultural de la UPTAEB y su proyección institucional.

Editores

Prof. Carlos Giménez Lizarzado - Dr. Felipe Romero

Consejo Editorial

Lcda.(MSc) Sazkia Montagna - Prof. Héctor Torres M.

Dra. Liduska Sosa - Lcdo. Guillermo Pérez

Depósito Legal PP-199902LA546

Depósito Legal versión electrónica: ppi201502LA4712

ISSN: 1690-978X / **ISSN:** 2477-927X (formato digital)

Código REVENCYT: REV017

Correos electrónicos: enlacecientificoarbitraje@gmail.com / carglizarzado@gmail.com /

feliperomero@yahoo.com

Edición al cuidado de: Carlos Giménez Lizarzado, Liduska Sosa y Brigit Cruces

Traducción libre: Gabriel Peraza Alvarado (Inglés), Liduska Sosa (Francés)

Diagramación: Reinaldo E. Rojas Merchán.

En Cubierta: Vista parcial del curso del río Turbio intervenido por urbanismos no planificados.

Fotografías de cubierta: Carlos Giménez Lizarzado.

Las opiniones expresadas por los colaboradores de *Enlace Científico* son exclusivamente suyas, y no expresan necesariamente el punto de vista o la postura de la revista. De igual forma, *Enlace Científico* no se hace responsable por las opiniones expresadas por los colaboradores en sus artículos.

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	9
<hr/>	
INVITADA	
Yeni Castro Peña Cambio climático, el niño, oscilación sur y respuesta social. Consideraciones en torno a las prácticas de resiliencia en la costa norte del Perú (1879-2015)	17
<hr/>	
ARTÍCULOS	
Carelia Hidalgo López Enfoque agroecológico en el semiárido: Alternativa “futurista” ante el cambio climático	39
Laura C. Flores R. Política ambientalista, discurso ecológico y educación. Una propuesta educativa para la sustentabilidad	61
Alexis J. Guerra C. y Deyby Jiménez El Desarrollo Humano Sustentable en el ejercicio profesional de los contadores públicos	73
Dalí Armando Álvarez El Esequibo es territorio venezolano	87
Hilde Adolfo Sánchez F. Dialéctica de una investigación relativa poliangular	101
<hr/>	
ENSAYO	
Brigit Cruces Pereira Pedro, Pedro ¿me amas? Pregunta a un país. (A propósito de Pedro Grases)	145

RESEÑAS BIBLIOGRÁFICAS

Josefa Graterol Ramírez

Pablo Montoya Campuzano y su Tríptico de la Infamia anclado en el siglo XVI. Premio Internacional de Novela Rómulo Gallegos. (2015) **181**

Kaldone G. Nweihed

REINALDO ROJAS (2015) *Bolívar y la Carta de Jamaica.* Barquisimeto. Ediciones MOON. 107 pp. **187**

Carlos Giménez Lizarzado

VALECILLOS, JOSÉ ROBERTO (2015) *Línea de Investigación aprendizaje organizacional, 20 años construyendo la investigación posible. Libro Memoria.* Universidad Simón Rodríguez – Fundación Buría. Barquisimeto. 120 pp. **199**

Carlos Giménez Lizarzado

REBOLLEDO, DINORA; ZAMBRANO, NORIS; MATERANO, JOSEFA Y ARTEAGA, MIRIAN (2015). *Gestión del Talento Humano de enfermería.* Barquisimeto, UCLA. 197 pp. **201**

Luis Alberto Paradas Pérez

ÁLVAREZ DALÍ ARMANDO (2014) *Visión política e histórica de nuestra Guayana Esequiba.* Barquisimeto. Editorial Horizonte. 189 pp. **203**

Ricardo Valderrama

CASTELLANO, MARÍA EGILDA (2012). *Universidad, dominación y liberación.* Barquisimeto, UPTAEB. 255 pp. **207**

Liduska Sosa de Burgos

MORÁN A. JUAN C. (2000) *El sentido del desarrollo.* Sevilla, Edición Digital @ tres. 151 pp. **209**

INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

Sazkia Montagna

Convenio para fortalecer la formación en Licenciatura en Deportes **215**

ÍNDICE ACUMULADO **217**

NORMAS PARA LA PUBLICACIÓN DE TRABAJOS **227**

PRESENTACIÓN

Nos complace colocar ante la sociedad venezolana y del exterior el volumen 13 de nuestra revista *Enlace Científico*. En ella encontrará el investigador y el lector interesado reflexiones y hallazgos sobre contenidos que exploran conocimientos pertinentes al mundo actual. Las temáticas están cruzadas por el alcance de los problemas tratados por cada autor, en esta ocasión, prevalece el asunto ambiental, que en la agenda internacional detenta prioridad, por las repercusiones que tiene la acción humana sobre el ambiente y viceversa, lo que conlleva a nuevas exigencias cognitivas, socio- educativas y políticas que permitan un trato más amable e inteligente con la naturaleza, no sólo desde el punto de vista jurídico en lo escrito sino también en la praxis de las múltiples relaciones entre el ser humano como ser social y la naturaleza.

Inicia el volumen la profesora Yeni Castro Peña, docente de la Universidad Nacional Agraria La Molina, Perú. Su artículo aborda el fenómeno de El Niño, entendido grosso modo, como una interacción oceánica atmosférica con repercusiones a nivel mundial. Realiza la investigación específicamente en la costa norte del Perú, en un recorrido cronológico que arranca en 1878 y corta en 1998, estudia los impactos en el territorio peruano resaltando la capacidad de resiliencia de la sociedad para destacar las adaptaciones en el sector agrícola y pesquero. Este trabajo abre caminos metodológicos y también expresa resultados para estimular a los países latinoamericanos a despertar las potencialidades organizativas frente al proceso climático característico de este siglo, que a la luz de las investigaciones recientes es una amenaza a los ecosistemas y a las poblaciones más vulnerables.

Así mismo, abona a estos estudios, la propuesta de Carelia Hidalgo López, ingeniera agrónomo de la UCLA, fundadora (1999) y miembro activo del Centro Demostrativo de Tecnologías Agroecológicas para el Semiárido, quien presenta el enfoque agroecológico en el semiárido como alternativa ante el cambio climático, dado que los territorios venezolanos donde prevalece la escasez del recurso hídrico, representan las principales áreas de ocupación poblacional y de producción agrícola, en evidente amenaza por la desertificación y por la excesiva dependencia tecnológica y biodiversidad exótica. Al respecto considera la urgente tarea de promover un modelo de producción sustentado en los principios agro-

ecológicos, lo que requiere de políticas sistemáticas y de corresponsabilidad para suscitar nuevos rubros productivos adaptados a la variabilidad climática y con ello disminuir la dependencia alimenticia y de materia prima.

En conexión con los temas anteriores, la Dra. Laura Flores, especialista en análisis del discurso, esboza otra arista del problema, al abordar el asunto de la educación ambiental y los discursos que la acompañan, dejando en claro las incoherencias en que desembocan las políticas ambientales y el marco jurídico, cuando no se articulan con el sistema educativo, ni involucran la participación de la sociedad y sus múltiples formas organizativas. En tal orientación propone una educación para la sustentabilidad fruto del pensamiento crítico y de la experiencia razonada.

También la cuestión del desarrollo humano sustentable, ha sido planteada a partir de un estudio de naturaleza descriptiva presentado por los docentes: Alexis J. Guerra C. y Deyby Jiménez. Su investigación examinó una muestra local de los profesionales de la contaduría, para conocer el dominio que tienen los contadores públicos y empresas privadas del Municipio Iribarren, de la literatura y principios del Pacto Global establecidos por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo Humano Sustentable (DHS). “Se concluye que existe cierto nivel de desconocimiento en la literatura con respecto al tema; las empresas presentan algunas fortalezas pero también debilidades acentuadas en cuanto a al manejo de los principios del Pacto Global y del DHS”. Esperamos que este modelo de trabajo estimule a otros investigadores para poner en un mayor alcance el tema y que los resultados vayan arrojando luz sobre esta perspectiva del desarrollo que promete darle sentido humano a nuestra civilización en este siglo que recién comienza.

Por otra parte, el esclarecedor artículo del profesor Dalí Armando Álvarez, docente de la UPEL-IPB, referido al Esequibo, ofrece una exploración diacrónica que permite ver -más allá de las diatribas y la jerga oficial- un asunto de interés nacional, en las complejas y asimétricas relaciones internacionales. El tema pone en revisión las políticas fronterizas del Estado venezolano desde el siglo XIX, y deja en evidencia lo débil y vulnerable que éstas han sido frente a los mecanismos de expansión territorial de las potencias anglosajonas.

Con argumentos históricos logra demostrar la legitimidad de nuestro país sobre la Guayana Esequiba, sin dimitir las responsabilidades que han tenido los gobiernos

de Venezuela por carecer de una política sistemática sobre los límites, para dar paso a una visión de exclusividad jurídica, cuando de lo que se trata es de una perspectiva social y humana de la frontera. El descuido del asunto ha permitido que fuerzas extranjeras ocupen y deliberen supuestos derechos sobre el territorio del Esequibo. Sirva este trabajo para estimular investigaciones interdisciplinarias y multidisciplinarias del tema fronterizo venezolano no sólo con la Guyana inglesa sino con el resto de los países e islas con quienes compartimos demarcaciones políticas administrativas. La obra del Dr. Kaldone G. Nweihed es una referencia ineludible en la temática de geopolítica y frontera, allí están sus libros y discípulos que seguro ayudarán de manera considerable en esta agenda.

Al cierre de esta sección de artículos, se presenta el pertinente trabajo postulado por el Dr. Hilde Adolfo Sánchez, docente jubilado de la UPTAEB quien con suficientes credenciales académicas y de investigador, reflexiona sobre la necesidad de revisar las prácticas de investigación que se realizan en las universidades en función de los estudios de doctorado, en las cuales se evidencian las visiones reduccionistas, fragmentarias y sustentadas en ángulos particulares. Reclama lo que ha sido recurrente en los discursos de pretensión científica como lo es la visión poliangular. Para el profesor Sánchez, a pesar del desarrollo científico, aún en los programas de doctorado avasallan visiones esquemáticas, escolares y una lucha infértil entre los métodos denominados cualitativos y cuantitativos. Rechaza los puntos de vistas únicos y el dogmatismo que terminan castrando al investigador. Considera que la investigación poliangular es una vía para alcanzar la cientificidad y mayor rigurosidad en la labor académica con fines formales.

La revisión permanente de estas temáticas de ningún modo será inútil, pues abre la posibilidad de ir formalizando e institucionalizando la investigación actual, para superar la ignorancia y visiones empíricas sin ningún razonamiento lógico y pertinente que ha venido ocupando los estantes universitarios sólo con el fin de resolver las tareas burocráticas del conocido trabajo de ascenso. En este año, celebramos el centenario de la teoría de la relatividad, nada mejor a razón de estos cien años, que recordar una vez más, la ceguera que crean los enfoques académicos escolares, dogmáticos e ideológicos aunados a las modas intelectuales que nos llevan a imitar, a copiar y a imposibilitarnos para descubrir en la naturaleza la esencia de lo científico, y con ello a reducir las soluciones a nuestros propios problemas institucionales y sociales.

El método es universal, pero las realidades son específicas y particulares; aún nos ahogamos en falsas dicotomías. La mayor limitación es de carácter cognitivo en una realidad turbulenta, con amenazas y desafíos institucionales y organizativos. Entonces el reto es esquivar las modas, dejar la pereza, la desidia y la algarabía de consignas. Allí están las obras de: Francisco De Venanzi, Marcel Roche, José Manuel Briceño Guerrero, Domingo Felipe Maza Zavala, Tomas Enrique Carrillo Batalla, François Chevalier, Andrés J. Kálnay, Ramsés Fuenmayor Arocha, Hebe Vessuri, Orlando Albornoz, Francisco Javier Pérez, Asdrúbal Baptista, Pedro Cunill Grau, Carlota Pérez, Carmen García Guadilla, Francisco Valera, Humberto Maturana, Bernardo Kliksberg y Mario Bunge, -nombrando únicamente a los que tenemos en mano-, quedan a la espera de estudios sistemáticos para llevar a cabo programas de investigación de alta rigurosidad científica y de pertinencia.

En esta misma línea de trabajo hay que agregar la monumental creación filosófica y científica del recién fallecido Ernesto Mayz Vallenilla, quien con su obra atisbó a echar las bases de una teoría y política de la universidad desde las coordenadas universales, para dejarnos instituciones que promuevan la ciencia, y poner el país en los estándares de calidad institucional al servicio de la vida. Su labor ahora más que nunca es necesaria, pues la universidad está desbordada por el tecnicismo y por lo social. Secuestrada por intereses totalmente ajenos a ella, ha quedado como casa empleadora y asistencialista, grupos ideológicos, familiares o gremialistas han desvirtuado la naturaleza y fines de la universidad. Esperamos que las actuales generaciones de profesionales e investigadores no dejen en el olvido a este venezolano, su escritura es un desafío cognitivo y ético. No sigamos buscando en las novedades y en el voluntariado asistencialista las respuestas, la obra esta inconclusa.

La clausura de este volumen la engalana el ensayo sobre Pedro Grases, realizado por la Dra. Brigit Cruces, escritora y personal de nuestra universidad. Es un empalme perfecto con lo que venimos señalando, pues así como creemos que existe un patrimonio científico tecnológico, consideramos que también contamos con un patrimonio literario no menos esclarecedor y útil en la búsqueda de las sendas del desarrollo humano.

La profesora Cruces rescata el significado de este inmigrante catalán quien con su llegada a nuestro país abrió el horizonte para la crítica bibliográfica y la investigación científica documental. Y lo hizo no sobre coordenadas allende, sino que se

sumergió en nuestra literatura para descubrir y rescatar del olvido a los hombres de la historia intelectual y política de Venezuela. Sirva este escrito para motivar próximos estudios en el campo de la literatura y la cultura como base indiscutible de la continuidad con sentido de futuro de los venezolanos. Muy oportuno el engranaje con este escritor en un momento en que la cultura y la literatura, corren el riesgo de ser aisladas por la sociedad del espectáculo, el entretenimiento y lo trivial que en cuestiones de segundo bombardean los medios de comunicación y las tecnologías de la información. Paradigmas, ideologías y novedades reemplazan y ocultan la realidad, disminuyendo la visión para descubrir las múltiples y complejas relaciones sociales en las que estamos inmersos. Promover la vida frente a la avalancha del terror y la violencia institucionalizada, seguirá siendo un fin distinguido de la literatura y de la cultura como elemento formativo del ser humano.

El equipo editorial desea expresar el agradecimiento a la rectora: Licenciada Michelly Vivas, por el apoyo incondicional y la autonomía que nos ha dado para llevar a cabo las ediciones de la Revista, garantizando así calidad y continuidad.

Dr. Felipe Romero
Prof. Carlos Giménez Lizarzado
Editores.

INVITADA

CAMBIO CLIMÁTICO, EL NIÑO OSCILACIÓN SUR Y RESPUESTA SOCIAL. CONSIDERACIONES EN TORNO A LAS PRÁCTICAS DE RESILIENCIA EN LA COSTA NORTE DEL PERÚ (1879 -2015)

Yeni Castro Peña¹

Universidad Nacional Agraria La Molina, Instituto Panamericano de Geografía e Historia y Universidad Bernardo O'Higgins.
castro.y@lamolina.edu.pe

Recibido: 4/10/2015

Aceptado: 15/11/2015

Resumen

El tema que suscita este trabajo tiene por objetivo establecer el vínculo entre la respuesta que ha tenido la sociedad de la costa norte peruana a lo largo de los siglos XIX y XX frente al problema de El Niño, variabilidad climática, asociada al problema del cambio climático. La coyuntura escogida hace énfasis en los eventos Niño 1878, 1891, 1925, 1982/83 y 1997/98, muchos de los cuales han sido considerados meganiños debido al fuerte impacto que causaron en el territorio peruano; sin embargo, se rescata cómo gracias a las medidas preventivas adoptadas y a la capacidad de resiliencia de la sociedad, estos Niños no han sido tan nefastos sino que a través de la historia se ha ido amenguando el impacto, abriendo incluso posibilidades como la realización de una agricultura en el desierto y la captura de nuevas especies en la pesquería.

Palabras Clave: Cambio climático, El Niño, variabilidad climática, resiliencia, adaptación, historia del Perú.

¹ Historiadora (PUCP-1997), Magister en Estudios Latinoamericanos (UASB-2005), Diplomada en Gestión de Ciencia, Tecnología, Sociedad e Innovación (UNMSM-2006). Miembro del Instituto Panamericano de Geografía e Historia, Investigadora Asociada al Centro de Estudios Históricos (UBO) e Investigadora del Instituto del Centro y Tecnología del Agua (UNALM). Miembro Correspondiente de la sección de historia económica y social del Instituto Panamericano de Geografía e Historia, sección nacional Perú, desde 2006-2015. Actualmente es Miembro del Instituto Panamericano de geografía en la sección historia ambiental y Profesora Asociada al Centro de Investigaciones históricas de la Universidad Bernardo O'Higgins de Santiago de Chile.

CLIMATE CHANGE, EL NIÑO SOUTHERN OSCILLATION, AND SOCIAL RESPONSE. CONSIDERATIONS ABOUT THE PRACTICES OF RESILIENCE IN THE NORTH COAST OF PERU (1879-2015)

Abstract

The topic that raises this work aims to establish the link between the response that has had the society of the Peruvian North coast throughout the 19th and 20th century facing the problem of El Niño, climate variability, associated with the problem of climate change. The chosen situation emphasizes events Niño 1878, 1891, 1925, 1982/83 and 1997/98, many of which have been considered meganiños due to the strong impact that they caused in the Peruvian territory; however, the idea that these Niños have not been so disastrous has been rescued thanks to the preventive measures adopted and to the resilience capacity of society, but the impact has been diminished throughout history, even opening up possibilities such as the realization of agriculture in the desert and the capture of new species in fishing.

Key words: Climate change, El Niño, climate variability, resilience, adaptation and history of Peru

CHANGEMENT CLIMATIQUE, EL NIÑO OSCILLATION AUSTRALE ET INTERVENTION SOCIALE. CONSIDÉRATIONS SUR LES PRATIQUES DE RÉSILIENCE SUR LA CÔTE NORD DU PÉROU (1879-2015)

Résumé

Ce qui déclenche ce travail vise à établir le lien entre la réponse qui a pris la société de la côte péruvienne à tout au long du 19ème et 20ème siècle en face du problème de El Niño, la variabilité du climat, liée au problème du changement climatique. La situation choisie souligne les événements Niño 1878, 1891, 1925, 1982/83 et 1997/98, dont beaucoup ont été considérés comme meganiños en raison de l'impact fort qu'ils ont causé au territoire péruvien; Cependant, on sauve comment, grâce à des mesures de prévention adoptées et à la capacité de résilience de la société, ces Niños n'ont pas été si désastreuses, mais à travers de l'histoire, l'impact a diminué en ouvrant des possibilités même comme la réalisation de l'agriculture dans le désert et la capture de nouvelles espèces dans la pêche.

Mots clés: Changement climatique, El Niño, variabilité du climat, résilience, adaptation, histoire du Pérou.

Introducción

El clima debe ser entendido como un sistema dinámico y complejo, resultado de interacciones combinadas entre los diversos componentes de la tierra con el sol: atmósfera, el océano (hidrosfera), glaciales, las biomas vivientes (biosfera) y, la parte sólida de la tierra (litósfera), las cuales producen fenómenos que pueden disminuir o amplificar el cambio climático, por ejemplo, el aumento de temperatura causa, a su vez, que al derretir las zonas de hielo, aumente el nivel medio del mar, lo cual provoca estragos en la biodiversidad como la muerte de los arrecifes coralinos, la migración de aves y mariposas y, la extinción de algunas especies marinas y terrestres e incluso del mundo vegetal.

Es necesario mencionar que el cambio del clima es natural en el desarrollo de la historia de la humanidad y ha venido aconteciendo en el decurso de los siglos, producto de la variabilidad climática natural; sin embargo, cuando el hombre actúa y precipita este cambio natural acelerándolo, estamos hablando de cambio climático.

Durante los últimos doscientos cincuenta años, con la industrialización y el consumo de combustibles fósiles que contenían carbono (carbón, petróleo y gas natural), se liberaba dióxido de carbono en la atmósfera, causando el efecto invernadero.² Si bien esta concentración de dióxido de carbono es la principal causa; sin embargo existen otros gases artificiales como los clorofluoro carburos (CFCs), el ozono, el metano, los óxidos de nitrógeno, que también conforman los gases del efecto invernadero (GEI) causantes directos de la retención del calor y con ello del cambio que se viene efectuando en el clima. Huelga mencionar que estos dos últimos gases son emitidos por la agricultura industrial debido al uso de fertilizantes nitrogenados; por la ganadería, que en el proceso digestivo de los rumiantes generan metano, cuyo estiércol y purines emiten, asimismo, metano y óxido de nitrógeno; y, por la quema de la biomasa (bosques, matorrales, caña de azúcar) que emite metano y óxido de nitrógeno.

² TANAKA, Shelley. Cambio Climático. 2014, p. 17

La acción de la actividad humana ha alterado la composición atmosférica, incrementado la temperatura de la superficie terrestre a más de 0,6 °C desde los últimos años de la antepasada centuria y se estima que aumentará llegando al 5,8 °C para el 2100.³

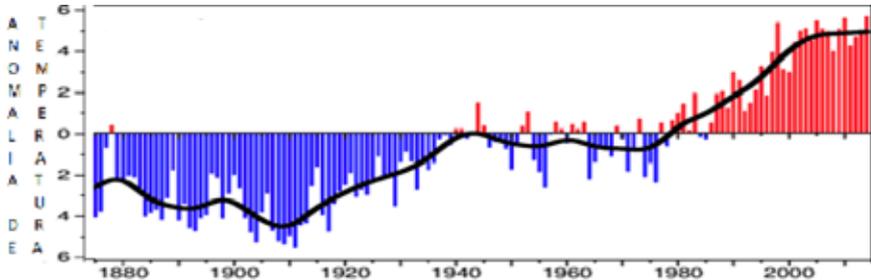


Gráfico adaptado de: Climatic Research Unit. University of East Anglia. En: <http://www.cru.uea.ac.uk/>

El aumento de temperatura, a pesar que sea el mínimo esperado de tomarse medidas urgentes, representará un cambio profundo que se evidenciará a través de “episodios climáticos extremos”. Uno de los cuales es el producto de la interacción océano-atmósfera, se desarrolla cada cierto número de años y debido a la influencia del cambio climático se está presentando con mayor frecuencia: El Niño-Oscilación del Sur (ENOS, en español / ENSO, en inglés), o conocido comúnmente como El Niño.

Este evento consiste en el desplazamiento de considerables volúmenes de masas de agua desde Australia por efecto de los vientos alisios, que soplan desde las latitudes medias hacia el Ecuador, a Sudamérica a lo largo del Océano Pacífico. A causa de la rotación de la tierra, estos vientos que soplan desde las latitudes medias hacia el Ecuador, se inclinan hacia el oeste, empujando las aguas hacia la parte occidental del Océano Pacífico; sin embargo, para que se produzca una Oscilación Sur, éstos vientos deben debilitarse y esto sucede cuando la presión baja,

³ FUNDACIÓN M. J. BUSTAMANTE. Cambio climático en el Perú. Costa Norte. 2010, p. 15

el agua marina superficial muy caliente se desplaza hacia zonas más bajas, es decir hacia el este del Pacífico (donde las aguas suelen ser más frías 22 °C), las lluvias acompañarán a estas aguas a medida que se acerquen a las costas americanas haciendo subir la temperatura de 4 -5 °C, provocando precipitaciones en zonas que habitualmente son desérticas.⁴

Actualmente, se sabe que estos eventos han ocurrido desde hace 40,000 años, mucho antes de que se tuvieran registros escritos de ellos y cuando aún no recibían la denominación de El Niño. Ha sido posible rastrear sus huellas debido al impacto causado por las lluvias e inundaciones ocurridas durante los años que acaeció y dejó su impronta en el ambiente natural, principalmente en Perú y en Ecuador.⁵ Sin embargo, es menester aclarar que hacer referencia a este evento implica aludir a la fase cálida El Niño con un calentamiento oceánico de IOS4 negativo y a la fase fría La Niña que se manifiesta a través del enfriamiento oceánico e IOS positivo, tanto el calentamiento como el enfriamiento de la temperatura superficial del mar (TSM) se produce en el Océano Pacífico ecuatorial central y oriental.⁶ Las presentes consideraciones se centrarán en torno a la fase cálida y su impacto en la costa norte peruana.

Esta variabilidad climática que data de milenios atrás, ha sido la detonante de la desaparición de culturas como los Moche entre el siglo VI y comienzos del siglo VII, que debido a las intensas precipitaciones acaecidas sufrió un deslizamiento de arena, material del cual está constituido el paisaje, enterrando tierras agrícolas y, con ello la capital política de dicha cultura, haciendo que los Moche pierdan el control de la zona.⁷

⁴ GÓMEZ, Teo y ROMANILLÓN, Pere. El Cambio Climático. 2012, p. 114. Y, UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA. Lo que aprendemos con El Niño. 2007, p. 29.

⁵ GLANTZ, M.H. Currents of change: The Niño's impact on climate and society. 1996, 200 p.

⁶ TRENBERTH, Kevin E. The Definition of El Niño. 1997. En: Bulletin of American Meteorology Society. N° 78, pp. 2771-2777. Y, MATURANA, Jenny; BELLO, Mónica y MANLEY, Michelle. Antecedentes históricos y descripción del fenómeno El Niño, Oscilación del Sur. En: S. AVARIA, J. CARRASCO, J. RUTLLANT y E. YÁÑEZ. (eds.). 2004. El Niño-La Niña 1997-2000. Sus Efectos en Chile, pp. 14- 15.

⁷ OLIVER SMITH, Anthony y HOFFMAN, Susannah. The Angry Earth: Disaster in Anthropological Perspective. 1999, pp. 66-67.

No debe sorprender que haya sido un evento El Niño el que profirió una estocada a la cultura Inka y facilitó la conquista de los españoles, encontrándose evidencia de ello en los glaciares tropicales según Lonnie G. Thompson (2014), paleoclimatólogo de la Universidad Estatal de Ohio, pero eso es parte de otra historia.

Metodología

Las presentes consideraciones parten del trabajo transdisciplinario, donde converge el diálogo entre la historia y disciplinas como la oceanografía o las ciencias forestales. Se aborda el estudio de El Niño en la larga duración, visualizando el problema desde diversas ópticas y, a partir del acervo documental constituido por los despachos de los Cónsules y Ministros Estadounidenses, la prensa escrita, los informes de Prefectos, los informes de Obras Públicas, el testimonio del viajero italiano Antonio Raimondi que reporta la ocurrencia de eventos extremos asociados al calentamiento marino-costero en el norte del país, los Boletines de la Sociedad Geográfica de Lima (1897), la obra de Eguiguren (1895), de Carranza (1891) y Schweigger (1964) quienes abordan el tema desde la perspectiva oceanográfica, realizando observaciones sobre el Niño de 1891 y las nuevas especies que afloran.

Algunas precisiones conceptuales: vulnerabilidad, riesgo, resiliencia y adaptación.

La costa norte peruana es un espacio complicado, extenso, con diversos ecosistemas, a orillas del Pacífico, cuyo nombre denota tranquilidad pero con un evento de entre cada tres y ocho años que demuestra la inclemencia del clima y la turbulencia a la que puede ser sometida la especie humana: El Niño, cuya larga historia demuestra la capacidad que ha tenido el hombre de aprender de su medio y desarrollar estrategias para vivir en el mismo, pero también deja entrever su vulnerabilidad o propensión a ser afectado de manera negativa.⁸

⁸ IPCC. Cambio climático. Impactos, adaptación y vulnerabilidad. Resumen para responsables de políticas. Grupo de Trabajo II. 2004, p. 9

Este concepto debe ser entendido como un proceso cambiante que depende principalmente de las relaciones entre las personas e instituciones con su entorno. Por ello, la vulnerabilidad debe ser entendida como las condiciones de la sociedad que limitan su capacidad de evitar un grave daño en una situación de riesgo.⁹ Este último será entendido como la probabilidad de pérdidas y perjuicios sociales, psíquicos, económicos o ambientales como consecuencia de un suceso peligroso. Huelga mencionar que este concepto se encuentra vinculado con el de vulnerabilidad y el de resiliencia que no es más que la capacidad de amortiguar una alteración sufrida, recuperarse, auto-organizarse, lo cual implica el despliegue de estrategias de aprendizaje y adaptación mediante el aprovechamiento de oportunidades beneficiosas que se pudiesen encontrar.¹⁰

El Niño en la costa norte del Perú: Algunas consideraciones en torno a las prácticas de resiliencia entre 1879 y 1997.

La costa norte peruana está compuesta por cuatro departamentos: Tumbes, Piura, Lambayeque y La Libertad. Es un espacio que no posee un solo clima sino que éstos varían dependiendo de su proximidad o lejanía al mar, a la Cordillera de los Andes y de acuerdo a la ocurrencia de este evento que marca una impronta en la vida de la sociedad costeña: El Niño.

Este evento ha impactado en las sociedades del pasado, la coyuntura escogida abarca el espacio cronológico desde 1877/78 hasta 1997/98, poniendo énfasis en los Niño más fuertes conocidos como meganiños: 1891, 1925, 1982/83, 1997/98, sin embargo se considera en las presentes reflexiones El Niño de 1877/78 como el que facilitó el debacle de la economía peruana dos años antes a la Guerra con Chile (1879-1883).

El año de 1878, según las narraciones de los Cónsules y Ministros estadounidenses, las oscilaciones de temperatura estuvieron fuera de lo normal, oscilando

⁹ RUIZ RIVERA, Naxhelli. La definición y medición de vulnerabilidad social. En: Investigaciones geográficas, Boletín del Instituto de Geografía, UNAM, N° 77, 2012, pp. 64 y 71.

¹⁰ WALKER, B.; HOLLING, C.S.; CARPENTER, S.R.; and KINZIG, A. Resilience, adaptability and transformability in social-ecological systems. *Ecology and Society* 9(2): 5, 2004, p. 2. Y, IPCC. Op. Cit., p. 9.

entre 7.8 °C la más baja y 32 °C la más alta, la cual permaneció por unos días, hecho que no se había registrado antes y que sería contraproducente porque:

*la consecuencia podría no ser favorable, como se esperaba que haya un aumento en la cuenca en la vertiente de la Cordillera del Pacífico.*¹¹

Las oscilaciones de temperatura indican que se está frente a un evento Niño, considerado fuerte para la época, que causó el aumento de temperatura superficial del mar pero también la aparición de sequías por escasez de agua, la cual comenzó a fluir recién en febrero y marzo perjudicando el cultivo del arroz producto consumido por la élite:

*Las aguas comenzaron a fluir bastante tarde (en febrero y marzo) lo que trajo como consecuencia el aumento de un temor generalizado en cuanto al cultivo de arroz...No obstante, el calor que azotó la costa fue preponderante y perjudicó la maduración del grano de arroz....el asunto de fondo es que parece haber habido un cambio radical desde hace diez años que se manifiesta en la incomodidad de todos, especialmente en los últimos años, que en invierno no usan ropa gruesa y abrigo, es más hasta la ropa hecha del material más delgado es usada con incomodidad.*¹²

La atestación precedente evidencia que unido a El Niño, hay un cambio que se ha manifestado en el clima, parte de un fenómeno de larga duración, es decir

¹¹ La redacción original es: "...theconsequence has notbeenhowever favorable as might be expected in anincreaseonthewatershedonthePacificSlope of the Cordillera" (La traducción al español es nuestra). Carta del Cónsul estadounidense J.C. Montjoy al honorable William Hunter, segundo asistente del Secretario de Estado en Washington D.C. Lambayeque, 01 de enero de 1878.

¹² La redacción original es: "The water shaving commenced quite late (in February and March) which gave rise to a general fear for the Rice Crop, the long continued hot weather however compensated some what for the lateness of the rain fall in the montains, although several quite severe rains on the coast beat down and injured very much the ripeninggrain....the font is never the less that what appears to be a radical change is taking place ten years age every body was uncomfortable in the Winter without thickclothing and overcoat, but latterly the thinnest of materials are borne with discomfort" (La traducción al español y el subrayado es nuestro). Carta del Cónsul estadounidense J.C. Montjoy al honorable William Hunter, segundo asistente del Secretario de Estado en Washington D.C. Lambayeque, 01 de enero de 1878.

del cambio climático que estaba sufriendo dicha sociedad. Esto último se complementa con otra aseveración de Prefecto de Lambayeque que muestra que se trata de un Niño fuerte, de lo que se infiere que producto del cambio climático, aquellos eventos que podrían no ser extremos, amplifican su magnitud lo cual se observa en el impacto:

En esta capital Chiclayo, se han sucedido como consecuencia del gran aguacero del 22, el desplome de varios edificios particulares y públicos, como son la Iglesia Antigua y el Colegio de Niños, habiendo sufrido en su techo la casa prefectural. Además informa que en Etén, Monsefú y Reque los estragos han sido de gran consideración. Los ferrocarriles de Etén y Pimentel “han sufrido pérdidas considerables.”¹³

En este punto es necesario precisar que si bien es cierto este Niño fue un golpe a la economía de las grandes haciendas de la costa norte peruana; sin embargo, no se puede afirmar que hizo perecer de hambre a las economías domésticas, las cuales tenían asegurada su alimentación a través del desarrollo de una agricultura en el desierto que data del periodo prehispánico.¹⁴

Existe un hecho que se debe tener en cuenta cuando se hace alusión al impacto de ENOS y es que no todo el territorio es uniforme como lo ha demostrado Schweigger (1947) y Gálvez y Runcio (2011).¹⁵ Estos dos últimos investigadores han evidenciado que existe un área quebradeña donde es posible contar con reservas hídricas que hacen posible la agricultura en espacios desérticos permitiendo el cultivo del maíz para consumo humano y de pastos para la alimentación del ganado.¹⁶ Por ello, no sorprende que el hombre de la costa norte peruana haya logrado adaptarse frente a El Niño, debido a la preservación que tenía de su cultura agronómica.

¹³ Informe del Prefecto de Lambayeque en 1878. El subrayado es nuestro. Cita tomada de: Lorenzo Huertas Vallejos. *Injurias del Tiempo. Desastres Naturales en la historia del Perú*, 2009, p. 201.

¹⁴ GALVEZ, César y RUNCIO, María Andrea. Eventos ENOS (El Niño, La oscilación del sur) y el cultivo de maíz en el desierto del sector medio del valle de Chicama, Perú. En: *Revista ARCHAEOBIOS*, N° 5, Vol. 1, 2011, p. 80 y ss.

¹⁵ SCHWEIGGER, Erwin. *El litoral peruano*. Lima: Compañía Administradora del Guano, 1947. pp.26-84. Y, GALVEZ, César y RUNCIO, María Andrea. *Op. Cit.*, pp. 80 y ss.

¹⁶ GALVEZ, César y RUNCIO, María Andrea. *Op. Cit.*, p. 80-81.

El año 1891 marcó el último evento Niño del escenario decimonónico, el cual estuvo caracterizado por aluviones memorables, a los cuales sobrevino una larga escasez de agua en la costa norte la cual fue mitigada por periodos cortos a lo largo de veinte años. En el caso de Piura, la escasez de agua se convirtió en sequía.¹⁷

Schweigger, al respecto de este Niño hace énfasis en el calor que provocó y que extendió su esfera de influencia hasta Pisco.¹⁸ En tanto, Víctor Eguiguren Escudero, miembro de la Sociedad Geográfica de Lima observaba que las lluvias habían iniciado tardíamente y se estaban prolongando desde febrero hasta abril, haciendo que la población quede arruinada por el impacto sufrido.¹⁹

Este Niño azotó ferozmente la población de Piura, en especial la del Bajo Piura que sufrió las intensas lluvias, inclusive San Juan de Catacaos estuvo a punto de desaparecer, al igual que otras poblaciones.²⁰ A lo cual se suma la pérdida de vidas humanas que ascendió a dos mil quedando cinco mil damnificados.²¹ Sin embargo, en contraste a este oscuro panorama Carranza (1891) hace notar los aspectos benéficos de este Niño en pesquerías debido a que afloraron nuevas especies propias de aguas cálidas.²²

El evento de 1891 fue el último meganiño que vivió la sociedad de la costa norte peruana en el siglo XIX. No obstante, otro Niño no tardó en aparecer con gran intensidad en los primeros veinticinco años del vigésimo siglo. Las lluvias de 1925 y 1926 fueron la evidencia visible de la ocurrencia de este evento que fue catalogado como el primer meganiño del siglo XX. Si bien, ambos años tuvieron diferencias significativas y el índice de oscilación surno se registró en 1925 y se presentó recién en 1926, según estudios de la National Oceanic and Atmospheric

¹⁷ Entrevista realizada al Dr. Arturo Rocha Felices. Profesor Emérito de la Universidad Nacional de Ingeniería. Comunicación Personal. Lima, 20 de agosto del 2014.

¹⁸ SCHWEIGGER, Erwin. Op. Cit., pp.26-84. El subrayado es nuestro.

¹⁹ EGUIGUREN, Víctor. Las lluvias en Piura. 1894. Boletín de la Sociedad Geográfica de Lima, N° 7, 8 y 9. Diciembre.

²⁰ Entrevista realizada al Dr. Arturo Rocha Felices. Profesor Emérito de la Universidad Nacional de Ingeniería. Comunicación Personal. Lima, 20 de agosto del 2014.

²¹ LÓPEZ MARTÍNEZ, Héctor. Las lluvias de 1891. 1983. *Diario "El Comercio"*. Abril.

²² CARRANZA, L., 1891: Contra-corriente marítima, observada en Paita y Pacasmayo. En: Boletín de la Sociedad Geográfica de Lima, N° 1 (9), 1891, pp.344-345.

Administration.²³ Sin embargo, el año de 1925 si presentó anomalías climáticas en diferentes partes del mundo que no hacen más que evidenciar la presencia del mencionado evento. A lo cual se le suma, el aumento notable de la temperatura del mar a lo largo de la costa central y norte del Perú, que puede correlacionarse con el incremento de precipitaciones.

El 28 de julio de 1925, el presidente Augusto B. Leguía en su mensaje al Congreso Nacional exponía que a causa de las inundaciones acaecidas fueron interrumpidas las líneas de los telégrafos pero gracias a la rápida intervención de los administradores del telégrafo fueron también restauradas.²⁴

A lo que agregaba:

*La situación calamitosa que causaron las fuertes inundaciones sufridas en muchas regiones del país, en los primeros meses de este año, produjo como era inevitable, una aguda crisis en el comercio de artículos alimenticios.*²⁵

El Estado debido a esta crisis se vio obligado a tomar medidas entre ellas la importación de azúcar que fue el producto que pereció con El Niño de 1925/26 y la prohibición de exportación del arroz, siendo estos productos los que consumían las clases dominantes en el Perú, en especial en Lima, se trató de proteger la seguridad alimentaria de las mismas; sin embargo, el común de la sociedad de la costa norte peruana aprovechó esta coyuntura, adaptando su dieta alimenticia de acuerdo a los cultivos que producía, los cuales constaban de maíz, frijoles nativos, papaya y maracuyá.²⁶ La sociedad de la costa norte peruana conocedora de su territorio, practicó una agricultura oportunista que no abuso del suelo, ni usó abonos ni insecticidas sino que aprovechó las quebradas donde se disponía del recurso hídrico, cuyo suelo era apto para el cultivo por no haber sido constantemente reutilizado.

El año de 1925, para muchos fue un año de crisis; sin embargo, Enrique M. del

²³ En siglas NOAA.

²⁴ EL COMERCIO. 29 de julio de 1925. Mensaje del Presidente de La República, p.1.

²⁵ EL COMERCIO. Op. Cit., p.2.

²⁶ GALVEZ, César y RUNCIO, María Andrea. Op. Cit., p. 89.

Solar (1983) en el Boletín de Lima lo considera un periodo de abundancia en atún y barrilete más no en perico:

*El perico o dorado no se vio en el mercado de Lima, pero sí grandes cantidades de atún y barrilete que muy pocos conocían... El plancton sucumbió y las pesquerías tradicionales decayeron.*²⁷

Robert Cushman Murphy (1925) concuerda con la aseveración de Del Solar:

*...lo más importante de todo, fueron los cambios en la vida oceánica que ningún naturalista podría presumir: las bandas inmigrantes de tiburones de cabeza de martillo, las mantas saltadoras o rayas gigantes, las bandadas de peces voladores grandes, perseguidos por delfines, igualmente extraños; y la presencia, hasta muy debajo de la costa, de pájaros tan nuevos como las gaviotas emigrantes y las golondrinas marinas de Norte América, los piqueros blancos del Ecuador y aves tropicales de la isla de La Plata.*²⁸

Es importante mencionar que no solo se trastocaron las pesquerías sino toda la vida marina, algunas aves migraron al sur en busca de un hábitat frío que era el que requerían, como cita Robert Cushman Murphy (1925):

*Una gran bandada de guanayes o corvejones de pecho blanco, aves guaneras características de aguas frías de la Corriente de Humboldt, y que son, en realidad, un índice visual de su extensión, fue observada afuera de Punta Pariñas...se dirigieron todos hacia el sur en la mañana del 20 de enero y, con excepción de unos pocos individuos, algunos de los cuales estaban enfermos, no aparecieron más en esas latitudes en todo el invierno.*²⁹

²⁷ DEL SOLAR, Enrique M. Variación poblacional de algunos de los recursos vivos del mar por causa del Fenómeno de "El Niño" y el hombre. 1983. En: Boletín de Lima. Año 5, N° 27, Mayo, p. 60.

²⁸ Ibid., p. 371.

²⁹ MURPHY, Robert Cushman. El Niño. 1925. En: Boletín de la Compañía Administradora del Guano. Octubre, p. 367.

Murphy relata, asimismo, en su artículo las impresiones de su viaje en las que pone énfasis en el impacto que causó El Niño, el cual provocó intensas precipitaciones sobre viviendas, ferrocarriles y puentes, dejándolos casi devastados. De manera semejante, hace notar el gran problema en el sector salud que se presenta cuando estas lluvias iban amenguando debido a la presencia de mosquitos que atraían enfermedades como la malaria.³⁰

Este Niño fue considerado de extrema magnitud. De manera semejante lo sería El Niño de 1982/83, al respecto del cual el contralmirante AP (r) Jorge Villavisencio Soto del Instituto del Mar del Perú (IMARPE) afirmaba:

*El fenómeno El Niño de los últimos meses ha sido el más intenso y el más destructivo del siglo... Hay dos departamentos prácticamente destruidos en su infraestructura local y agrícola y un departamento seriamente afectado.*³¹

Con la atestación anterior se refería a los departamentos de Tumbes, Piura y Lambayeque respectivamente. Y, en su mensaje a la nación, el Presidente de la República Fernando Belaunde Terry expresaba:

*Condiciones meteorológicas adversas han agravado nuestra situación en el año en curso. El Instituto Nacional de Planificación ha estimado en una cifra cercana a los 900 millones de dólares los daños sufridos por inundaciones en el norte, aludes en el centro y sequías en el sur.*³²

Este Niño afectó a diversos sectores en relación al sector agrícola, el Presidente Belaúnde afirmaba:

Es preciso mencionar, por último el esfuerzo del sector en las zonas declaradas en Estado de emergencia, en la ejecución de acciones de rehabilitación y reconstrucción de la infraestructura de riego, así como

³⁰ MURPHY. Op. Cit. P. 372.

³¹ EL COMERCIO. Jueves 28 de julio de 1983. Locales A-5.

³² EL COMERCIO. Jueves 29 de julio de 1983. Política A-4

*en tareas de aprovechamiento de aguas subterráneas, abastecimiento de semillas y apoyo a las campañas agrícolas.*³³

Con ello, se evidencia el desarrollo del Estado en el rápido socorro a daños causados por desastres pero también el avance en el aprovechamiento de los recursos hídricos propio del desarrollo de la investigación que había venido realizando el sector académico.

En tanto, la prensa se interesaba por amplificar las repercusiones de este evento que provocó que fenómenos meteorológicos acarreasen como consecuencia la destrucción de infraestructura: viviendas, carreteras y rieles de ferrocarriles, esto último impidió la comunicación de la costa norte peruana con Lima principalmente. Por tal motivo, el Estado de manera pronta destinó un fondo para la rehabilitación de dicha carretera llamada Panamericana Norte. Huelga mencionar que en relación a los ferrocarriles fueron afectados en doscientos lugares pero recibieron atención rápida por parte del Estado lo que permitió su reparación inmediata.

El Estado peruano había madurado en relación a las repercusiones de este evento que pese a no dejar de sorprender a la población; sin embargo ésta también había desarrollado sus propias prácticas de resiliencia. En el aspecto agrícola para satisfacer necesidades alimentarias, el hombre de la costa norte, volvió nuevamente sus ojos hacia el desierto, a las zonas quebradeñas donde podía practicar la agricultura oportunista de productos como el maíz y frejol castilla más no el canario, además cultivó leguminosas aprovechando el incremento de temperatura y tuvo que cuidarlas de las plagas que sobrevienen al ascenso de la temperatura. En el aspecto de la ganadería, al disminuir la alimentación del ganado vacuno, se vio la necesidad de vivir del ganado ovino y caprino y de los productos que estas especies le prodigaron. En el ámbito de las pesquerías, se volvió a repetir lo que pasó en 1925, el perico se presentó en abundancia devorando incluso a la anchoveta y las sardinas, asimismo se presentaron manta-rayas, atunes y barriletes.; en relación, al resto de la fauna marina como los guanayes se vieron obligados a emigrar, su cantidad amenguó de manera preocupante, de los 15'300,000 registrados en 1964, su población descendió a 1'033,000. En el aspecto forestal, El Niño per-

³³ EL COMERCIO. Jueves 29 de julio de 1983. Política A-6.

mitió la recuperación de 14,361 hectáreas de bosques secos de la costa norte, lo cual permitió el uso racional y sostenible de este ecosistema, asegurando recursos no maderables obtenidos de sus flores, hojas y frutos, los cuales no eran aprovechados totalmente; sin embargo gracias a la acción de Organizaciones No gubernamentales y de Universidades como la Universidad Nacional Agraria La Molina y la Pontificia Universidad Católica del Perú, comenzaron a ser aprovechados.³⁴

El último evento Niño del siglo XX no fue diferente al de 1982/83 con respecto al impacto que causó y a aquello que los medios elucubrarón del mismo. El Niño de 1997/98 causó, a semejanza de 1982/83, pérdidas económicas sustanciales debido a las intensas lluvias que provocó, las cuales originaron desborde de ríos, maretazos e incluso pérdida de vidas humanas. Respecto al impacto, el Presidente de la República, Alberto Fujimori Fujimori, en su mensaje presidencial del 28 de julio de 1998 afirmaba que sus principales prioridades estarían en reconstruir la red vial, las viviendas y el sector agrícola que había sido afectado por este evento.³⁵ Sin embargo, es menester mencionar que muchos de los daños sufridos se debieron principalmente a las condiciones de vulnerabilidad en que se encontraba la sociedad de la costa norte, a causa de su mala planificación urbanística la cual no contempló la población en aumento, más que a la inclemencia de El Niño.

En el aspecto agrícola, el poblador volvió a repetir el patrón de su agricultura oportunista en el desierto, sembrando maíz, frejol castilla, leguminosas y arroz, el cual incorporó a su cultivo en la zona además de frutos como la papaya y el maracuyá. En el sector pesquero, el pescador incorporó a su dieta el jurel, la caballa, el perico, atunes y tiburones, satisfaciendo así su demanda alimenticia e incluso llegando a desarrollar una industria atunera dada la demanda del producto. No obstante, el sub-sector que sufrió este evento fue el industrial, por la ausencia de la anchoveta. En el aspecto forestal, se reforestaron 112, 056 hectáreas gracias a este evento natural, lo que hizo posible que la sociedad de la costa norte peruana no solo afiance su producción de madera sino que gracias a las flores del algarrobo, árbol típico de la costa norte peruana y de sus bosques secos, asegure una activi-

³⁴ SCHWARTZ, Enrique. Estudio de tendencias y perspectivas del sector forestal en América Latina. Documento de Trabajo. Informe Nacional Perú. 2004. Roma: INRENA y FAO.

³⁵ EL COMERCIO. Jueves 29 de julio de 1998. Política A-11.

dad apícola y, gracias a los frutos que se obtienen de este árbol: la algarroba, prepare algarrobina destinada a ser comercializada, haciendo posible que este grupo humano desarrolle actividades económicas productivas sostenibles.³⁶ Es imperativo recordar que el ecosistema del bosque seco, con su especie el algarrobo, en la costa norte peruana constituye un medio de protección contra la desertificación y la lucha contra el cambio climático. Si bien este fenómeno favorece la ocurrencia de El Niño, también ayuda a la reforestación y con ello contiene la desertificación y preserva la biodiversidad del ecosistema.³⁷

Este Niño también permitió que las praderas dentro de los bosques sean aprovechables. Comúnmente, son espacios áridos no aprovechables; sin embargo, en esta ocasión debido al entrenamiento de ONGs y de instituciones académicas, mencionadas anteriormente, la sociedad le dio un buen manejo forestal, heni-ficándolas y designándolas al aprovechamiento para la alimentación de ganado ovino y caprino, mejorando la calidad del mismo.³⁸ Huelga mencionar que, asimismo, la comunidad se benefició con la extracción de madera la cual usó en gran medida para la construcción de cercos y almacenes, destinando el resto para ser vendido como leña.

El Niño de 1997 tuvo un costo económico en cifras que ascendían a \$ 98'874,128 y un beneficio de \$ 157'817, 619 lo cual implica que la población se benefició con \$ 59'000,000. En este sentido, se deduce que las obras de prevención jugaron un papel positivo y se tuvo una sociedad capaz de adaptarse a un evento que si bien causó daños también acarreo beneficios.³⁹

A modo de conclusión

La ocurrencia de estos Niños a lo largo de la historia ha servido para que la población de la costa norte peruana aprenda y tome lecciones de este evento, desarrollando

³⁶ SCHWARTZ, Enrique. Op. Cit. Y, UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA. Lo que aprendemos con el Niño, 2007, p. 52.

³⁷ LLERENA, Carlos, YALLE, Sara, SILVESTRE, Elizabeth. 2014. Los bosques y el cambio climático en el Perú: Situación y perspectivas. 2014, p.13.

³⁸ UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA. Op. Cit., p. 52.

³⁹ Ibidem, p. 53.

prácticas de resiliencia, es decir, estrategias que le han permitido soportar el impacto de dicha variabilidad climática, reorganizarse y prosperar mientras se adaptaban a este embate climático. Es evidente que en el decurso de los siglos, este evento se ha ido acelerando y sus periodos de recurrencia amenguándose, producto del cambio climático que se está viviendo del cual es responsable el ser humano y que amplifica determinados eventos que antes no poseían la magnitud que actualmente detentan. Si bien El Niño se presenta con magnitud fuerte o extraordinaria; la sociedad actual no se encuentra en condiciones de vulnerabilidad extrema, con excepción de algunos grupos humanos, lo cual le permite encarar situaciones desafiantes.

La larga experiencia vivida en el pasado demuestra que si el Estado y la sociedad civil se preparan para hacer frente a un evento como El Niño, mediante políticas y acciones conjuntas; dicho evento puede, en vez de ser catastrófico, resultar beneficioso; sin embargo, no se debe olvidar que debido a las características de este evento no es predecible en toda su magnitud ni en su exacta dimensión, por ello la importancia de las políticas preventivas.

Actualmente, el Perú se enfrenta a un Niño, el primer gran Niño del milenio, cuya característica apunta a ser extraordinario, las políticas preventivas han sido desplegadas como la instalación de campamentos de maquinarias o el reforzamiento de defensa ribereñas. Así mismo, la prensa hace su labor de enfatizar el impacto que puede tener en los diferentes sectores a fin de tomar las acciones de mitigación necesarias.

Bibliografía

ALDANA RIVERA, Susana. 1988. *Empresas coloniales: Las tinas de jabón en Piura*. Piura: CIPCA. 193 p.

ANALES DE OBRAS PÚBLICAS DEL PERÚ. 1886. Lima, Imprenta del Estado, 450 p.

AVARIA, S., CARRASCO, J., RUTLLANT, J., YÁÑEZ, E. (Eds).2004. *El Niño-La Niña 1997-2000. Sus efectos en Chile*. Valparaíso: Comité Oceanográfico Nacional,265 p.

CARRANZA, L., 1891. “Contra-corriente marítima, observada en Paita y Pacasmayo”. En: *Boletín de la Sociedad Geográfica de Lima*, N° 1 (9), pp.344-346.

DEL SOLAR, Enrique M. 1983. “Variación poblacional de algunos de los recursos vivos del mar por causa del Fenómeno de “El Niño” y el hombre”. En: *Boletín de Lima*. Año 5, N° 27, Mayo. Lima: Editorial Gráfica Pacífico Press, pp. 59-66.

DESPACHOS DE LOS CONSULES Y MINISTROS ESTADOUNIDENSES EN EL PERÚ. 1878. Cartas del Cónsul J.C. Montjoy a William Hunter, Primer Secretario de Estado.

EGUIGUREN, Víctor. 1894. *Las lluvias en Piura*. Boletín de la Sociedad Geográfica de Lima, N° 7, 8 y 9. Diciembre.

FUNDACIÓN M. J. BUSTAMANTE. 2010. *Cambio climático en el Perú. Costa Norte*. Lima: Lettera Gráfica, 106 p.

GALVEZ, César y RUNCIO, María Andrea. 2011. Eventos ENOS (El Niño, La oscilación del sur) y el cultivo de maíz en el desierto del sector medio del valle de Chicama, Perú. En: Revista *ARCHAEOBIOS*, N° 5, Vol. 1, pp. 79-97.

GLANTZ, M.H. 1996. *Currents of change: The Niño's impact on climate and society*. Cambridge: Cambridge University Press, 200 p.

GÓMEZ, Teo y ROMANILLÓN, Pere. 2012. *El Cambio Climático*. España: Océano, 336 p.

HOCQUENGHEM, Anne-Marie y ORTLIEB, Luc. 1992. Eventos El Niño y lluvias anormales en la costa del Perú: Siglos XVI-XIX. En: *Boletín del Instituto Francés de Estudios Andinos*, N° 21 (I), pp. 197-278.

HUERTAS VALLEJOS, Lorenzo. 2009. *Injurias del Tiempo. Desastres Naturales en la historia del Perú*. Lima: Universidad Ricardo Palma. Editorial universitaria, 403 p.

IPCC. Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático. Cambio Climático 2013. Bases Físicas. Resumen para responsables de políticas. 222 p. En: https://www.ipcc.ch/pdf/assessment-report/ar5/wg1/WG1AR5_Summary-Volume_FINAL_SPANISH.pdf . [Consulta 15 de octubre del 2015].

IPCC. Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático. Cambio Climático 2014. Impactos, adaptación y vulnerabilidad. Resumen para responsables de políticas. Grupo de Trabajo II. 40 p. En: https://www.ipcc.ch/pdf/assessment-report/ar5/wg2/ar5_wgII_spm_es.pdf. [Consulta 15 de octubre del 2015].

EL COMERCIO. 1891, 1925, 1882/83, 1997/98. Mensajes del Presidente de la República.

LLERENA, Carlos, YALLE, Sara, SILVESTRE, Elizabeth. 2014. *Los bosques y el cambio climático en el Perú: Situación y perspectivas*. Lima: FAO. 73 p. En: http://www.lamolina.edu.pe/facultad/forestales/web2007/PublicacionesYRevistas/pdf/Bosques_CC_Peru_12.05.15.pdf[Consulta 15 de octubre del 2015]

MATURANA, Jenny, BELLO, Mónica, MANLEY, Michelle.2004. “Antecedentes históricos y descripción del fenómeno El Niño, Oscilación del Sur”. En: AVARIA, S., CARRASCO, J., RUTLLANT, J., YÁÑEZ, E. (Eds). *El Niño- La Niña 1997-2000. Sus efectos en Chile*. Valparaíso: Comité Oceanográfico Nacional, pp. 13-27.

MURPHY, Robert Cushman. 1925. El Niño. En: *Boletín de la Compañía Administradora del Guano*. Octubre de 1925, pp. 365- 372.

OLIVER SMITH, Anthony y HOFFMAN, Susannah. 1999. *The Angry Earth: Disaster in Anthropological Perspective*. New York: Routledge, 334 p.

RUIZ RIVERA, Naxhelli. 2012. La definición y medición de vulnerabilidad social. En: *Investigaciones geográficas, Boletín del Instituto de Geografía*, UNAM, N° 77, pp. 63-74. En:http://red-ahdiversur.weebly.com/uploads/3/1/2/1/31216499/definiciu00f3n_de_la_vulnerabilidad_social.pdf. [Consulta 15 de octubre del 2015].

SABOGAL- WIESSE, José R. 1975. *La agricultura tradicional en el desierto. Costa Norte del Perú*, pp. 267-287. En: http://www.iai.spk-berlin.de/fileadmin/dokumentenbibliothek/Indiana/Indiana_3/IND_03_Sabogal-Wiesse.pdf[Consulta 15 de octubre del 2015].

SCHWARTZ, Enrique. 2004. *Estudio de tendencias y perspectivas del sector forestal en América Latina*. Documento de Trabajo. Informe Nacional Perú. ESFAL N° 19. Roma: INRENA y FAO, 92 p.

SCHWEIGGER, Erwin. 1947. *El litoral peruano*. Lima: Compañía Administradora del Guano, 435 p.

SENAMHI. 2014. *El Fenómeno El Niño en el Perú*. En: <https://www.yumpu.com/es/document/view/45830897/0w03xr/25>[Consulta 15 de octubre del 2015].

TANAKA, Shelley. 2014. *Cambio Climático*. Barcelona: Ediciones Ekaré, 140 p.

TRENBERTH, Kevin E. 1997. "The Definition of El Niño". En: *Bulletin of American Meteorology Society*. N° 78, pp. 2771-2777.

UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA. 2007. *Lo que aprendemos con el Niño*. Lima: Universidad Alas Peruanas, 155 p.

WALKER, B., HOLLING C.S., CARPENTER S.R., and KINZIG, A. 2004. "Resilience, adaptability and transformability in social-ecological systems. *Ecology and Society*". N° 9(2): 5, 9 p. En: <http://www.ecologyandsociety.org/vol9/iss2/art5/>[Consulta 15 de octubre del 2015].

ARTÍCULOS

ENFOQUE AGROECOLÓGICO EN EL SEMIÁRIDO: alternativa “futurista” ante el cambio climático

Carelia Hidalgo López¹

Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado
careliahidalgo@ucla.edu.ve

Recibido: 1/07/2015

Aceptado: 25/11/2015

Resumen

Este ensayo busca generar la reflexión sobre los territorios semiáridos y subhúmedos que se proyectan en aumento, producto del cambio climático. En el caso venezolano estos territorios representan las principales áreas de ocupación poblacional, alta producción agrícola, diversificado desarrollo industrial y minero, actividades que se ven amenazadas por la escasez del recurso hídrico y la desertificación. Ante esta realidad es necesario replantearse el modelo de desarrollo vigente, que ha estado centrado en alta dependencia tecnológica y biodiversidad exótica a las condiciones climáticas. En tal sentido se propone la promoción de nuevos modelos de producción centrados en los principios agroecológicos, que contribuyen entre otras cosas, a la promoción de la biodiversidad. Sin duda ideas innovadoras que requieren el apoyo en políticas públicas que coadyuven a los cambios sociales y económicos, en el consumo y promoción de nuevos rubros productivos, que sean acordes a la realidad climática que permitirá disminuir dependencias alimenticias y de materia prima.

Palabras claves: Semiárido, Agroecología, Cambio Climático, Desertificación.

¹ Ingeniero Agrónomo (UCLA-1992), MSc en Educación Ambiental (UNELLEZ-2000). Doctora en Educación Ambiental (UPEL-IPC- 2012). Profesora de Ecología y Elementos del Ecosistema del Decanato de Agronomía de la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado. Coordinadora de la Comisión de Ambiente de la UCLA. Docente en Educación Ambiental (CUFT) Fundadora (1999) y miembro activo del “Centro Demostrativo de Tecnologías Agroecológicas para el Semiárido” (CenecoAgro).

AGROECOLOGICAL FOCUS IN THE SEMI-ARID: THE "FUTURISTIC" ALTERNATIVE TO CLIMATE CHANGE

Abstract

This essay seeks to generate reflection on the semi-arid and sub-humid lands that are projected to rise due to climate change. In the Venezuelan case these territories represent the major population areas of occupation, the high agricultural production zones and also the diversified industrial and mining development activities which are threatened by water scarcity and desertification. Given this reality it is necessary to rethink the current development model that has been focused on high technological dependence and exotic biodiversity to weather conditions. In this regard it is proposed the promotion of new production models focused on agro ecological principles that contribute, among other things, to promote biodiversity. Certainly innovative ideas that require support public policies that contribute to social and economic changes in consumption and promotion of new productive areas which are consistent with the climatic reality that will reduce food and raw materials dependency.

Keywords: semi-arid, agro-ecology, climate change, desertification.

L'APPROCHE AGROÉCOLOGIQUE EN SEMI-ARIDE: ALTERNATIVE « FUTURISTE » AU CHANGEMENT CLIMATIQUE

Résumé

Cet essai vise à générer la réflexion sur les territoires semi-arides et subhumides qui sont projetées en hausse, produit du changement climatique. Dans le cas vénézuélien, ces territoires représentent les principales zones d'occupation de la population, élevée production agricole, le développement industriel et minière diversifié, activités qui sont menacées par la pénurie de ressources en eau et la désertification. Face à cette réalité, il est nécessaire de repenser le modèle de développement actuel, qui a été centré dans la dépendance haute de technologie et la biodiversité exotique aux conditions climatiques. En conséquence, on propose la promotion de nouveaux modèles de production axée sur des principes agro-écologiques, contribuant entre autres choses, à la promotion de la biodiversité. Sans doute idées innovatrices qui nécessitent l'appui en politiques publiques qui contribuent aux changements sociaux et économiques dans l'utilisation et promotion de nouvelles zones productives, qui soient conformes à la réalité du climat qui permettra réduire dépendances alimentaires et en matières premières.

Mots clés: semi-aride, agro écologie, changement climatique, désertification

El territorio semiárido frente al cambio climático, ¿Tecnología o qué?

Unos de los problemas ambientales globales más alarmantes desde finales del siglo pasado, después de la pobreza, lo representa el calentamiento global, con proyecciones de cambio climático que afectarán entre otras cosas la producción de alimentos en el planeta.

Ante esta realidad ambiental nos encontramos con predicciones sobre el aumento de los territorios semiáridos y subhúmedos, como resultado del cambio climático. Algunas aproximaciones sobre las consecuencias ambientales generales del calentamiento global en Venezuela (Martelo, 2004) estimaba que

un 2% del área nacional está ocupada por el clima árido, un 11% por el semiárido y un 26% por el subhúmedo seco, lo que implica que cerca del 39% del territorio está bajo climas secos, que son los más vulnerables a la desertificación. (p: 67)

En el mismo estudio, simulaciones muestran que hacia el 2060 el porcentaje del territorio nacional bajo las condiciones climáticas señaladas se incrementará a más del 47%, sin duda hoy estas estimaciones son mucho más alarmantes, al pasearnos por los actuales descubrimientos y hechos climáticos ocurridos en estos últimos 10 años. Si esta realidad próxima nos alcanza sin cambios, entre otras cosas, profundos en la cultura productiva y de consumo, nos veremos en severos problemas de seguridad agroalimentaria o mejor dicho sustentabilidad alimentaria como lo señala Torres, (2014).

En la actualidad el territorio semiárido de Venezuela es el que abastece de un buen porcentaje de alimentos, y también sostiene a más del 70% de la población del país en los principales centros urbanos. El problema es que ambas situaciones señaladas, de la dinámica económico-social del territorio, son altamente dependientes del recurso hídrico; podemos imaginar el impacto que tendrá la escasez de agua como resultado de las alteraciones climáticas. La situación se agrava al sumar a la escasez el deterioro de las principales fuentes de agua, producto de la degradación de las cuencas hidrográficas, contaminación de las mismas y colmatación de los embalses.

Por otra parte, no menos importante, más del 60% del territorio semiárido y subhúmedo del país se encuentra en graves problemas de desertificación, entendiendo este proceso como la degradación de los suelos por causas antrópicas en territorios con escasez hídrica causando la pérdida de la productividad biológica y económica. Al respecto ARLEM, (2012) “establece que la desertificación es el resultado del fracaso a largo plazo a la hora de encontrar un equilibrio entre la demanda y la oferta de los servicios ecosistémicos vinculados a los recursos del suelo y del agua” (p:4). En este mismo sentido, las Naciones Unidas en la Convención de lucha contra la desertificación y mitigación de la sequía, (2007), ratificada por Venezuela, señala

el compromiso más firme en pro de la mitigación del cambio climático y la adaptación al cambio, las perspectivas de liberalización del comercio agrícola mundial, y el creciente número de refugiados y migrantes ambientales, que arroja nueva luz sobre los efectos de la pobreza y la degradación ambiental (p:15)

Muchas veces se ven alarmantes y conmovedoras las imágenes de pobreza en el desierto, como algo lejano; la realidad es que en Venezuela ya existen sectores que han sido abandonados por situaciones de degradación de la tierra, es el caso del pueblo de Pajarito en el municipio Torres del estado Lara (foto anexa). Es posible ver las evidencias de desertificación en los paisajes a lo largo de la región norte del país e incluso en sectores de los estados Mérida y Táchira.



Es imperante frenar mayores impactos ambientales que ponen en peligro la posibilidad de desarrollo y calidad de vida en estos territorios vulnerables ante los

flagelos antrópicos como la desertificación y el cambio climático. Los efectos repercuten en la vida económica generando más pobreza, en la salud integral de las poblaciones, y en la degradación contante de los recursos naturales, sin posibilidades de sostenibilidad.

Los efectos sociales de migraciones y la degradación de la productividad de la tierra, es necesario que sean resueltos de frente a la realidad territorial y escudriñando en las mejores alternativas productivas, que contribuyan a disminuir la dependencia tecnológica y energética, y que se centren en el uso eficiente del escaso recurso hídrico con el que se cuenta. Las consecuencias del cambio climático se intensifican en los territorios degradados, donde se ha disminuido su resiliencia, por tanto cada medida debe contribuir a aumentarla. Entonces, la realidad nos insta a construir soluciones integrales desde una visión de innovación fundamentada en las potencialidades agrícolas de los territorios, que frenen las consecuencias sociales y ecológicas negativas, para que se sumen esfuerzos a la sostenibilidad planetaria.

Negar las acciones en la búsqueda de soluciones sería una blasfemia, entonces qué ha pasado con los resultados, si se continúa frente a un panorama desalentador en estos espacios de tanta importancia territorial para el desarrollo. Los esfuerzos mundiales frente a los asuntos ambientales en general, y al cambio climático en particular, se abocan a promover principalmente la adaptación fundamentada en el servicio que presta la tecnología. En entrevista a Michel Jarraud, secretario general de la Organización Meteorológica Mundial, en la apertura de la conferencia “Nuestro futuro común con el cambio climático” en julio del 2015 señaló que si es importante abordar el tema de la mitigación al cambio climático; pero no es menos cierto que se deben destinar esfuerzos financieros a la adaptación, esto como resultado “que ya comprometimos cierto grado de recalentamiento global. Por lo tanto, tenemos que adaptarnos a las consecuencias, como el aumento del nivel del mar, el impacto en los cultivos, la salud y los eventos climáticos extremos”, incluyendo el riesgo de desertificación que aumentará en varias regiones.

Esta forma de buscar soluciones, históricamente, ha representado que en aquellos países (en desarrollo o más pobres) que requieren la tecnología mantengan alta dependencias de los que la brindan, provocando endeudamientos, elevados costos de producción con sus consecuencias subyacentes, y aumentando la vulnerabili-

dad para los territorios de menos recursos, con impactos sociales en los sectores más pobres.

Este debate resulta interesante cuando nos preguntamos cómo debemos solventar el problema, y pareciera que la cultura que se impone en el mundo es mantener la dependencia tecnológica y la adaptación, defendiendo modos de vida insustentables e inequitativos. Oponerse a las formas tradicionales se transforma en una situación que genera confrontaciones y oposiciones radicales, como dice Latouche (2011), hablar de asuntos contradictorios a los modelos imperantes para el “crecimiento”, y en contra del consumismo, se ve como blasfemia, y son declarados iconoclastas.

La tecnología si bien resulta una aliada más en la búsqueda de soluciones a los problemas ambientales, culturalmente la hemos confundido con modernización, que si bien nos genera una serie de ventajas, nos ha hecho dependientes de los dueños de la misma. Es imposible ignorar que la aplicación de tecnología facilita el trabajo, y el ser humano ha ido históricamente en búsqueda de la “eficiencia” en el manejo de los recursos; el asunto es que muchas veces se ha realizado a espaldas del contexto donde se aplica, olvidando el impacto ambiental negativo que causa. De esta situación antes señalada existen ejemplos en diversas partes del mundo, y algunos muy reveladores en Venezuela; todas han obedecido a propuestas políticas inapropiadamente orientadas e incompletas.

Al respecto, Bruno (2012) cita a Garrido (1997) sobre las tendencias políticas decisorias ante los asuntos ambientales de ciertos países, apuntando algunos de ellos a las soluciones tecnológicas frente a la crisis ecológica, por verse estas como simples errores corregibles, confiando en los mercados, y donde “las políticas logren convertir la demanda ambiental en demanda económica” (p. 351). También el autor cita a Prades (1997) en su señalamiento de cómo enfrentar la disparidad entre desarrollo y ambiente, paseándose desde las posturas que se centran en lo tecnológico, de lo cual resultaría solo posponer el ecocidio; ante otras que plantean “una democracia radical y un cambio de las estructuras” para detenerlo, asegurando la conciencia ambiental ciudadana.

El asunto radica en buscar la combinación adecuada entre las aristas posibles para la solución de los problemas que deben ser superados para asegurar la sostenibilidad

planetaria, teniendo presente a las futuras generaciones. Ante el punto de la sustentabilidad alimentaria Torres, (2014) señala que la solución implica “cambios estructurales en el modo de producción a fin de lograr que se reanime la producción, distribución y consumo de alimento” (p: 76), entre otras cosas; sin apartar en la toma de decisiones los temas de la degradación ambiental y particularmente al cambio climático y la pobreza. En el caso particular de este escrito la solución está planteada desde la adopción de principios agroecológicos, partiendo de la valoración del territorio desde su naturaleza originaria, sin negar los componentes de transculturización que nos ha dejado la historia. Igualmente las ideas planteadas se fundamentan en la visión compleja, holística e integrada de la realidad ambiental, donde se relacionan en forma dinámica los recursos y fenómenos naturales con los componentes sociales que caracterizan, en este caso particular, el territorio semiárido.

En resumen como se muestra en la figura, la idea es ver la situación del semiárido desde la realidad de las problemáticas ambientales, el calentamiento global, que promueve los cambios climáticos provocando mayores sequías en estos territorios y aumentando el problema de la desertificación, ambos contribuyendo a la pobreza. El planteamiento es abordar la lucha contra la desertificación y mitigación del cambio climático al recuperar ecosistemas naturales xerofíticos y promover modelos agroforestales, ambos ayudando a disminuir los gases invernadero. Por otra parte el modelo agroforestal que sea acompañado con la aplicación de principios agroecológicos, que contemplan entre otros, la valoración de la biodiversidad y prácticas de conservación de suelo y agua, quedarán protección al suelo disminuyendo la desertificación.



El semiárido y su potencial productivo con deficiencia hídrica

Pareciera que existe, o realmente existe, un desconocimiento sobre los ecosistemas de cada territorio, y en especial de los xerofíticos, sobre todo en aquellos territorios altamente intervenidos y de elevada densidad poblacional. La idea es que son improductivos, llenos de espinas, áridos, desolados, un tunero, entre otros calificativos dados por los que los reconocen. La verdad es que existen antecedentes de un semiárido venezolano productivo, como lo describían los colonizadores (invasores) de América, que relataban que en sus viajes a caballo por la zona del río Tocuyo entre las tierras de Falcón y Lara pasaban días sin ver la luz; se visualiza en las crónicas de esa época un territorio lleno de bosques espesos, que hoy no existen; entonces los que hoy transitan por estas tierras, lo describen como tierras desoladas improductivas.

Desde el punto de vista ecológico la producción de un ecosistema se mide, principalmente, por la cantidad de producción primaria, que corresponde a la biomasa (peso de masa viva) del componente vegetal. Entonces, desde este punto de vista, cada ecosistema tiene una producción equivalente a la capacidad de desarrollo de los componentes vegetales, encontrando en cada caso las especies naturalmente adaptadas a las condiciones climáticas y edáficas (suelo), donde su expresión es el paisaje que lo caracteriza. En el caso del ecosistema de zonas secas, la expresión xerofítica es la más común, en nuestras regiones, encontramos: cardonales, comunidades vegetales donde dominan especies pertenecientes a las cactáceas; cujisales, comunidades donde dominan diversos tipos de cujies; entre otras. Toda la biomasa vegetal soporta a una serie de animales y componentes de otros reinos de la naturaleza, que viven en equilibrio, acordes a las condiciones climáticas y edáficas. Entonces el semiárido venezolano es biodiverso, capaz de sustentar vida y sin duda la humana, ya lo ha hecho por décadas.

Más la cultura actual solo piensa la productividad del semiárido bajo riego, la producción agrícola se centra en el suministro de un recurso hídrico escaso, y en la mayoría de los casos de baja calidad; con el impacto consecutivo sobre el suelo, afectando su estructura y química. Esta forma de ver los sistemas agrícolas en el territorio limita su aprovechamiento potencial y la diversificación productiva, acrecentando la desertificación. Consecuentemente los costos de producción se elevan por la dependencia tecnológica y la demanda del recurso hídrico, con otros vicios en la cadena de “producción” y el monocultivo que no son razón de este escrito,

pero como siempre recaen en el consumidor final, y en los pequeños y medianos productores principalmente. El punto es aprender a conocer y valorar al semiárido por su verdadera potencialidad natural para generar ingresos y calidad de vida a sus pobladores, reconociendo: su productividad agrícola natural; el paisaje con fines turísticos; la cultura en sus diversas expresiones artísticas y folklóricas; la minería sostenible; entre otras formas posibles de asegurar la sostenibilidad del territorio.

Al respecto las Naciones Unidas en la Convención de lucha contra la desertificación (2007) estableció como medida la necesidad de mejorar las condiciones de los ecosistemas afectados, como una forma de “aumentar la productividad de la tierra y otros bienes y servicios de los ecosistemas de las zonas afectadas mejoran de manera sostenible y contribuyen a mejorarlos medios de subsistencia” (p: 17). En tal sentido es posible reducir las superficies afectadas por la desertificación y el cambio climático recuperando la superficie viva de los suelos, y sin duda se contribuirá a la conservación y uso sostenible de la biodiversidad, y consecuentemente el uso eficiente del suelo y el agua.

Potencial biodiverso de ecosistemas xerofíticos

Como se señaló anteriormente, cada ecosistema tiene su propia dinámica productiva natural temporal, según las condiciones de clima y suelo para la producción de biomasa, y en función de ello fluctúan las poblaciones vegetales y animales. La adaptación es resultado del proceso coevolutivo de los ecosistemas naturales, como lo señala el informe de ARLEM, (2012) han fluctuado con las condiciones climáticas garantizando desde siglos el desarrollo de las poblaciones humanas en armonía con el desarrollo de dichos ecosistemas, hoy con degradaciones irreversibles para asegurar la sustentabilidad social, económica y ecológica. Ante esta situación problemática, la agroecología se fundamenta en la búsqueda de la sostenibilidad para la producción de alimentos, al considerar los ecosistemas naturales y la alimentación ancestral como referentes; en este sentido Torres, (2014) habla de la conversión en proyectos agroecológicos en compatibilidad con los límites histórico-naturales. En esta idea se presentan dos de los principios agroecológicos, valorar y conservar la biodiversidad, y usar especies adaptadas a las condiciones climáticas y edáficas.

Antes de entrar al tema específico de las potencialidades productivas del semiárido, vista desde la biodiversidad, compartiré una reflexión sobre el “plato criollo vene-

zolano”, el “pabellón criollo”. La pregunta que debemos hacernos es, qué del plato criollo es originario, la respuesta es que lo más cercano al territorio venezolano resulta ser la caraota negra originaria de sur América (Chile y Argentina) y la arepa (para aquellas regiones que la incluyen) elaborada con maíz originario de centro América. Podríamos decir que la transculturización alimenticia nos ha arropado a tal punto que casi la totalidad de los alimentos que hoy consume el venezolano que considera culturalmente originarios, no son autóctonos. La segunda pregunta corresponde a, qué consumían nuestros antepasados que ocupaban los territorios venezolanos, y particularmente los caquetios del semiárido. La respuesta es controversial desde el punto de vista sociológico, la transculturización y lo que es realmente tradiciones, bien o mal infundadas, o históricamente justificadas.



Nos enfrentamos a dos realidades históricas y consecutivas en la línea temporal; el consumo ancestral y el consumo llamado hoy tradicional, el primero opacado por el segundo; en este contexto Altieri (1995), apunta a que la pérdida del conocimiento ancestral es producto de los modelos monoproducidos que se han impuesto en el mundo. Para el caso del semiárido venezolano, según crónicas del tiempo de los españoles invadiendo América, referidas por Salazar (1995), sobre el consumo ancestral es que era rico en: variadas frutas, como cotoperiz (*Talisia olivaeformis*), semerucos (pertenecientes a la familia Malpighiaceae) (foto anexa del Centro Demostrativo de Tecnologías Agroecológicas para el Semiárido, CenecoAgro_UCLA), mayas, pitahayas (pertenecientes a los géneros *AcanthocereusspeHylocereussp*), datos y lefarias (pertenecientes a los géneros *Cephalocereussp*, *Lemaireocereussp* y *Cereussp*); en

carnes blancas de aves y reptiles, pero también carnes de venado, báquiro y tapir, entre otras; carnes de pescado provenientes de intercambios con los grupos de la costa y del centro del país. Igualmente el cronista refiere especies utilitarias para tejido, medicina y construcción, entre las cuales existe una gran variedad con valores potenciales como materia prima. La realidad es que ninguno de esos rubros, que fueron el sustento en nuestras tierras semiáridas hoy se produce y menos se comercializa, se encuentran en un trágico proceso de “erosión” cultural y pérdida de biodiversidad.

La única especie que se ha mantenido en tradición, pero sin programas de producción muy significativos, es el cocuy (*Agave cocuy*), pero no como fue conocido ancestralmente, en todos sus potenciales, como alimento, fibra, medicina y azúcares. Hoy, esta especie ancestral de significativa importancia, solo es reconocida en su valor como aguardiente, que sigue siendo extraído en un gran porcentaje de las poblaciones naturales, con todas las implicaciones de insustentabilidad. El proceso de transculturización alimenticia ya existía en América, producto del intercambio de semillas como el maíz, aguacate, papa, entre otras, pero todas de origen americano. Sin duda existen numerosas especies que este continente ha entregado al mundo, el punto nefasto es haber perdido la mayoría de las especies con potencial alimenticio autóctono.

La realidad productiva y de consumo actual de nuestro semiárido se centra en la explotación caprina, especie que fue introducida por los colonizadores, junto con casi la mayoría de los rubros que se consumen en forma masiva, más muchos de ellos no se producen, como el trigo. El asunto es que en las representaciones sociales locales sobre la cultura alimenticia, que está arraigada, existe desconocimiento sobre el origen de los rubros de consumo, y aún más desconocimiento sobre lo que realmente es autóctono.

El asunto del consumo, para el momento actual, genera una discusión de alta fragilidad entre lo económico y cultural, contra lo ecológico y ambiental como pensamiento marginal en las acciones concretas para el desarrollo, mas no en los viciosos discursos. El asunto es propiciar debate, e impulsar ideas que se transformen en políticas que promuevan cambios sustanciales en la producción agrícola como en los hábitos alimenticios; pensando transgeneracionalmente, en la sustentabilidad alimentaria, apuntando a la disminución de las dependencias tecnológicas y de importaciones. Pareciera que existe desconocimiento del impacto am-

biental causado por la cultura de consumo que domina al mundo; son muchas las preguntas qué se debería formular cada ciudadano al respecto, de dónde vienen los alimentos, cómo fueron producidos, son saludables, consumirlo contribuye al cambio climático, entre otras interrogantes posibles.

Ser consumidor responsable es una acción que coadyuva notablemente a disminuir la producción de gases invernadero, por el gasto de combustible fósil que implica el traslado de los alimentos desde kilómetros de distancia o provocado por el procesamiento y almacenamiento; sumando a esto los impactos sobre la salud, como asunto de gran relevancia para enfrentar el tema de los transgénicos y agrotóxicos, que no son hoy contenido de este escrito. Entonces sin entrar en el tema, por cierto interesante, del decrecimiento planteado por Latouche, (2011), necesitamos cambiar la sociedad de consumo, con sus trasfondos científicos y tecnológicos, así como de su impacto ambiental. Para efectos de la sustentabilidad alimentaria, y los hábitos alimenticios que discrepan de las potencialidades de cada territorio, es necesario replantearse lo que se produce y se consume, con el apoyo de políticas que impulsen la innovación productiva con una visión agroecológica para apuntar a la sustentabilidad. Como dice Torres, (2014) “habrá que tomar en cuenta la necesidad de mantener... un elevado porcentaje de recursos en materia de autosuficiencia alimentaria para fortalecer el mercado interno y reconstruir la economía nacional (reduciendo los gases invernaderos), sin descuidar el potencial exportador” (p:78).

Existen evidencias de éxito productivo en rubros agrícolas autóctonos que han impulsado el desarrollo local, incluso con trascendencia a nivel de país para abastecer el mercado internacional. Así tenemos, el caso de Bolivia que actualmente es el primer productor de quinua en el mundo, que dio valor a un grano nativo y alimento básico de las antiguas civilizaciones de los Andes. Este interesante fenómeno de producción y consumo refleja, que en escasos diez (10) años la producción pasó de 2.000 toneladas/año a 35.000 toneladas/año, logrando en el año 2013 ser reconocida por las Naciones Unidas como el “Año internacional de la quinua”. Este rubro, hoy comercializado en diferentes formas y con alto valor nutritivo, es visto como: una alternativa agroecológica ante los riesgos climáticos; una opción socioeconómica para combatir la pobreza y el hambre; con alta potencialidad para mejorar la sustentabilidad alimentaria a nivel local, como históricamente lo hace, y global. Lo interesante de este logro es que se fundamentó en una especie autóctona, bajo un modelo de producción sostenible de quinua orgánica en el altiplano boliviano. El

proyecto de desarrollo que lo impulsa ha buscado la participación interinstitucional para generar investigación y nuevas tecnologías que permitan aumentar la productividad y eficiencia, así como la reducción del impacto ambiental en la cadena de producción. Por otra parte el proceso se ha acompañado de los pequeños productores organizados, en los cuales se espera mejorar la calidad de vida; se ha logrado la atención de socios inversores, apoyados en políticas de Estado para crear modelos empresariales comunitarios con articulación con el mercado y la generación de valor agregado. Esta interesante iniciativa para el desarrollo local y superación de la pobreza con visión sostenible, se ha acompañado también del soporte de organismos internacionales a través del Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN) que apoya las iniciativas para promover el desarrollo y enfrentar el cambio climático.

Experiencias exitosas como la de la quinua aún no tenemos en Venezuela, pero si podemos ver iniciativas promisorias, fortalecidas por el Estado desde el año 2004 a través de las Redes Socialistas de Innovación Productiva (RSIP), en rubros como la yuca, el quinchoncho y piscícola. Proyectos que fueron fundamentados en el enfoque de desarrollo endógeno, que tomaron como referencia principalmente los modelos productivos impuestos, en la mayoría de los casos considerados tradiciones agrícolas del monocultivo y el latifundio, dejando lo autóctono al margen. Quizás aquí es donde debemos buscar el debate para transformaciones de fondo en las políticas públicas agrícolas y alimenticias, qué es tradicional y qué es realmente potencialidad autóctona.

En los estados Lara y Falcón, como estados más representativos del semiárido venezolano, son pocas las experiencias de desarrollo agrícola rural sostenible con rubros autóctonos del semiárido que se han promovido. Vale la pena comentar algunas consideraciones críticas sobre las iniciativas que se han impulsado, como parte de la agenda del Estado.

Una iniciativa que necesita ser fortalecida se refiere a la RSIP de Cocuy, que representa una oportunidad para la valoración de la especie, pero lo más importante es aplicar acciones que impulsen la sostenibilidad en la producción. En sus inicios ocurrió una situación que generó, a mi juicio el primer elemento de insostenibilidad, la legalización de la producción del aguardiente antes de asegurar la producción agrícola del rubro. Salir de la ilegalidad generó un boom sobre el rubro, incrementando la producción de aguardiente y la presión sobre las poblaciones naturales

de cocuy. La segunda medida insostenible ha sido no generar acciones paralelas contra la explotación caprina extensiva que es incompatible con la producción de cocuy, cuyas plantas resultan ser un mangar para estos ramoneadores, coartando la restitución natural de esa y la mayoría de las especies potenciales para el semiárido.

Otra RIPS de alta insostenibilidad es la de artesanía con talle de madera, señala Hidalgo y Castillo, (2010) con relación el desarrollo endógeno que “En algunos casos, las actividades culturales se han considerado como elementos dinamizadores para promover alternativas económicas, pero no necesariamente resultan ser el criterio más apropiado para el desarrollo local.”(p:5). Es importante señalar que el impulso de la actividad artesanal se enfocó en la comercialización y promoción, y poco se hizo en forma concreta en la siembra de los árboles que suministran la materia prima.

Estas iniciativas, hoy insostenibles tal como están concebidas, son dignas de análisis para tomar mejores decisiones que impulsen el desarrollo integral y sostenible del territorio semiárido. Sin duda, son muchas, las potencialidades que pueden ser visualizadas aplicando el principio de valoración de la biodiversidad productiva local, y con ella mitigar la desertificación y calentamiento global. Es necesario profundizar y fortalecer las iniciativas que han emergido en este sentido, como una vía factible para alcanzar sustentabilidad alimentaria, disminuir la pobreza y enfrentar las alteraciones climáticas que apuntan a la escasez hídrica e intensificar los estragos de la desertificación y los cambios climáticos. Frente a esta realidad que debemos superar, se despliega como guía en la búsqueda de soluciones los principios agroecológicos, que tienen su sustento en alcanzar la sostenibilidad. En tal sentido, aquí se presentan ideas integradoras para alcanzar el desarrollo sostenible del semiárido, enfrentar el binomio cambio climático-desertificación como flagelo que superar, y considerar la agroecología como aliada en la toma de decisiones.

La aplicación de principios agroecológicos para la productividad del semiárido

La aplicación de principios agroecológicos debe ser vista de una manera integral y sinérgica para que facilite el proceso de adopción de modelos sostenibles de producción agrícola, para enfrentar los cambios climáticos y luchar contra la desertificación. Los principios pueden ser aplicados con diversidad de técnicas según la realidad territorial, desde sus tradiciones productivas, cultural e incluso desde los recursos disponibles. Lo más importante es que se fundamenten en las potencia-

lidades originarias de los ecosistemas de territorios secos, como los venezolanos, asumiendo un enfoque endógeno y principalmente modelos agroforestales, como dice Torres, (2014) sería una forma de disminuir la erosión genética que ha dejado la cultura del monocultivo.

Valoración de la biodiversidad local para su conservación y producción

El semiárido nos habla naturalmente de bosques xerofíticos y matorrales como modelos a seguir, con estratos vegetales naturales inferiores, otro intermedio arbustivo y otro arbóreo, sumado a la presencia de epífitas (como orquídeas). Pareciera que en toda la biodiversidad del semiárido no existiera valor, pero su alta diversidad vegetal representa toda una posibilidad de rubros potenciales directos (plantas) o indirectos (animales y otros organismos), como los describe Hidalgo, (2007). En esta cobertura, viva y hermosa del suelo, está parte de la contribución en la lucha contra la desertificación y como factor de resiliencia ante el cambio climático; en el primer caso por la protección dada al suelo y la otra por la captura de carbono entre otras cosas. Torres, (2014) expresa que la sustentabilidad alimentaria debe plantearse la revalorización del agro en modelos alternos con pensamiento local/global que ofrece resiliencia rural frente al cambio climático.

Las asociaciones naturales muestran en cada estrato un valor potencial: el inferior con presencia de plantas ornamental (bromelias); el intermedio con especies arbustiva aromáticas de variada utilidad; el superior con especies arbóreas de valor maderable, energético, forrajero entre otros, y sobre los árboles diversas bromelias y orquídeas (foto anexa de orquídea blanca (*Brassavolanodosa*) que vive sobre cardones y cujíes, CenecoAgro_UCLA).



La diversidad natural del semiárido permite visualizar los sistemas productivos como modelos agroforestales compuestos por diversos rubros agrícolas combinados con especies forestales de valores significativos desde el punto de vista melífero, forrajero, maderable como energético. Entonces con qué contamos para iniciar la búsqueda agroproductiva del semiárido venezolano, Hidalgo, (2007) lista una serie de rubros autóctonos y otros exóticos resistentes a condiciones secas con valor alimenticio (humano y animal), cultural, farmacéutico, ornamental, energético, para obtención de materia prima para la agroindustria, que sin duda no serán las únicas. Es importante tener presente que los rubros potenciales autóctonos se acompañan con otros que se adaptan muy bien a los territorios con escasez hídrica, que además representan parte de la cultura productiva de algunas regiones del semiárido como el caso de la sábila y el sisal, y cárnica-lechera caprina. (Foto modelo sabila, cuji y pitahaya, CenecoAgro_UCLA)



Referirse a esto no es hablar exclusivamente de especies vegetales, sino también animales como iguanas, torcazas, entre otra fauna silvestre de valor alimenticio con experiencias en zocriaderos. Entonces es importante repensar el consumo proteico animal, que provenga de la domesticación de un variado número de especies autóctonas de consumo rural, entre aves y reptiles; por otra parte existe un potencial productivo y turístico de especies silvestres (aves principalmente), que con manejo sostenible pueden transformarse en fuentes de ingreso sin poner en riesgo su existencia. Con otros propósitos también es necesario valorar a microorganismos que pueden contribuir en mejorar los suelos o controlar plagas y enfermedades; y porque no de setas con potencial comestible que no han sido

estudiadas, pero aquellos que hemos caminado el semiárido los hemos observado. Por tanto es dar valoración ecológica, científica y utilitaria a especies que hoy no representan ninguna importancia para el desarrollo rural.

La diversificación en sí, nos invita a disminuir los riesgos del mercado, enfrentar calamidades climáticas, así como dar cabida a la existencia de especies que contribuyan con el control biológico y con el turismo. Todo se traduce en ventajas para lograr alcanzar sistemas productivos y superar la pobreza, con enfoque de sustentabilidad alimentaria, fundamentada en el reconocimiento del valor que presta la biodiversidad en su conjunto.

Uso de especies adaptadas a las condiciones climáticas y edáficas

Popularmente una de las medidas que se promueve para contribuir a evitar los cambios climáticos se refiere a la adopción de una planta endémica, esto fisiológicamente y climáticamente tiene una explicación interesante. Las especies originarias, debido a su adaptación natural a las condiciones donde crecen espontáneamente, en el caso del semiárido, están preparadas para cumplir con sus funciones vitales con escasez de agua sin verse perjudicadas. Esta situación natural de las especies adaptadas representa menor requerimiento hídrico para alcanzar su productividad natural, por ende son más eficientes en el proceso de fotosíntesis que permite la captura de CO₂ atmosférico. Esta característica fisiológica, les permite a las especies potencialmente cultivables ahorro en el costo de producción.

En este principio también debemos reconocer los rubros tradicionales no autóctonos que ya han demostrado un valor productivo por su adaptación y tradición de cultivo. Es ver la producción de especies desde las potencialidades naturales para su transformación productiva, y no adaptar las condiciones del semiárido al rubro que deseamos, lo cual tendrá implicaciones de alta dependencia tecnológica e hídrica, elevados costos de producción, con repercusiones ambientales.

Conservación del suelo y el agua

Sin duda este principio que no requiere gran explicación, porque se entiende como la medida fundamental para evitar la desertificación, también se favorece

de la presencia de la biodiversidad. Pero lo fundamental es que aplicar técnicas de conservación de suelo y agua, como: curvas de nivel, microcuencas, barreras viva, entre otras; favorece la cosecha de agua in situ y se evita la pérdida del recurso suelo. Ambos beneficios tienen una repercusión directa en los recursos naturales, la productividad y los costos de producción.

Cada área establecida debe ser pensada para la cosecha de agua, sin perder ninguna gota por escurrimiento. Esta medida tendrá repercusiones a corto, mediano y largo plazo sobre el régimen hídrico y la disponibilidad del recurso para mantener la producción de biomasa. Por otra parte las técnicas deben apuntar hacia el uso eficiente del recurso hídrico, como una forma de ahorro y alcanzar mayor productividad.

Promoción del ciclaje de nutrientes

La fertilización, vista como la reposición de nutrientes a los suelos para su productividad, siempre representa un costo y dependencia de insumos, es algo difícil de evitar, pero existen técnicas agroecológicas que nos coadyuvan en el ciclaje de nutrientes. En esta tarea existen los microorganismos como los principales aliados para impulsar la agricultura orgánica, también existen microorganismos que nos aportan el nitrógeno necesario al sistema con su presencia en el suelo (Rhizobium y Azobacter). Sin entrar en tecnicismos, el punto es mantener la fertilidad de los suelos y con ello alcanzar beneficios ambientales por el manejo adecuado de residuos y desechos, evitando contaminación local y propiciando agricultura orgánica que tiene un mercado de consumo y lo más importante favorece la calidad de los productos.

Estos beneficios se relacionan por una parte con la disminución en la liberación a la atmósfera de gases invernaderos como el metano, por el uso de tecnologías apropiadas como biodigestores; en otro sentido por evitar la contaminación de las fuentes de agua escasa de las zonas semiáridas. Algo fundamental del principio es que disminuye los gases invernaderos, porque va en contra de la cultura de la quema como técnica común de los sistemas agrícolas.

Salud integral del sistema productivo

La salud integral debe ser vista desde todos los componentes del sistema productivo, plantas, animales, suelo y seres humanos, todos sanos para alcanzar la productividad esperada. Este es un punto que se relaciona en forma directa con los hábitos de consumo, el promover alimentos saludables implica suprimir el uso de agrotóxicos y utilizar la biodiversidad global y local, con propósitos preventivos (buena nutrición y repelente), y curativo con el control biológico.

Generación de valor agregado y uso de recursos localmente disponibles

La generación de valor agregado, con implicaciones directas en la promoción de microempresas como iniciativas de emprendedurismo, son una fortaleza para el desarrollo rural sostenible. Si a las iniciativas de generar valor agregado se les relaciona con la innovación, desde la creación de prototipos que se sustenten de materias primas locales y energías limpias como la energía solar, tan abundante en el semiárido, se estará contribuyendo a la disminución de gases invernaderos. Esta es una forma de promover el uso de recursos localmente disponible, que tiene implicaciones directas en lo económico y ecológico, por traslado o por evitar residuos.

Debilidades que debemos superar

Propiciar el desarrollo sostenible del semiárido desde la agroecología, requiere inversión del Estado en investigación y tecnología sobre los diversos rubros potenciales, los cuales requieren ser acompañados desde sus inicios con modelos productivos establecidos, como centros de investigación aplicada, donde las instituciones hagan esfuerzos concretos en el trabajo interdisciplinario.

Por otra parte, en forma simultánea al desarrollo rural agrícola, es necesario potenciar con investigación y emprendedurismo iniciativas agroindustriales asociadas con cada rubro, como una forma de generar valor agregado, promoviendo la inversión en los propios territorios.

Esto será posible con la integración entre las políticas públicas económicas con las ambientales, donde se consideren objetivos para el desarrollo sostenible que

comprometan permanentemente acciones para contribuir con la lucha contra la desertificación, y en la mitigación y adaptación al cambio climático.

Para impulsar cualquier modelo de desarrollo se requieren recursos financieros, donde el Estado debe invertir para impulsar y consolidar modelos productivos en el semiárido, conjuntamente con políticas que promuevan el autoconsumo; como una forma de promover calidad de vida y disminuir los impactos ambientales causados por el traslado de alimentos. Tenemos que superar el binomio calidad de vida-desarrollo económico, por los costos que implican en lo ambiental acorto plazo y social a largo plazo, y a la propia economía.

Es importante que las políticas agrícolas se centren y promuevan el surgimiento y desarrollo de modelos productivos no tradicionales que apunten en tres sentidos; por una parte a la sustentabilidad alimentaria, producción de materias primas para la industria y la otra al cuidado ambiental, desde la inclusión de principios agroecológicos. En esta tarea es necesario superar la desconexión entre la ciencia ante el cambio climático y las políticas públicas.

Para la definición productiva de los territorios es necesaria la formulación de políticas sobre la ordenación sostenible de la tierra, que se acompañen con reglamentos necesarios que promuevan su cumplimiento.

Las políticas agrícolas requieren ser acompañadas por iniciativas adecuadas de distribución y comercialización, pensando en primer lugar en el consumo local y luego nacional, y porque no, con aspiraciones internacionales para satisfacer un mercado con creciente demanda en productos ecológicos, naturales, saludables. Cualquier iniciativa es necesario que mantenga como norte el comercio justo.

Para operacionalizar medidas agrícolas de transformación productiva, es necesario que se acompañen de políticas en educación ambiental y agroecología para promover los cambios culturales de producción y consumo, los riesgos de la humanidad se incrementarán si no cambiamos actitudes. Los nuevos modelos implicarán transformación en los hábitos alimenticios con la inclusión de nuevos rubros en la dieta; que promuevan el consumo responsable, visto desde el origen, impacto ambiental y calidad para la salud.

Internalizar que el financiamiento otorgado a los proyectos que impulsen el desarrollo rural con enfoque agroecológico se entiendan como una inversión a mediano y largo plazo y no como un gasto; asunto que desde el punto de vista de los gobiernos locales no genera impactos medibles para sus propios intereses. La clave es ver esa financiación no como un gasto, sino como una inversión, porque “no hacer nada, será un costo mayor al de actuar”; seguro será un legado transgeneracional que nos recordarán como una sociedad responsable y solidaria.

Referencias

- ALTIERI, M.1995. Agroecología: Creando sinergias para una agricultura sostenible. Cuaderno de trabajo N° 1. Grupo Interamericano para el desarrollo Sostenible de la Agricultura y los Recursos Natural. IICA.
- ARLEM, 2012. Informe sobre la relación entre desertificación y cambio climático en el Mediterráneo. Informe elaborado por Nichi Vendola y aprobado en la tercera sesión plenaria. Italia.
- Convención de Lucha Contra la Desertificación (COP), 2007. Informe de la conferencia de las partes sobre su octavo período de sesiones de las Naciones Unidas. Celebrado en del 3 al 14 de septiembre de 2007, Madrid.
- HIDALGO, 2007. Técnicas Agroecológicas para el Semiárido. UCLA, CIARA y FUNDACITE LARA. Venezuela.
- HIDALGO Y CASTILLO, 2010. Consideraciones sobre ambiente y desarrollo. Caso de estudio de la artesanía en madera. Revista COMPENDIUM, N° 25.
- IBCE, 2013. Publicación del Instituto Boliviano de Comercio Exterior. Año 21 Número 210. Marzo, Bolivia.
- JARRAUD, M. 2015. Entrevista al secretario general de la Organización Meteorológica Mundial, en la apertura de la conferencia “Nuestro futuro co-

mún con el cambio climático”, realizada en París del 7 al 10 de julio de 2015. Crédito: Fabiola Ortiz/IPS. Disponible en: <http://www.ipsnoticias.net/2015/07/el-cambio-climatico-es-mucho-mas-que-la-temperatura/>

MARTELO, M. 2004. “Consecuencias Ambientales Generales del Cambio Climático en Venezuela” [Documento en Línea] Disponible en: <http://www.inameh.gob.ve/documentos/consecuencias.pdf>

POLÍTICA AMBIENTALISTA, DISCURSO ECOLÓGICO Y EDUCACIÓN. UNA PROPUESTA EDUCATIVA PARA LA SUSTENTABILIDAD.

Laura C. Flores R.¹

Universidad Politécnica Territorial Andrés Eloy Blanco
lauraflores@hotmail.com

Recibido: 15/04/2015

Aceptado: 18/09/2015

Resumen

El trabajo a continuación, tuvo como propósito elaborar una propuesta educativa para la sustentabilidad, enmarcada en la complejidad y dentro de la visión posmoderna. Su diseño se basó en el análisis crítico del discurso ambiental venezolano en sus dimensiones oficial, no gubernamental y educativa, a través del análisis de la dimensión ideológica del uso del lenguaje y la materialización de la ideología en el lenguaje. La investigación ubicada en el paradigma cualitativo, utilizó el método hermenéutico y la etnometodología basado en el análisis crítico del discurso y los fenómenos sociales incorporados en ellos. Las conclusiones fueron: existe una brecha entre el discurso ideológico y la práctica de los programas del Estado en materia ambiental, incongruencia entre las acciones del Estado y el marco jurídico que lo sustenta, contradicción entre la política ambiental y otras políticas del desarrollo, debilidad en la participación de la sociedad civil organizada e incongruencia entre el discurso educativo, informativo y no formativo, con las políticas ambiental y educativa. De allí surgió la necesidad de presentar una propuesta educativa con prácticas educativas basadas en la autonomía, la disidencia razonada y la experimentación.

Palabras claves: Desarrollo Sustentable, Educación Ambiental, Discurso Ecológico.

1 Profesor de Literatura, Diplomado en Economía Educativa y Máster en Educación Comparada, Doctora en Educación. Docente pregrado y posgrado: UPEL, UBA, UFT, UY, CUFT, UPTAEB. Fundadora y Jefe de postgrado (UBA, UFT, UPTAEB), Planificador curricular y evaluador institucional (UBA, UPTAEB)

ENVIRONMENTAL EDUCATION, ECOLOGICAL DISCOURSE AND EDUCATION. AN EDUCATIONAL PROPOSAL FOR SUSTAINABILITY.

Abstract

The present work had as a purpose the elaboration of an educational proposal for sustainability framed into complex thought and the postmodern vision. Its design was based on the critic analysis of the venezuelan environmental discourse through the study of the ideological dimension of language usages and the ideological materialization on the language, from three perspectives: official, no governmental (ONG) and educational. The research method was carried through the qualitative paradigm, using the hermeneutic for theoretical discourse analysis and the ethnomethodology that studies the social phenomena incorporated on our discourses. The conclusions were: the existence of a gap between the ideological discourse and the praxis derivate from the state programs for environmental matters, the incongruence between the legal framework and the actions of the government to put them in practice, the existing contradiction between the environmental policy and others development policies, the weak participation of the civil society to confront the challenges, and an educational praxis, mostly informative and nor formative, aisled from both environmental and educational policy. Finally the need for an educational proposal for sustainability that offers not only knowledge but praxis based on autonomy, experiences and reasoned dissent.

Keywords: Sustainable development, environmental education, ecological discourse.

ENVIRONNEMENTALISTE POLITIQUE, DISCOURS ET DE L'ÉDUCATION ÉCOLOGIQUE . UNE PROPOSITION ÉDUCATIVE POUR LA DURABILITÉ

Résumé

Le travail a ensuite été visait à développer une proposition éducative pour la durabilité, une partie de la complexité et dans la vision postmoderne. Sa conception a été basée sur l'analyse critique du discours environnemental vénézuélienne dans ses dimensions officielles, gouvernementaux et éducatifs, à travers l'analyse de la dimension idéologique de l'utilisation de la langue et de la matérialisation de l'idéologie dans la langue. Recherche situé dans le paradigme qualitatif, a utilisé la méthode herméneutique et l'ethnométhodologie basée sur l'analyse critique du discours et de phénomènes sociaux intégrés en eux. Les conclusions étaient les suivantes: un écart entre le discours et la pratique des programmes de l'Etat sur l'environnement idéologique, l'incohérence entre les actions du cadre étatique et juridique qui prend en charge la contradiction entre la politique environnementale et d'autres politiques de développement, faible la participation des organisée et l'incongruité entre le discours éducatif, informatif et non d'éducation, avec la société civile et les politiques éducatives de l'environnement. D'où la nécessité de présenter une proposition éducative avec les pratiques éducatives basées sur l'autonomie, motivé la dissidence et l'expérimentation a émergé.

Mots-clés: développement durable, éducation à l'environnement, le discours écologique.

Introducción.

La degradación del medio ambiente y el desarrollo sustentable no es un fenómeno nuevo y ha pasado a ocupar un lugar preponderante en el conjunto de preocupaciones de la civilización contemporánea; sin embargo, a pesar de existir amplia conciencia de los peligros que de ella se derivan, no ha resultado fácil dar legitimidad y expresión práctica a esa preocupación.

Diferentes hechos, documentos y conferencias avalan esta posición: Estocolmo, 1972, México 1974, Quito 1979, Río 1992, Egipto 1994, Johannesburgo 2002, Bolivia 2010, Quito 2012, Rio 2012 y Montevideo 2013; Cumbre Mundial 2010y 2013 y han puesto de manifiesto el agotamiento de un modelo civilizacional ecológicamente depredador y socialmente injusto subordinado a la lógica del mercado y la competitividad. (Toledo, 2012)

La llamada crisis de la modernidad se ha hecho evidente desde diversos puntos de vista: *axiológico, epistemológico, ecológico y tecnológico*, de allí que la noción de desarrollo sustentable cobra vigencia como expresión del episteme de la posmodernidad. Los llamados objetivos del milenio a ser supuestamente alcanzados para el 2015 incluyen garantizar la sostenibilidad del medio ambiente y fomentar una asociación mundial para el desarrollo.

Los problemas claves del desarrollo humano que estos objetivos pretenden erradicar, han sido fruto de los patrones duales imperantes en nuestras sociedades y que han permitido el funcionamiento del sistema sin mayores conflictos: *causa/efecto, pobreza/riqueza, desarrollo/subdesarrollo, poder/dominación*; tal normalidad signada por profundas diferencias impuestas por tales patrones y dualidades ha generado una profunda e inculcable crisis que es necesario resolver a toda costa.

Ahora bien, la magnitud de la problemática requiere no solo de buenas intenciones y declaraciones, requiere también de cambios: normativos, institucionales y por encima de todo actitudinales. Si los individuos: a. no conocen las normas, b. no entienden las normas y c. las instituciones no los preparan para aceptarlas, comprenderlas y practicarlas, ninguna declaración de intención va a ser exitosa, ni siquiera medianamente útil.

La educación es la única vía para lograr conocimientos, comportamientos y cambios actitudinales necesarios. Si los sistemas educativos y sus instituciones no se preparan y se ajustan a las nuevas normativas, para preparar ciudadanos conscientes, activos y convencidos de que en ellos se encuentra el mayor poder de cambio, nada será posible y el sistema seguirá estático, paralizado, los problemas seguirán siendo los mismos o empeoraran y las soluciones, los objetivos y los propósitos seguirán siendo solo palabra muerta.

El enfoque posmoderno plantea una manera diferente de pensar y hacer las cosas y esta nueva manera se concibe a través de la revalorización del sujeto como centro de una nueva visión del mundo que no puede seguir sosteniendo la explotación ilimitada de la naturaleza, ni la subordinación política, económica, educativa y social de las grandes mayorías a los centros minoritarios del poder.

Este planteamiento supone una concepción antropocéntrica y sistémica de la relación hombre y naturaleza en la que esta se asume como valor en sí misma y como patrimonio de una sociedad cada vez más compleja, más alerta y más consciente de la posibilidad de un abordaje en la solución de los problemas, reconociendo, antes que una simpleza lineal en el tratamiento de los mismos, su expresión como caos, desorden, incertidumbre y paradoja.

Dada su esencia de preservación de la calidad de vida en el presente y el futuro, el desarrollo sustentable se conforma como plataforma política que pretende armonizar las actividades económicas y socioculturales con el mantenimiento de la integridad de la naturaleza con una visión epistémica, multidimensional y compleja que conlleva una nueva valoración, una nueva forma de ser y una nueva manera de pensar, que sólo pueden emprenderse a través de la educación la sustentabilidad.

De allí que la necesidad de formular una propuesta educativa pertinente y necesaria acorde con los nuevos tiempos, es una exigencia tal, que permite iniciar un proceso de transformación que conduzca a la conformación de un nuevo ser humano, una nueva sociedad, un nuevo esquema de interrelaciones, un nuevo sistema de comunicación y la delimitación de espacios de autonomía y participación en la toma de decisiones, en oposición con los principios de la sociedad global donde no es ni el individuo ni sus necesidades, sino el mercado y la competencia, los motores propulsores del proceso económico y social.

En este orden de ideas, y fundamentada en el desarrollo sustentable, se realizó una propuesta educativa para vivir en un escenario de sustentabilidad, como opción alternativa a la educación ambiental tradicional para orientar a través una práctica educativa de confrontación, alternativa a la domesticación, un sistema de pensamiento abarcador, integrador de la personalidad, ontológico y social que desde un escenario complejo defina en términos de equilibrio las relaciones del hombre consigo mismo, con los demás, con las estructuras económicas, sociales y políticas utilizando como marco macro y globalizador, a la naturaleza como el espacio bajo el cual se definan y concretan esas relaciones.

Como **Objetivos** se plantearon

Derivar del análisis discursivo de la política ambiental, una propuesta educativa compatible con los principios de la sustentabilidad desde la perspectiva posmoderna.

Objetivos Específicos:

- Analizar el discurso de las políticas ambientales de los organismos competentes como marco de la gestión ambiental.
- Establecer la influencia de ese discurso en los planes y programas de las organizaciones ambientalistas más representativas de carácter institucionalista.
- Establecer de que manera se ha reflejado el discurso político ambiental en el discurso educativo a través del estudio de los programas formales de educación ambiental.

La justificación se planteó en la civilización posmoderna como un camino de cambio que determina el multiculturalismo, el final de los grandes mitos y el surgimiento de la heterogeneidad.(Lanz, 1996)

Esta emergencia de sensibilidad posmoderna implica el establecimiento de nuevos modos de pensar conducentes a la emergencia de una nueva subjetividad y por ende de una nueva socialidad, pues al decir de Touraine, citado por Arnaud (2010), la imagen de la sociedad construida y manejada por un proyecto político, instituciones y agencias de socialización, está en decadencia.

La educación desde la posmodernidad no cree en saberes fijos puesto que deben cambiar al tiempo de las condiciones sociales que subyacen bajo él. De allí que sea necesario la transformación del papel del saber y el planteamiento de un nuevo paradigma educativo, en el cual el saber deje de ser un valor en sí mismo y se convierta en un saber funcional, operativo y utilitario con lo que el papel del individuo se revaloriza.

Esto supondría el rediseño de un aparato educativo orientado a reproducir los contenidos ideológicos y axiológicos que contemplan a la naturaleza como un valor total con incidencia en cualquier ámbito de la organización social y de la vida cotidiana y que implique la formación de personas para vivir y organizarse de acuerdo a lo planteado y capaces de cumplir todos los recursos actitudinales en relación con el ambiente.

Las bases teóricas se constituyeron sobre: la visión moderna y posmoderna de la naturaleza, el binomio educación ambiente, el desarrollo sustentable y la política ambiental en contextos nacionales e internacionales. Por otra parte, se utilizó el pensamiento complejo como método de aprendizaje en el error y la incertidumbre humana de Morin, y su libro patrocinado por UNESCO: *Los Siete Saberes necesarios para la Educación del Futuro* (1999), el cual plantea como fundamento la ausencia de todo otro fundamento, de un método-camino para transitar la experiencia de la pluralidad y la incertidumbre, experiencia que hoy la educación debe favorecer, en directa relación con la revelación de la multiculturalidad de las sociedades en el seno de la planetarización.

Por otra parte, para el análisis de los documentos se utilizó el Análisis Crítico del Discurso el cual, basado en la sociolingüística, recoge las aportaciones de la etnografía de la comunicación junto con el campo de la pragmática y la ciencia cognitiva y cuyo propósito es realizar los análisis de tipo cualitativo dentro de una teoría social bajo la cual los microanálisis obtengan una dimensión de mayor alcance. Para ello se recurrió a los aportes de Foucault (1988) sobre poder y dominación.

El discurso, visto así, es esencialmente un medio por el cual las ideologías se comunican de modo persuasivo en la sociedad y, de este modo, ayuda a reproducir el poder y la dominación de grupos. De allí que el análisis de lo ideológico en los

discursos sea el análisis de las condiciones sociales de su producción.(Van Dijk, 2000)

La metodología utilizada se ubicó dentro del paradigma cualitativo el cual permite al investigador la utilización de por lo menos dos métodos de análisis que para el presente caso se refieren al método hermenéutico basado en la investigación crítica y la etnometodología cuya fuente es la semiología y cuyo propósito es estudiar los fenómenos sociales incorporados a nuestros discursos y acciones. Dentro del Análisis del Discurso se utilizó específicamente el Análisis Crítico del Discurso (ACD) el cual consiste en el análisis de la dimensión ideológica del uso del lenguaje y de la materialización de la ideología en el lenguaje.

Descripción de los Procedimientos

Para lograr los tres primeros objetivos: análisis crítico del discurso ambiental oficial, su influencia en las organizaciones ambientalistas de índole no gubernamental y su reflejo en el discurso educativo, se utilizó un enfoque multidisciplinar que combina el análisis de los aspectos estructurales, cognitivos y de impacto de los textos estudiados desde una perspectiva crítica. Vale la pena aclarar que debido a las estructuras particulares y poco uniformes de los textos estudiados, no se pudieron establecer indicadores ni instrumentos particulares, por cuanto los criterios de formulación y desarrollo de los textos obedecen a motivaciones diferentes. Sin embargo debieron estudiarse conjuntamente como elementos conformantes de la política ambiental en el país.

Las conclusiones permitieron deducir que:

1. La definición de una política ambiental por parte del Estado que basa su razón de ser en la búsqueda del desarrollo económico es compleja, **más todavía cuando no existen criterios diáfanos sobre lo que se pretende compatibilizar. La búsqueda de una interacción deseable entre ambiente y los postulados del desarrollo, requiere cambios en la dinámica de las relaciones institucionales** del Estado y la creación de una base social para incorporar a la población, a través de un proceso de educación ambiental, a la lucha por una sociedad diferente cuyo esfuerzo principal debe ser dirigido a lograr una mejor calidad de vida.

2. Existe una brecha entre el discurso ideológico y la práctica de los programas del Estado en materia ambiental. Aún cuando la participación y la educación ambiental son considerados pilares de la política ambiental no tienen ni el financiamiento adecuado ni la relevancia y fortaleza necesaria dentro del ámbito social, quizás porque su función sea el mantenimiento del sistema y no su transformación crítica.
3. El interés económico y el ecológico son contradictorios. La tesis ambiente y desarrollo no se ajusta en un país que escogió una alternativa desarrollista. La política ambiental y su base legal no pueden estar en contradicción con las restantes políticas del desarrollo.
4. La política ambiental debe considerarse como una acción global de Estado y una función pública que repose en la sociedad como un todo, en este sentido debe establecer los mecanismos necesarios para asegurar las modificaciones del comportamiento humano e incluso las medidas coercitivas que sean necesarias para lograr un cambio de actitud con respecto al ambiente.
5. En términos conceptuales, el discurso ambientalista presenta aspectos contradictorios en sus articulaciones con el modelo global de gestión pública y del desarrollo y en la expresión práctica de la política ambiental, es decir en los programas y acciones que concretan o pretende concretar esa política.
6. La conclusión general apunta hacia la necesidad de presentar una propuesta educativa que logre superar los escollos reflejados en la política ambiental. Una propuesta educativa que se base en la sustentabilidad del desarrollo y que logre modificar las debilidades detectadas: escasa participación, poco compromiso, inexistencia de prácticas y de conciencia ecológica, comportamientos descuidados y débiles acciones educativas hacia la formación de ciudadanos para vivir y mantener una sociedad sustentable en tiempos de cambio.

EDUCAR PARA LA SUSTENTABILIDAD: LA PROPUESTA

Base Filosófica	La Sustentabilidad: Implica considerar las necesidades humanas, de la sociedad y del planeta como un todo integrado, basada en una pedagogía que conlleve a una cosmovisión ética, un sistema de pensamiento ontológico, axiológico y social que considere las necesidades fundamentales del hombre en armonía con su ambiente.
Base Epistemológica	La Complejidad: El primer objetivo de la educación es hacernos conscientes de la realidad y la realidad es incierta, múltiple, efímera, inconstante, compleja, caótica, pero a veces ordenada y predecible. Se propone entonces, una educación centrada en la condición humana desde la perspectiva de la complejidad (Morin, 2000).
Base Sociológica	La Subjetividad: La crisis de la modernidad tiene como núcleo decisivo la crisis del sujeto como eje del conocimiento (Colom, 2000) y ello implica la necesidad de formar un hombre capaz de controlar los cambios y propiciar los nuevos
Base Psicológica	La Autonomía: Como promotora de la Integración de la personalidad. En la posmodernidad se deberá capacitar al individuo para asumir sentimientos de autonomía y autovaloración, para comprender críticamente la realidad y para aprender nuevas formas de manejar su medio social y natural a través de la integración de su personalidad.
Base Pedagógica	La Disidencia Razonada: Si la posmodernidad trae consigo conceptos tales como el caos, la paradoja, la discrepancia, el conflicto, la incertidumbre, es necesario entonces educar para enfrentarlo. Ello implica un aprendizaje que se sustente en un contexto social y en sus implicaciones culturales, políticas y económicas en el cual la adquisición de saberes, comportamientos, acciones y actitudes tengan significación y relevancia en la solución de problemas.

<p>Base Institucional</p>	<p>La Experimentación: Una escuela interactiva, comunitaria y descentralizada, que estudie los esquemas sociales, políticos, económicos y los cuestione, que no sólo enseñe a pensar sino también a aprender a pensar sobre lo que se piensa. Una escuela que entienda que el aprendizaje tiende a ser dependiente del contexto. Un docente investigador, intérprete y mediador entre los esquemas cognitivos de los alumnos y el conjunto de tramas de los conocimientos que se quieren enseñar.</p>
---------------------------	---

Algunas Acciones para la Implementación de la Propuesta

La transformación de la educación es materia de políticas de Estado, pues la educación es un servicio público financiado, regulado y orientado por el mismo, lo que implica que el sistema educativo se desarrolla dentro de estructuras de poder las cuales lo determinan, sobre todo en sistemas educativos caracterizados por su alto grado de centralización.

Normas y leyes forman parte del mundo socialmente construido y pueden ser aceptadas, rechazadas o modificadas por el hombre. Estas normas que representan las creencias de una sociedad forman parte del contexto en el que las instituciones funcionan y los hombres actúan, razón por la cual sobre ellas descansa todo intento de reforma.

Es imprescindible redimensionar la escuela, los esquemas de relación y los patrones de administración y financiamiento e implementar un currículo que ayude al alumno a cuestionar y que ofrezca una visión de la realidad como un proceso coherente y discontinuo cuyos agentes sean los individuos.

Se propone una enseñanza basada en los ejes estratégicos directrices propuestos por Morín(2000):Conservador-Revolucionante, Progresar Resistiendo, Problematizar y repensar el desarrollo, Criticar la idea subdesarrollada del desarrollo, Regreso (reinención) del futuro y reinención (regreso) del pasado, Complejización de la política y para una política de la complejidad, para civilizar la civilización.

Aspectos Finales

La educación para la sustentabilidad, como alternativa a la educación ambiental, es una propuesta educativa basada en la complejidad e incertidumbre de una sociedad que se debate entre dos eras, propone el aprendizaje permanente, la disidencia razonada y la confrontación como elementos fundamentales para enfrentar la paradoja. A través de ella se propone una nueva visión de la escuela, el currículo, el docente y el egresado y sobre todo la transmisión de un conocimiento crítico y reflexivo. Es una propuesta que implica una nueva manera de ver la vida a través de la integración armónica de los elementos que la conforman.

Referencias Bibliográficas

ARNAUT, A (2010) *Cultura y representaciones sociales*—Revistas. Unam.mx. Vol 4. Número 8. Páginas 158-185.

CALSAMIGLIA, Helena (1999). *Las Cosas del Decir. Manual del Análisis del Discurso*. Editorial Ariel. Barcelona.

COLOM, Antoni (2000) *Desarrollo sostenible y educación para el desarrollo*. Octaedro. Barcelona.

FERGUSON, A, De los Ríos I. (2002) *La dimensión ambiental en la Constitución Bolivariana*. Obra en Prensa. Editorial Tecnocolor. Caracas.

FERGUSON, Alex (2002) *Sobre el concepto de desarrollo sustentable. Contenidos, sentidos implicaciones*. Mimeo. Caracas.

FOUCAULT, Michel. (2005) en Michel-Foucault.com. Foucault news blog.

GABALDÓN, Arnoldo (2006) *Desarrollo Sustentable. La salida para América Latina*. 2006, Grijalbo. Caracas.

LANDER, Edgardo (1994). *Opciones civilizatorias, movimientos ambientales y democracia*. Editorial Nueva Sociedad.

LANZ, Rigoberto (1996). *El discurso posmoderno. Crítica de la razón escéptica*. UCV. Caracas.

MANZINI, Ezio. (2000) *Ecología y Democracia*. De la injusticia ecológica a la democracia ambiental. ICARIA.

MORÍN, Edgard (2000). *Los siete saberes necesarios a la educación del futuro*. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la UCV. CESALC/UNESCO.

MORIN, Edgard (2004) *Introducción al pensamiento complejo*. (7° ed). Mexico. Gedisa.

NAJMANOVICH, Denise (2008) *Mirar con nuevos ojos nuevos paradigmas en las ciencias y el pensamiento complejo*. Argentina. Buenos Aires.

NOVO María y LARA Ramón. (2000) *El análisis interdisciplinario de la problemática ambiental*. Alianza Editorial. Madrid.

PNUD (2011) *Destrabando el progreso: Aceleración de los ODM en la recta final hacia 2015*. ONU.

TOLEDO, Víctor (2012) *Diez tesis sobre la crisis de la Modernidad*. Polis Revista Latinoamericana n° 33 hacia la construcción de un nuevo paradigma social.

EL DESARROLLO HUMANO SUSTENTABLE EN EL EJERCICIO PROFESIONAL DE LOS CONTADORES PÚBLICOS.

Alexis J. Guerra C.¹

Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado
aguerracordova@gmail.com

Deyby Jiménez²

Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado
deyjim281@gmail.com

Recibido: 11/09/2015

Aceptado: 13/11/2015

Resumen

El presente artículo es producto de una investigación más amplia relacionada con el cumplimiento de la Responsabilidad Social, el Desarrollo Humano Sustentable y la Ética Profesional en Empresas del Municipio Iribarren del Estado Lara, según la percepción de los Contadores Públicos.³ En este caso, el objetivo remite a caracterizar la gestión que realizan o ejercicio profesional bajo relación de dependencia teniendo en cuenta los principios del Pacto Global establecidos por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Para el estudio, de naturaleza descriptiva, con un enfoque cuantitativo, se adoptó un diseño de campo, no experimental y de corte transeccional. La población se obtuvo del registro oficial de contadores públicos colegiados en los últimos tres (3) años, y para la selección de la muestra se determinó el promedio y se aplicó un criterio intencional o no aleatorio. La recolección de la información se hizo mediante la encuesta y con base en un cuestionario estructurado con preguntas cerradas, medidas en escala de Likert, validado por juicio de expertos; y cuya confiabilidad se determinó mediante el Coeficiente Alpha de Cronbach. Se concluye que existe cierto nivel de desconocimiento en la literatura con respecto al tema; las empresas presentan algunas fortalezas pero también debilidades acentuadas en cuanto a al manejo de los principios del Pacto Global y del DHS.

Palabras Clave: Desarrollo Humano Sustentable (DHS), Pacto Global, Ejercicio Profesional, Contadores Públicos, Empresas.

¹ Profesor Titular. Doctorado en Estudios del Desarrollo. (UCV. CENDES). Docente e investigador en el Área de Postgrado del DAC y de Pregrado en el Programa de Licenciatura en Desarrollo Humano (DEHA), en la UCLA. Lara, Venezuela.

² Licenciado en Contaduría Pública. Cursante del Programa de Maestría en Contaduría. DAC. UCLA.

³ Dicho proyecto fue elaborado en el marco de las líneas de investigación del Programa de Postgrado de Maestría en Contaduría, de la Coordinación de Postgrado del Decanato de Administración y Contaduría de la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado, Venezuela.

SUSTAINABLE HUMAN DEVELOPMENT ALONG THE PROFESSIONAL PRACTICE OF PUBLIC ACCOUNTANTS

Abstract

This article is the result of a broader investigation about the fulfilment of Social Responsibility, Sustainable Human Development and Business Ethics by the enterprises in the Municipality Iribarren Lara State, from perception of Public Accountants. (1). For this case, the objective is to characterize their professional practice as employees, regarding the principles of the Global Pact of the United Nations Development Programme. The study has a descriptive nature and a quantitative approach; a not-experimental and transactional fieldwork design was adopted. The population was obtained from the official registry of the “*Colegio de Contadores Públicos*” (public accountants guild), only considering the ones registered the last three (3) years; the average and an intentional or not-random criterion was applied for the selection of the sample. The data collection was made using a survey and a structured closed-questions questionnaire measured by Likert scale and validated by expert judgment; Cronbach Alpha Coefficient was used for determining the reliability. It is concluded that there is some level of ignorance in the literature on the subject and the enterprises have some strengths and weaknesses, the weaknesses are noticeable in the management of the Global Compact principles and the SHD.

Keywords: Sustainable Human Development (SHD); Global Compact; Professional Practice; Public Accountants; Companies.

LE DÉVELOPPEMENT HUMAIN DURABLE DANS L'EXERCICE PROFESSIONNEL DES EXPERTS-COMPTABLES

Résumé

Cet article est produit d'une recherche plus vaste liée à l'accomplissement de la Responsabilité Sociale, le Développement Humain Durable et l'Éthique Professionnelle dans des Entreprises de la Municipalité Iribarren de l'État Lara, selon la perception des experts-comptables. (1). Dans ce cas, l'objectif s'en remet à caractériser la gestion réalisée ou l'exercice professionnel sous la relation de dépendance en tenant compte les principes du Pacte Mondial établis par le Programme des Nations Unies pour le Développement. Pour l'étude de nature descriptive avec une approche quantitative, on a adopté un design de travaux des champs, non expérimental et de coupure transactionnelle. La population a été obtenue du registre officiel des experts-comptables inscrits dans les dernières trois (3) années, et pour la sélection de l'échantillonnage on a déterminé la moyenne et appliqué un critère intentionnel ou non aléatoire. La collecte des données a été faite par le biais de l'enquête et basée sur un questionnaire structuré avec des questions fermées, mesures sur une échelle de Likert, validé par l'opinion des experts ; et dont la fiabilité a été déterminée par le coefficient Alpha de Cronbach. Il est conclu qu'il y a quelque niveau d'ignorance dans la littérature sur le sujet; les compagnies ont certains points forts mais aussi des faiblesses accentuées en ce qui concerne les principes du Pacte Mondial et le DHD.

Mots clés: Développement Humaine Durable (DHD), Pacte Mondial, Exercice Professionnel, Experts-comptables, Entreprises.

Introducción

El desarrollo de la presente investigación obedece a la necesidad de describir la percepción que tienen los Contadores Públicos en su ejercicio profesional al desempeñarse bajo relación de dependencia en las empresas, acerca del nuevo paradigma del Desarrollo Humano Sustentable, DHS, tema este de indiscutible relevancia actual.

El contexto geopolítico, económico, social y cultural que se configura desde las últimas décadas del siglo pasado presenta transformaciones de tal magnitud que lleva a pensar que, efectivamente se asiste a un “cambio de época” (De Souza, 2001; Mires. 1997) y con ello, a una revolución paradigmática que cuestiona, entre otros aspectos, al tradicional modelo o enfoque economicista del desarrollo y, por ende, a la práctica empresarial que propició. El nuevo paradigma, desde una visión crítica e integral, incorpora de manera entrelazada, las nociones de Responsabilidad Social Empresarial, RSE, y la Ética, así como el rol de la Universidad en la formación de profesionales, evidenciándose su escasa contribución a la divulgación del DHS. (Guerra C, 2014).

La Contabilidad como área del conocimiento científico y la Contaduría como práctica social, hoy día a nivel mundial han cobrado un auge considerable en razón del crecimiento exponencial que registran las organizaciones, en general, cuya actuación está normada por un conjunto de convenios internacionales y leyes propias de cada país, incluyendo a las empresas, independientemente de su tamaño, su naturaleza, el sector de actividades al cual pertenezca, el radio de influencia, entre otros factores, en el marco del proceso de globalización.

En criterio de Peralta (2006), el Contador Público actualmente requiere estar compenetrado con los postulados y finalidades que surgen del debate científico, independientemente que esté relacionado con empresas lucrativas u organizaciones sin fines de lucro, toda vez que debe manejar temas medioambientales, de género, éticos, de relaciones con la Comunidad y otros de carácter social.

Tales planteamientos forman parte del esfuerzo de instituciones como el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), por implementar los principios del Pacto Global, acordado en 1999, así como los programas y pro-

yectos que acometan los diferentes gobiernos para el combate a la pobreza y a la exclusión social.

Así, surge la motivación para indagar acerca del Desarrollo Humano Sustentable y el ejercicio de la Contaduría Pública, a partir del desempeño de este tipo de profesionales, bajo relación de dependencia, en empresas ubicadas en el Municipio Iribarren, Estado Lara (Venezuela). El objetivo en cuestión se concreta a caracterizar dicho desempeño tomando en cuenta los mencionados principios del Pacto Global. En lo que sigue, se muestra: primero, el marco teórico referencial; luego, los aspectos metodológicos; los resultados obtenidos; las conclusiones y recomendaciones, y, finalmente las referencias bibliográficas.

Bases Teóricas

Ul Haq (1999), quien al lado de Amartya Sen y otros autores, está entre los pioneros del enfoque del Desarrollo Humano, aparte de asociarlo a un nuevo paradigma, establece una distinción clara con respecto al viejo paradigma del desarrollo vinculado al crecimiento económico: este último, se centra exclusivamente en la ampliación de una sola opción representada por el ingreso, mientras que el primero abarca la ampliación de todas las opciones humanas, ya sea económicas, sociales, culturales o políticas.

En la evolución y sistematización del nuevo paradigma del Desarrollo Humano, ya en 1990, el Primer Informe que al respecto elabora el PNUD, menciona que más allá de la visión economicista del crecimiento, lo que importa es colocar en el centro del desarrollo al hombre, a la gente y al uso de sus capacidades ya sea en el trabajo, el descanso o las actividades políticas y culturales.

En 1994, se adopta un criterio más definitorio respecto al DHS. Según Cabrera, *et al* (2004:4), el PNUD, puntualiza lo siguiente:

Debemos unir el desarrollo sostenible y el desarrollo humano, y unirlos no sólo de palabra sino en los hechos, todos los días, en el terreno, en todo el mundo. El desarrollo humano sostenible es un desarrollo que no sólo genera crecimiento, sino que distribuye sus beneficios equitativamente; regenera el medio ambiente en vez de destruirlo; potencia a las

personas en vez de marginarlas; amplía las opciones y oportunidades de las personas y les permite su participación en las decisiones que afectan sus vidas.

En diciembre de 1999, la Organización de las Naciones Unidas, por intermedio de su Secretario General, Koffi Annan, en el Foro Mundial de Davos (Suiza), lanza el Pacto Global, referente fundamental para el DHS.

El mencionado Pacto Global originalmente establece una serie de principios en tres (3) dimensiones clave para el DHS, como lo son: a) Derechos Humanos; b) Derechos Laborales y, c) Aspectos Ambientales. Con posterioridad, en el 2005, incorpora el aspecto ético en la lucha contra la corrupción.

Dichos Principios, en número de diez (10), se inspiran en Declaraciones y Convenciones Universales, desagregados así: dos (2) sobre derechos humanos, correspondientes a la Declaración Universal de los Derechos Humanos; cuatro (4) laborales, relativos a la Declaración de la OIT sobre Principios fundamentales y Derechos Laborales; tres (3) acerca del medio ambiente, a partir de la Declaración de Río sobre Medio Ambiente y Desarrollo; y un décimo principio de lucha contra la corrupción, basándose en la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción.

En ocasión de Argentina adherirse oficialmente al Pacto Global, (2004), el Representante Residente del PNUD, Carmelo Angulo Barturen, a manera de aclaratoria, exponía que el Pacto Global no pretendía sustituir la acción del gobierno ni ser un foro para la formulación de normas prácticas para la gestión y menos es su interés la certificación de ejercicios, “se trata en definitiva, de una iniciativa a la que los participantes ingresan voluntariamente y como tal provee un marco general para fomentar la respuesta cívica de las empresas comprometidas con el desarrollo humano”. (PNUD.2004:2).

Transcurridas dos décadas, el citado Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD (2014), al evaluar el impacto de dicho paradigma en las empresas, por ejemplo, considera que las mismas han adquirido conciencia de su capacidad para influir tanto en el crecimiento económico como sobre la estabilidad política, social y de desarrollo sostenible de los países, en estrecha

colaboración con los gobiernos nacionales y los demás actores sociales interesados en enfrentar la pobreza.

Por otro lado, al igual que en cualquier otro ámbito espacial, teniendo presente la escala, en el Municipio Iribarren del Estado Lara (Venezuela), existen empresas de diversa naturaleza que desarrollan sus actividades en los diferentes sectores de la economía. Así como también, un universo importante de Contadores Públicos que ejercen sus labores profesionales en empresas localizadas en la citada entidad larense, inscritos en el Colegio de Contadores Públicos del Estado Lara (CCPEL).

El profesional de la contaduría pública, es hoy día considerado uno de los actores sociales con mayor acceso a la información y conocimiento del desarrollo operativo de las organizaciones y, por decir lo menos, están muy involucrados de alguna manera en la determinación y análisis de las cifras financieras y cómo se aplican los fondos, resultando artífices del buen desempeño o de las crisis y fraude en las mismas.

Asumiendo que la Responsabilidad Social Corporativa (RSC), es la contribución de la empresa al DHS, se considere pertinente la aseveración de Machado (2007), en el sentido siguiente:

El Contador Público deberá ser el profesional liberal que garantice socialmente que la corporación ha sido capaz de responder a los diversos grupos a través de una gestión. Tanto en el nivel público como en el privado, será quien asumirá un papel de denuncia pública a partir de informar, validar (certificar) dicha información y controlar con base en ésta, la responsabilidad social corporativa (RSC) en el marco de tensiones sociales que no pueden ser abstraídas u obviadas de manera inocua. Su aporte será en términos de transparencia, confiabilidad y responsabilidad, en el mundo complejo de las corporaciones que supera el simple conjunto de negocios atomizados. (p. 85).

Metodología

El abordaje metodológico se efectuó bajo la modalidad de investigación de tipo descriptiva, con miras “a precisar las características del evento de estudio”, según

Hurtado (2012:109). Igualmente, incorporó un diseño de campo, no experimental y de tipo transversal, tal como lo refieren Arias (2006) y Hernández Sampieri, *et al* (2008), toda vez que los datos fueron recabados directamente de los sujetos investigados; sin manipulación ni control de variable alguna; y de una sola vez.

Asimismo, siguiendo el criterio de los mencionados autores, el objetivo de la investigación llevó a determinar que la población en estudio o unidad de análisis sería el total de Contadores Públicos inscritos en los tres (03) últimos años en el Colegio de Contadores Públicos del Estado Lara, hasta el año 2013. Según los datos aportados por esta institución gremial 1.185 profesionales, equivalente a un promedio de 395 por año para esa población o universo.

Por su parte, la selección de la muestra atendió al criterio expuesto por diversos autores, según el cual “para Investigaciones Descriptivas se recomienda seleccionar entre 10 y 20 % de la población accesible”. (Ramírez, 1999; Ary, Jacobs y Razavieh, citados por Arias, 2006:87). A tal efecto, se aplica el criterio basado en el 15 % de la población.

Por consiguiente, para el presente estudio la muestra estuvo conformada por sesenta (60) Contadores Públicos pertenecientes al Colegio de Contadores Públicos del Estado Lara, inscritos en los últimos tres años y con la condición que trabajase en empresas localizadas en el Municipio Iribarren de dicha entidad federal.

Para Ruiz B. (2008), “los instrumentos de medición son procedimientos sistemáticos y estandarizados que permiten observar la conducta humana, a fin de hacer inferencias sobre determinados constructos, rasgos, dimensiones o atributos”. (p.23). De allí que, en el presente estudio se aplicó la técnica de la encuesta y como instrumento para recabar los datos se incluyeron en el cuestionario diez (10) preguntas cerradas, directamente relacionadas con cada uno de los principios del Pacto Global, elaboradas en escala de Lickert, con categorías de respuestas cuyas alternativas fueron: Nunca (1); Rara Vez (2); Algunas Veces (3); Casi Siempre (4); y Siempre (5).

La validación del referido instrumento se obtuvo por medio del juicio de expertos: dos (2) profesores del área de metodología de la investigación y uno (1) del área de desarrollo humano. La confiabilidad se calculó utilizando el Coeficiente

de Alpha de Cronbach, por cuanto el instrumento se ajusta a las opciones de respuesta de la escala diseñada.

Análisis e Interpretación de los Datos. Resultados.

La distribución de frecuencias y porcentajes, del instrumento aplicado a los sesenta (60) contadores públicos colegiados en el Estado Lara, con relación a la variable Desarrollo Humano Sustentable. Pacto Global (Principios), para cada indicador o ítem, arrojó los resultados siguientes: (A título ilustrativo se presenta el cuadro correspondiente al primer ítem, por razones de extensión se obvian los demás).

Indicador: Derechos Humanos

Ítems.	Nunca		Rara vez		Algunas veces		Casi siempre		Siempre	
	f _i	%	f _i	%	f _i	%	f _i	%	f _i	%
¿Cree usted que la empresa es garante de que no se vulneren los derechos humanos de los trabajadores y trabajadoras?	2	3,33	8	13,33	18	30	21	35	11	18,33

Fuente: Guerra y Jiménez (2014).

En cuanto al ítem: Cree usted que la empresa es garante de que no se vulneren los derechos humanos de los trabajadores y trabajadoras, el 3,33% de los contadores encuestados consideró nunca; un 13,33% rara vez, el 30% algunas veces; el 35% casi siempre; y un 18,33% siempre. Los resultados permiten inferir al respecto, que en su mayoría las empresas garantizan los derechos humanos de sus trabajadores y trabajadoras.

Con relación a los Estándares laborales, relativos a: En la empresa hay discriminación (por raza, sexo, credo, condición política y cualquier otra condición física del ser humano) para el trabajo, un 63,33% señaló nunca; el 11,67% rara vez; el 20% algunas veces; el 5% casi siempre. Por lo tanto, se detecta que los encuestados en su mayoría manifestaron que nunca en las empresas hay discriminación por raza, sexo, credo, condición política y cualquier otra condición física del ser humano para el trabajo.

De manera similar, en lo referente a: Las empresas permiten el trabajo infantil. El 91,67% expresó nunca; 1,67% rara vez; 1,67% algunas veces; el 3,33% casi siempre; y un 1,67% siempre; ello permite deducir las empresas no permiten el trabajo infantil.

En lo atinente a: Propicia la empresa la negociación colectiva de beneficios y mejoras laborales con sus trabajadores y trabajadoras, se tiene que el 18,33% de los encuestados manifestaron nunca; el 28,33% rara vez; el 26,67% algunas veces; el 16,67% casi siempre; y un 10% siempre. Se comprueba así, que las empresas no propician la negociación colectiva de beneficios y mejoras laborales.

Cuando se indagó acerca de: Las empresas garantizan que no se lleven a cabo trabajos forzados ni bajo amenazas a los trabajadores, los resultados arrojaron que un 11,67% declararon nunca; el 11,67% rara vez; un 21,67% algunas veces; el 26,67% casi siempre; 28,33% siempre. Se evidencia así, que las empresas garantizan que no se lleven a cabo trabajos forzados ni bajo amenazas de sus trabajadores y trabajadoras.

Otro de los principios que contempla el Pacto Global, concierne a: La empresa garantiza la libre afiliación a organizaciones gremiales y laborales de sus trabajadores. En este caso, los encuestados se pronunciaron así: 20% consideró nunca; el 20% rara vez; el 21,67% algunas veces; el 18,33% casi siempre; y un 20% siempre. Se determina así, que en las empresas no existe un criterio claro y categórico en cuanto al deber que tienen de garantizar la libre afiliación de sus trabajadores y trabajadoras a organizaciones gremiales.

El Desarrollo Humano Sustentable incluye, además, entre sus principios, lo relativo al Medio ambiente, susceptible de ser medido a través de varios ítems, entre los cuales se utilizó: La empresa manifiesta de manera clara entre sus miembros cuáles son sus principios, valores y compromisos ambientales. Las respuestas revelaron que un 13,33% respondió nunca; el 16,67% rara vez; el 28,33% algunas veces; el 26,67% casi siempre; y un 15% siempre. Tales resultados permiten inferir que la mayoría de los encuestados considera que las empresas manifiestan de manera clara cuáles son sus principios y valores ambientales entre sus miembros. No obstante, vale advertir que la tendencia en este caso no se acerca al ideal por la disparidad de criterios existente.

En el mismo sentido, otro ítem establece lo siguiente: Realiza programas de capacitación ambiental involucrando a todos los miembros de la misma y a la comunidad. Al respecto, se obtuvo el resultado siguiente: El 36,67% opinó nunca; un 21,67% rara vez; el 28,33% algunas veces; el 11,67% casi siempre; y un 1,67% siempre. Por lo tanto, se constata que la mayoría de los encuestados consideran que las empresas no realizan programas de capacitación ambiental involucrando a sus integrantes y la comunidad donde funciona.

Consecutivamente, se presentan los resultados referidos a: Incluyen las empresas en sus políticas institucionales la utilización de tecnologías que sean cónsonas con la preservación del medio ambiente: Un 25% respondió nunca; un 21,67% rara vez; el 36,67% algunas veces; el 13,33% casi siempre; y un 3,33% siempre. Se infiere, igualmente, una apreciación negativa en cuanto a que las empresas no tienen políticas específicas para utilizar tecnologías que sean apropiadas para la preservación del medio ambiente.

Finalmente, para el Desarrollo Humano Sustentable cuenta como principio del Pacto Global lo relativo a la Anticorrupción: La empresa promueve entre trabajadores y trabajadoras la lucha contra la corrupción. En este sentido, el 31,67% de los encuestados respondió nunca; un 5% rara vez; el 26,67% algunas veces; el 26,67% casi siempre; y un 10% siempre. Tal resultado refleja que, contrariamente al “deber ser”, la mayoría considera que las empresas no promueven junto a sus trabajadores y trabajadoras la lucha contra los actos y diferentes formas de corrupción.

Asimismo, el otro ítem asociado con dicho principio muestra los resultados referidos a: La empresa condena junto con otras empresas e instituciones la extorsión y el soborno, en todas sus manifestaciones. En este caso, se tiene que el 25% de los encuestados respondió nunca; el 13,33% rara vez; el 18,33% algunas veces; el 13,33% casi siempre; y un 30% siempre. Dichos resultados, permiten igualmente inferir que la mayoría de los encuestados son del criterio que se condenan la extorsión y el soborno en todas sus maneras de expresarse; pese a que el pronunciamiento no es tan contundente como era de esperarse.

Conclusiones y Recomendaciones.

En términos generales, la revisión documental da cuenta del tratamiento del tema por parte de un grueso sector de instituciones y autores de la bibliografía, desligado del contexto en el cual cobra énfasis, sobre todo, al iniciarse el siglo XXI, desconociendo en su fundamentación la emergencia de un nuevo paradigma en materia de desarrollo económico como lo es el Desarrollo Humano Sustentable y, desde el punto de vista institucional, el esfuerzo que desde comienzos de la década de los noventa ha venido realizando la Organización de las Naciones Unidas, ONU, por instrumentar dicha iniciativa, originalmente mediante el Programa creado a tal efecto para medir el Índice de Desarrollo Humano, combatir la pobreza y elevar el nivel de calidad de vida en los países; y, a partir del nuevo milenio, con la propuesta del Pacto Global, dirigida a los gobiernos y al sector empresarial.

En términos específicos, a propósito del objetivo planteado, los resultados que arroja el estudio permiten concluir que:

Actualmente las empresas están garantizando que no se violen los derechos humanos de los trabajadores y trabajadoras, lo cual revela que hay un compromiso por parte de éstas para preservar la integridad física, psicológica y espiritual de sus integrantes acorde con los derechos fundamentales de todo ser humano, y ello contribuye a mejorar la producción de las mismas.

En el caso de los principales estándares laborales, las empresas presentan fortalezas en este aspecto debido a que en gran medida están procurando que no exista discriminación para el trabajo por ninguna razón, al igual que no permiten que se lleve a cabo el trabajo infantil que menoscabe los derechos fundamentales de los niños y niñas, y están propiciando que no exista la práctica de trabajos forzados ni bajo amenazas, puesto que las violaciones a estos derechos conlleva a una mala imagen de las organizaciones traduciéndose en una baja productividad y como consecuencia poca aceptación de sus bienes y servicios en el mercado donde se desenvuelven.

No obstante, a pesar de presentar buena imagen respecto a los aspectos laborales antes descritos, no están favoreciendo a sus trabajadores y trabajadoras en cuanto

a la negociación colectiva, ni a la libre afiliación a organizaciones gremiales, lo que indica que el cumplimiento de estos derechos considerados como fundamentales para el desarrollo humano sustentable es desfavorable en estas organizaciones, puesto que no promueven que se construya un entorno de confianza entre ambas partes, generando así un clima de confrontación entre sus miembros, y a su vez no contribuyendo al bienestar común que se traduce en bienestar colectivo.

En cuanto al cumplimiento del principio del desarrollo humano sustentable referido al medio ambiente por parte de las empresas, se constató que en las mismas se está considerando esta variable a nivel de sus políticas, principios y valores y se presenta de manera clara entre sus miembros, no obstante no en el rango esperado. De allí que, tal situación, contrasta con la inadecuada realización de programas de capacitación y al uso de tecnologías llamadas limpias y saludables con el medio ambiente, lo cual traduce una situación negativa en este aspecto. En otras palabras, las empresas en el Municipio Iribarren parecieran que están haciendo poco respecto a la protección del medio ambiente en su conjunto, no propiciando las bases necesarias para la preservación de la vida y la sustentabilidad en el tiempo.

Con respecto a la lucha contra la corrupción por parte de las empresas, se concluye que no están cumpliendo de manera apropiada dada la significación que ella reviste, es decir, a lo interno las empresas sí bien es cierto que promueven entre sus trabajadores y trabajadoras la lucha contra este flagelo, se percibió que no era tan favorable como se evidenció respecto al exterior de las empresas cuando condenan la extorsión y el soborno. No puede obviarse, la referencia ética que postula una mayor transparencia en los negocios y mayor conciencia de todos los miembros de las empresas que al fin y al cabo son un pilar necesario para el desarrollo humano sustentable.

A manera de recomendación, en el ámbito de la formación profesional, para la actualización y comprensión de la importancia del DHS y de los principios que orientan la gestión empresarial, deberían establecerse convenios interinstitucionales o aprovechar los existentes entre la Universidad, la Organización Gremial y el Sector Empresarial, con la finalidad de divulgar el nuevo paradigma en discusión.

Referencias Impresas

- ARIAS, F. (2006). *El Proyecto de Investigación*. (5ª edición). Caracas: Episteme.
- DE SOUZA, José. (2001). *La Dimensión Institucional del Desarrollo Sostenible*. Pontificia Universidad del Ecuador. Sede Ibarra, Ecuador.
- GUERRA C, Alexis J. (2014). *Desarrollo Humano Integral. Estudio Introductorio*. En: Desarrollo Humano Integral. Compromiso de Todos. (A J Guerra C y Carlos Giménez L, Coord.). Cátedra Libre BCV. UCLA. Barquisimeto.
- HERNÁNDEZ SAMPIERI, *et al.* (2008). *Metodología de la Investigación*. 4ta Edición Editorial Mc Graw-Hill.
- HURTADO, J. (2012). *El Proyecto de Investigación*. Caracas-Venezuela. Quirón.
- MACHADO, M. (2007). *Contador Público y responsabilidad social corporativa: del mecanicismo a la complejidad en las organizaciones*. Trabajo de Investigación presentado a la XXVII Conferencia Interamericana de Contabilidad. Santa Cruz de la Sierra (Bolivia): Asociación Interamericana de Contabilidad, AIC.
- MIRES, Fernando. (1997). *La Revolución que Nadie Soñó. La otra posmodernidad*. Caracas: Nueva Sociedad.
- PERALTA GARCÍA, J.A. (2006). *Nuevo Rol del Contador Público en el Marco de la Responsabilidad Social Empresarial Boliviana*. Revista Ciencia y Comunicación. UNICEN. Junio. Año 8. N° 10.
- PNUD. (2004). *El Pacto Global en Argentina*. Documento de adhesión del Sector Privado. (Prólogo). OIT. CEPAL. Buenos Aires.
- RUIZ, B. (2008). *Instrumento de Investigación Educación. Procedimientos para su Diseño y Validación*. Barquisimeto, Venezuela. Edición CIDEG, C.A.

Referencias Electrónicas

CABRERA, *et al.* (2004). *Desarrollo Humano Sustentable y Complejidad*. COMPLEXUS. Revista de Complejidad, Ciencia y Estética. En: <http://www.sintesy.com/cl/complexus/revista10/idielyn%20cabrera.pdf>. (Consulta: 26 de noviembre, 2013).

PNUD (2014). Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Colombia. *Superación de la pobreza y desarrollo sostenible. El área y sus objetivos*. Bogotá. En: <http://www.pnud.org.co/sitio.shtml?apc=&s=a&m=a&c=02001&e=A#.Uvao-VPtmDc>(Consulta: 26 de enero, 2014).

PNUD. Colombia. (S/F). *Las Naciones Unidas y el Pacto Global*. Disponible en: <http://www.pnud.org.co/sitio.shtml?apc=i1-----&s=g&m=b&cmd%5B333%-5D=i-333-deaac9b29eafb08a660bbbed19a391b#.Ux-jdT95Pwl>. Consulta: 12 de enero, 2014).

UL HAQ, Mahbub. (1999). *El paradigma del desarrollo humano*. En: <http://www.desarrollohumano.cl/pdf/1995/paradigma95.pdf> (Consulta: 12 de noviembre, 2013).

EL ESEQUIBO ES TERRITORIO VENEZOLANO

Dalí Armando Álvarez¹

Universidad Pedagógica Experimental Libertador-IPB

Recibido: 23/06/2015

Aceptado: 26/09/2015

Resumen

Nuestra Guayana Esequiba es un territorio de 159.500Km², cuya pertenencia a Venezuela es indiscutible, pero que desde 1899 con el irrito laudo Arbitral de París dicho espacio territorial es administrado por otro país. El Estado Venezolano ha sido objeto de múltiples amputaciones por parte de sus vecinos, producto de una serie de razones entre las que podemos mencionar la ineficiente política fronteriza con visión estratégica. Un avance dentro de la geopolítica nacional fue la firma del Acuerdo de Ginebra el 17 de febrero de 1966, pero dichos avances fueron reducidos al firmar del Protocolo de Puerto España el 18 de junio de 1970. El imperialismo ha estado detrás del territorio Esequibo primero por medio de Inglaterra y ahora con Estados Unidos al frente. Actualmente se enfrenta un panorama lesivo para los intereses de la República, como lo es la penetración de la transnacional Exxon Mobil en aguas esequibanas, donde se ha encontrado petróleo. Geográficamente estamos hablando de Mabaruma (norte), la Sierra Kamoá (sur) río Esequibo (este) y al oeste la Sierra Paracaima, las cataratas de Kaieteur, el monte Roraima. También podemos mencionar al Rupununi, el alto Tacutu-Alto Esequibo, la Sierra Kanuku, entre otras zonas venezolanas que por ahora no se encuentran bajo nuestra jurisdicción. El tema esequibano debe llevarse a las escuelas, liceos, universidades, consejos comunales; y de esta manera dar apertura al debate y así irnos familiarizando con nuestro Esequibo.

Palabras claves: Esequibo, Rupununi, Laudo Arbitral, Protocolo de Puerto España, Acuerdo de Ginebra.

¹ Profesor de Geografía e Historia, UPEL-IPB 2009. Maestría en educación, mención enseñanza de la historia, UPEL-IPB. Docente del departamento de Formación Docente de la UPEL-IPB. Publicaciones: *Amor y Sociedad*. Poemario. 2011. *Visión Política e histórica de Nuestra Guayana Esequiba*. 2014.

THE ESSEQUIBO IS VENEZUELAN TERRITORY

Abstract

Our Guyana Essequibo territory is a 159.500Km² of which its belonging to Venezuela is indisputable, but since 1899 with the void arbitral award in Paris, this territorial space is administered by another country. The Venezuelan state has undergone multiple amputations by their neighbors because of a number of reasons among which we can mention the inefficient border policy with strategic vision. A breakthrough in the national geopolitics was the signing of the Geneva Agreement on February 17, 1966 but these advances were reduced by signing the Protocol of Port of Spain on June 18, 1970. The imperialism has been behind the Essequibo territory first by England and now with the United States ahead. A harmful outlook for the interests of the republic is currently facing, such as the penetration of the multinational company Exxon Mobil in Essequibo waters where oil has been found. Geographically we are talking about Mabaruma (north), the Kamoia Mountains (south), Essequibo River (east), and the Paracaima Mountains, Kaieteur Falls and Mount Roraima (west). We can also mention the Rupununi, the Takutu-Upper Essequibo and the Kanuku Mountains, among other Venezuelan areas that now are not under our jurisdiction. The theme of the Essequibo should be taken to schools, colleges, universities, community councils and thus opening the debate to go so familiar with our Essequibo.

Keywords: Essequibo, Arbitral Award, Port of Spain Protocol, the Geneva Agreement.

L'ESSEQUIBO EST TERRITOIRE VÉNÉZUÉLIEN

Résumé

Notre Guayana Essequibo est un territoire de 159.500 km², dont l'adhésion au Venezuela est indiscutable, mais depuis 1899 avec l'irritée sentence arbitrale de Paris, le territoire est géré par un autre pays. L'Etat vénézuélien a été objet d'amputations multiples par ses voisins, produit d'une série de raisons parmi lesquelles on peut citer la politique inefficace de frontière avec vision stratégique. Une avance dans la géopolitique nationale a été la signature de l'Accord de Genève le 17 Février 1966, mais ces progrès ont été réduits à la signature du protocole de Port Espagne le 18 Juin 1970. L'impérialisme a été derrière le territoire Essequibo, tout d'abord à travers l'Angleterre et maintenant avec les États-Unis à l'avant. Actuellement, on affronte un panorama qui est préjudiciable aux intérêts de la République, tels que la pénétration de la transnationale Exxon Mobil dans les eaux de l'Essequibo où le pétrole a été trouvé. Géographiquement, on parle de Mabaruma (Nord), la Chaîne de montagnes Kamoia (Sud), la rivière Essequibo (Est) et à l'Ouest, les montagnes Paracaima, les cascades de Kaieteur, Mont Roraima. On peut également citer le Rupununi, le Tacutu-Haut Essequibo, la montagne Kanuku, entre autres domaines vénézuéliens qui, pour l'instant, ne sont pas sous notre juridiction. Le thème essequibano doit être emmené aux écoles, lycées, universités, conseils communaux, et de cette façon ouvrir le débat et donc se familiariser avec notre Essequibo.

Mots clés: Essequibo, Sentence arbitrale, Protocole de Port Espagne, Accord de Genève.

Venezuela a lo largo de su historia ha sido despojada de grandes extensiones territoriales por parte de sus vecinos, Colombia e Inglaterra han sido nuestros principales detractores y en ese sentido el país ha carecido de una geopolítica firme en pro de la defensa de su integridad espacial; en un tema tan delicado como límites y fronteras, ha prevalecido la demagogia por la sensatez, esto no es un tópico de partidos políticos sino de política de estado, por lo tanto nos compete a todo los venezolanos.

Nuestra Guayana Esequiba es una extensión territorial de 159.500km², donde la diversidad de riquezas naturales cubre esa hermosa tierra venezolana, que por ahora se encuentra administrada por la República Cooperativa de Guyana. Este histórico diferendo territorial se encuentra sujeto al Acuerdo de Ginebra, suscrito el 17 de febrero de 1966. No debemos caer en el juego de señalar que Venezuela reclama dos tercios del territorio guyanés², lo que reclama la tierra de Bolívar es un espacio venezolano, que fue “arrebatao” por el imperialismo británico.

Actualmente producto de una coyuntura política, el tema de la zona en reclamación es objeto de polémica en el país; encendidos debates en distintitos sectores de la sociedad venezolana han avivado la candela esequibana. Historiadores, internacionalistas, periodistas, parlamentarios, entres otros han abordado el tema desde el punto de vista histórico, político, jurídico y geográfico; pero muy pocos, por no decir ninguno han propuesto una solución al diferendo.

El debate se avisó a partir de finales del mes de mayo cuando Venezuela reclama la presencia en la zona en disputa de la transnacional petrolera Exxon Mobil que explora a 200 Km. de la costa esequibana el campo Stabroek Block de 26.800km². El nuevo gobierno de Guyana (electo a mediados de mayo) liderado por el general retirado de derecha David Granger³, ha declarado su apoyo a la transnacional petrolera sin importarle el Acuerdo de Ginebra.

En una justa y acertada respuesta política el gobierno venezolano el 27 de mayo del corriente emite el decreto 1787, en gaceta 40.669 donde se crea y activa las Zonas

² Guyana se encuentra entre los ríos Esequibo y Courantyne y tiene una extensión territorial de 55.970 km²

³ gana las elecciones presidenciales en la República Cooperativa de Guyana, producto de una coalición entre el partido de Unidad Nacional y la Alianza por un Cambio.

Operativas de Defensa Integral, Marítima e Insular (ZODIMAIN), donde se crearon cuatro zonas de defensa integral. En la primera de ellas se encuentra la Zodi-main Atlántica que abarca las áreas marinas y submarinas de la Guayana Esequiba.

Ante este acto de soberanía venezolana, el presidente guyanés emite un comunicado ofensivo e intimidante, rechazando dicho decreto presidencial, a lo que nuestra cancillería respondió por medio otro comunicado, donde señala:

La República Bolivariana de Venezuela rechaza categóricamente el tenor altisonante y las afirmaciones falsas emitidas en el Comunicado del nuevo Gobierno de la República Cooperativa de Guyana de fecha 7 de junio del corriente, que constituye una provocación y atenta contra la diplomacia bolivariana de paz. Es inadmisibles que el nuevo Gobierno de Guyana asuma esta posición con un territorio que está sujeto a controversia, siendo además que ha reconocido expresamente que esta zona marítima está sujeta a la resolución amistosa de la reclamación territorial, tal como está contemplado en el Acuerdo de Ginebra.⁴

El imperialismo estadounidense junto con sus aliados internacionales, continúan con su afán de apropiarse de las riquezas de los países latinoamericanos, en este caso Venezuela vuelve a ser la víctima de las garras del imperio. Mientras la opinión pública internacional estaba centrada en el decreto de Obama contra nuestro país, Guyana otorgaba permiso en el Esequibo a la Exxon Mobil a explorar en busca de petróleo; Venezuela respondió tarde ante la presencia de la transnacional petrolera, pero en este momento el estado venezolano esta siendo escuchado y ha sostenido una acertada política ante el tema. Al respecto el presidente del Parlamento capítulo Venezuela Ángel Rodríguez señaló: “Es la Exxon Mobil la que está generando el conflicto, es la que está incidiendo en el Gobierno de Guyana, es la que tiene una ascendencia importante en varias instancias de poder de Guyana⁵” si bien es cierto que el poder imperial somete a Guyana, también debemos señalar que este país debe respetar los acuerdos internacionales que ha suscrito.

⁴ Fragmento del Comunicado del Ministerio del Poder Popular de Relaciones Exteriores de Venezuela del 9 de junio de 2015.

⁵ Declaraciones cedidas a la Agencia venezolana de Noticias en 16 de junio de 2015.

Venezuela opta por la reactivación del mecanismo de los Buenos Oficios, que está paralizado producto de la muerte del Buen Oficiante en abril de 2014 Norman Girvan. Un nuevo pronunciamiento de suma importancia, fue el realizado por el licenciado William Castillo, presidente de CONATEL, quien mediante una providencia administrativa exhortó a todos los medios de comunicación para que no transmitan mensajes contrarios a los límites geográficos Venezuela, atendiendo al artículo 10 de la constitución nacional. También debemos recordar que el Artículo 61 del Título V de la Ley de Geografía, Cartografía y Catastro Nacional. Publicada en Gaceta Oficial 37002 del 28 de julio de 2000; señala:

Quien elabore, publique o distribuya mapas, planos o cartas totales o parciales de la República Bolivariana de Venezuela o cualesquiera otras formas que incluyan, su representación, que falseen en cualquier forma su información territorial, será sancionado con multa, que oscile entre ciento ochenta Unidades Tributarias (180 U.T) y trescientas sesenta Unidades Tributarias (360 U.T).

Estas acciones de soberanía reivindican la política “permisiva” que ha sostenido el estado venezolano ante Guyana en el Esequibo durante los últimos 12 años, ya que el silencio por parte del gobierno de Venezuela ha sido muy grande, solo en contadas ocasiones el gobierno ha sido asertivo. Debemos actuar con prudencia, pero sin sumisión.

Un caso que colocamos como ejemplo en cuanto las pretensiones de Guyana es su petición a la ONU de extender su plataforma continental a expensas de territorio venezolano; el 26 de septiembre de 2011 la cancillería de Venezuela emite un comunicado rechazando tal acción y tres días después el para entonces Canciller Nicolás Maduro se reúne con su homóloga Carolyn Rodrigues-Birkett en la capital de Trinidad y Tobago para conversar sobre a situación presentada.

Se hace inminente la pronta actuación no tan sólo del gobierno venezolano, sino de todos los sectores sociales, especialmente de las universidades, escuelas y liceos, donde se propicie el debate sobre nuestro esequibo.

Historia de un Arrebató

Al producirse el proceso de conquista en tierras que posteriormente conoceríamos como Suramérica, específicamente en el tercer viaje de Cristóbal Colón el 3 de agosto de 1498, lo acompaña Juan de Esquivel y éste otea el río que hoy lleva su nombre “Esequibo”.

Cuando se crea la Capitanía General de Venezuela el 28 de septiembre de 1777 el límite este del país era el río Esequibo y para ese momento teníamos como vecino al margen de dicho curso de agua dulce a la Guayana Holandesa. En 1648 España, por medio del Tratado de Munster reconoce la independencia de Holanda y con ello sus posesiones suramericanas; la Guayana perteneciente a Holanda luego de su independencia de España queda al este del río Esequibo y la que pertenece a España al oeste del río ya mencionado.

En 1814 con el tratado de Londres, Holanda cede a Inglaterra sus colonias vecinas de Venezuela (Demerara, Berbice y Esequibo); aceptando como límites los siguientes: norte: océano Atlántico, Sur: Brasil, Este: el río Corentine y al oeste el río Esequibo. Hasta ese momento ninguna de esas decisiones afectaba a una Venezuela sumida en la guerra nacional de independencia.

Las exposiciones holandesas pasan a denominarse Guayana Británica. La vecindad con Gran Bretaña llegaría a tener un desenlace fatal para Venezuela. Los ingleses ya estaban al tanto de los grandes recursos naturales existentes en la zona y de lo despoblado que se encontraba el lado venezolano; deciden ir incursionando por medio de colonos al oeste del Esequibo. Para 1822 Simón Bolívar le envía una carta a Pedro Gual donde le expresa su molestia por la presencia de colonos en nuestro Esequibo.

En 1811 cuando declaramos nuestra independencia de España, se establecieron los límites del país los que se habían reflejado en la Capitanía General de Venezuela, aplicando el principio jurídico del “Uti Possidettis Iure”, esta misma tesis también fue aplicada en 1830 al separarse nuestro país de la Gran Colombia.

Las Líneas Schomburgk, inicio de la disputa.

En 1834 Inglaterra contrata al geógrafo prusiano Robert Schomburgk, para explorar y “delimitar” el territorio inglés; en 1835 aparece el primer mapa de la zona donde es incluida para la Guayana británica 4.920 km² que son venezolanos, esto generó una reclamación por parte del gobierno venezolano, posteriormente Inglaterra entre 1840-1886 publica un mapa con la “falsa” autoría de Schomburgk donde se anexaba un aproximado de 141.930 km² al oeste del Esequibo y para 1887 se publica otro mapa, pero esta vez adjudicándose una extensión de 167.830km² y en ese mismo año un nuevo mapa aparece en escena ya con una anexión británica de 203.310km².

Para ese año de 1887 el gobernador de la Guayana Británica se opone a la ejecución de un proyecto ferrocarrilero cuya vía era Ciudad Bolívar- Guasipati, por considerar este espacio posesión inglesa, basándose en el último mapa falsificado por su país. El imperialismo inglés trataba de imponerse bajo cualquier método, en zonas donde hasta hacía poco tiempo no era objeto de disputa, Inglaterra no permitía desarrollar la zona por parte de Venezuela, ya que esto le era un obstáculo en sus aspiraciones colonialistas.

Luego de un largo proceso de enfrentamientos diplomáticos entre Venezuela e Inglaterra, donde hubo ruptura de las relaciones bilaterales, peticiones por parte del estado venezolano de ir a un arbitraje internacional y hasta solicitar la ayuda del Papa, amenazas de intervención militar a nuestro país; Estados Unidos a manera de Mostrar su ascendente poder en el mundo media entre las partes y se firma el protocolo de Washington el 2 de febrero de 1897.

Venezuela estaba sumida en una crisis política, económica y social; y entre sus mayores acreedores de la deuda externa se encontraba la propia Inglaterra, además de un diezmado aparato militar. Es por ello que Venezuela debe someterse a la intermediación de un tercero.

El 21 de diciembre de 1895, en el senado de Estados Unidos el presidente Stephen Grover Cleveland (1885-1889/ 1893-1897) destina 1100 mil dólares para financiar una comisión a designar para investigar los correctos límites entre Venezuela y la Guayana Británica.

*El Presidente de EE.UU. designó una Comisión para investigar la verdadera línea divisoria entre Venezuela y la Guayana Británica integrada por el Juez David Brewer de la Corte Suprema, Richard Alvey de la Corte de Apelación del Distrito Columbia, Andrew White ex presidente de Cornell University y ex Ministro en Rusia, Frederic Coudert abogado de EE.UU. ante el Tribunal de Arbitraje por el Mar de Bering, Daniel Gilman ex presidente de John Hopkins University y Severo Mallet-Prevost, Secretario de la Comisión.*⁶

Por su parte el presidente venezolano, general Joaquín Crespo da orden al Ministro de Relaciones Exteriores para crear una comisión donde se haga un dossier de nuestro legítimos derechos sobre el territorio Esequibo. Venezuela tenía la entera confianza en que al momento de ir a un tribunal internacional, saldría favorecida por razones obvias.

La diplomacia inglesa comenzaba a pactar con los estadounidenses, el primer ministro británico Robert Gascoyne Cecil (Lord Salisbury) intensifica su audaz método de negociación. Cables diplomáticos iban y venían entre Inglaterra, Estados Unidos y Venezuela. William L. Scruggs, quien se había desempeñado como diplomático de Estados Unidos en nuestro país fue nombrado como representante de Venezuela ante la comisión estadounidense nombrada por el presidente Cleveland.

A finales del mes de noviembre de 1896 se firma un protocolo de entendimiento en el que se proponía un tratado de límites entre las partes interesadas. Hasta que el 2 de febrero del año siguiente se estampa la rúbrica del Tratado de Arbitraje entre los Estados Unidos de Venezuela y su Majestad la Reina del Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte. El presidente Crespo presenta el proyecto del tratado en marzo, y en abril se aprueba y se firma el ejecútase. En relación con esto Arturo Sosa señaló: **“Venezuela accede a la firma de un Tratado en cuya elaboración no formó parte y fue mal informada sobre la interpretación de la cláusula de prescripción, por la amenaza norteamericana de dejarla sola**

⁶ Cronología del proceso de reclamación, el Tratado de Arbitraje del 2 de febrero de 1897. <http://esequibo.mppre.gob.ve/index.php/capitulo-iv>

frente a la potencia inglesa.⁷” Se nombraron cuatro árbitros: dos estadounidenses para defender los derechos de Venezuela (uno nombrado por el presidente venezolano y otro por la Corte Suprema de Estados Unidos), los otros dos árbitros si fueron nombrados por los propios ingleses. En el artículo II de este tratado se establecía que si por alguna causa alguno de los árbitros venezolanos no podía asistir al tribunal, su reemplazo los nombraba la Corte Suprema de Estados Unidos, pero si esa falta era por parte de los ingleses, su nombramiento era potestad de Gran Bretaña.

El Tratado lo firman José Andrade, ministro plenipotenciario de Venezuela en Estados Unidos, y por Gran Bretaña Julián Pauncefote (ministro plenipotenciario de Inglaterra en Estados Unidos).

El Laudo Arbitral de París, Acuerdo de Ginebra y Protocolo de Puerto España...

Luego de haberse rubricado el Protocolo de Washington los integrantes del Tribunal Arbitral y abogados de las partes quedaron de la siguiente manera: por parte de Venezuela (nombrados por Estados Unidos) Melville Weston Fuller y David Josiah Brewer (ambos miembros de la Corte Suprema de Estados Unidos).

Por Inglaterra (designados por ese mismo país) Sir Richard Henn Collins, Barón Herschell (quien murió en el desarrollo del proceso), Charles Russell (sustituto del finado). Estos cuatro personajes ajenos a Venezuela en todo sentido, pero ligados a Inglaterra designan al ruso Federik de Martens (1845-1909) como presidente del tribunal (hombre íntimamente unido a Inglaterra).

Cinco abogados tenía la defensa venezolana, el francés Severo Mallet Prevost y los estadounidenses Benjamín Harrison (ex presidente de Estados Unidos), James Russell Soley, Benjamín Tracy (ex secretario de guerra de Estados Unidos). Como se puede apreciar, todos estadounidenses, y por último, el venezolano José María Rojas.

⁷ Sosa Arturo (Noviembre de 1981) Los Límites con Guyana, Injusticia y “arreglo práctico” Revista SIC Año XLIV- N° 439-. Centro Gumilla. Caracas-Venezuela. Pág.:391

Por su parte, Inglaterra tuvo como abogados defensores a cuatro personas de su misma patria. Richard Webster, Robert Reid, G.R Askwith y S.A Rowlatt. Los dos primeros funcionarios del gobierno inglés.

El 3 de octubre de 1899 el tribunal arbitral emite el fallo donde Venezuela es amputada de 159.500km², inmediatamente después de haberse enterado de la sentencia, el estado venezolano no acepta tal decisión y lo declara írrito.

El Laudo de París constituye una de los golpes más bajos que hay recibido Venezuela en su historia de parte de organismos internacionales, un fallo donde la ilegalidad estuvo presente de principio a fin; las potencias maniobraron contra los intereses de la república, Francia, Rusia, Inglaterra y Estados Unidos tomaron una decisión unilateral, sin atender a ningún elemento jurídico, las sesiones realizadas dentro del tribunal no fueron más que una pantomima y una muestra de ellos no tan solo fue la decisión final del 3 de octubre de 1899, sino el documento dejado por el abogado Mallet-Prevost al juez Shoenrich para que fuera publicado a juicio de este último luego de la muerte del redactor.

En dicho documento, publicado en 1944, el abogado francés “defensor de Venezuela” dejó constancia de la presión por la que fue objeto en cuanto a la decisión que con o sin su consentimiento se emitiría, se le hizo saber que si no apoyaba el fallo, este sería aun peor ya que no solamente se le arrebataría el esquiibo, sino las bocas del Orinoco (máxima pretensión británica).

Es de hacer notar que con el memorandum Mallet-Prevost, Venezuela tiene una contundente prueba para denunciar el Laudo de París ante los entes internacionales y en efecto el caso fue llevado en 1944, 1948 y 1951 a la ONU y con mayor fuerza en 1962 el Canciller Marcos Falcón Briceño, bajo el gobierno de Rómulo Betancourt hace presión a Inglaterra para activar conversaciones sobre el diferendo limítrofe.

Esto conllevará a la firma entre Inglaterra y Venezuela del Acuerdo para resolver la controversia entre Venezuela y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, sobre la frontera entre Venezuela y Guayana Británica; conocido como el Acuerdo de Ginebra, firmado el 17 de febrero de 1966. Por Venezuela, lo hace nuestro canciller Ignacio Iribarren Borges y por la contraparte Michael Stewart

(Secretario de Estado de Relaciones Exteriores) y Forbes Burnham (Primer Ministro de la Guayana Británica).

Este Acuerdo significó un vertiginoso avance para la diplomacia venezolana, hizo que Inglaterra se sentara a discutir luego del infame laudo de París. Para el 26 de mayo de 1966 Reino Unido le otorga la independencia política a su colonia vecina de Venezuela, y ahora los papeles daban un relativo viraje; ya no se apreciaba a Venezuela luchando contra una potencia, sino a un país naciente como república contra un gigante petrolero.

El artículo 1 del Acuerdo señala:

Se establece una Comisión Mixta con el encargo de buscar soluciones satisfactorias para el arreglo práctico de la controversia entre Venezuela y el Reino Unido surgida como consecuencia de la contención venezolana de que el Laudo Arbitral de 1899 sobre la frontera entre Venezuela y la Guayana Británica es nulo e irrito.

Dicha comisión se conformó sin ningún problema, pasaron los cuatro años en la que se debería llegar a un entendimiento para solventar la problemática limítrofe, pero no se llegó a tal acuerdo entre las partes; y el 18 de junio de 1970 bajo el gobierno del Dr. Rafael Caldera se firma el protocolo de Puerto España, donde se congelan las conversaciones entre Guyana y Venezuela por un lapso de 12 años, estamento jurídico fue ilegal ya que no fue aprobado por el congreso venezolano, por lo tanto no fue ley de la república; pero a pesar de esto, el Protocolo fue ejecutado de hecho más no de derecho durante los 12 años que señalaba el documento.

Entre los alegatos esgrimidos por el gobernante socialcristiano para firmar el Protocolo fue la falta de apoyo internacional, falta de preparación en las Fuerzas Armadas y también añadimos: una manera de calmar las aguas por los recientes hechos en la Rebelión del Rupununi (2 de enero de 1969). En el artículo II numeral 1 del Protocolo de Puerto España señala:

Mientras este Protocolo permanezca en vigencia, no se hará valer ninguna reclamación que surja de la contención a que se refiere el Artículo I del Acuerdo de Ginebra, ni por parte de Guyana a soberanía territo-

rial en los territorios de Venezuela, ni por parte de Venezuela a soberanía territorial en los territorios de Guyana.

La República Cooperativa de Guyana se fortaleció interna y externamente y realizó una eficaz política internacional en defensa del territorio que ilegalmente administran (el esequibo).

El Buen Oficiante

Este mecanismo nunca ha favorecido los intereses de Venezuela, un mediador que no media y que pareciese que su posición se inclinara hacia Guyana y no con objetividad profesional. Mientras el diferendo se deje en manos de terceros (así pertenezca a cualquier ente internacional) la situación no avanzará ni “un milímetro”. Un buen oficiante para Guyana, pero pésimo para Venezuela.

En 1987 el Dr. Jaime Lusinchi junto con el presidente de Guyana Desmond Hoyte, adoptan el método de Arreglo Pacífico de Controversias (Buenos oficios) apegados al capítulo VI del artículo 33 de la Carta de las Naciones Unidas.⁸ Se comenzó a trabajar en 1989. Alister McIntyre, economista granadino fue nombrado como buen oficiante el 11 de noviembre de 1989, previo acuerdo entre el presidente Carlos Andrés Pérez y su homólogo Desmond Hoyte en reunión celebrada en Puerto Ordaz días antes. El Ministerio de Relaciones Exteriores en su portal Web dice:

La primera reunión de los facilitadores tuvo lugar en Nueva York el 13AGO1990. Hasta el 24OCT1998 se han realizado 21 reuniones entre los facilitadores y el Buen Oficiante; además, el Buen Oficiante ha visitado Venezuela y entrevistado con las autoridades venezolanas en seis oportunidades; siendo la última el 15 MAR1 999⁹

⁸ 1) Las partes de una controversia cuya continuación sea susceptible de poner el peligro en mantenimiento de la paz y seguridad internacional trataran de buscarle solución, ante todo, mediante la negociación, la investigación, la mediación, la conciliación, el arbitraje, el arreglo judicial, el recurso a acuerdos regionales u otros medios pacíficos de su elección. 2) El consejo de seguridad, si lo estimare necesario, instará a las partes a que arreglen sus controversias por dichos medios.

⁹ <http://esequibo.mppre.gob.ve/index.php/capitulo-v/15-articulos/36-los-buenos-oficios-y-la-controversia-territorial>

El peruano Javier Pérez de Cuellar, Secretario General de las Naciones Unidas para el momento (1982-1992) intervino en el asunto para buscar un definitivo arreglo al problema, hecho que fue agradecido públicamente por el estado venezolano. Lamentablemente la mediación de la ONU no ha servido de mucho; los tres buenos oficiantes que hasta el momento han estado al frente del conflicto, son oriundos de países del Caricom, por lo tanto, ellos poseen una extrema solidaridad con Guyana, por su origen anglosajón.

Ban Ki –Moon, secretario general de la ONU nombró el 19 de abril de 2010, al profesor jamaquino Norman Girvan como buen oficiante del diferendo Venezuela- Guyana, esto por petición de ambos países. Por Venezuela es nombrado como facilitador Roy Chaderton Matos y por Guyana es seleccionado Ralph Ramkarran. El profesor Girvan visita Guyana (25/10/2010) y Venezuela (04/05/2010). Es de hacer notar que dicho mediador fue asignado tras la muerte en 2007 del anterior buen oficiante, el barbadense Oliver Jackman, quien se desempeñaba el cargo desde 1999. Girvan muere el 9 de abril de 2014 en La Habana, Cuba a los 72 años de edad. Durante sus cuatro años de gestión como buen oficiante no hubo ningún avance en su trabajo como mediador.

El Centro de Estudios Geopolíticos de Venezuela (CEGV), había recomendado al gobierno que se debería cambiar al buen oficiante Norman Girvan, por ser este oriundo de un país perteneciente a la Comunidad del Caribe; y esta agrupación caribeña apoya la posición guyanesa sobre el Esequibo. (Los tres buenos oficiantes han sido del Caribe anglosajón). El estado venezolano siempre hizo caso omiso a la recomendación de los expertos; sólo la muerte separó a Girvan de su labor. Mientras el caso Venezuela-Guayana se encuentre en manos del buen oficiante caribeño, no se llegará a nada, esto es darle largas al asunto; ni siquiera se vislumbra un resultado. Esta coyuntura abre las puertas para que Venezuela ejerza presión para que el nuevo “buen oficiante” sea un personaje “NEUTRAL”. Todo dependerá del trabajo diplomático que realice la Cancillería.

Referencias

ÁLVAREZ Dalí Armando (2014) *Visión Política e Histórica de Nuestra Guayana Esequiba*, Editorial Horizonte. Barquisimeto, Venezuela.

CABRERA Sifontes Horacio (1988) La Verdad Sobre Nuestra Guayana Esequiba. MONTE AVILA Editores. Caracas- Venezuela.

CÁRDENAS Luís Antonio, Chalboud Zerpa Reinaldo (1965) Usurpación de la Guayana Esequiba, enfoque geográfico estudio jurídico. Edit, Movimiento Bolivariano de Mérida.

CARDOZO Orlando (s/f) Notas Históricas Sobre el Esequibo. Edit Nieves. Barquisimeto- Venezuela

SUREDA Delgado Rafael (1984) Betancourt y Leoni en la Guayana Esequiba. Edit. UCV, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Caracas-Venezuela.

_____ (1980) Venezuela y Gran Bretaña, Historia de una Usurpación. Edit UCV, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Caracas-Venezuela.

TORREALBA Pompeyo (2006) A Un Siglo de Despojo, Esequibo la historia de una reclamación. Caracas-Venezuela.

DIALÉCTICA DE UNA INVESTIGACIÓN RELATIVA POLIANGULAR

Hilde Adolfo Sánchez F.¹

Universidad Politécnica Territorial Andrés Eloy Blanco

hildeadolfo@gmail.com

Recibido: 28/09/2015

Aceptado: 27/11/2015

Resumen

Se presenta acá, un análisis de la problemática que afecta la producción de los estudios doctorales en Venezuela, a causa de la lucha hegemónica entre métodos cualitativos y cuantitativos, cuando debería lograrse que cada científico seleccione, con elevada competencia, lo mejor interpretando los cambios progresivos logrados por las comunidades científicas. Es dialéctica por las contradicciones de los cambios teóricos y metodológicos que se han ido solapando en el devenir de la historia científica. Se sugiere la poliangularización o la perspectiva poliangular como la posibilidad de contar con muchos puntos de referencias para precisar una fuente de investigación, y una fuente de producción de conocimiento, de sabiduría. Cada científico debe utilizar todas sus herramientas y vías disponibles y necesarias para respaldar sus argumentos. La poliangularización se opone a la investigación desde un solo ángulo, desde una arista, oponiéndose al dogmatismo y al escepticismo. Los mundos reales, físicos, virtuales o ideales constituyen una valiosa experiencia con la que la intuición o la razón, como objeto o sujeto, los describen, explican o interpretan. La infalibilidad de la ciencia seguirá siendo una utopía y continuará moviéndose a tientas sin garantías del logro de la verdad permanente, absoluta o eterna. Las perspectivas poliangulares en oposición a la perspectiva monoangular no son una opción, sino una necesidad, recordando a Kuhn (1962), que la transición de científicos aprendices a normales, consolidados, con la esperanza de que surja alguna esporádica revolución en la ciencia ante enigmas y problemas extraordinarios.

Palabras Clave: Perspectiva Poliangular, Investigación, Doctorado, Hegemonía, Ciencia

¹ Doctor en Ciencias de la Educación (UBA), Máster en Educación (Universidad de Carabobo), Profesor Jubilado, Universidad Politécnica Territorial de Lara Andrés Eloy Blanco (UPTAEB). Docente del Doctorado en Ciencias de la Educación, UFT y Doctorado en Educación, Universidad de Carabobo.

DIALECTIC OF A POLIANGULAR RELATIVE RESEARCH

Abstract

Here, is an analysis of the problems affecting the production of the doctoral studies in Venezuela, because of the hegemonic struggle between qualitative and quantitative methods, when it should be achieved each scientist to select, with high competition, the best performing progressive changes achieved by the scientific communities. It is dialectic by the contradictions in the theoretical and methodological changes that have been overlapping in the course of scientific history. The poliangulation or the poliangular perspective as the possibility of having many data points to determine a source of research, and a source of knowledge, wisdom is suggested. Each scientist must use all their tools and pathways available and necessary to support their arguments. The poliangulation is opposed to research from a single angle, from an edge, oppose dogmatism and skepticism. The actual, physical, virtual or ideal worlds are a valuable experience that intuition or reason, such as subject or object, described them, explain or interpret. The infallibility of science will remain a utopia and will continue moving groped without a guarantee of the achievement of the permanent and absolute and eternal truth. Prospects poliangulares as opposed to monoangular perspective are not an option, but a necessity, Kuhn (1962), remembering that the transition from scientific trainees to normal, consolidated, in the hope that pop up some sporadic revolution in science puzzles and extraordinary problems.

Keywords: poliangular perspective; hegemony; PhD; research; science

UNE DIALECTIQUE D'UNE RECHERCHE RELATIVE POLYANGULAIRE

Résumé

Voici une analyse des problèmes relatifs à la production des études doctorales au Venezuela, en raison de la lutte hégémonique entre méthodes qualitatives et quantitatives, lorsqu'il doit arriver que chaque scientifique puisse sélectionner, avec haute compétition, le meilleur en interprétant les changements progressifs obtenus par les communautés scientifiques. C'est la dialectique par les contradictions des changements théoriques et méthodologiques qu'étaient dissimulés dans le développement de l'histoire scientifique. On suggère la perspective polyangulaire comme la possibilité de disposer de beaucoup des points de références pour avoir une source de recherche, et une source de production de connaissance, de sagesse. Chaque scientifique doit utiliser tous ses outils et routes disponibles et nécessaires pour appuyer ses arguments. La perspective polyangulaire s'oppose à la recherche depuis un angle seulement, depuis une arête, en s'opposant au dogmatisme et au scepticisme. Les mondes réels, physiques, virtuels ou idéaux constituent une expérience précieuse avec laquelle l'intuition ou la raison, comme objet ou sujet, les décrivent, expliquent ou interprètent. L'infaillibilité de la science continuera d'être une utopie et continuera de se mouvoir à l'aveuglette sans des garanties de la réussite de la vérité permanente, absolue ou éternelle. Les perspectives polyangulaires, que sont une opposition à la perspective monoangulaire, ne sont pas une option, mais une nécessité, en se rappelant à Kuhn (1962), que la transition d'apprentis scientifiques à normaux, consolidés, avec l'espérance de ce que une révolution sporadique surgisse dans la science devant des énigmes et des problèmes extraordinaires.

Mots clés: point de vue polyangulaire; recherche; PhD; hégémonie; science

Introducción

Me propongo compartir con docentes y participantes de los doctorados (especialmente en las Ciencias Sociales), algunas dificultades que he observado en los cursos así como en la tutoría y evaluación de tesis. El lenguaje y la filosofía lucen como las debilidades más grandes de quien tarda demasiado para encontrar y producir su tesis; pero paradójicamente, como recursos para el diálogo y para los acuerdos humanos, son la explicación más evidente de los que tienen éxito, tarde o temprano, con la culminación del estudio doctoral.

Esperando con ello, generar inquietudes e ideas en los actores comprometidos (investigadores, tutores, facilitadores, evaluadores) para el logro del más alto nivel de acreditación universitaria, creo que el perfeccionamiento de las competencias lingüísticas, el manejo apropiado del pensamiento, la reflexión, y abstracción serían un gran apoyo para que la universidad entregue a la sociedad los líderes académicos requeridos para la urgente transformación. También es hora de que los facilitadores de los doctorados revisemos nuestra manera de pensar, dudemos de lo que hemos hecho, por un momento, y veamos la posibilidad de enfilar nuestra intencionalidad pedagógica hacia donde nos diga la intuición, la inspiración y el razonamiento para lograr mejores resultados. De igual manera, es hora de la independencia intelectual de los participantes; para esto es necesario que los diferentes programas de doctorados puedan “rescatar” y fortalecer un perfil de egreso y coadyuvar al valor agregado de una formación aún en tránsito, generada por la misma universidad con científicos no formados integralmente.

No espero que lo que se expresa acá sea considerado como absoluto y que todo deba ser acogido; yo mismo, atendiendo a las “sugerencias” de Descartes (1637), Husserl (1991) y Derrida (1966), todo lo he puesto en duda, todo lo he dejado en suspensión, nada lo doy por definitivo; pero creo paradójicamente que todo lo que he vivido y leído durante mi vida, de alguna manera está reflejado en esta pública reflexión. Mi deseo es que relacionemos nuestro actuar cotidiano con nuestra manera de pensar, de razonar, de filosofar; trascender sin dejar de sentir nuestro mundo y el de los que nos rodean; una cosmología, diría Popper (1991). El doctor, el filósofo lo hallaremos primero dentro de nosotros y luego con los demás. Si no estamos de acuerdo parcial o totalmente, tomémoslo como un simple ejercicio argumentativo y voluntario.

Infinidad de experiencias investigativas nos hacen presentir la pronta superación de las diferencias en la concepción del doctorado, de la ciencia, de la filosofía pero la agresión contra los científicos aprendices persiste y los doctorados no están dando el producto esperado ni el necesitado porque el ejercicio metodológico sustituye la producción de conocimiento y el logro de sentido en el obrar humano. La hegemonía es una amenaza que se cierne permanentemente sobre los científicos y no deberíamos ser ingenuos ante dogmatismos y escepticismos con apariencia de alegorías o metáforas, herramientas útiles para la superación de la rigidez pero usadas para la dominación.

Del concepto de poliangularidad de David Alfaro Siqueiros en la pintura para que su arte pudiera verse desde “muchos ángulos o puntos de vista” acogemos la poliangulación o la perspectiva poliangular como la posibilidad de contar con muchos puntos de referencias para precisar una fuente de investigación, y una fuente de producción de conocimiento, de sabiduría. Cada científico debe seleccionar la mejor forma, el mejor camino con la fiel interpretación de los cambios progresivos logrados por las comunidades científicas, pero con todos los recursos que su constitución humana se lo permitan y apoyen junto a los contradictorios cambios teóricos y metodológicos que se han ido levantando uno tras otro, y hasta unos contra otros. En el comenzar y recomenzar permanente, nada es estable pero nada se descarta y todo puede volver a nacer y renacer; no obstante, dentro de esta dialéctica “consolidada” algo queda y algo nos atrevemos a asir. Por ello aún seguimos revisando desde las primeras hasta las últimas argumentaciones y decidimos seguir el rumbo que hayamos elegido, aunque sea Sísifo nuestra más ingente inspiración. Con múltiples perspectivas, cada científico debe utilizar todas sus herramientas posibles y necesarias a la hora de respaldar sus argumentos, dentro de un amplio espectro para investigar y escoger convenientemente las apropiadas vías heurísticas y presentar sus oportunas consideraciones a su comunidad científica y a la sociedad. La poliangulación se opone a la investigación desde un solo ángulo, desde una arista y se resiste tanto al dogmatismo como al escepticismo, ambos combatidos férreamente por Emmanuel Kant.

Toda esta disertación gira alrededor de la investigación doctoral como aporte de la academia a la ciencia y a la sociedad por parte de los estudios doctorales y la clarificación de las exigencias para quien aspira el grado de doctor y para quien asume la responsabilidad de rubricar su acreditación dentro de una formación

abierta a todas las fuentes del conocimiento y del saber, a todas las vías de acceder a ello y con la inevitable intervención de elementos, explícitos y ocultos, dentro y fuera de la universidad.

Se presentan así, los posibles ángulos desde la ciencia, desde la filosofía, con sus distintas herramientas y tradiciones para la formación científica y humanística del doctor. Se analizan los métodos e involucrados con la consecuente subversión ante las dominaciones hegemónicas que surgen como amenazas para el logro de la independencia de criterio de los nuevos egresados del más alto nivel del sistema educativo.

Ciencia y filosofía

Reconozco que por décadas se ha mantenido la discusión sobre las diferencias y convergencias en ciencia y filosofía. No albergo duda alguna sobre la clarísima y elemental distinción entre ambas aun con coincidencias de todo tipo. Basta con afirmar que la Filosofía como “conjunto de saberes que busca establecer, de manera racional, los principios más generales que organizan y orientan el conocimiento de la realidad, así como el sentido del obrar humano” y la ciencia, “conjunto de conocimientos obtenidos mediante la observación y el razonamiento, sistemáticamente estructurados y de los que se deducen principios y leyes generales”. La primera, orienta el conocimiento y lo dispone y regula la obtención de ese conocimiento para la generación de leyes y principios permanentes o transitorios (DRAE)². Por el obrar humano se preocupa la segunda. Nunca la filosofía ha querido ser ciencia, salvo su interés por el conocimiento y nunca la ciencia ha pretendido ser filosofía, salvo la fusión de Popper y el Círculo de Viena, en sus discusiones, que, quizás, ciertamente germinaron la filosofía de la ciencia.

Los seres humanos cohabitamos en innumerables y coincidentes mundos reales, físicos, virtuales o ideales. La diatriba entre empiristas, racionalistas, idealistas, fenomenólogos (y los que vinieren) nunca terminará. Como alfa o como omega, la experiencia se concreta en nuestra cotidianidad. La razón como génesis y medio será vínculo sempiterno para alimento de nuestra conciencia, para la

² Diccionario de la Real Academia Española de la Lengua.

comunicación de nuestras ideas y abstracciones y hasta de nuestras intuiciones. El que se haya designado el positivismo como método científico para el rescate y transmutación de los estudios sociales en científicos no priva a la ciencia de crear, madurar y poseer su método de acuerdo con sus patrones (nos gusten o no). De igual manera, a la larga, no es la voluntad de los sociólogos la que va a determinar si su oficio, su ocupación, su construcción teórica es ciencia o no, y en todo caso no es relevante para la necesidad de la acertada orientación social. La ciencia seguirá siendo falible y continuará moviéndose a tuestas, sin garantías del logro de la verdad permanente, absoluta ni eterna. Sus vías para la construcción teórica se afinarán si no nos aferramos a nuestras zonas de comodidad. Las perspectivas poliangulares en oposición a la perspectiva de cíclope (mono-angular) no es una opción, es una necesidad para, parodiando a Kuhn (1962), lograr la transición de científicos aprendices a científicos normales, consolidados (maduros con la esperanza de que surja alguna esporádica revolución en la ciencia) aunque se vuelva a otra normalidad: hermosa dialéctica de la ciencia para subsiguientes y sempiternos cambios.

Aprender a pensar, a filosofar

Cuando a Margarita Sánchez se le ocurrió que debíamos aprender a pensar, a más de un venezolano le pareció que ésos eran desvaríos. Y es que “a quién se lo ocurre que debemos aprender a pensar”; “si no pensamos, sencillamente no existimos”, y muy lejos estamos de recordar la célebre frase cartesiana: “Pienso, luego existo”. Tuvo que ocurrir un “terremoto mundial” alrededor de las ideas de esta venezolana y del entonces ministro de la Inteligencia, Luis Alberto Machado, para que, después de “enseñar a pensar a otros países”, los venezolanos aceptáramos, a medias, la posibilidad de que alguien nos pudiera enseñar a “pensar”.³

¿De qué pensar estamos hablando? No se trata de ‘pensar’ en el sentido de “echar pienso a los animales”; así que asumamos ‘pensar’ con los significados de “imaginar, considerar o discurrir”. Para nuestro interés en esta disertación, nos cuadra “reflexionar, examinar con cuidado algo para formar dictamen” (DRAE). El pensar implica, en su sentido más elemental, el imaginar; es natural, “nace con no-

³ Cf. Sánchez, M.(2000).

sotros”. Nos interesa el pensar como proceso para mirarnos, conocernos y crecer intelectualmente así como relacionarnos socialmente, conservándonos diferentes.

El ser humano tiene que aprender a pensar así como a caminar, a hablar, a vestirse, a socializar, y lo peor, a desaprender todo lo aprendido para comenzar a aprender de nuevo pues muchos de nuestros tropiezos probablemente tengan su origen en aprendizajes inapropiados o incorrectos (culpa personal, familiar, educativa, social o todas).

Con ‘pensar’ hablamos de abstraer, razonar, argüir, argumentar, considerar, discurrir, disertar, aducir, alegar, meditar, imaginar, filosofar. Y es que filosofar es pensar correctamente y si decimos que debemos aprender a pensar es porque con frecuencia pensamos inapropiadamente y debemos superar esa deficiencia, si es el caso. Ése era el interés de Margarita Sánchez y ha sido, también, el interés de los filósofos occidentales (la filosofía oriental ha sido más intuitiva, más religiosa, más espiritual) sin pretender afirmar alguna jerarquización o discriminación por las fuentes de todos estos saberes o de todas estas maneras de pensar.⁴

Así que no es una locura afirmar que alguien toma una decisión “sin pensar” o que no entendemos por qué alguien formula tal o cual afirmación. Es increíble la relegación que le hacemos a la filosofía cuando muchos intelectuales “descubren” la existencia de ella en el nivel doctoral y, peor aún, es común descubrir personas con el grado de doctores (PhD, Doctores en Filosofía) y no sólo no se han enterado de que debieron ser filósofos sino que les parece tediosa y aburrida esta área, aun cuando para su grado presentaron una TESIS, “disertación escrita que presenta a la universidad el aspirante al grado de doctor en una universidad” (DRAE). Disertación, razonamiento, filosofía. Como si fuéramos sabios sin saberlo. ¡Qué ironía!

¿Tendremos “filósofos que no saben que son filósofos”, y filósofos que publican sus ideas, sus pensamientos, sus decisiones sin el más elemental proceso de pensa-

⁴ Frecuentemente el término “filosofía occidental” se utiliza en los contextos “académicos” para referirse a la tradición que comenzó con los griegos. Las religiones orientales tienen profundidad “filosófica”; son ideas y pensamientos que tradicionalmente rigen la vida de todo ese exótico mundo (incomprensible para el mundo occidental), pero no por ello con menos valor y trascendencia.

miento, sin “filosofar”? La confusión de la decisión de participar en procesos electorales y decidir una opción con una inclinación política o ideológica es un triste ejemplo de estas absurdidades de pensamiento. A estos se agregan pensadores que utilizan sus argumentos, sus tautologías, sus sofismas para imponer sus intenciones, más que sus pensamientos, para imponer sus chantajes, antes que sus afectos o sus respetos. No pensamos cuando nos limitamos a repetir lo que oímos sin digerirlo, cuando “coreamos” chismes sin la más elemental consideración e irrespetamos a quienes pretendemos constreñir a que piensen como nosotros cuando solo deberíamos interesarnos en sus pensamientos y buscar acuerdos, dentro de las diferencias, para el bien común.

Filosofía para todos

Cuando hablamos de historia de la filosofía no solo nos referimos a la historia del pensamiento (como producto) sino a la historia de las diferentes maneras de pensar. Con esto estoy tratando de atraer personas a un área muy importante, con frecuencia marginada, por personas que la usan y la desconocen y otros que la conocen pero la usan mal y, peor aún, alejan a posibles “clientes” por el uso de un lenguaje “in-comunicante”, con los consabidos y aceptados barbarismos, inhabilitando la lengua materna ante una supuesta imposibilidad de expresar ideas o conceptos si no se maneja el latín, el griego, o el alemán, entre otros. Tal vez a esto se refería Wittgenstein (1988), cuando hablaba sobre las confusiones conceptuales en el uso del lenguaje como causas de la mayoría de los problemas filosóficos. Como si hubiéramos creado una filosofía para “bobos”, al tratar de expresar nuestros argumentos con la convicción de que nadie nos entiende por el léxico o por el idioma. Lucimos, entonces, como “tolerantes preclaros” hablándoles a supuestos “ignorantes”.

Estamos acostumbrados a ser muy ligeros en nuestro hablar, en nuestro pensar, en nuestras decisiones. Necesitamos una filosofía para bobos, para esos que no van al cine sino cuando pueden comprobar que la mitad más uno de sus amigos o familiares han visto y aprobado determinada película. Esos ingenuos necesitan aprender a pensar, necesitan filosofar.

Irónicamente, quien ha estudiado toda su vida y se encuentra en la cúspide de la universidad por obtener el grado de doctor diría: “esto es una locura, si soy un

genio, formo parte de la élite del más alto espectro académico y me defraudan amenazándome con enseñarme a pensar; esto es el colmo”. Esta ironía socrática me dice que soy un orgulloso bobo; sigo aprendiendo porque cada día descubro nuevas verdades (temporales), nuevos conocimientos y paradójicamente, cada día lo que aprendo se esfuma y debo desaprender y aprender una y otra vez, permanentemente. Lo verdadero se torna falso, y lo falso, verdadero. No me siento mal por ello. Esta filosofía para bobos me pertenece. Tal vez la filosofía para bobos es en realidad filosofía para humildes, filosofía para modestos y es que un doctor, antes que sabio o docto, soberbio, debería ser humilde y respetuoso.

Interludio reflexivo

La política, la religión, el derecho y hasta la ética se empeñan en conducir nuestras acciones y nuestros pensamientos, pero es la filosofía la que en definitiva nos orienta nuestra cotidianidad. Nos tomamos toda nuestra vida para descubrir, organizar nuestro pensar, nuestra filosofía, pero diariamente, con nuestras imperfecciones somos sancionados (aprobados o castigados) por nosotros mismos, por nuestra conciencia. No obstante, de qué vale explicar y justificar un método (científico o filosófico) si no somos coherentes con nuestros pensamientos, nuestras decisiones, nuestras acciones; peor aún, si no entendemos ni captamos las aprehensiones de los otros. Perdemos respetos de nosotros mismos cuando somos confusos y esa cotidianidad no obedece a una línea de acción, de pensamiento, de filosofía.

Deberíamos escucharnos y no pretender que engañamos a los demás cuando realmente nos estamos engañando a nosotros mismos. Cada acción debe generar una conciencia, cada pensamiento debe ser una conclusión o conducirnos a ella. Solo en ese caso estaremos hablando de una firme maduración de nuestro “pensamiento” y estaremos obteniendo paulatinamente crecimiento filosófico. Si no hemos logrado esto no hemos concluido nuestro doctorado y si no tenemos la intención de lograrlo, aún no lo hemos comenzado, paradójicamente.

Por ello, de qué nos sirve seguir paso a paso estrictamente los métodos más modernos y de mayor aceptación para justificar la exactitud de nuestras investigaciones si el seguimiento de esos métodos no se refleja en nuestro comportamiento cotidiano laboral o personal pues ni siquiera nos imaginamos que esos pasos,

esos procedimientos, esas estrategias “científicas” deben corresponderse con una manera de pensar, con una manera de reflexionar, con una manera de considerar, aceptar y penetrar nuestro mundo y el mundo de los demás, reflejado todo en un accionar.

Mi reto: ¡Seamos filósofos! ¡Filosofemos! Incorporemos todo es manajo reflexivo como la columna vertebral de nuestra producción doctoral y el éxito tendrá grandes posibilidades de ser alcanzado.

Para nuestro consuelo, podemos repetir lo que decía Jaspers (1981):

Tampoco tiene el pensar filosófico, como lo tienen las ciencias, el carácter de un proceso progresivo. Estamos ciertamente mucho más adelantados que Hipócrates, el médico griego; pero apenas podemos decir que estemos más adelantados que Platón. Sólo estamos más adelantados en cuanto al material de los conocimientos científicos de que se sirve este último. En el filosofar mismo, quizá apenas hayamos vuelto a llegar a él. (p. 84)

¿Quién debe tomar la iniciativa? Todos, si permitimos que emerja nuestra parte inteligente, filosófica, preclara y nos reímos de nuestra parte boba, de nuestra parte neófita y hasta de nuestra ingenuidad, pero indiferencia, jamás. ¿Podremos? Siempre que dejemos aflorar nuestra actitud trascendente sobre nuestra actitud natural (Husserl, 1962).

Si la investigación doctoral se queda en el ejercicio metodológico de la ciencia o en el conocimiento por el conocimiento mismo estaremos en deuda por ser un limitado ángulo de percepción. El conocimiento consolidado o ajustado debe evaluarse en función de su impacto social, en su efecto en el quehacer humano. Hacia allí debe girar toda disertación doctoral, toda tesis.

Elementos de la ciencia

La ciencia debe mejorar la comprensión de la realidad natural, social y humana; debe lograr saberes que puedan ser útiles al ser humano y debe modificar favorablemente la relación del hombre con la sociedad y con su naturaleza interna y externa; pero su fin supremo se traduce en conocimiento y ese conocimiento se

expresa en las teorías en cuanto describen, explican, interpretan y hasta norman y predicen los fenómenos de toda esa realidad; como saberes racionales, además de útiles son probablemente verdaderas, aunque se generen en la reflexión y en la interpretación.

Por ello, generalmente se piensa que al hablar de teoría, hablamos de ciencia. ¿Habrá en la ciencia algo más que teoría? Inmediatamente pensamos en el método; ese camino para descubrir, revelar y consolidar (o sustituir) esas teorías; sin embargo no debemos olvidar el “elemento” más importante de la ciencia: el investigador, el científico. Se trata del ser humano que asume todos los retos y toda la responsabilidad del proceso de construcción científica. ¿Por qué miramos tangencialmente al protagonista del acto científico? Tal vez, para protegerlo del cadalso, de la horca o de la inquisición o para depositar la teoría en una entelequia, en una abstracción fuera del alcance del ser terrenal: la ciencia. Definitivamente, es un trípode en el que se sustenta la ciencia: la teoría, el medio para acceder a ella y el científico, responsable del bienestar de sus generaciones coetáneas y futuras. La responsabilidad de este trípode descansa en la investigación científica: una triangulación, una poliangularización básica.

La necesidad de lograr los acuerdos en las comunidades científicas obliga a cada científico a compartir, con la menor resistencia posible, sus hallazgos, sus descubrimientos, sus inventos, y las teorías consolidadas se convierten en muros difíciles de sustituir y de dudar salvo el riesgo de cometer “sacrilegios”. ¡Cuántos científicos pagaron con sus vidas por haberse atrevido a dudar de alguna explicación científica consolidada! El aceptar el método como un instrumento para demostrar, en una argumentación, la modificación o sustitución de alguna teoría pareció un buen recurso que le permitió a la ciencia “avanzar” para hacerle la vida más “cómoda” y “llevadera” a las sociedades. El método se convirtió en el acicate que le dio al hombre la fuerza, después de “quitarle” a Dios la responsabilidad para describir y explicar su mundo. Ese hombre, con el poder escatológico, se convirtió en científico, pero nunca dejó de ser hombre; con sus virtudes y con sus defectos, con sus potencialidades y con sus debilidades.

A la ciencia la personificamos y por ello la admiramos, la amamos, la odiamos. Creo que Kuhn (1962) hizo una valiosa conexión entre la ciencia y el científico cuando, a la luz paradigmática, etiquetó a los últimos como insertos ya en la nor-

malidad, ya en la madurez. Discriminó entre el aprendiz de científico y el científico normal (consolidado) y entre este último y el generador de revoluciones para lograr saltos en el desarrollo de la ciencia extraordinaria esa que debe responder a enigmas, a problemas no comunes, no esperados. Parece que mientras muchos científicos hablaban del producto y del camino, él agregaba al protagonista del acto científico. No obstante queda la duda planteada por Lakatos (1983) quien, en su falsacionismo sofisticado, al criticar el falsacionismo de Popper, soslayaba la idea de revolución científica de Kuhn por un supuesto carácter irracional, pues los científicos no cambian de teoría simplemente por propaganda, intuición o persuasión, sino que existen métodos y factores racionales para la evaluación de teorías que pueden indicar objetivamente si una es mejor que otra. De alguna manera Kuhn sembró ideas que desembocaron en nuevas estrategias hegemónicas en la ciencia. Pero es que la evaluación libre del trabajo científico es responsabilidad de los científicos y éstos deben decidir según sus convicciones, criterios, influencias externas o entorno social (múltiples perspectivas). Entre sus yerros y aciertos hemos de sobrevivir.

A esto se agregan las irónicas palabras de Feyerabend (1981, p.9), sobre el aprendiz científico de Kuhn y la producción apodíctica cuando se pretendía intimar al científico como a un “perrillo amaestrado” obligado a obedecer, confundido, a su dueño. Esto parece que lo encadenaba con el racionalista “amaestrado” quien debe obedecer a “la imagen mental de su amo” y conformarse con los “criterios de argumentación aprendidos” sin importar la confusión en la que también se encuentra, y ser completamente incapaz de percatarse de que aquello que considera como la “voz de la razón” no es más que la consecuencia de un entrenamiento recibido. Finaliza esta idea tildando de maniobra política al sucumbir fácilmente al llamado de la razón.

Rememoro esta discusión ante la independencia de criterio como requisito doctoral y me pregunto, sin embargo, si le interesa a la ciencia de hoy algo incondicionalmente cierto o necesariamente válido. ¿Nos estaremos moviendo entre el progreso científico y la degeneración intelectual? Estas inquietudes de Lakatos (1983) son un añadido a la sempiterna duda en la construcción de teorías.

Fuentes de teorías

La teoría como explicación provisional pero racional y coherente, sobre un asunto cualquiera es una fuente inacabable para la descripción, análisis y hasta posibilidad predictiva de los fenómenos y de las relaciones sociales. Esa es una exigencia científica, pero el aspirante doctoral no debe sentirse satisfecho con ese exclusivo tipo de indagación. Su naturaleza interna y externa y su relación con el mundo, con el universo y su relación ecológica y social lo obligan a descubrir las multi-explicaciones de los fenómenos que no necesariamente se encuentra en la ciencia, y aun así definitivamente rigen, regulan y hasta condicionan la actividad individual y social. Como lo expresa Morles (1998), la ciencia es relativa, provisional, transitoria y aunque hoy es ciertamente considerada como dominante es una manera más (y ciertamente, no la única) de ver el mundo como le ocurrió en su momento a la mitología, a las religiones o a las artes. En cuanto “proceso metódico y resultado sistemático de lograr conocimientos y creencias con alta probabilidad de certidumbre, la ciencia es algo más que investigación científica.” (p. 2)

El nivel de respuesta de las construcciones teóricas debería adecuarse a las demandas de la sociedad, particularmente a los requerimientos cognoscitivos de mayor alcance para atender la problemática de las ciencias, pero especialmente del hombre y su entorno social y ecológico. La ciencia no es (ni tiene porqué ser) la única respuesta a todas las dudas, pero además infinidad de mecanismos y sistemas explican la relación del hombre con su entorno. Las artes, las religiones, las leyes, las tradiciones, los mitos, por ejemplo, racional o irracionalmente describen, orientan y hasta condicionan fenómenos que pudieran ser confirmados o no por la ciencia y que mediante análisis argumentativo pudieran generar alguna aceptación a la luz de la filosofía. Nuestra preocupación pudiera estar en la búsqueda de alguna seguridad o confianza en el deseo de asir la verdad; pero es que la ciencia tampoco puede dar esa confianza; todo gira en función de la probabilidad y en el caso de sentir el encuentro con la verdad, seguramente no será ni absoluta ni perenne, aun bajo la tutela de la ciencia misma. Ella solo expresa teorías consensuadas en la comunidad científica, ya por métodos, ya por confirmaciones o ajustes “autorizados” por la ciencia misma (ya normal, ya consolidada) y excepcionalmente por alguna ciencia extraordinaria, de revoluciones o “vueltas” en respuesta a alguna crisis propiciadora de innovaciones, de invento, descubrimiento y hasta de diseño de senderos.

Muy oportuna la aseveración de Padrón (s/f): “Siendo humildes y muy conscientes de las limitaciones de la razón, cada quien aportaría su pequeño grano de arena, eso sí, con toda la garantía de que ese grano de arena podría ser utilizado provechosamente por los demás”. No se trata, entonces, de fusionar teorías científicas con no-científicas o de disfrazar de científicas a teorías no-científicas, sino de considerar todas las explicaciones y ponderarlas como visiones coincidentes o antagónicas pero con la posibilidad de disponer diferentes interpretaciones que el investigador doctoral pudiera, con más argumentos, con mejor conciencia, orientar el quehacer humano, las interacciones sociales. Si la razón tiene limitaciones, deberíamos permitirle a la intuición, a la emoción, por ejemplo, que se expresen sin que con ello se esperen superar nuestras humanas limitaciones o que con ello logremos poseer la verdad. Ante la imposibilidad de entender y compartir las percepciones que sobre la realidad (ya física, ya ideal, ya virtual) tienen artesanos, artistas, médicos alternativos (entre muchos otros) no significa que esas percepciones sean irremisiblemente falsas. ¡Cuántas ideas emanan de estas fuentes de sabiduría!

De alguna manera, los métodos cualitativos avanzaron en esa dirección. Estaríamos pisando fronteras de la ciencia. Pero ¿por qué negarnos a caminar en esos bordes si precisamente en esos límites pudiera estar la gran posibilidad de expansión de la ciencia; posibilidad de encontrar nuevos caminos orientadores de la investigación científica hacia una ciencia extraordinaria, revolucionaria dentro de una atractiva tentación subversiva? ¿Por qué cerrarnos ante una posibilidad creativa y de descubrimiento? ¿Acaso la seguridad, la confianza, la “comodidad” de la ciencia normal o consolidada es garantía infalible de invento o descubrimiento? Luce el doctorado como un ámbito propicio para las poli-angulaciones. No es casual que de la física, de las matemáticas, de la biología haya surgido esa cantera de filósofos de la humanidad. Si los doctorados continúan generando pensadores, filósofos, tal vez evitemos los doctorados de adiestramiento metodológico de la ciencia y el egreso de doctores con incoherente perfil de egreso.

Subversión versus hegemonía heurística

La heurística, como una técnica de la indagación y del descubrimiento, se refiere a la búsqueda o investigación de documentos o fuentes históricas y en algunas ciencias, es una manera de buscar la solución de un problema mediante méto-

dos no rigurosos, como por tanteo, reglas empíricas, entre otras (DRAE). Como investigación científica nació “oficialmente” cuando la revelación dejó de ser el recurso legitimador de las teorías (emancipación científica). Nacieron las comunidades científicas y la ciencia estableció sus normas para la aceptación, para el acuerdo. Con esa convención se instauró una nueva hegemonía hasta que Comte (2009), basado en principios filosóficos, trasladó las exigencias de las ciencias naturales a los estudios sociales. Esta emancipación dio origen al positivismo (y al neopositivismo) hasta que Thomas Kuhn (ob. cit.) abrió las puertas para otra emancipación al romper barreras humanas empecinadas en prohibirle al científico la consideración de parámetros no aceptados por la hegemonía imperante.

Sin dudas, el positivismo dio un gran salto cuando incorporó las ciencias sociales en la discusión científica, aunque con controles de las ciencias naturales. Esta transferencia de procedimientos de las ciencias naturales a los estudios sociales se constituyó en una característica del incipiente positivismo. Y lo definido pasó a la definición. Dicho desplazamiento semántico, característica del positivismo se fusionó en la definición del positivismo. Aunque en el positivismo murió la transferencia de lo natural, ésta aún pervive en lo social; por ejemplo, en la teoría de sistema de Bertalanffy (1981), en todo el crecimiento inmensurable de la cibernética; con la autopoiesis de Maturana (1976) y la valoración del entorno de Luhmann (1997) como herramienta social en las interacciones naturales y sociales.

Años después surgió lo que se ha agrupado como “investigación cualitativa”, en oposición a las rígidas exigencias del positivismo. Esta oposición nunca fue ni debió ser contra los denominados métodos cuantitativos. Fue como la sublevación de esa investigación cualitativa contra una hegemonía positivista que se preocupaba más por satisfacer los parámetros establecidos (medios) sin importar los resultados y con el mayor desprecio, quizás, hacia el protagonista de la acción científica, el científico. Estamos en el umbral de una nueva emancipación pues se ha estado instaurando una hegemonía que pretende castrarle al científico su posibilidad de ver poliangularmente los fenómenos y problemas mediante la sustitución de la cantidad por la cualidad. A esto se agrega la “obligación” impuesta o sugerida de usar los patrones y fuentes hegemónicas para la producción y reconocimiento del conocimiento con el soporte del poder económico y político, como el impuesto por Estados Unidos o Europa.

Y es que en la actividad científica, como en cualquier actividad humana, siempre está presente la posibilidad hegemónica, entendida esta como la “supremacía de cualquier tipo” (DRAE). Gramsci (1978), desde una óptica social, hablaba de “hegemonía cultural” para referirse a la dominación y mantenimiento de poder de una persona o un grupo para la persuasión de otros sometidos (minoritarios o ambas cosas) imponiendo valores, creencias e ideologías, para configurar o sostener algún sistema político y social, con el fin de conseguir o perpetuar la homogeneidad en el pensamiento y en la acción, así como una restricción de la temática y el enfoque de las producciones y las publicaciones culturales. Esta hegemonía sería destruida por la subversión; sin embargo la idea es plantear que la necesidad de creación, de originalidad se pasea por la posibilidad de romper normas, reglas, cadenas. Eso es subversión. No hablamos de la salida sugerida por el temido comunismo; y aun así, ningún temor debe castrar la posibilidad de cambiar lo establecido con suficientes argumentos que puedan ser entendidos, comprendidos y hasta aplicados por alguna comunidad científica.

El subvertir es un término ciertamente delicado; se relaciona con lo incendiario, escandaloso, con guerrilla y hasta con terrorismo. Trastornar, revolver, destruir, invertir, desestabilizar o destruir lo establecido. Lo subversivo “subvierte” un orden social o moral. El término subversión (del latín *subvertere*: trastocar, dar vuelta) también se refiere a un proceso por el que los valores y principios de un sistema establecido, se invierten. Se relaciona con un trastorno, una revuelta o una destrucción (DRAE). No fue casual, entonces, que Kuhn (1962), inspirado en Jean Piaget, hablara de las vueltas que debía dar la ciencia. Esas vueltas, esas revoluciones desencadenarían en una ciencia de crisis, de reajuste paradigmático para reiniciar el ciclo con otra “normalidad”, después de lo extraordinario. La fenomenología rompió con la hegemonía del positivismo y del neopositivismo; una dominación, en cuanto negación del científico pensante, por darle utilidad a los recursos vetados por siglos como la intuición, las emociones, la inspiración, la pasión y otras. Lástima que los pocos espacios que han logrado los métodos “cualitativos” se han ido destrozando con actitudes hegemónicas tan parecidas a las del mismo positivismo cuando se le dice al aprendiz de científico que ya no puede ver desde múltiples perspectivas, ni con todos sus recursos personales para garantizar su responsabilidad científica sino que debe taparse el “ojo cuantitativo” y ver solamente cualidades. No ha cesado la hegemonía positivista y ya la hegemonía “cualitativista” muestra sus garras al pretender inducir una investigación “de cíclope”, monoangular.

Siento que es necio diferenciar entre investigación cualitativa y cuantitativa. Un círculo vicioso histórico se ha formado entre la pretendida imposición de lo cualitativo o lo cuantitativo por razones hegemónicas, fundamentalmente. A la ciencia le interesa la investigación científica; a la ciencia le interesa el científico responsable ante el objeto de estudio. Quien interpreta sinonimia entre lo cuantitativo y el positivismo parece que comete un simple error lógico de composición (*fallatia compositionis*), cuando se atribuye a un conjunto o población determinadas propiedades simplemente porque todos o algunos de los elementos o individuos que forman dicho conjunto o población poseen tales propiedades (Sierra, 1999).

El científico debe usar métodos “aceptados” para investigar y para ello debe poseer suficientes recursos y argumentos que puedan ser entendidos y comprendidos por las comunidades científicas y por la sociedad. No debe albergar dudas ni temor, si siente que debe subvertir lo establecido. En todo caso debe asumir la responsabilidad por cada afirmación que haga y también debe asumir la responsabilidad del medio usado para llegar a sus resultados presentados.

La bibliografía que ridiculiza la distinción entre lo cualitativo y lo cuantitativo como excluyentes es muy abundante; rechazo esa degenerada reedición de la “diatriba aristotélico-platónica”. Ningún economista, politólogo, comunicador social o médico que se jacte de científico confiable se limita a deleitarse con explicaciones numéricas sin profundizar en la comprensión de las interioridades, sin una reflexión que conduzca a cambios más importantes que tengan un efecto determinante en el quehacer humano; también es cierto que el análisis de una tendencia, regresión o proyección cuantitativa puede acertadamente orientar una toma de decisión con alcance social. Lo importante es preguntarnos en algún momento qué hay detrás de los números y jamás pretender que somos poseedores de la verdad y, de encontrarla, aceptar su fugacidad. De igual manera, aunque se nos bombardee sobre el “desinterés” en generalizar con los métodos cualitativos, es innegable que el presentar, por ejemplo, un caso como testimonio único no editable, no imitable, tienta la posibilidad de emulación parcial o total en los ciudadanos necesitados por toda una sociedad pues la ciencia debería proporcionar utilidad y esperanza para la sociedad. Esa luz por el quehacer humano la ofrece la filosofía.

La ciencia, entre pininos y zancadas

Quedaría por diferenciar cuándo puede el aprendiz de científico mover el piso metodológico. Para ello se requiere madurez, conocimiento y capacidad. El científico profesional (para el ejercicio ocupacional) debe ir al campo laboral con la confianza proporcionada por la universidad (centro de formación científica). Los cursos de especialización son recursos curriculares para perfeccionamiento y actualización de los científicos profesionales; están diseñados para la profundización del conocimiento adquirido en pregrado; “manejo instrumental de los conocimientos obtenidos por el estudiante en el área de la especialidad profesional”(UPEL, 2006, p.10). Las maestrías también se han convertido en espacios para la actualización y para la consolidación de las competencias metodológicas (debería lograrse la patente de investigador con estos cursos) por constituirse en un “estudio sistematizado de un problema teórico o práctico, o un esfuerzo de creación que demuestre el dominio en el área de la mención de la Maestría y de los métodos de investigación propios de la misma” (Ibídem). Parece que hasta acá, convencionalmente estamos hablando, quizá, de científicos aprendices. El doctorado se diferencia notablemente de los estudios previos, pero es muy difícil que expresamente nos pongamos de acuerdo por sus lógicas condiciones de obligadas originalidad y creatividad, quizá.⁵

No obstante, doctores la persona que “ha recibido el último y preeminente grado académico que confiere una universidad u otro establecimiento autorizado para ello” (DRAE) y la tesis, una “disertación escrita que presenta a la universidad el aspirante al grado de doctor en una universidad y debe ser un aporte significativo al conocimiento” (Ibídem). El autor debe demostrar formación científica (una exigencia epistemológica) e independencia de criterio (exigencia ontológica). Con ella el aspirante debería, en su disertación escrita, evidenciar su formación científica y su independencia (entereza, firmeza de carácter) de criterio (de juicio o discernimiento). Si el aspirante actúa y piensa como aprendiz de científico y bajo criterios ajenos debemos hurgar hasta encontrar probables méritos para el grado doctoral. Tremenda responsabilidad.

⁵ Este análisis es estrictamente curricular dado que las universidades deben definir claramente el recurso (talento humano) que deben formar y las características (perfil) de ese recurso para el otorgamiento de credenciales, títulos o grados.

Por constituirse el pregrado (del científico profesional) en capacitación para el ejercicio ocupacional, es común encontrar personas que poseen dos o más profesiones, máxime cuando algún desempeño exige licencia para su ejercicio. A esto se agrega la necesidad profesional de dominio de varias áreas para el mejor desempeño de una o todas. También es común que varias maestrías sean cursadas por una misma persona; esto tiene su probable explicación en la necesidad de profundizar algún área de conocimiento adicional o ejercitar un específico proceso metodológico. Con el doctorado ocurre algo muy especial. Es probable que antes del doctorado el científico haya estado centrado fundamentalmente en el conocimiento y en el método (como aprendiz de científico). En el doctorado, el científico debe demostrar independencia de criterio, madurez; y no necesita varios grados doctorales para demostrarlo.

Parece que el Consejo Consultivo Nacional de Postgrado (CNU, 2001) en el artículo 26 ratifica lo referente a proporcionar “un aporte significativo al acervo del conocimiento en un área específica del saber”. En el artículo 28 aclara que ese aporte debe ser “original relevante a la ciencia, la tecnología, o a las humanidades y reflejar la formación humanística y científica del autor”. Al distinguir el CCNP entre la formación científica y humanística⁶ como que se refiere a una probidad epistemológica y a una ubicación ontológica. Sin pretender ser simplista pero por una necesidad de síntesis pudiéramos ubicar la probidad epistemológica en el área del conocimiento, de lo gnoseológico, de lo epistémico y hasta en la filosofía de la ciencia. Al pretender clarificar la ubicación ontológica, le exigiríamos al aspirante doctoral su identificación físico-perceptiva, intuitiva, racional, emocional con su entorno social y ecológico. Estaríamos interesados en que el aspirante doctoral esté formado para expresar su preocupación para buscarle sentido al obrar humano: filosofía, aunque no lo digamos explícitamente.

Indudablemente que cualquier explicación es válida para quien desee estudiar varios pregrados, especializaciones, maestrías y hasta doctorados. Contacto con comunidades científicas o académicas, distracción, hobby, curiosidad; todo es vá-

⁶ DRAE: Humanista: 1. Humanístico (Pertenciente o relativo al humanismo o las humanidades.). No está justificado enfrentar los estudios humanistas con los científicos. 2. com. Persona instruida en letras humanas.

lido porque en todo caso, es y debe ser una decisión personal que debe respetarse. El deseo de un doctor de ofrecer un aporte científico significativo adicional es una buena excusa para repetir la experiencia doctoral; sin embargo su trabajo postdoctoral (después del doctorado) debe estar abierto hasta la muerte para ese aporte relevante en su área o en cualquier otra relacionada, máxime cuando se ha formado y paseado, seguramente por tres ámbitos que le han proporcionado condiciones y recursos para ejercer su investigación doctoral: teorías, métodos científico y metodológico, y su formación, su independencia de criterio.

La independencia de criterio implica la obligación de sostener y expresar juicios imparciales y libres de conflicto de intereses. No debe manipularse ninguna información o afirmación para satisfacer gustos, caprichos o necesidades personales en perjuicio de la ciencia o de la sociedad. La independencia de criterio puede evidenciarse en la ubicación y selección de las teorías, en la selección de los caminos científicos para compartir las experiencias de investigación y en la decisión de expresar y compartir un pensamiento propio, autónomo, independiente, pero debidamente argumentado. Es imposible aislarnos; no está en nuestras manos decidirlo porque es un hecho, pero si nuestros argumentos son sólidos y contundentes podríamos estar a la puerta de la más grande emancipación científica. Eso solo es posible si los doctorados, por ejemplo, se convierten en fuentes creativas de la ciencia y del pensamiento para el diálogo con la élite científica y filosófica “dominante”. Una oportunidad es la detección de enigmas y problemas sin respuesta por parte de la ciencia normal para dar las vueltas, revoluciones hacia una ciencia extraordinaria (Kuhn, 1962). Para ello se requiere creatividad, acuciosidad y visión poliangular. El científico normal, maduro, daría sus zancadas; vuelta, revoluciones.

Binomio tutor-autor

Según normativas institucionales, para el otorgamiento del grado de doctor, el autor debe demostrar formación científica e independencia de criterio. Además, según el Manual de la UPEL (2006), “tanto los trabajos de Grado de Especialización y de Maestría como las Tesis Doctorales deben ser de la autoría personal e individual del aspirante” (p.10). A esto se agrega que:

Los estudiantes deben preparar sus Trabajos de Grado de Especialización y de Maestría y las Tesis Doctorales con la asesoría de un tutor designado conforme a los procedimientos y requisitos que se establecen en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la Universidad. Sin embargo, tanto la selección del tema, como la conceptualización, diseño y ejecución del Trabajo o la Tesis en todas sus partes, son de entera y personal responsabilidad del estudiante. (p.11)

Dada la claridad de la norma, en cuanto a la delimitación de las responsabilidades del autor y del tutor, luce conveniente, entonces, distinguir ambos vocablos. Tutor (defensor, protector, valedor, preceptor, maestro, consejero, guía) es la persona que ejerce una tutela, se encarga de orientar a los alumnos de un curso o asignatura. También, es el defensor, protector o director en cualquier línea o ejerce las funciones señaladas por la legislación antigua al curador cuando el profesor privado se encargaba de la educación general de los hijos de una familia. “Ayo” es el nombre del servidor que en las casas reales, nobles o familias ricas se encargaba de la educación inicial y custodia de los niños y jóvenes, a modo de tutor. Aún hoy día, “aya” es la persona que custodia niños o jóvenes en su crianza y educación (DRAE).

Curiosamente, en la jardinería (y en la agricultura, en general) se denomina tutor a la caña o estaca que se clava al pie de una planta para mantenerla derecha en su crecimiento. Es una guía larga y metálica con un anillo de alambre perpendicular en la parte superior que sirve como soporte para flores de tallo largo. Tutor es cualquier palo, caña, soporte, que se incrusta al lado de una planta para sujetar con él su tallo mientras es tierno para que no se tuerza o rompa; o para guiar el desarrollo de la planta.

A nadie se le ocurriría buscar frutos en un tutor, pues sin dudas, el uso del término es estrictamente metafórico. Si a una persona que se encarga de cuidar de otra que no puede hacerlo por sí misma se le denomina tutor, el espacio donde menos se justifica el vocablo sería en el doctorado a menos que el aspirante no haya cumplido apropiadamente su proceso de formación y producción en los estamentos previos. Si es el caso, se requiere un proceso tutorial acorde con esa necesidad. También es cierto que el mundo extra-educativo está lleno de personas con competencias iguales o superiores a las de los que egresan de los cursos de formación

doctoral. Por ello es común encontrar universidades que están muy claras en estas condiciones y las valoran o acreditan, parcial o totalmente.

En la formación de científicos se avanza entre el aprendizaje y la consolidación científica y las universidades, como comunidades científicas, necesitan que científicos maduros, consolidados certifiquen la formación científica e independencia de criterio de los científicos que han de graduar y proporcionar a la sociedad. De allí surge la exigencia de nombrar tutores y jurados⁷ para que den fe de dichas condiciones para otorgar la respectiva credencial.

Absolutamente distinto, un autor es toda persona que es causa de algo, que inventa algo, que ha hecho alguna obra científica, literaria o artística (DRAE). Tanto la tutoría como la autoría generan derechos y obligaciones y los derechos de autor se plasman en “leyes que reconocen al autor de una obra intelectual o artística para autorizar su reproducción y participar en los beneficios que esta genere” (DRAE). Como consecuencia, el derecho de autor es un conjunto de normas jurídicas y principios que afirman los derechos morales y patrimoniales que las leyes conceden a los autores (los derechos de autor), por el solo hecho de la creación de una obra literaria, artística, musical, científica o didáctica, publicada o inédita. Los derechos de autor se incluyen entre los derechos humanos fundamentales en la Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas (1948). En el artículo 27 establece que “toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten” y “toda persona tiene derecho a la protección de los intereses morales y materiales que le correspondan por razón de las producciones científicas, literarias o artísticas de que sea autora”

En Venezuela, la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela de 1999, sobre los Derechos Culturales y Educativos, en el artículo 98, establece que la creación cultural es libre y esta libertad comprende “el derecho a la inversión, pro-

⁷ Jurado, entre otros significados, se refiere al “órgano colectivo que selecciona a los más cualificados entre varios candidatos a un premio, honor, distinción o empleo” (DRAE). También se le da este nombre a cada uno de los miembros de dicho órgano colectivo. En este último caso, “jurado” y “miembro” son sinónimos cuando se refieren al “individuo que forma parte de un conjunto, comunidad o cuerpo moral”, en este caso, el jurado.

ducción y divulgación de la obra creativa, científica, tecnológica y humanística, incluyendo la protección legal de los derechos del autor o de la autora (sic) sobre sus obras”. Agrega que “el Estado reconocerá y protegerá la propiedad intelectual sobre las obras científicas, literarias y artísticas, invenciones, innovaciones, denominaciones, patentes, marcas y lemas...”.

La Ley sobre el Derecho de Autor (1993) establece en el artículo 1 que sus disposiciones protegen “los derechos de los autores sobre todas las obras del ingenio de carácter creador, ya sean de índole literaria, científica o artística, cualquiera sea su género, forma de expresión, mérito o destino” y los derechos reconocidos en ella “son independientes de la propiedad del objeto material en el cual esté incorporada la obra y no están sometidos al cumplimiento de ninguna formalidad”.

El científico, como autor, a menos que evidencie lo contrario, no debería ser ese perrillo (diría Feyerabend, 1981) que deba ser amaestrado por un tutor o por un jurado. No debe el tutor adueñarse de la propiedad intelectual del tutorado; es como otorgarle la paternidad compartida de un niño a quien haya controlado el embarazo de su madre. Como científico consolidado debería tener el tutor el orgullo de participar en la formación de los nuevos científicos o de ser testigo de excepción de quienes posean las condiciones para ser considerados como tales. Las universidades consideran las tutorías en sus normas para el ascenso, para la premiación, y otros reconocimientos y el utilizar la figura de tutor como coautor de una investigación científica rompe la más elemental explicación semántica, transgrede todas las normas nacionales e internacionales que protegen los derechos de autor y pone en relieve dependencia del autor de una tesis con su tutor al no permitirle expresarse por sí mismo en una disertación que debe ser original, personal. Caso contrario, pudiéramos estar ante una persona que no posee independencia de criterio por lo que no reúne un mérito, por lo menos, para el otorgamiento del máximo grado académico que puede otorgar una universidad.

Son muchas las responsabilidades y beneficios del tutor y no deberíamos manci-llar dicha labor con la usurpación de los derechos del tutorado, legítimo autor: enseñanza, estímulo, orientación, evaluación, clarificación de expectativas y límites de perspectiva de producción, lectura, interpretación y comprensión del proceso de producción y avance de disertación doctoral. No todas las universidades tienen el mismo sistema de formación y evaluación doctoral; algunas dan plena

autonomía al aspirante y proporcionan algunos recursos individuales o colectivos para garantizar la correspondencia del aspirante con las condiciones impuestas por la universidad para la credencial doctoral. Pudiera estar acá una diferencia en cuanto al logro de la independencia de criterio y el tutor pudiera ser una víctima junto a su tutorado. Dos perrillos amaestrados, dos aprendices. Paradójicamente el doctor debe además, cultivar la humildad como virtud, no como sumisión o rendimiento, sino como “conocimiento de las propias limitaciones y debilidades y en obrar de acuerdo con este conocimiento” (DRAE).

Acciones del investigador doctoral

Tres acciones fundamentales. Las teorías deben revisarse para demostrar el posible aporte relevante del aspirante al conocimiento. La formación científica implica manejo consciente, apropiado y pertinente de algún método entendido y aceptado por la comunidad científica respectiva, y recomendar los ajustes y sustituciones que se requieran. En cuanto a la independencia de criterio, el autor debe demostrar también formación científica y uso responsable de todas sus competencias para que sus conceptos y juicios sean creíbles y manejados con confianza por la sociedad para darle sentido al obrar humano (filosofía).

El investigador doctoral debe evaluar la “distribución” del peso del trípode que soporta su formación. No tiene que haber un equilibrio, pues cada investigador impondrá su peso, fuerza, pasión o dedicación a alguno de los elementos según su formación, condición, perfil o necesidad investigativa. Con frecuencia el peso mayor debe estar en la ciencia o en el método; sin embargo en el doctorado, aun cuando se mantenga el peso en el método, debería abordarse el filosófico. En el doctorado se evalúa al responsable de la investigación, además de las teorías o el método. La teoría nunca tendrá la verdad absoluta ni permanente. El método podrá modificarse o sustituirse y el científico siempre será científico. Su madurez no retrocederá salvo por alguna enfermedad o la muerte. Paradójicamente, su producción científica o filosófica podrá inmortalizarlo. Quien utilice el doctorado para el aprendizaje metodológico debería hacerlo con la mayor premura y dedicación, salvo para la consolidación de sus competencias metodológico-filosóficas. Aun cuando pudiera ocurrir en cualquier momento de la vida, inclusive fuera de la universidad, el doctorado luce como un campo fecundo y oportuno para hacer las revisiones y ajustes de las teorías establecidas, como un medio para la obser-

vacación responsable de los avances de las vías para llegar a las teorías presentando y argumentando sólida y coherentemente los ajustes necesarios que permitan la apertura de nuevos caminos y nuevas puertas para el logro de la luz del conocimiento con nuevos senderos ajustados a esas nuevas oportunidades que pudieran desarrollar las fortalecidas generaciones venideras de científicos institucionales, locales, regionales y globales.

¿Retos? respetar y consolidar la formación de científicos para lograr la autoridad y confianza en una ciencia normal, y dejar abierta la posibilidad de que algún científico explore nuevos caminos, nuevos senderos más allá del límite establecido dentro de una subversión aceptada, aunque no sea esperada explícitamente. Esto no debería generar temores sino esperanza ante un nuevo ángulo de percepción. El doctorado es una oportunidad para abrir o insinuar los cambios, las vueltas, las revoluciones, los ajustes paradigmáticos impulsados por Kuhn (ob. cit.). El aspirante debe, en su disertación escrita, evidenciar su formación científica y su independencia de criterio. Mientras el aspirante actúe y piense como aprendiz científico y bajo criterios ajenos no tendrá méritos para el máximo grado. Los primeros ejercicios de independencia se reflejarán en la selección de sus focos problemáticos, sus contextualizaciones, sus realidades, sus mundos. Además deberá discriminar las explicaciones teóricas propias o cercanas frente a las hegemonías ideológicas, políticas, económicas, editorialistas. Su capacidad argumentativa le brindará la oportunidad de delimitar sus criterios y los de su tutor (y demás científicos). Por esto es impensable una tesis en equipo, la pretendida coautoría en las tesis, clara evidencia de dependencia de criterio del tutor, del tutorado o de ambos. Esta “apropiación indebida”, por razones de autoridad, se la atribuimos al tutor, sin abogar por la “inocencia” del aspirante a doctor.

Por ello el investigador doctoral debe plantearse acciones en la indagación centrada en teorías: (a) dudas sobre teorías aceptadas para la descripción, explicación, aplicación y predicción de fenómenos; (b) confrontación de teorías en la descripción, explicación, aplicación y predicción de fenómenos; (c) interpretación y ajuste de teorías; (c) búsqueda y propuesta de nuevas teorías sobre problemas, situaciones, fenómenos, y otros.

Asimismo, pueden plantearse revisiones metodológicas: (a) verificación de condición de normalidad o crisis de la ciencia; (b) distinción entre investigación de

científicos aprendices, consolidados y revolucionarios o para crisis; (c) verificación de métodos: pertinencia, vigencia y aceptación; (d) ajuste o sustitución de métodos; (d) confrontación e innovación en métodos, técnicas, instrumentos y procedimientos; (e) distinción entre investigación científica e investigación filosófica; (f) multiplicación de perspectivas (poliangularidades).

Método del científico

La selección del método debe ser su decisión y la que fuere debe ser consecuencia de un análisis responsable, así como interpretación y abstracción. Por pequeño que sea un descubrimiento o invento, probablemente incidirá de alguna manera en toda la sociedad. No hay métodos puros, todos los métodos tienen coexistencias y hasta complementos, trátase de observación, inductivo, deductivo, de análisis, de síntesis, comparativo, dialéctico, empírico, experimental, estadístico, y otros. ¿Quién no ha iniciado alguna investigación con la intuición? ¿Por qué no trabajar con métodos por etapas, con algún método dominante, en paralelo o con métodos mixtos de acuerdo con la complejidad de la investigación? La investigación no es solo cronológica (diacrónica o sincrónica) en sentido directo de avance sino que puede ser reversa.

¿A cuántos métodos que dominamos o que hemos usado como “puros” son clarísimas combinaciones? Los métodos aportados por la filosofía están (o deberían estar) presentes en todos los métodos científicos consolidados e insurgentes pues la indagación, de alguna manera, debe centrarse en el investigador: (a) capacidad para percibir, observar, intuir, sentir e interpretar la realidad; (b) capacidad para aprehender, idear, pensar, imaginar, meditar y crear; (c) capacidad para considerar, reflexionar, aducir, razonar, alegar, argumentar y disertar; (d) capacidad para abstraer, sintetizar, evaluar, dialogar y conocer; (e) ubicación científica del investigador ya como aprendiz, como consolidado o de crisis, revolucionario; (f) declaración de interés del investigador en el conocimiento y para darle sentido al obrar humano con la sabiduría; (g) conciencia y responsabilidad en las competencias físico-perceptivas, racionales, emocionales, intuitivas, sociales y ecológicas para la producción y difusión científica y filosófica; (i) indagación sobre interconexiones en la experiencia personal, laboral, profesional-científica del investigador; (j) análisis, convicciones, inventos y descubrimientos personales y profesional-científicos que pudieran ayudar a la exploración y solución de problemas o enigmas normales

y extraordinarios de la ciencia y de la sociedad; (k) convicciones personales de vida, análisis, inventos, descubrimientos que pudieran explicar el éxito personal, laboral, profesional y social del investigador; (l) detección de influencia personal en las decisiones científicas; (m) identificación de posibles efectos de las convicciones personales, laborales, profesional-científicas del investigador en las ciencias de su incumbencia, en el ejercicio laboral-profesional y en su interacción social.

La triangulación: una necesidad humana

Deliberadamente quiero iniciar la descripción de esta metáfora de la ciencia con su uso cuantitativo como proceso de formación de la figura geométrica en las cuales deben medirse, con precisión, “todos los ángulos de una red de triángulos y dos de sus lados. Luego, a partir de esas mediciones, aplicando el teorema del seno, se pueden calcular los demás lados, comprobando la precisión obtenida por comparación del último lado calculado con el valor medido en campo.” (Kissan, citado por Casanova, s/f).

Este procedimiento inherente a la ingeniería, se ha transferido a muchas actividades humanas y el término triangulación tiene, por ejemplo, dos usos muy populares: en fútbol, cuando los jugadores organizan una estrategia de triángulo (no lineal) efectiva de avance por equipo y en informática para la localización física del teléfono celular, mediante el uso de satélites. Es una de las técnicas más implementadas en la actualidad, debido a la gran exactitud de resultados que brinda la tecnología GMS, GPS y GPS asistido (y las que vendrán) con el uso de estaciones disponibles, tiempo de llegada, ángulo de llegada o estimación mejorada de la diferencia de tiempo. El teléfono se comunica con tres o más torres. Existe un software de triangulación que puede usar la fuerza de la señal de cada torre para estimar la posición geográfica del teléfono en un plano tridimensional (Marker, s/f).

El término triangulación es el acto de triangular (verbo), entendido en geología, como “ligar por medio de triángulos ciertos puntos determinados de una comarca para levantar el plano de ella” (DRAE) ha sufrido desplazamiento semántico notado por Arias (1999), para quien la triangulación es un término originariamente usado en los círculos de la navegación por tomar múltiples puntos de referencia para localizar una posición desconocida y Denzin (1970), con el uso de la trian-

gulación como la combinación de dos o más teorías, fuentes de datos, métodos de investigación, en el estudio de un fenómeno singular. Es el abordaje de una realidad o proyecto por múltiples miradas de varios observadores.

Según Kelle (2001), Campbell y Fiske, en 1959 fueron los primeros en aplicar la triangulación en la investigación social. Cea D'Ancona (1996) ubica la triangulación, como lo hemos expresado, en la topografía, en la navegación y hasta en la logística castrense. Experiencias pioneras de la triangulación en la investigación social se atribuyen a los trabajos de Booth (finales del siglo XIX), Vidich y Shapiro (1955); Zelditch (1962) y Spradley (1980). Evidentemente no está exenta de críticas.

Existen distintos tipos de triangulación en investigación. De datos, para la confrontación de diferentes fuentes de datos en los estudios y se produce cuando existe concordancia o discrepancia entre estas fuentes. De investigadores, para equipos interdisciplinarios. Múltiple, combinación de dos o más alternativas. La utilización de tres o más ángulos se ha interpretado como "triangulación".

Se dice que con la triangulación se logra "mayor validez" de los resultados, productividad en el análisis y recolección de datos, cercanía del investigador al objeto de estudio. La integración de métodos incrementa las garantías de la investigación interdisciplinaria, se corresponde con un tratamiento holístico y se puede lograr una mejor aproximación al entendimiento de la realidad en los procesos dinámicos. ¿Por qué pretender mirar con un solo ojo cuando tenemos la posibilidad de ver con muchos, realidades no estáticas?

Poliángulos y cíclopes

Al ver desde un solo ángulo (mono-angulación) se opone la multi-angulación o poli-angulación. La poli-angulación es el procedimiento mediante el cual se analizan, comparan o contrastan diferentes puntos de vista, percepciones, aprehensiones, ángulos, para interpretar, compartir, dialogar, afianzar, afinar, decantar algo impreciso, desconocido o confuso. Se puede aplicar a diferentes teorías científicas, a teorías científicas y no-científicas o a teorías científicas y filosóficas, o cuando se contrastan realidades dentro de la filosofía. Y algunas o todas con la percepción del investigador para evitar sesgos y propiciar consensos.

La visión desde diferentes perspectivas siempre fue necesaria. La incapacidad del método de las ciencias físico-naturales para conocer la sociedad, el hombre, la cultura con propiedades como la intencionalidad, la auto-reflexividad y la creación de significado y la búsqueda de leyes generales y universales que soslayaran elementos que no podían ser generalizados pusieron al científico social o experto en estudios sociales a necesitar conocimientos más precisos aunque menos generalizables y a ver con mayor interés las causas internas de los fenómenos antes que su explicación externa o su comprensión antes que su explicación. Es el enfrentamiento entre fenomenología y positivismo. A esto se agrega que el hecho de identificar el positivismo con lo cuantificable y el interés fenomenológico con lo cualitativo hizo muy común el transferir el rechazo al positivismo a la información cuantitativa, a las explicaciones externas. Perspectiva monoangular.

Llegó a darse por sentado que al interesarnos la comprensión, renunciábamos al análisis, al razonamiento, a la meditación, al diálogo, a la disertación. Ya no era importante para los estudios sociales ser considerados como estudios científicos ni filosóficos y el ámbito social, con sus significados y simbolismos abstractos, era supuestamente incompatible con los métodos científicos de análisis.

Rechazando el positivismo se estaba siendo más positivista pues con la amenaza de la renuncia a la ciencia y a la filosofía se pretendía un monismo metodológico para los “estudios sociales” y se suponía que no había necesidad de dialogar con la comunidad de “científicos sociales” los acuerdos para compartir las comprensiones y los conocimientos más precisos (no generalizables). Tal vez por ello observaba Kuhn que era imposible que los científicos sociales se pudieran poner de acuerdo. Creo que lucían resistentes a una hegemonía mientras parecía que, consciente o “inconscientemente”, luchaban (y luchan) por imponer otra.

El ser humano necesita diversos elementos básicos para captar, expresar y consensuar las ideas de sí y de su mundo: explicar, comprender y compartir. En oposición a la “mono-angulación”, es esta la poliangulación básica que da pie a una poliangulación y renunciar a una de sus “patas” es renunciar al conocimiento y es renunciar al saber porque nuestro descubrimiento no acaba en nosotros; se alimenta en otras percepciones, en otras explicaciones, en otras comprensiones y se fortalece en el diálogo. Recupera así su espacio la disertación, el argumento para puentear los pensamientos de unos con otros.

Aun cuando el término triangulación no implica necesariamente que en la investigación deban aparecer tres vértices o tres elementos dio acertadamente en la idea de no utilizar un solo ángulo, un solo vértice, un solo punto de vista. En la práctica más que triangulación, estaríamos hablando de poliangularidad.

El muralista mejicano, David Alfaro Siqueiros, aplicó su concepto de poliangularidad a la pintura y lo desarrolló para buscar que su arte pudiera verse desde “muchos ángulos o puntos de vista”. Logró así, en sus obras, efectos de unidad y dinamismo visual. Así que la perspectiva poliangular es “un método desarrollado por Siqueiros en el que activaba el espacio utilizando diferentes planos y retículas. El espectador puede ver el paisaje o la escena desde múltiples perspectivas” (Museo de Arte Carrillo Gil, s/f). Es un método para representar espacios creando la ilusión de movimiento y amplitud, utilizando ángulos arquitectónicos, planos múltiples, líneas curvas y el punto de vista del espectador. Nada es plano o estático en los paisajes los cuales están en constante cambio y movimiento, al igual que el mundo que lo rodea. Medina (2006) trabaja la iconografía de la pintura mejicana del siglo XX y resalta el trabajo artístico de los muralistas y presenta ejemplos como los de Siqueiros.

Encaja perfectamente, entonces, la poliangularidad o la perspectiva poliangular como la posibilidad de contar con muchos puntos de referencias para precisar una fuente de investigación, y una fuente de producción de conocimiento, de sabiduría.

No era suficiente con explicar, generalizar y pretender predecir. Ciertamente. ¿Pero acaso el presentar comprensiones, percepciones o construcciones individuales o grupales no se pretende, a la larga, “generalizar” intencional o subrepticamente y, de alguna manera, generar imitaciones, sensibilizaciones, conciencia para lograr mejoras sociales? ¿Puede la ética surgir espontáneamente? Ciertamente no es importante si los estudios sociales son ciencia o no, pero llevan en su estandarte la responsabilidad de la comprensión y la interpretación íntima de los fenómenos sociales. Total, ya sabemos que la ciencia no es única ni absoluta poseedora de la verdad y que le interesa el conocimiento y ese conocimiento se alimenta de muchísimas aristas (cuantificables o no) pero en algún momento debe rendirle cuentas a la interpretación, a la abstracción, a la meditación, a la reflexión para visualizarse en la disertación, en la exposición, en el diálogo, en el compartir y

todos estos senderos los proporciona directa o indirectamente la filosofía (poliangularidades). Cuando el ser humano asume la ciencia no renuncia a los criterios que se van configurando⁸ durante toda su vida y esos criterios se van afinando, madurando hasta atisbos de independencia que le permiten hablar por sí mismo.

Por todo esto, denominamos investigación de cíclope la investigación alimentada con un solo ángulo (mono-angulación), desde una sola arista, desde una única perspectiva. Necesitamos una poliangularización del explicar, del comprender y del compartir. Necesitamos una poliangularización de la ciencia con otras fuentes de construcción teórica con la intervención de nuestra manera de pensar, de nuestra filosofía.

El ser humano, por naturaleza, poliangulara; “ve” con todos sus sentidos. Quien nos constriñe a usar un solo ojo, transgrede nuestro más elemental derecho a ser y a vivir. Aceptando la irrefutable conexión de las ciencias (y en este caso de las naturales con las sociales) y a pesar de no haber un acuerdo total ni uniforme (afortunadamente) de la integración y super-especialización de nuestros hemisferios cerebrales, la “mono-visión” es como obligar al investigador a utilizar un solo hemisferio. Como si el positivismo hubiese pretendido una aprehensión de la realidad con hemisferio izquierdo y la hegemonía cualitativista, con el lado derecho. Esta última, como una especie de dictadura positivista disfrazada con nubes, bucles, arbores y metáforas huecas.

Ese deseo ya se plasmó en la holografía con la búsqueda de una imagen tridimensional en oposición a la plasmada en la fotografía tradicional como “arte de fijar y reproducir por medio de reacciones químicas, en superficies convenientemente preparadas, las imágenes recogidas en el fondo de una cámara oscura”. Con la holografía se ha pretendido lograr imágenes más completas, “totales” con el láser que impresiona interferencias de un objeto con la luz indirecta y forma una imagen tridimensional (DRAE). Aun así, la holografía es incompleta para que pretendamos afirmar que logra percibir la imagen total del ser humano.

⁸ Se entiende acá, la configuración como “disposición de las partes que componen una cosa y le dan su peculiar forma y propiedades anejas” (DRAE)

Perspectiva poliangular en el devenir filosófico

A pesar de todas las discusiones, la experiencia, la cotidianidad, vemos que los mundos (propios y ajenos) siguen impresionando, marcando, al sujeto (con el sujeto mismo incluido). No basta la perspectiva empírica, independientemente si la realidad se genera con las ideas o si éstas son efecto del mundo, de la experiencia, de la cotidianidad, cual fotografía que se revela en nuestra imaginación. Esa perspectiva se complementa con otra, alimentada con procesamientos como los de la lógica, de la argumentación, y tal vez otra perspectiva sin intermediación como el de la intuición. Congregamos, entonces, una perspectiva poliangular. Ya había dicho Kant que tanto la inteligencia como la experiencia de los sentidos generan conocimiento. Las características de lo que conocemos provienen tanto de las características del objeto que se conoce como la estructura de la inteligencia conocedora. El esfuerzo de Kant(2007)continúa siendo torpedeado por los que como escépticos o dogmáticos pretenden imponer sus monoangulares hegemonías en vez de perspectivas integrales, de múltiples perspectivas: una poliangularidad de la experiencia, con el conocimiento, con la razón y con la criticidad proyectada en el diálogo propuesta más adelante por Gadamer (Vigo, 2002).

La fenomenología también propicia la indagación mediante diversas perspectivas. Conecta la experiencia con la psicología y con la filosofía; la percepción y la razón con la experiencia de una o varias personas. Además es inconcebible una perspectiva mono-angular cuando cada “sujeto” construye sus propios significados partiendo de la “nada”.

La fenomenología como teoría de los fenómenos o de lo que aparece es en Friedrich Hegel, "dialéctica interna del espíritu que presenta las formas de la conciencia hasta llegar al saber absoluto" y, como método filosófico desarrollado por Edmund Husserl, parte de la “descripción de las entidades y cosas presentes a la intuición intelectual, logra captar la esencia pura de dichas entidades, trascendente a la misma conciencia (DRAE). Con el método fenomenológico se examinan todos los contenidos de la conciencia, se determina si tales contenidos son reales, ideales, imaginarios, y se suspende, así, la conciencia fenomenológica, de manera tal que resulte posible atenerse a lo dado en cuanto es y describirlo en su pureza.

Decía Husserl (1996) que la fenomenología asume la tarea de describir el sentido que el mundo tiene para nosotros antes que todo filosofar. Este método, se vale de la reducción eidética, la reducción trascendental y el análisis intencional para explicitar el sentido del mundo como mundo (o del ser en tanto ser) y de las cosas en él, así como para exponer las leyes esenciales inherentes a nuestra consciencia del mismo porque la intencionalidad como uno de los conceptos centrales de la fenomenología trascendental, en cuanto a la evidencia o intuición, es una ampliación del concepto de percepción y se refiere a una verdad más originaria que la proposicional de la lógica por tratarse de la “verdad” de lo que aparece.

En la fenomenología trascendental se deshace la oposición entre empirismo y racionalismo, pues en la medida en que llama a dirimir todas las cuestiones sobre la verdad última de las cosas en las experiencias evidentes que tenemos de ellas, puede considerarse una forma radical de empirismo; pero a medida que se asume que el orden racional del mundo nace en la experiencia intencional, puede considerarse también una forma de racionalismo.

Posterior a Husserl surgen Heidegger y Gadamer como visiones que enriquecen el debate filosófico. Como expresa Vigo (2002), “la filosofía hermenéutica de Gadamer consiste en partir de lo que, desde el punto de vista histórico, fue su contexto motivacional inmediato.” “Dos vertientes resultaron determinantes en su formación: el pensamiento neokantiano de la Escuela de Marburgo, con fuerte orientación hacia la lógica y la filosofía de la ciencia y “la fenomenología de E. Husserl, tal como fue continuada, transformada y radicalizada por M. Heidegger”. (p.237) Se trata del “reconocimiento de la necesidad de una revinculación del sentido y la verdad con el acceso inmediato al mundo de la vida y con la experiencia antepredicativa como uno de los motivos centrales permanentes en el pensamiento de Gadamer”. (p.239)

Expresa Vigo que la experiencia del sentido acompaña a todo acceso pre-teórico al mundo de la vida, en la medida en que dicho acceso viene mediado por procesos específicos de apropiación comprensiva. La hermenéutica gadameriana apunta desde el comienzo “a las diferentes posibles formas de la experiencia de la verdad, entendida como alêtheia, es decir, en términos esencialmente manifestativos y como acontecer de sentido” (p. 240). Esta alêtheia (verdad) es el concepto filosófico que se refiere a la sinceridad de los hechos y la realidad.

La comprensión aparece caracterizada por referencia a la tensión estructural entre el momento anticipativo-proyectivo y el momento de enraizamiento en la historicidad. Ambos momentos quedan asumidos en la concepción gadameriana del así llamado “círculo hermenéutico” o “círculo del comprender”, designación que apunta, en el empleo de Gadamer, a una estructura esencial del comprender que no queda restringida al caso específico de la comprensión de textos, aunque este caso sirva para ilustrarla de un modo especialmente intuitivo y nítido.

Surge también en Gadamer (1984) la necesidad del otro, la alteridad y con ella el diálogo. La caracterización de la hermenéutica no sólo como una teoría de la comprensión, sino también como una praxis humana para la representación del entendimiento como telos de la comunicación dialógica como ideal y como tarea. Más perspectivas poliangulares (diríamos).

Herramientas del científico

La experiencia le da al científico una perspectiva que debe llevar a su pensamiento. Ese estadio de la imaginación se convierte en otra perspectiva. La exteriorización de ese proceso imaginativo a la luz del diálogo es otra visión del mismo fenómeno. Pretender que el científico se conforme con la experiencia solamente o que el mundo imaginado no sea compartido son arrinconamientos inapropiados. Las inteligencias racional, intuitiva, emocional, físico-perceptiva, social o ecológica son simples perspectivas que al combinarse pueden dar más confianza (nunca infalibilidad) a las afirmaciones del científico.

Con sus potencialidades físico-perceptivas podrá observar, percibir, captar, comparar, aprehender, evaluar una realidad. Su racionalidad le permitirá dialogar, aplicar, analizar, sintetizar, abstraer, reflexionar sus hallazgos y los de las comunidades científicas. Su inteligencia emocional le permitirá descubrir e interpretar con mayor coherencia los grupos humanos. El científico debe asumir su responsabilidad en su influencia en el quehacer humano y sus efectos en los cambios sociales, pero no estará completo si no tiene una conciencia ecológica para evitar daños que antes de destruir la naturaleza, seguramente ya deben haber destrozado la especie humana. El doctor tiene la oportunidad de fortalecer su comunidad universitaria institucional, local, regional, y emular o enfrentar a los más grandes científicos de la humanidad, especialmente los que ejercen algún circunstancial

poder hegemónico. El reto es abordar la filosofía con fuerza y originalidad que le permitan hacer su aporte para darle sentido al obrar humano.

El científico debe afinar su capacidad perceptiva y aprensiva para detectar e interpretar los posibles bordes de la ciencia y aprovechar la primera oportunidad que se le presente para mover su ciencia normal, consolidada, hacia los obligados cambios que puedan propiciar revoluciones, crisis, para ajustar las posibilidades científicas a las verdaderas necesidades o resolver enigmas no previstos por la normalidad. Sus mejores herramientas para captar, interpretar y entender los mundos: sus sentidos, su intuición, su razón, sus emociones y su posibilidad de interacción social y con la naturaleza. Las vías que le permitan ampliar sus perspectivas, sus poliangularidades serán sus mejores herramientas, además del contraste con aprehensiones de otros (científicos o no) en la descripción o explicación de los mundos y sus fenómenos.

Epílogo: perspectiva de la investigación doctoral

No toda investigación conduce a una tesis doctoral ni debe reducirse exclusivamente la investigación doctoral a la construcción de la tesis y el engolosinamiento pormenorizado de su proceso heurístico es un esfuerzo innecesario. Una tesis puede surgir antes de iniciarse un estudio doctoral, durante o después pues cada tesis tiene su tiempo (Derrida, (1997). Evidentemente que quien se ha emocionado con los procesos investigativos en la maestría o ha logrado entender los procesos heurísticos en el doctorado se dejará deslumbrar por dichas actividades y se conformará con ver un árbol cuando podría apreciar todo un bosque y demás paisajes. Una disertación doctoral es una oportunidad para compartir elementos creativos, hasta dónde nos condujo la hermosa intuición y qué tanto espacio se abrió a la invención, al descubrimiento, por ejemplo.

El relato sobre la experiencia para el descubrimiento o invención de la tesis, siempre será interesante: el compartir con auditorios los elementos racionales (para que se entienda, y acepte sin reparos, la producción doctoral) y aquellos elementos inexplicables y achacables a la intuición, a las emociones y hasta las posiblemente débiles percepciones sensoriales. Con frecuencia dudamos de la condición humana del expositor, pues hay una castrante maquinaria racional que pretende simplificar, reducir y minimizar a los candidatos a doctores por una aparente incompetencia

de evaluadores y demás científicos para “entender” una construcción doctoral ajena. “El discurso científico” se está convirtiendo en una cadena de absurdas recetas a las que han llegado “evaluadores” poco inteligentes para comprender el verdadero valor del discurso, la posibilidad expresiva del estilo y el impacto en nuestra cotidianidad académica de científicos valoradores del arte como una condición humana presente hoy más que nunca en el panorama de la producción doctoral. Los más impactantes pensadores como guías de la actividad humana han sido y son los científicos de las ramas más “duras” y, aparentemente, inhumanas. Hasta Kant amaba las imágenes y las comparaciones que tocaban la imaginación de sus lectores, y tanto la “figuratividad como la metafóricidad de su discurso eran innegables con un encanto poético dado a sus escritos”, según Herman Parret (citado por Cottoleac, 2004). Hay una contradicción en el supuesto estilo científico pues “lengua y estilo son antecedentes de toda problemática del lenguaje, lengua y literatura son el producto natural del tiempo y de la persona biológica” (Barthes, 1997).

Las exigencias de los doctorados no han variado; no deberíamos soslayarlas con atajos que conduzcan a la obtención del grado académico sin los méritos exigidos o cercenar el surgimiento de preclaros científicos por caprichos de quienes tenemos la autoridad para abrir o cerrar las compuertas por razones baladíes, irrelevantes, distractoras y hasta ilegales. El doctorado es un sempiterno apostolado llamado a corregir los errores y hasta entuertos de la ciencia y de los científicos que se han preocupado más por el dinero, por la dominación de la mercadotecnia editorial, por el poder, que por su verdadero rol en la sociedad.

Al doctorado le corresponde seguir entregando “el último y preeminente grado académico que confiere una universidad u otro establecimiento autorizado para ello” (DRAE) a quien tenga el mérito para tal fin. Este mérito ha de continuar basándose en una formación científica y humanística y en independencia de criterios. La disertación escrita supone un dominio en el manejo de la lengua en la que se presenta la tesis y ese dominio debe ser un reto tanto del aspirante como del doctor. El doctorado no puede ser una “competencia” para la obtención de un pergamino, para el logro de un estatus económico, académico o social ni para incorporar prosélitos a cónclaves hegemónicos.

El doctorado ciertamente debe ser un ambiente agradable, riguroso (sin rigidez) para que el aprendiz de científico adquiera condiciones para moverse de por vida

entre la volatilidad del conocimiento y la circunstancial utilidad de la sabiduría. El doctorado debe egresar científicos normales, científicos maduros y permitir el surgimiento de científicos rompe-cadenas, creativos, innovadores, inventores, descubridores, subversivos. Del doctorado deben surgir los ajustes del conocimiento, cambios para la ciencia, ajustes paradigmáticos. Del doctorado deben manar los científicos que traspasen las fronteras establecidas. El doctorado debe entregarle a la sociedad, científicos poliangularadores del mundo, de los fenómenos. Al doctorado le compete fortalecer los perfiles de egreso de sus aspirantes, convirtiéndolos en seres preocupados por darle sentido al quehacer humano. El doctorado ha de sembrar las semillas de los nuevos filósofos demandados por la sociedad surgidos de la investigación científica y para ello le es necesario contar con personas en las que los aspirantes a científicos y toda la sociedad puedan confiar por sus herramientas para la descripción, explicación, interpretación, y estrategias para un nuevo pensamiento, abstracción, reflexividad formativa, así como altísimas competencias para el diálogo, y logro de consenso, de la anhelada inclusión social, y bienestar de todos. La sociedad sería mucho más justa si lograra beneficiarse de científicos que ante la inoperancia de lo establecido puedan modificar normas que descifren enigmas que la normalidad no pueda resolver, de ser necesario.

Referencias

- ARIAS, M. (1999). Triangulación metodológica: sus principios, alcances y limitaciones. *Enfermera*. vol. XVIII, (1), 37-57.) Disponible en: <http://www.uv.mx/mie/files/2012/10/Triangulacionmetodologica.pdf>
- BARTHES, R. (1997). *El Grado Cero de la Escritura. Seguido de nuevos Ensayos Críticos*. Siglo XXI Editores.
- BERTALANFFY, L. (1981). Historia y situación de la teoría general de sistemas, en Bertalanffy, L. von y otros, *Tendencias en la teoría general de sistemas*. Madrid: Alianza.
- CASANOVA, L. (s/f) Topografía plana. Procedimientos topográficos. Cap. 5. http://www.serbi.ula.ve/serbiula/libros-electronicos/Libros/topografia_plana/pdf/CAP-5.pdf

- CEA D'Ancona, M. (1996). Metodología Cuantitativa. Estrategias y técnicas de investigación social (1ª edición). Madrid: Editorial Síntesis.
- COMTE, A. (2009) Curso de filosofía positiva. Editorial: Punto De Encuentro. Argentina. ISBN10: 9872382433 ISBN13: 9789872382438 (Reimpresión).
- Consejo Nacional de Universidades (2001) Comisión Nacional de Postgrado. CNU. Ministerio de Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología. Venezuela. Gaceta Oficial N° 37.328 del 20 de noviembre de 2001. <http://www.ccnpg.gob.ve/baseslegales.asp?id=normativa>
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela de 1999. Publicada en Gaceta Oficial del jueves 30 de diciembre de 1999, N° 36.860
- COTOFLEAC, B. (2004) La obertura cognitiva. Monte Ávila Editores Latinoamericana. Caracas.
- DENZIN, N. K. (1970). Sociological Methods: a Source Book. Aldine Publishing Company. Chicago.
- DERRIDA, J. (1966). La fenomenología y la clausura de la metafísica. Texto publicado en lengua griega, en Epokhe, Atenas, febrero de 1966. La versión francesa fue confiada por Jacques Derrida a la revista Alter, N° 8, 2000, pp. 69-84.
- DERRIDA, J. (1997). El tiempo de una tesis: puntuaciones. Deconstrucción e implicaciones conceptuales. Proyecto A Ediciones, Barcelona, 1997, pp. 11-22. (Traducción de Patricio Peñalver)
- DESCARTES, R. (1637). El discurso del método. Webliblioteca del Pensamiento www.webliblioteca.com.ar. Versión original, disponible en formato pdf: <http://www.webliblioteca.com.ar/occidental/delmetodo.pdf>
- FEYERABEND, P. (1981). Tratado contra el Método: Esquema para una teoría anarquista del conocimiento. Ed. Tecnos, Madrid.

- GADAMER, H. (1984). Verdad y método: fundamentos de una hermenéutica filosófica. Salamanca: Sígueme.
- GRAMSCI, A. (1978) El concepto de Hegemonía en Gramsci. México. Ediciones de Cultura Popular.
- HUSSERL, E. (1962) Ideas relativas a una fenomenología pura y a una filosofía fenomenológica; Ed. FCE, México.
- HUSSERL, E. (1991). La crisis de las ciencias europeas y la fenomenología trascendental (trad. y nota editorial de J. Muñoz y S. Más), Barcelona, Crítica.
- HUSSERL, E.(1996) Meditaciones cartesianas, FCE, México, p. 86, 220 y 221.
- JASPERS, K. (1981). La filosofía desde el punto de vista de la existencia. Fondo de Cultura Económica de España.
- KANT, I.(2007) Crítica de la razón pura, trad. de M. Caimi, Buenos Aires, Colihue.
- KELLE, U. (2001, February). Sociological Explanations between Micro and Macro and the Integration of Qualitative and Quantitative Methods. Forum Qualitative Sozialforschung / Forum: Qualitative Social Research, 2(1). Available at: <http://www.qualitative-research.net/index.php/fqs/article/view/966>. [Fecha de acceso: Abril, 11, 2015].
- KUHN, T. (1962). La estructura de las revoluciones científicas. México: Fondo de Cultura Económica.
- LAKATOS, I. (1983) "La metodología de los Programas de investigación científica". Versión española de Juan Carlos Zapatero. Alianza y revisión de Pilar Castrillo. Editorial. Madrid.
- Ley sobre el Derecho de Autor (1993) Gaceta Oficial No. 4638, Extraordinario, del 01-10-1993. Palacio Federal Legislativo, en Caracas, 14/8/ 1993. http://www.sapi.gob.ve/sites/default/files/contenido/leyes/ley_da.pdf

- LUHMANN, N. (1997). Organización y decisión, autopoiesis y entendimiento comunicativo. Barcelona: Anthropos.
- MARKER, G. (s/f) Localización de teléfonos celulares por GSM y GPS. Informática-Hoy. Disponible en: <http://www.informatica-hoy.com.ar/soluciones-moviles/Localizacion-de-telefonos-celulares-por-GSM-y-GPS.php>
- MATURANA, H. (1976). El árbol del conocimiento. Santiago de Chile: Editorial Universitaria. Primera edición. Transformación en la convivencia. Santiago de Chile: Dolmen Ediciones.
- MAYKUT & MOREHOUSE, (1994). Investigación Cualitativa. Una guía práctica y filosófica. España: Hurtado.
- MEDINA, T. (2006) La poética del Pathos en la iconografía de la pintura mejicana del siglo XX. Tesis Doctoral. Universidad de Barcelona. España.
- MORLES, V. (1998). Sobre la construcción de teorías: o hacer ciencia es algo más que investigar. Tribuna del Investigador, Vol. 5, N° 2, 1998 en: <http://www.tribunadelinvestigador.com/ediciones/1998/2/?i=art3>
- Museo de Arte Carrillo Gil(s/f) Nuevas Palabras. Siqueiros Paisajista. Guía de actividades. Folleto educativo. Museo de Arte Carrillo Gil, Ciudad de México, en asociación con el Museo de Arte Latinoamericano, Long Beach, California, y en colaboración con El Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, el Instituto Nacional de Bellas Artes y la Asociación Amigos MACG. Disponible en: www.molaa.org
- Naciones Unidas (1948). Declaración Universal de Derechos Humanos. Asamblea General. <http://www.un.org/es/documents/udhr/>
- PADRÓN, J. (s/f) Papeles JPG. Preguntas frecuentes (FAQ) en teoría y tecnología de la investigación. Consulta del 11 de abril de 2015. Disponible en: http://padron.entretemas.com/preguntas_frecuentes.html#15
- POPPER, K. (1991) La lógica de la investigación científica. México, Rei.

- Real Academia Española (2002). Diccionario de la Real Academia de la lengua española <http://rae.es/> disponible.
- Revista católica (s/f). Consulta realizada “on line”. Disponible: <http://www.es.catholic.net/santoral/articulo.php?id=9671>
- SÁNCHEZ, M. de (2000). Aprender a Pensar. Guía del Instructor 2. Organización del Pensamiento. Cuadernillo de trabajo No. 1. Trillas. México.
- SIERRA, R. (1999) Tesis Doctorales y trabajos de investigación científica. Paraninfo. Madrid.
- SPRADLEY, J.P. (1980). The ethnographic interview. New York: Holt, Rinehart & Winston.
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador (2006) Manual de Trabajos de Grado de Especialización y Maestría y Tesis Doctorales. Vicerrectorado de Investigación y Postgrado. Fondo Editorial de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (FEDUPEL. La editorial pedagógica de Venezuela).
- VIDICH, A.y Shapiro, G. (1955). A comparison of participant observation and survey data. American Sociological Review, 20, 28-33.
- VIGO, A. (2002) Hans-Georg Gadamer y la filosofía hermenéutica: la comprensión como ideal y tarea. Proyecto Fondecyt N° 1020636. Estudios Públicos, 87 (invierno 2002).
- WITTGENSTEIN, L. (1988). Investigaciones filosóficas. México: Instituto de Investigaciones Filosóficas UNAM. ISBN 84-7423-343-7.
- ZELDITCH, M.(1962). Some methodological problems of field studies. American Journal of Sociology, 67, 566-576.

ENSAYO

PEDRO, PEDRO ¿ME AMAS? PREGUNTA UN PAÍS

Brigit Cruces Pereira¹

“Constituyéndose Venezuela en 1811 en una República democrática, proscribió la monarquía, las distinciones, la nobleza, los fueros, los privilegios: declaró los derechos del hombre, la libertad de obrar, de pensar, de hablar y de escribir”
Bolívar. *Discurso de Angostura*. 1819

Es difícil encontrar a alguien que ame la guerra, la violencia como conducta desatada que acaba con la vida de miles de seres humanos. Los conflictos sociales, políticos y/o bélicos hacen huir a las personas que pueden-quieren de sus países de origen para buscar en otras tierras la anhelada paz que les permita reescribir su historia, sobre todo si en un determinado momento, el ideario político, inclinara hacia lo que se percibe como oposición.

Estas personas a las que tildamos de inmigrantes generalmente son gente de paz, que busca en un país determinado, seres amables y amigables que les abran los brazos y que les aceptan como parte de la familia, así ha sido Venezuela en antaño, un lugar de paz, para encontrar una familia, un hogar, un trabajo, una vida, algo más que un simple destino. Un lugar para construir.

Un extranjero, en términos generales, termina seducido por el país al cual emigra, volviéndose un hijo adoptivo, y de él se espera, que una vez inmerso en la cotidianidad, se convierta en un ente productivo que contribuya con su hacer a engrandecer los destinos de ese país.

Este es el caso de un ciudadano al que la Guerra Civil Española (1936-1939) y la posibilidad de una Segunda Guerra Mundial (1939-1945) trajeron hasta aquí,

¹ Profesora de Castellano y Literatura, UPEL-IPB; Magister en Orientación y Doctora en Educación, UBA, Venezuela. Docente jubilada de la UPTAEB.

en el Barco holandés Simón Bolívar el 8 de Agosto de 1937, y una vez aquí, amó a Venezuela y en ella, hizo Patria, haciéndose Investigador incansable sobre la cultura de la historia de las ideas.

Se hace alusión a Don Pedro Grases, quien llegó a expresar:

en la nueva tierra de Venezuela, aprendí de veras cuánto significa una mano amiga que nos devuelva la paz, y cuánto vale un corazón comprensivo que nos regale ideas y nos aconseje por el buen camino. Los problemas intelectuales quedan resueltos en la mejor forma: humanizados. Y así es posible reanudar hasta las antiguas ilusiones. (Di Prisco, R.1989 s/p)

Cuando un estudioso como Pedro Grases, dedica su actividad a la recreación de un momento en la Historia de un pueblo, a la reconstrucción de la vida y el hacer del hombre en el tiempo, son muchas las páginas que se recopilan, reavivan y escriben, convirtiéndose en libros y libros, de allí, la producción fecunda de 21 volúmenes publicados, además de ensayos, reflexiones críticas y folletos, una vida productiva al servicio de la investigación. Asunto que hace imposible abordar toda la obra, cuando se pretende rendir un homenaje a un hombre de su trayectoria y aportes.

Humanistas, historiadores, literatos, periodistas, y políticos entre otros, han escrito sobre él y su obra, le han considerado el primer bibliógrafo venezolano. Sus investigaciones (compilaciones documentales) principalmente son relativas a la obra de **Andrés Bello** (El humanista de América), a **Simón Bolívar** (El Libertador), a **Simón Rodríguez** (El maestro), a **Miranda** (El ilustrado Precursor) a la Historia de la imprenta en Venezuela y a la **Gesta Emancipadora** detrás de la **conspiración de Gual y España**. Al respecto Grases señala los linderos de su hacer investigativo:

El ámbito de mis disquisiciones comprende desde el último tercio del siglo XVIII hasta nuestros días, en humanismo, historia, bibliografía, crítica, documentación, historia de las ideas, la imprenta, señales de cultura, lenguaje, periodismo, análisis de obras; en una palabra, en los predios de la historia intelectual

Así pues, la historiografía venezolana está impregnada de los hallazgos de Pedro Grases, quien no escatimó la inversión de su existencia en recopilar documentos que hoy permiten indagar sobre los orígenes de nuestra identidad, de nuestra emancipación, de los hombres que proponían esas ideas y de la situación cultural- político- social que las envolvía.

En ese sentido, Rafael Di Prisco, en el prólogo a **Escritos Selectos** apuntó:

Cualquier docente, investigador o estudioso interesado en la historiografía venezolana así como en la historia de la cultura en Venezuela o en Latinoamérica, tendrá forzosamente que remitirse en algún momento a Pedro Grases, el aporte metodológico de la obra de Grases es fundamental a la hora de hacer el balance de los estudios sobre temas y hombres venezolanos entre fines del siglo XVIII y nuestros días (sp)

En **Escritos selectos** libro planeado para ser editado por la **Biblioteca Ayacucho** en 1989, el autor escoge de sus diferentes volúmenes parte del material que lo conforma, elaborando una apretada síntesis de todo su hacer investigativo a lo largo de su vida, para ello, tomó información de los primeros dieciséis tomos que había publicado y de otros dos que aún no habían sido editados. El resultado final evidencia una integración documental de seis sesiones que fueron tituladas “I. Humanismo y libertad en la Emancipación; II. De libros e imprentas; III. Repúblicas del siglo XIX; IV. Definidores modernos; V. Escarceos de lenguaje y VI. De educación.”

De modo generalísimo, se abordarán las seis sesiones del libro aludido. Primera sesión: **Humanismo y Libertad en la emancipación**. El planteamiento gira en torno a tres ideas fundamentales, la primera, vinculada a los elementos externos que fraguan en las ideas independentistas, la segunda, relacionada con los hombres que tuvieron contacto con esas ideas, y como lograron enlazarlas, y la tercera, la concomitancia entre los acontecimientos internos que permitieron que se fueran encauzando esas ideas.

Primero, las ideas externas o lo que estaba aconteciendo en el mundo conocido, se centra en que los cambios que se generan en las sociedades hispanoamericanas

y en particular en la sociedad venezolana obedece a la evolución de las ideas que se gestan a finales del siglo XVIII y que se cristalizan en ideas independentistas hacia 1830, pero éstas ideas emancipatorias tienen en sus raíces los cambios graduales que fue operando en Europa, la **Ilustración**, con sus preceptos de **razón, igualdad y libertad**, los cuales se manifestaron primeramente en la **Independencia Americana** (1775-1783) y seguidamente en la **Revolución Francesa** (1789-1799). Esta última fragua los principios de soberanía popular, y democracia, sobre la cual se sustentan las siguientes revoluciones, permitiendo además el descenso de la monarquía y el arribo burgués.

Segundo, los principales idealistas hispanoamericanos del movimiento independentista son los venezolanos, **Francisco de Miranda, Simón Rodríguez, Andrés Bello y Bolívar**, entre otros. Ellos conocían éstas ideas de primera mano, por su formación académica, sus lecturas y porque todos habían viajado a Europa, y habían entrado en contacto directo con las ideas del iluminismo y de la ilustración, e intencionalmente habían coincidido en la casa de Miranda en Londres (Grafton Street). Allí, se impregnaron y gestaron de algún modo los ideales libertarios, con los que se logró movilizar al ejército Patriota venezolano y Suramericano.

Hoy, es preciso recordar que Miranda participó en tres importantes eventos que cambiaron aspectos esenciales de la cultura occidental, como la guerra de Independencia Americana, la Revolución Francesa y los inicios de la emancipación venezolana. Y que Bolívar lideró el movimiento independentista venezolano y que propulsó La Gran Colombia (1819), la unión de las Repúblicas que iban siendo liberadas políticamente. Aunque posteriormente sería disuelta por Páez y los separatistas (1830).

En cuanto a Bello, reconocido escritor, jurista, poeta, diplomático, filólogo y maestro de Bolívar, es fundamental reconocer su participación activa en los acontecimientos de la Gesta emancipatoria, no desde las armas, sino desde su actividad escritural-intelectual.

En 1802, gana el concurso para proveer el recién creado cargo de oficial 2º en las oficinas de la Capitanía General de Venezuela. A partir de 1802, no se producirá ningún acontecimiento cultural y público en la Capitanía General hasta 1810 en donde no esté visi-

ble la mano y la presencia de Bello.... La junta que se forma el 19 de abril de 1810 en Caracas, envía a Inglaterra a Simón Bolívar y a Luis López Méndez (1770-1841). Se les asigna como auxiliar al joven Andrés Bello, quien sabía inglés... vivían en Grafton Street, en la residencia de Francisco de Miranda (1750-1816), donde Bello experimentó su primer gran descubrimiento en Londres, que es el mundo de la biblioteca del precursor (Grases, P.2007, s/p)

Tercero, entre los acontecimientos internos de mayor relevancia para la época, están la implantación en la Guaira, de **La Compañía Guipuzcoana** (1730-1785), y la Conspiración de Gual y España (1797) entre una y otra, a la par, van sucediendo otros eventos, que también van a ir sumando a la evolución económico-político-territorial, y por ende a la reestructuración y modificación de las mentalidades.

En el transcurso de los siglos las entidades que se van creando, que inicialmente estarán dirigidas sólo por españoles, van a ir dando cabida a hijos de españoles nacidos en Venezuela y finalmente a venezolanos criollos, que como se apuntó antes, estaban siendo educados bajo los preceptos humanistas, iluministas, y enciclopedistas. Entre las instituciones se encuentran:

La creación (1721) e instalación (1725) de la Real y Pontificia Universidad de Santiago de León de Caracas, hoy UCV. El Cabildo municipal. La iglesia, que de 1603 a 1803, canjea el rango de episcopal a arzobispado, cambia de sitio de Coro a Caracas, y se expande con el obispado a Mérida y Guayana. La creación de la Intendencia de Caracas (1776) cuya jurisdicción sobre las provincias de Venezuela es para el ordenamiento económico, y se crea la Real Cedula de Carlos III (1777) con carácter gubernativo y militar, aunque desde 1528 existía la figura de la Gobernación y Capitanía General de Venezuela, pero, en los inicios, podía depender de la Audiencia de Santo Domingo o de Santa Fe de Bogotá (revisar Ensayos Históricos de Ramón Chacón), porque en 1528 no estaba territorialmente tan definida, como lo estaba en 1777.

Retornando a **La Compañía Guipuzcoana**, ésta fue creada con la finalidad de establecer relaciones mercantiles entre España y Venezuela, importando y comercializando los productos de ambas provincias y así Venezuela “comienza a tener recursos fiscales propios” (Grases, P. 1989).

A pesar de lo beneficioso del vínculo, pues contribuyó a la expansión colonial hacia nuevos e inexplorados espacios de la geografía nacional, disminuyó el contrabando, traían libros y material informativo con las ideas filosóficas de la Ilustración y la promoción del enciclopedismo. La compañía lesionaba los intereses de los productores nacionales al interrumpir sus actividades económicas, al colocar precios inferiores a los productos venezolanos, al pagar con mercancías hiperinflacionadas, y no cumplía con su objetivo primo que era abastecer la Capitanía General de Venezuela.

La finalidad con la que había sido creada se había perdido en la ambición de los mercaderes y la reacción de la gente se fue manifestando paulatinamente, hasta llegar a solicitar un tratado de libre comercio.

En este sentido, algunos de las acciones- reacciones fueron **La rebelión de Andrés Bote (1730-1732)**, **el motín de San Felipe El Fuerte (1741)**, **Juan Francisco de León (1749)**, **la sublevación del Tocuyo (1744)**, y así se va conformando una parte de la Historia de Venezuela, asentada en un movimiento y en un momento político fundamental determinante, que es la necesidad de la emancipación política nacional de la monarquía española, a ello, se deben todos los movimientos, alzamientos, contiendas y montoneras de la causa patriótica contra los realistas españoles, este movimiento se fue fraguando desde el establecimiento de la **Compañía Guipuzcoana** con todos los cambios político-socio-económicos que ello implicó, aunado a la **conspiración de Gual y España (1797)** y del ideario de libertad que permitió que tambalease la **Capitanía General de Venezuela** y sucedieran, entre otros, eventos tan importantes, como el **19 de abril de 1810** (inicio de la lucha independentista), el **5 de julio de 1811** (firma del Acta de Independencia) y el **24 de junio de 1821** (Batalla de Carabobo) Grases señala:

Poco antes de expirar el siglo XVIII, la Capitanía General de Venezuela ha de verse sacudida por una conmoción sumamente significativa: la denominada Conspiración de Gual y España, en 1797, un auténtico movimiento precursor de la Emancipación, con ideario perfectamente definido y un plan de acción político, social y económico, con total delineamiento de una doctrina que aspiraba a la transformación nacional. Si no tuviésemos otro argumento, bastaría éste para convencernos de que la evolución del país había experimentado un cambio profundo desde los comienzos del siglo XVIII.

No se trata de una conspiración para una protesta esporádica, ni de una acción ocasional, transitoria. Es ya una acción revolucionaria perfectamente articulada con principios, ideario y un conjunto de documentos preparados para la inmediata acción pública. Los Derechos del hombre y del ciudadano con varias máximas republicanas forman el esquema filosófico en que hubieron de apoyarse las decisiones (ideas y conducta) de los integrantes de la nueva sociedad. Es el código de prerrogativas y obligaciones de las personas en tanto que son miembros de una sociedad libre. Tal doctrina va precedida de un «Discurso dirigido a los Americanos», en el que se glosa la recta justicia de los nuevos dogmas sociales y se aducen ejemplos y precedentes para persuadir a los pobladores del Continente, futuros adherentes de los nuevos Estados. A todo ello se unen los textos de proclamas de difusión, unas ordenanzas con instrucciones para llevar a cabo el magno proyecto de liberación, y aun textos de canciones: «Carmañola Americana» y «Canción Americana», destinadas a popularizar con entusiasmos, el ambiente revolucionario que habrá de favorecer el triunfo del movimiento.

Las «Ordenanzas» de la Conspiración de Gual y España desarrollan en 44 artículos las instrucciones, como base de la acción revolucionaria que tenía que ser observada en todas las provincias de Tierra Firme (Caracas, Maracaibo, Cumaná y Guayana) a fin de alcanzar el éxito apetecido: restituir al Pueblo Americano su libertad. Al lado de principios doctrinales, figuran recomendaciones de carácter práctico, órdenes ejecutivas acordadas por los Comandantes de las Provincias para saber a qué atenerse al implantar el nuevo régimen de libertad. Independencia política, y proclamen el derecho a la libertad de cultivo, a la del comercio, así como el principio de la igualdad natural entre los hombres, sin diferencias de razas, con abolición de la esclavitud, y la definición de los símbolos del Estado. De hecho en las «Ordenanzas» se interpretaba para su ejecución práctica el ideario de los «Derechos del Hombre y del Ciudadano» Es sumamente significativo que las «Ordenanzas» se inspiren claramente en el objetivo de la definidos por la Revolución francesa, que fue también texto traducido, impreso y difundido con la Conspiración (Grases, P. 1989. s/p)

La segunda sesión, **De libros e imprentas** está dedicada a curiosidades sobre este tópico, así pues, **Miranda** traía a bordo del **Leander** una imprenta y seis impresores para hacer públicos los escritos referidos a la tarea emancipatoria. La primera imprenta llega a La Guaira, Venezuela, el 23 de septiembre de 1808, y fue traída de Trinidad. El primer material impreso en esta imprenta fue **La Gaceta de Caracas**. Por su parte, Bolívar en 1817 instala el primer taller tipográfico (también conocido como el taller de Roderick) en **Angostura**, hoy **Ciudad Bolívar** y allí se edita por primera vez el periódico **El Correo del Orinoco (1818)** que durante sus primeros cuatro años de impresión informa sobre la gestión del Libertador. En ese sentido Grases indica:

Colabora en el *Correo del Orinoco* un grupo de redactores de valor excepcional, que no se ha repetido en ningún otro periódico americano en lengua castellana: el mismo Bolívar con Zea, Roscio, Soublette, como Jefes y responsables, y con ellos Cristóbal Mendoza, Manuel Palacio Fajardo, José Rafael Revenga, Gaspar Marcano, Fernando Peñalver, José Luis Ramos, Diego Bautista Urbaneja, Francisco Javier Yanes, José María Salazar, Juan Martínez, Guillermo White. Con tales talentos el *Correo del Orinoco* se impuso en el mundo como signo de un gran augurio y fue el medio de educación general para preparar a los ciudadanos de los futuros Estados americanos.

La tercera sesión, **Repúblicas del siglo XIX**, hace referencia a tres virtuosos hombres venezolanos, en el campo de la política y la literatura, el primero es **Valentín Espinal** (1803-1866), autodidacta hombre público que por múltiples méritos personales, claridad de pensamiento e intención, y servidor social fue uno de los primeros ciudadanos considerado apto para llegar a ser primer magistrado del país, no obstante, destaca como “el primer gran impresor venezolano de la República” y maestro del arte de imprimir, escritor, orador, vicepresidente fundador de la **Caja de Ahorros de Caracas**. Tuvo una vida política muy activa desde 1823 hasta 1866; asistió a la Convención de Ocaña (1828), dio su apoyo a la candidatura de José María Vargas (1835), fue uno de los fundadores del Partido Liberal (1840), y desempeñó prístinamente diversos cargos públicos por consenso popular.

El segundo repúblico es **Fermín Toro** (1807-1865) autodidacta, escritor, educador, poeta, político y diplomático que desempeñó honorablemente diversos cargos políticos durante gran parte de su vida. Funcionario del Departamento de Hacienda, Diplomático en Londres. Diputado al Congreso. Ministro Plenipotenciario de Nueva Granada, Ministro de Relaciones Exteriores y Presidente de la Convención Nacional de Valencia (1858), encargada de reorganizar el partido conservador de Venezuela, y concretar la reforma constitucional que dio paso a la **Guerra Federal** (1859-1863).

Como literato utilizó los seudónimos **Jocosías** y **Emiro Kastos**, escribió la novela **Los Mártires**, considerada la primera novela venezolana, y los ensayos; **Simón Bolívar, Descripción de los honores fúnebres consagrados a los restos del Libertador, Reflexiones sobre la Ley del 10 de abril de 1834, Europa y América, cuestión de Imprenta, y Los estudios filosóficos en Venezuela.**

Y el tercero, es **Juan Vicente González** (1810- 1886) escritor, latinista, gramático, biógrafo y periodista. Fue criado por el realista español Diego González, recibió estudios formales en escuelas y universidades, siendo adolescente tuvo la oportunidad de conocer a Simón Bolívar. Estudioso ferviente de las letras de los escritores románticos franceses y españoles. Amante del Latín.

Por sus ideales políticos fue contestatario y combativo, sus artículos eran críticas racionales ante las situaciones que aquejaban al país, utilizó como tribuna los periódicos en los cuales trabajaba, y fue por esta razón, por la que estuvo preso en La Guaira, aunque esto le sirvió para escribir. Como escritor escribió el ensayo **Exequias a Bolívar, y un Compendio de Gramática** adelantándose a Bello, pero luego lo fue modificando en base al compendio de éste.

Incurrió en la escritura de **Biografías de personajes históricos** bajo el título de **Historia del poder civil en Colombia y Venezuela** o vida de sus hombres ilustres, pero descartó este proyecto debido a que la situación del país le hizo pensar que la guerra “parece el estado natural de los pueblos de Indoamerica”. Por su gusto lectural y su forma personal de escribir le han calificado como el primer escritor romántico en Venezuela.

Estos tres personajes vivieron en la **Venezuela** de los tiempos de **Bolívar**, y le sobrevivieron, cada cual mantuvo una posición frente a ese acontecer nacional. **Espinal** fue un hombre probo en el desempeño de sus cargos públicos, cargos a los que llegó por designación popular. No mostró inclinación parcial hacia los eventos, participó directamente en ellos, se opuso y criticó la Guerra Federal razón por la cual fue expulsado del país.

Toro, por su parte, desempeñó cargos políticos de alto rango, no por elección popular y fue defensor y propulsor del renacimiento en Venezuela del partido conservador (godos), lo que significa que a pesar de los cambios que se estaban gestando, él se mantenía apegado a las ideas conservadoras subyacentes apegadas a la tradición y al mantenimiento del status quo (Gobierno centralizado, esclavitud, pena de muerte, voto indirecto, mantener a usureros y prestamistas)

González, era liberal apoyaba la idea de un sistema federal (la antítesis conservadora), respetuoso del pasado pero con inclinación y aceptación hacia la necesidad de cambios, muy acorde con su actitud contestataria viniera del bando que viniera, y además entendía como lo establece el ideario romántico que vivía en una época de incertidumbre y transición y ésta debería favorecer a la mayoría y no al establishment. Los románticos tenían cierta dosis de optimismo, pero más alta era la dosis de pesimismo y esto no era en vano, si se echa una mirada rasante-actualizante a la evolución de las situaciones que vivían entonces.

Los ideales de los grupos u **oligarquías de conservadores y liberales** se fueron fusionando y desdibujando en el tiempo, hasta que sólo quedaron franjas de liberales adheridos a determinados preceptos, a colores de la Bandera Nacional y a “caudillos locales” y se enfrentaban entre ellos (1830-1935). “...condicionados por el carácter de la guerra nacional de Independencia y de las guerras civiles siguientes, productos de la primera...las acciones armadas diezmaron pueblos enteros” (**Brito,F.** 1967 p.347)

El saldo fue un país económicamente quebrado, sumido en la pobreza, en el dolor de la muerte inútil de sus hijos, asolado por endemias y pandemias, gentes iletradas, letrados indiferentes, letrados comprometidos, una lucha por el poder, una lucha “de agudas y violentas pugnas de orden étnico y racial” (Brito. Ob.cit.350) un llamado revolucionario para que se entronizara un pueblo, que aún no se entroniza.

La muerte de **Bolívar**, la separación de **La Gran Colombia**, la ruptura política con España causó una gran inestabilidad “Nada favorable podríamos agregar hoy a ese cuadro de sombría desolación. Cada crisis de la República nos ha sorprendido en el mismo desamparo; y ya es un deber preguntarnos si aquel amor a la Patria, que ha vivido en el vacío, al fin no morirá también” (Mijares, A. p.320)

La sesión cuatro **Definidores modernos**. En este aparte se nombra a siete personajes, sus respectivos oficios y como lograron definir con ahínco y pasión por el buen hacer del trabajo, un punto en la Historia y en la construcción del país. Don **Pedro Grases** les rinde un homenaje por su ilustre trayectoria y su dedicación en los asuntos de la Patria. Muy superficial es el abordaje que se hace en este escrito- el mío-, pero se intenta concisión, y se hace con el respeto y la admiración que merecen estos extraordinarios hombres. Ellos son **Manuel Segundo Sánchez**, **Vicente Lecuna**, **Rómulo Gallegos**, **Augusto Mijares**, **Mariano Picón Salas**, **Ángel Rosenblat**, y **Eugenio Mendoza**.

Don **Manuel Segundo Sánchez**(1868-1945), venezolano, tipógrafo, comerciante, historiador y bibliógrafo, desempeñó eficientemente diferentes cargos públicos y singularmente destacó como Director de la Biblioteca Nacional (1913-1920), Fue nombrado individuo de número de la Academia Nacional de Historia (1918).

Cumplió con la labor de Bibliógrafo. Según la RAE, este oficio, consiste en trabajar con material bibliográfico (libros, revistas, ensayos, monografías, entre otros) atendiendo a la restauración, recopilación, descripción, y en algunos casos análisis de libros, sus datos editoriales, ediciones, material de impresión, autenticidad del documento o de la información contenida, materia a la que se refiere y también a la elaboración de catálogos.

Manuel Segundo Sánchez tuvo un profundo conocimiento de los archivos y fondos bibliográficos nacionales y extranjeros de su tiempo y logró publicar en 1914 un libro fundamental titulado Bibliografía venezolanista cuyo objetivo fue una “Contribución al conocimiento de los libros extranjeros relativos á Venezuela y sus grandes hombres, publicados o reimpresos desde el siglo XIX”, fue compilador del primer Anuario bibliográfico, Bibliografía del Ministerio de Hacienda (1924) y Bibliografía de índices bibliográficos relativos a Venezuela.

Así pues, el trabajo de **Manuel Segundo Sánchez**, asentó en Venezuela las bases científicas para las investigaciones bibliográficas. Fue un trabajador metódico e incansable, por sus logros y por el aporte a posibles líneas de investigación respecto a la obra impresa, Grases expresa:

Como bibliógrafo no tan sólo nos dio la obra más eminente que existe en los anales de la cultura del libro en el país, la Bibliografía venezolana, sino que señaló todas las vías en que puede orientarse la investigación de las obras impresas: las monografías bibliográficas; el Anuario de la producción nacional; el ámbito de la investigación cultural, tanto en las obras de autores venezolanos, como en las extranjeras relativas a Venezuela; la bibliografía de bibliografías; y los puntos atinentes a la historia de la imprenta y del periodismo. Todo ello con la visión precisa de que el análisis del caudal de impresos es medio e instrumento para la interpretación de la vida peculiar de Venezuela... En el conjunto de cuanto hizo están indicados los temas, y además el método que debe seguirse, tanto como la forma de ejecución. Cabe seguir su enseñanza para perfeccionar y completar los campos de estudio que nos dejó señalados con excepcional maestría.

A modo de inciso, la fecha de su muerte es el referente para crear el día de Bibliotecólogos y archivólogos. Tomando en cuenta que la UPTAEB tiene una carrera denominada Información y Documentación es menester revisar, apropiarse y fortalecer en sus líneas de trabajo investigativo las recomendaciones y metodologías que señalan y siguieron los ilustres bibliógrafos que lograron recopilar y analizar la importante documentación que forma parte de nuestro acervo cultural y es tarea que aún no se concluye.

Vicente Lecuna (1870-1954) venezolano, ingeniero, educador, banquero e historiador. Como ingeniero participó en la construcción de las líneas ferroviarias del país; **Ferrocarril Central** de Caracas a Valles del Tuy y el **Gran Ferrocarril Alemán** de Caracas a Puerto Cabello (revisar libro del Dr. Reinaldo Rojas **Entre Rieles**). Como banquero realizó una destacada labor en el **Banco de Venezuela** el cual recibió con una importante pérdida del capital y logró convertirlo en una de las principales y más sólidas entidades bancarias del país (1915-1953).

En 1914 el Ministro de Instrucción Pública Felipe Guevara Rojas le asigna la restauración, reorganización, y conservación del Archivo del Libertador con motivo de la conmemoración del centenario de la muerte y en 1916 el gobierno le asigna dirigir la reconstrucción de la casa del Libertador. Logró ambos cometidos, en el primero duró toda la vida y en el segundo sólo tres años.

A partir de las fuentes documentales que organizó y analizó, logró una comprensión que le permitió reinterpretar los datos biográficos del héroe dando un nuevo enfoque a la figura del Libertador, mostrando su faceta de guerrero. Entre sus publicaciones relacionadas con el Padre de la Patria se encuentran; **Crónica razonada de las Guerras de Bolívar, Documentos sobre la creación de Bolivia, Cartas del Libertador, Proclamas y discursos del Libertador, Relaciones Diplomáticas de Bolívar con Chile y Argentina, Entrevista de Guayaquil, Bolívar y el arte militar y Campaña de Carabobo.** Grases comenta:

La publicación de los textos en ordenación admirable. Ilustrados con sabias notas. Mientras va perfeccionando la edición del imponente acopio que ha ido reuniendo, y añade a los *Papeles de Bolívar*, las *Cartas del Libertador*, las *Proclamas y Discursos*, y los documentos de la creación de Bolivia, así como los de las relaciones diplomáticas con Chile y Buenos Aires, y las *Cartas de Santander*, nos va dando entre tanto a lo largo de más de medio siglo sus monografías interpretativas de la historia bolivariana, provisto de un conocimiento único de los manuscritos originales de los próceres de la Emancipación.

La organización del material, su actitud crítico-analítica y las publicaciones respectivas desde 1917 le permitieron convertirse en individuo de número de la Academia Nacional de la Historia y ser nombrado Doctor Honoris Causa de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos en Lima. Presidente y consejero de la Sociedad Bolivariana de Venezuela, y ser el receptor de otros merecidos reconocimientos.

Don **Rómulo Gallegos** (1884-1969) educador, escritor, político y novelista venezolano. Quizás porque Gallegos es más conocido que los anteriores **definidores**, en este espacio, Grases, no hace referencias biográficas, ni atinentes al desempeño literario e incursiones en política que llevaron al escritor caraqueño de vocación democrática a exiliarse, a dimitir de cargos ministeriales para los que fue llamado

durante gobiernos dictatoriales, a postularse y a ganar las elecciones de 1948, convirtiéndose por un periodo de nueve meses en el primer presidente venezolano del siglo XX (su Ministro de Defensa le da un golpe de Estado). No hace alusión a los premios que le fueron otorgados. Ni a su incursión primaria en el teatro y en el cine. El seguimiento no es al autor, ni a su vida, ni a su obra completa.

Aquí, Grases, primero hace un vuelo rasante por las publicaciones iniciáticas que hiciera Gallegos en la revista **La alborada**(1909), que sólo circuló durante tres meses y poco tiempo después sus redactores pasaron a conformar filas en la conocida revista **El cojo ilustrado**, donde Gallegos publica sus primeros trabajos literarios. Antes, de incursionar más abiertamente en la vida política del país.

Segundo, realiza una especie de estudio comparativo entre las características de la novela en España y las características de las novelas de la América de habla hispana, destacando de éstas la independencia técnica, temática y la caracterización de los personajes, donde el paisaje se convierte en un personaje de mayor fuerza y es capaz de moldear a los personajes humanos.

Tercero, publica una carta que envió Rómulo Gallegos desde Barcelona (España) a Pedro Sotillo (1902-1977) en Caracas fechada 15/1/30 y dos artículos aparecidos en la prensa, uno escrito por Pedro Sotillo en El Universal, Caracas 24 de Abril de 1929, y el otro, escrito por Ricardo Baeza en El Sol, Madrid, 14 de Enero de 1930.

Toda la referencia anterior, artículos, carta, estudio comparativo y publicaciones periódicas iniciáticas, magistralmente referidas por Grases, apuntan a una, sobre la hija amada y paradigma de la novela suramericana, considerada la mejor de sus tiempos, su obra más universal, la más impresa en español y otros idiomas, llevada al cine mexicano con un guión realizado por el propio escritor, se hace referencia a la nunca y suficientemente ponderada **Doña Bárbara**.

Los documentos publicados en esta sesión son los aquilatados comentarios que se hacen a la novela con motivo de su primera edición impresa por la Editorial Araluce en Barcelona, España, el 15 de febrero de 1929. Señalando las características fundamentales que hacen de ella, una obra sin parangón en la literatura universal, suramericana y venezolana, según los criterios de los analistas literarios

más renombrados del momento en España y Venezuela. Este año se conmemoran 86 años de su publicación y de haber sido nombrada el mejor libro del mes en septiembre de 1929.

Funcionaba en España la Asociación del Mejor Libro del Mes, cuya misión fundamental era revelar los nuevos valores literarios. Doña Bárbara fue proclamado el mejor libro del mes de setiembre de 1929, por un notable jurado, compuesto por Eduardo Gómez de Baquero, «Andrenio» (1866-1929), quien lo presidía, Ramón Pérez de Ayala (1881-1962), José María Salaverría (1873-1940), Enrique Díez-Canedo (1879-1944), Gabriel Miró (1879-1930), Pedro Sáinz Rodríguez (1897-1987) y Ricardo Baeza (1890-1956). Realmente, un conjunto de autoridades en la crítica y en el conocimiento del quehacer literario, que enaltecían a cualquier escritor al que concediesen su dictamen favorable. Es lógico que Rómulo Gallegos recibiese tal reconocimiento con extremada emoción. *Doña Bárbara* había ya merecido, antes de setiembre de 1929, favorable acogida en comentarios insertos en revistas y periódicos de Caracas. Pedro Sotillo, Fernando Paz Castillo, Ramón David León (1890-1980), Rafael Angarita Arvelo (1898-1971), Julio César Ramos (1901-) y un comentario sin firma, son artículos que aparecen en *El Universal*, *Elite*, *La Esfera*, *Fantoches* y *Cultura Venezolana*, entre los meses de abril y mayo-junio de 1929. Jorge Mañach (1898-1961), publicó su primer artículo sobre la novela de Gallegos en el Repertorio Americano, San José de Costa Rica, XIX, 4, de 27 de julio de 1929. En *El Sol* de Madrid, de 14 de enero de 1930, Ricardo Baeza, miembro del Jurado, cubano, pero residenciado permanentemente en España, crítico de alta reputación, insertó un artículo en «Los Folletones de El Sol», intitulado *Doña Bárbara*, en su sección de «Marginalia». El comentario destaca los valores de la obra de Gallegos, a quien apellida «el primer gran novelista que nos da Suramérica y que ha escrito una de las mejores novelas que hoy por hoy cuenta el idioma» (Grases, P)

Don Augusto Mijares (1897-1979) venezolano, abogado, político, historiador, educador, escritor. Como educador egresó del Pedagógico de Caracas, profesor

de Geografía e Historia, se desempeñó en educación primaria, fue Director de educación secundaria, superior y especial, y Director y Ministro del Ministerio de Educación (1946-1948). En su desempeño en el Ministerio introdujo importantes reformas vinculadas con la creación de escuelas rurales y técnicas y la capacitación docente. Fue profesor en la Universidad Central de Venezuela donde le confirieron un Doctorado Honoris Causa y distinguido miembro de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales, de la Academia de la Lengua y de la Academia de Historia.

De entre sus libros destacan **El Libertador**, muy bien ponderado y considerada a nivel nacional e internacional, la mejor Biografía de Simón Bolívar y el otro es **La Luz y el Espejo** por el cual se le otorgó el premio Nacional de Literatura en 1955.

Con el rubro de «En el espejo del recuerdo reverente» encabeza el profesor Mijares una sección de un libro suyo de 1955, *La luz y el espejo*, sección en la cual predomina el más apasionado espíritu de interpretación de los rasgos ejemplares de los venezolanos más eminentes por sus virtudes. Estimo que «la reverencia» hacia el pasado nacional, y la contemplación de sus más altos modelos, como en «espejo», para que las generaciones actuales deduzcan normas de conducta y consejos para las decisiones, constituyen el nervio y la razón de ser de todas las obras, admirables, de Augusto Mijares. Reverencia por las virtudes de los protagonistas de la historia venezolana; y voluntad de elevarlas a categorías de ejemplos dignos de imitación. Tal es el anhelo que ha impulsado al profesor Mijares en todo cuanto ha escrito. Si repasamos su bibliografía, se nos confirmará esta convicción. Sus libros: *Hombres e ideas en América* (1940); *La interpretación pesimista de la Sociología Hispanoamericana* (1.^a edición de 1938, y 2.^a, muy ampliada, de 1952) *Educación* (1943); *Libertad y justicia social en el pensamiento de Don Fermín Toro* (1947); *La luz y el espejo* (1955); *Los adolescentes* (1958); *El proyecto de América* (1960); *Don Julián Viso* (1960); *La evolución política de Venezuela* (1962); *El Libertador* (1.^a edición de 1964, con siete ediciones más hasta la fecha); *Longitud y Latitud* (1971); *¿Somos o estamos?* (1977). Del mismo modo en los estudios monográficos sobre figuras de la historia venezolana, tales como Juan Francisco de León, Cristóbal Mendoza, Roscio, Revenga, Baralt, Fermín Toro,

José Gil Fortoul, Julián Viso, entre otros. Me atrevería a incluir la obra periodística de Mijares en la misma línea interpretativa, pues aunque lógicamente oriente el tema y acentúe el comentario hacia asuntos de viva actualidad, siempre, o casi siempre, apoya sus reflexiones y argumentos en sucesos o trazos ejemplares del pasado nacional (Grases, P. p.314)

Mariano Picón Salas (1901-1965) venezolano, escritor, ensayista, historiador, político, diplomático. Estudió Historia, filosofía y Letras en la Universidad Santiago de Chile siendo posteriormente profesor y rector de esa casa de estudios. Fundador de la Asociación de Escritores de Venezuela. Miembro de la Academia de Historia (1947). Fundador- Director de la Revista Nacional de Cultura (1938-1940). Fundador y decano de la Facultad de Filosofía y letras de la Universidad Central (1946). Director del “Papel Literario” del Nacional (1952) Desempeñó cargos diplomáticos en Colombia (1947), Brasil (1958), México (1962) y en ante la UNESCO en París (1959 hasta 1962) y Premio Nacional de Literatura (1954). Entre otros cargos desempeñados.

Era un alma errante, un residente transitorio, hombre de muchas ocupaciones, que deseaba tener tiempo para poder disfrutar, de más lecturas y más de la lectura, poder leer y quedarse a solas, íntimamente con un libro y con las ideas que esbozaba y las que podía sugerirle, según el mismo señala “**un poco de soledad meditadora, para el libre solaz y hasta para el examen de conciencia a que nos acostumbra las grandes obras**”. Era inagotable, de profundos anhelos vinculados a la unión fraternal de los países de América Latina y el Caribe, y de aleccionadora pluma, entre sus múltiples idas y venidas, iba escribiendo los libros que conforman su prolija bibliografía profundamente humanista, asentada en la Historia, la Literatura y el Arte afianzando su tendencia escritural, según dice: “**historia, ensayo y creación son las tres vertientes de mi obra**”. He aquí una lista de sus libros

Las nuevas corrientes del arte (1917), *Buscando el camino* (1921),
Novelas: *Mundo imaginario* (1926), *Odisea de Tierra Firme* (1931),
Registro de huéspedes (1934); ensayos: *Hispanoamérica, posición crítica* (1931), *Problemas y métodos de Historia del arte* (1934), *Intuición de Chile y otros ensayos en busca de una conciencia histórica* (1935);

e historia: *Imágenes de Chile* (vida y costumbres chilenas en los siglos XVIII y XIX) (1933), en colaboración con Guillermo Feliú Cruz. En 1936, semblanza de Alberto Adriani. En 1938 *Preguntas a Europa*. En 1940, *Un viaje y seis retratos; Formación y proceso de la literatura venezolana*; y 1941, *cinco discursos sobre pasado y presente de la nación venezolana*. En 1944, *De la conquista a la independencia; tres siglos de historia cultural hispanoamericana*. Miranda en 1946, y en 1947, *Europa-América, preguntas a la Esfinge de la cultura, Comprensión de Venezuela* (1949), que ha de reeditar, muy ampliado, en 1955 (nueva ordenación de este libro con el título de *Suma de Venezuela*). *Pedro Claver, el santo de los esclavos* (1950). *Dependencia o independencia en la Historia hispanoamericana* (1953); *Simón Rodríguez* (1953); *Suramérica, período colonial* (1953); *Los tratos de la noche* (1955); *Las nieves de antaño; pequeñaañoranza de Mérida* (1958); *Crisis, cambio, tradición* (1955). Libro autobiográfico *Regreso de tres mundos; un hombre en su generación* (1959).

Según Grases, Picón Salas fue admirador de Alfonso Reyes escritor mexicano (1889-1959), admiraba su vocación humanista, integradora y conciliadora, su agudeza inventora y artística para fundir lo nacional (mexicano), lo hispanoamericano y lo indígena, y en ese sentido, Picón Salas, destaca **“La literatura como sumo vehículo de comprensión de los pueblos, como primera dispensadora de los goces y la paz del ánimo... ensayo ejemplar de concordia humana...la perfección de la forma coincide con una estética superior del espíritu”**

Así pues, el interés por los escritos de Reyes, acrecentó en él, la inclinación por la escritura de una literatura profunda de raigambre humanista, poliléctica y transformadora de la conciencia individual- social, que permita al lector desarrollar sus perspectivas intelecto-espirituales, la razón de ser de lo que se escribe es movilizar la conciencia del lector, para que trabaje y se organice hacia la búsqueda de derroteros que hagan la vida social mejor, más vivible, más humana, porque esa es la labor del escritor responsable, Grases cita a Picón Salas:

¿No es acaso la gran cuestión contemporánea hacer un sitio para el alma -para el alma individual y para el alma de los pueblos- en este

mundo crecientemente tecnificado y materialista donde el culto por las cosas parece absorber el respeto por las personas? La técnica crece en relación inversa del ser humano. Y junto a las ciencias de la Naturaleza nunca estuvimos más urgidos de una auténtica sabiduría del hombre que restablezca el equilibrio perdido entre la inteligencia orgullosa y la sensibilidad embotada, entre nuestra cabeza y nuestro corazón?

Don **Ángel Rosemblat** (Polonia, 1902 - Venezuela, 1984) ensayista y filólogo venezolano (nacionalizado en 1950). Fundador de la Cátedra de filología en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central de Venezuela y Director del Instituto de Filología **Andrés Bello UCV**. Colaborador del periódico **El Nacional** y de la Revista **Tierra firme**. Realizador-iniciador del diccionario de venezolanismos.

A partir de la publicación de su libro **Lengua y cultura de Hispanoamérica. Tendencias actuales (1933)** se pueden observar las dos grandes propensiones que van a ceñir sus investigaciones, la primera, relacionada con la lengua como instrumento de uso y la segunda, la reconstrucción histórica de hechos atinentes a la demografía indígena antes y después del encontronazo entre españoles y aborígenes americanos. Temas que llegaron a captar su interés, y muy valiosos para nuestra América, y que por sus características particulares pertenecían al ámbito de la ciencias Sociales, como se puede observar más claramente en sus libros titulados **La población indígena y el mestizaje en América (1954)**, **La población indígena de América desde 1942 hasta la actualidad (1945)** y **La población de América en 1942. Viejos y nuevos cálculos (1967)**

La tarea que como filólogo emprendió **Rosenblat** en Venezuela es de fundamental interés para todos aquellos que ven en el idioma, en el lenguaje una posibilidad de avanzar hacia análisis comparativos de la lengua Española y de América Latina y el Caribe, hacia el conocimiento de los vocablos que integran la jerga lingüística en determinados momentos de la historia, sobre las variaciones de la lingüística oral y escrita, el acercamiento y el respeto de la normativa escrita en cuanto a su uso entre el español de España y el español de América Latina y el Caribe a través de la RAE. La diferencia entre el uso culto y popular de la lengua y las variaciones lingüísticas y dialectales (zonales, grupales e individuales). Todo esto

puede evidenciarse en los siguientes títulos, de los cuales ha sido el más destacado **Buenas y malas palabras**(1960) reeditado varias veces y el compendio de dos volúmenes de **Estudios sobre el habla en Venezuela: buenas y malas palabras (1987-1989)**

El nombre de Venezuela (1956). **Buenas y malas palabras** (1960).El nombre de la Argentina (1964). La educación en Venezuela: voz de alerta (1964). El castellano de España y el castellano de América: unidad y diferenciación (1965). El pensamiento gramatical de Bello (1965). Contactos interlingüísticos en el mundo hispánico: el español y las lenguas indígenas (Universidad de Nimega, Países Bajos, 1967). El criterio de corrección lingüística: Unidad o pluralidad de normas en el castellano de España y América (1967). El futuro de nuestra lengua (1967). La primera visión de América y otros estudios (1969).Lengua literaria y lengua popular en América 1969. Amadís de Gaula, versión modernizada (1973). Actual nivelación léxica en el mundo hispánico (1975). Los conquistadores y su lengua (1977). **Estudios sobre el habla de Venezuela: buenas y malas palabras.** (1987-1989). Estudios sobre el español de América (1990)”

Lo que publicó Rosenblat es un legado hacia un horizonte que no tiene fin, que no tiene límite, pues fija las leyes para una tarea entrañable hacia el futuro sobre la vida histórica y actual del idioma. Entre los libros que Rosenblat publicó, recuerdo: La primera visión de América y otros estudios, Caracas, 1965; Andrés Bello a los cien años de su muerte, Caracas, 1966; Lengua literaria y popular en América, 1969; La lengua del Quijote, Madrid, 1971, que vi elaborar en Madrid cuando él gozaba de su año sabático; Nuestra lengua en ambos mundos, Madrid, 1972; Sentido mágico de la palabra y otros estudios, Caracas, 1977, Buenas y malas palabras, con numerosas ediciones. Todo esto constituye un auténtico tesoro para la cultura hispánica. Ahora, gracias a Dios se ha tomado la resolución de publicarlo, íntegramente, en forma de Obras Completas.(Grases, P. ob.cit p.348)

El último definidor moderno, según este texto de **Escritos selectos** es **Eugenio Mendoza**(1906-1979) empresario y filántropo. **Grases** destaca la actividad filantrópica de Mendoza partiendo de su capacidad como empresario para antelarse a las necesidades del pueblo venezolano y aportar con la creación y sostenimiento

de las fundaciones un granito de arena ante los problemas que fundamentalmente aquejan a la población venezolana; salud, vivienda, educación, cultura e investigación.

Dada la rareza de la actividad filantrópica en el país en los años cincuenta del siglo pasado, reseña dos estudios realizados por los investigadores españoles **Rafael Altamira** (historiador) y **Ramón Menéndez Pidal** (filólogo) acerca de la escasa capacidad caritativa de las sociedades española y de América Latina y el Caribe, manifestando que “en las sociedades latinoamericanas hallamos también predominante el espíritu individual, dispuesto al máximo sacrificio, mientras las sociedades carecen del sentido de solidaridad colectiva, como en la Península” (p.351).

Esto, con la finalidad de mostrar, la actitud de Mendoza, como una virtud poco usual, encomiable digna de ser ponderada, seguida e imitada. Conducta que lleva en sí misma, el desarrollo de una institución creada con la finalidad de servicio público y comunitario. A la par, de que la generación de riquezas a través de la empresa, puede y debe generar mejoras para los que trabajan en la empresa y para el bien social del país, un régimen humanizado basado en la cooperación entre capital privado y trabajo, sin incursiones en empresas del Estado o apoyos del mismo para el establecimiento de la actividad altruista.

Las obras de bien público por él emprendidas llevan siempre el sentido profundo y certero, acaso instintivo, de lo que es más legítimo en Venezuela, rasgo, que a mi juicio, define de modo eminente y exacto su carácter personal. Quiso, en un momento dado, dar la forma de Fundación a cuanto venía haciendo y se proponía hacer. Es una gran ventura, en plena juventud, aparte de haber triunfado en tantas empresas, dejar el nombre vinculado por el bien a una institución que contrarresta los malos usos sociales: la Fundación Eugenio Mendoza” (p.352) “las primeras industrias propias, modestas, casi de experimento y tanteo, para fabricar lo que se estaba obligado adquirir en el exterior, movido por el convencimiento de que podían elaborarse en la Venezuela del optimismo (p.353).

Hasta aquí los siete definidores modernos. Ahora se abordará el aparte número cinco titulado **Los escarceos del lenguaje**. Entre las definiciones que la RAE

propone sobre el término escarceo figura el de intento sin profundidad sobre un asunto que no es de trato frecuente.

Para ello, Grases, alude a dos trabajos de investigación realizados uno por **Pedro Urbano González de la Calle**, llamado Orientaciones doctrinales para la investigación lingüística y filológica del castellano en América y el otro de Juan Corominas, titulado Indianorrománica.

Ambas investigaciones publicadas en 1944, la primera como su nombre lo indica plantea la metodología a seguir para realizar investigaciones en torno al uso de la lengua en América, y el otro, muestra consideraciones esclarecedoras sobre locuciones que se consideraban americanismos o indigenismos y no eran tales, porque al hacer un seguimiento diacrónico resultaron ser leonismos (propios de la región de León en España).

Aunque hay que tener en consideración, que el idioma evolucionó con marcadas diferencias en ambas regiones (América-España) condicionadas en términos generales por los procesos socio-político-culturales, que las han ido alejando y diferenciando aunque mantengan el idioma en común.

Sobre la base de estos trabajos, Grases, intenta dar seguimiento a los vocablos **bululú** y **mitote** su acepción de uso primario, y su evolución diacrónica, utilizando para ello, las voces de los diccionarios, de libros e investigadores de la lingüística. Aquí sólo se esboza el primer y último sentido, en aras de despertar la curiosidad por la lectura del texto original en el que también se hace una revisión sobre la obra lexicográfica de Lisandro Alvarado, y el uso de las palabras señor y señora en la época colonial-independentista (Escritos selectos).

Entre los siglos XVI y XVII la expresión bululú tenía su significado original (en el español de España) asociado al teatro, y bululú, se le decía a una única persona que representaba con cambios en su voz a todos los actores de una pieza teatral, era una especie de compañía dramática unipersonal. Sin embargo, la palabra en el español venezolano y ya en el siglo XX cambia su significado por el de alboroto, escándalo y algarabía. A continuación uno de los primeros registros que se hizo del uso de la expresión española bululú, publicada en 1603 en la Colección de libros picarescos:

Habéis de saber, que hay bululú, ñaque, gangarilla, cambaleo, garnacha, boxiganga, farándula y compañía. El bululú, es un representante solo, que camina a pie, y pasa su camino: y entra en el pueblo, habla al cura, y dícele que sabe una comedia, y alguna loa, que junte al barbero y sacristán, y se la dirá, porque le den alguna cosa, para pasar adelante. Júntanse éstos, y él súbese sobre una arca, y va diciendo: ahora sale la dama, y dice esto y esto, y va representando, y el cura pidiendo limosna en un sombrero, y junta quatro o cinco quartos, algún pedazo de pan, y escudilla de caldo que le da el cura, y con esto sigue su estrella, y prosigue su camino hasta que halla remedio (p. 359 y 360).

Caso similar, es de la palabra mitote, que es un americanismo mexicano-azteca asociado a la palabra mitotl o mitoti que se usaba para designar a las **fiestas** religiosas que hacían los indígenas, el término evolucionó hasta desaparecer de su significado original, la palabra fiesta y se convirtió en bullicio, alboroto, y aspaviento. Similar a bululú.

En América latina, existen muchos americanismos, valga la redundancia, que han ido pasando de la lengua oral a la lengua escrita a través de su aceptación en el diccionario de la Real Academia de la Lengua y que se hacen interesantes para los españoles, los aprendices de español de otras lenguas y para los mismos habitantes de los distintos países, que conforman el grupo de hablantes del español americano, desde el Río Bravo hasta la Patagonia, interesantes, porque hay distintos vocablos para designar lo mismo. Mostrando así, una gran variedad lingüística que se acerca y se aleja del castellano original. Entre estos términos encontramos rochela, merequetén, bochinche, brollo, bronca, bullaranga, guasa y periquera entre otros.

La sesión seis intitulada **De educación** aporta las opiniones del autor en cuanto al quehacer educativo, la función del docente, la labor de investigación, los centros de investigación, la ordenación del acervo cultural del país, de los materiales en los centros de información, de las investigaciones realizadas, de la necesidad de invertir y participar en investigaciones en el área de las humanidades, del destino y finalidad de los centros educativos y en particular la Universidad Metropolitana donde le asignaron su nombre a la Biblioteca y de tres cuadros de hombres

insignes colocados en sus paredes. Finalizando el libro con la cronología y bibliografía del autor.

Grases, siempre tuvo en alta estima la Educación como rectora de la probidad, el talento y el Don de Ser de las personas como estamento para fundar una Nación. Estuvo pendiente en su hacer de lo que tiene función educativa en tanto educación para oír y educación para leer como las distinguió en su práctica docente, las clases en sí, y los materiales que se leen en clase y los materiales que se publican en función de enseñar, de allí que a todos sus escritos él les otorgara misión educativa.

Además del gran valor que otorgaba a las bibliotecas o centros de información y documentación como lugares propicios para fraguar la adquisición y fomento del aprendizaje, necesarias para el establecimiento de una estrecha relación profesor-alumno-libro-investigación que podría desencadenar en una capacidad intelectual más sólida, capaz de fusionar el proceso de aprender e investigar en forma paciente y pertinente y no de la forma apresurada e inútil como se hace a veces, sin resultados trascendentes en el campo de las humanidades a las que se les presta poca importancia.

La gran preocupación que signó su hacer didáctico aún sigue siendo un lugar hacia el cual dirigir todo el esfuerzo posible, en el proceso de enseñar-aprender-hacer con probidad para poder construir la patria que se sueña, Grases señaló:

Estoy persuadido de que la enseñanza venezolana no está mejor -cualitativamente considerada- que en los tiempos heroicos post gomecistas de 1937. Ha perdido un elemento esencial, que en esa época se poseía sobreabundantemente: el entusiasmo apostólico por ser educador y la vibrante vocación estudiantil. Había un brillo de exaltación en los ojos de maestros y profesores, que suplía con creces la falta de comunicación y la escasez de útiles auxiliares... particularmente en nuestros días cuando se aprecia un evidente deterioro en el pensamiento cívico, y las artes y profesiones presentan también síntomas de peligrosa decadencia, por falta de devoción en el aprendizaje...La Educación Superior ha de atender tres objetivos imprescindibles, perfectamente ensamblados dentro de la unidad de propósito de la enseñanza, que es el eminente designio universita-

rio: a) La profesionalización; b) La investigación; y c) La participación cooperadora con la comunidad, o sea la ciudadanía... Sea cual sea el campo específico de sus preferencias: ciencias, letras o arte. La estabilidad y el crédito de una Universidad dependen lógicamente de la consistencia y calidad de sus enseñanzas, así como de los medios para satisfacer los requerimientos de la población estudiantil. Pienso en laboratorios y en bibliotecas. Y, además, en el trato entre profesores y alumnos y en el de los profesores y estudiantes entre sí. Una Universidad ha de ser presidida por un clima de generosidad y comprensión para que la educación sea realmente fecunda y humanamente provechosa... Estamos presenciando en el mundo entero un deterioro trágico de la calidad de la vida, que sólo ha de hallar remedio a través de la educación, particularmente de la educación superior, a base de una nueva filosofía humanística que establezca las conciencias y renueve los principios éticos de la solidaridad entre los hombres y la vigencia de las normas de justicia social. Debemos volver a edificar sobre los fundamentos sociales que sólo proporciona la educación, para restablecer la reverencia a la autoridad moral, que parece haberse perdido.

Se puede denotar una profunda y generosa reflexión sobre el quehacer educativo, la calidad de la enseñanza, la pedagogía y los fundamentos de esa enseñanza. Los centros educativos, y la universidad en particular, como un faro que genere movimientos hacia esa nueva o/y mejorada ética y política educativa, como agentes de cambio real con repercusión sustentable en un movimiento social-comunitario de transformaciones constantes, cuya mayor variable apunte hacia desestimar el extravío del hombre, y estime los fines prácticos de su hacer y su deber ser, fraguados sobre lo que en él tiene que ser y haber, para poder lograr una reinterpretación del sujeto individual y del sujeto social insertos en un hogar-comunidad.

Todo esto apunta hacia un renacimiento o un retomar-modernizar la concepción humanista en boga en el siglo XIV, apuntando a un antropocentrismo sano, que se sienta parte de la geo, que valore al hombre en su real dimensión con limitaciones y virtudes, un antropocentrismo que resguarde la gran habitación en la que se vive, en el planeta tierra. Pero para lograr todo esto hay que educar, educar creando consciencia.

Que mantenga su atención en lo que le hace mejor para sí mismo y para el entorno, que valore su vida y la de los demás, que aprecie lo que aprende y aprecie lo que le ha sido legado por sus antecesores, que reflexionar sobre el estado de las cosas; arte, literatura, ciencias, historia, política, no le sea ajeno y fastidioso, y que pueda preguntarse, y saber, para qué sirve la cultura y en qué grado forja su condición de humano más allá de la especie.

Se trata de acercarse aún más a su condición de sapiens desde el punto de vista epistemológico. Declarar y ganar la batalla ante el oscurantismo personal-societal, y si se pudiera contra los grandes consorcios financieros del mundo para el cual las personas sólo son piezas de un engranaje. Los derechos humanos y el Ser humano sin credos políticos, religiosos y/o económicos, ir de avanzada en ese horizonte utópico de una humanidad más humanista.

Parte del oscurantismo personal mengua en la medida en que se aprende-investiga-enseña o se da clases (claro si se ve el ejercicio docente como una práctica multilateral vital cognitiva-informativa-investigativa, donde hay seres que aprenden procesando y reevaluando la información, y no como una práctica irrelevante que se realiza mientras se logra el pago por algún proyecto más importante).

Entre una de las prácticas más interesantes del quehacer personal-laboral está la investigación. Indagar en términos generales es una tarea de pocos, y esos pocos están aislados y no hay continuidad-seguimiento en los logros de investigación, aunque las maestrías y doctorados estén abarrotados, el planteamiento de las líneas de investigación, apenas está en pañales y sólo cumple función para lograr una tarea, porque investigar no se ve como un hacer inserto en la cotidianidad o como una cotidianidad del hacer, en el tiempo sea éste pasado, presente o futuro.

Entonces allí está el primer obstáculo, no se ven las situaciones que se pueden explorar, lo siguiente está vinculado a la formulación de objetivos, pues sin ellos, no se puede avanzar, porque los objetivos son brújulas si las líneas de investigación los tuvieran delineados, sería más sencillo aplicarlos, verificarlos y hacer los estudios correspondientes, y de ellos emanaría la posibilidad de ir fundamentando escuelas epistemológicas en el sentido más amplio del término.

Esto es grosso modo y está en función de señalar que cualquiera que sea la disciplina desde la cual se aborde, hay un método que seguir y hay aportes valiosos en investigaciones que se pueden continuar, que las líneas de investigación son para formar discípulos y que los discípulos son los continuadores de los métodos de trabajo de los investigadores que les anteceden y esto es importante en la medida que se puedan conformar grupos de investigadores y escuelas de pensamiento, en este sentido los investigadores pertenecerían a una escuela de pensamiento y de este modo las investigaciones serían continuidades esclarecedoras de cierto tipo de ideas, y creación de conocimiento, y de modos de pensar, actuar, y vivir, y no meros requisitos académicos o de ascenso, en este sentido, Grases indica que:

En Hispanoamérica, en la educación humanística hay alumnos, pero no discípulos. De ahí que no se haya formado escuelas de investigadores, ni haya habido continuadores de las grandes individualidades en la investigación. Esto es cierto en Venezuela. Lo habitual en la historia de las ciencias y las letras nacionales es que no se forme escuela ni se dejen seguidores de la obra comprendida. Cada investigador científico y cada hombre de letras trabaja solo y aislado: toda empresa descansa en unos hombros únicos. La figura, tan común en otros medios, de un maestro con sus colaboradores y discípulos, que son continuadores de una idea y de un método en el que se han especializado, con lo que es posible que se establezca concatenación y continuidad en la ciencia, es insólita en Venezuela. Vargas, Juan Vicente González, Aristides Rojas, Gaspar Marcano, Lisandro Alvarado, Peñalver, Gil Fortoul, Arcaya, Parra Pérez, y tantos más, son hombres que desaparecen sin dejar quienes prosigan la obra emprendida. La carencia de solidaridad en las ocupaciones científicas perjudica muy notoriamente la tarea, pues en cada caso se interrumpe la obra iniciada y obliga a recomenzar la preparación de cada individuo, de cada generación. Quizás esa característica general hispánica en el continente americano explica el aire de reiterado autodidactismo en las obras de investigación.

La idea de educar-enseñar-investigar-legar de mostrar un camino forma parte de la vocación de sapiens del ser humano, por ello, las generaciones precedentes tratan de trazar mapas que hagan a las generaciones de relevo ir por senderos más

claros y evitar en lo posible los extravíos de antaño, pero nadie aprende por cabeza ajena, cada quien avanza estrellándose de vez en cuando o reiteradamente, según suceda, por intensidad propia, o con ayuda de otros, entre ellos, los escarnecedores que intencionan el fracaso ajeno. Quizás en una experiencia de vida no sea tan problemático, porque al fin y al cabo se espera que todo ese vaivén permita alcanzar la madurez, si hay el debido proceso reflexivo, que fecunde ese madurar, a través de la observación activa y el hacer asertivo.

Sin embargo, la conducción de las investigaciones, las instituciones y de los países no puede formar parte de dados aparentemente lanzados de forma libre o de ideales soterrados a ver que sale o para que favorezca a un determinado sector, generalmente en el poder, por eso mirar al pasado histórico y revisar el pensamiento de los hombres y mujeres de esos tiempos puede ser relevante para el avance de los pueblos. Todo proceso de avanzada implica una constante transformación y readaptación, pero no por ello, la inestabilidad ha de ser la constante.

Así pues, mirar al pasado y buscar un ideario que se pueda actualizar, es un modo de reescribir ese pasado y de inscribir con gran fortaleza el presente, no es suficiente decir nombres, citar frases descontextualizadas, es necesaria una revisión concienzuda de esas ideas para adecuar las proyecciones, es necesario el apoyo documental, interdisciplinario, la información precisa contextualizada y sobre todo tener clara la finalidad de cada momento y del nuevo momento y a quienes se beneficiará con ellas y cómo.

Hay que tener cuidado con eso de intentar retrotraer ideales del pasado, encontrados en la documentación histórica. Una de las máximas posibilidades de poder encontrar-ver- leer-compile un documento antiguo es en primer lugar asirse a una espacio-temporalidad del pasado, con la visión en el presente y segundo, poder comparar de primera mano cómo ha ido evolucionando en el tiempo, el estado del objeto/sujeto que se estudia, por ejemplo, los derechos fundamentales y los grupos excluidos, la educación y otros aspectos de la cultura. Es como entrar en un torbellino del tiempo y deambular en mundos paralelos, es estar aquí observando lo que ya fue y en algunos casos estar asistiendo a un dejàvú. Por ello, apostar por ideales pasados no cristalizados implica el esfuerzo de un grupo interdisciplinario capaz de integrar la reinterpretación y actualización de las ideas para su posterior aplicación.

El anterior recorrido brevísimo por la obra de Grases, invita a reflexionar sobre, lo qué significa la historia de las ideas. Lo que el estudio concienzudo de éstas aporta a la fundación, conducción y valoración de un país, de su gente y de su hacer en el tiempo. De la incidencia de un determinada mentalidad en la estructura educativa de ese país y su conducción moral, y la contribución para delinear nuevos derroteros. Para conocer la Historia y con quién vamos hay que profundizar a través de la lectura y la conversación sobre las ideas de esos hombres que forjaron la historia y de los que en este escrito sólo se ha hecho un breve esbozo para enamorar a los lectores de obras como la de Grases y en particular de su libro “Escritos selectos” un viaje rasante por la historia documental del país.

Ahora bien, para ir concretando el cierre, añadimos a su trabajo de educador sobre las mentalidades, sus estudios, los reconocimientos y una brevísima biografía.

Grases enseñó, en educación secundaria y superior en sus distintas modalidades, en diversas asignaturas y especialidades y en distintas universidades de Venezuela y del extranjero a saber:

En el Instituto Pedagógico (1937-1948), Liceo Andrés Bello (1938-1939), en la Escuela Normal de Maestras (1939-1941), Colegio América en San Bernardino (1945-1952), Universidad de Harvard, en los Estados Unidos (1946-1947), Facultad de Humanidades en la Universidad Central de Venezuela (1946-1979), Facultad de Filosofía y Educación en la Universidad de Chile (1955), Facultad de Derecho en la Universidad del Zulia, Maracaibo (1955), en el Instituto de Filología de la Universidad Central de Venezuela (1955-1956), Universidad Nacional del Zulia (1956), Escuela de Letras de la Universidad Católica Andrés Bello (1959-1961), Universidad de Indiana, Ohio, Washington y Yale (1974), Cátedra Simón Bolívar en la Universidad de Cambridge, Inglaterra (1974-1975), Universidad Metropolitana de Caracas, como Profesor Vitalicio desde 1976, Universidad de Indiana, Bloomington, Estados Unidos (1977) (Chacón, D. 2003,p.4)

Por su dedicada labor recibió múltiples reconocimientos nacionales e internacionales, entre ellos; Medalla de la Instrucción pública en Caracas en 1947. Doctora-

do Honoris causa por varias universidades a saber Universidad de Miami (1983), Universidad de los Andes (1984) Universidad de Barcelona (1985), Universidad Metropolitana de Caracas (1989).

Fue Miembro correspondiente en Venezuela de la Academia de Historia asignado por Perú y Chile, Miembro correspondiente en Venezuela de la Academia de la Lengua representando a Perú, y Miembro correspondiente en Venezuela de la Academia de las Letras representando a Uruguay y Argentina.

Recibió la Orden Andrés Bello (corbata), la Orden Andrés Bello (Banda de Honor en Primera clase) y el Premio Nacional Andrés Bello por ensayo.

Condecoración Orden do cruzeiro do sud (Comendador) de Brasil (1957) Condecorado con la Orden de Céspedes (Cuba) 1958, Orden del Libertador (comendador) Venezuela 1965, Orden al mérito (comendador) Chile 1966.

Condecorado con la Orden Francisco de Miranda en Segunda clase en Mérida 1967 y en Primera clase en Caracas 1969. Condecorado con la orden El Sol de Perú (Encomienda) en Lima 1968. Orden San Carlos comendador, Colombia 1970. Orden Cruz de las Fuerzas Terrestres UCV 1978.

Individuo de número a la Academia Venezolana correspondiente de la Real Española 1980. Condecorado con la Gran Cruz de Isabel La Católica en Madrid 1981. Recibe la Creu de Sant Jordi en Barcelona 1982. Tiene más reconocimientos, condecoraciones y cargos desempeñados (según la cronología propuesta por Horacio J. Becco disponible en Biblioteca Virtual Cervantes)

A la par de su labor docencia- investigación, de sus premios y condecoraciones fue asesor, coordinador, compilador y colaborador para que una serie de libros, revistas, ensayos y artículos referentes a documentos e investigaciones propias y ajenas, personales e institucionales vieran la luz pública a través de la imprenta. Sus libros y volúmenes fueron publicados en su totalidad por la casa editora Seix Barral, La casa Bello y otras editoriales.

En particular, la **Biblioteca Ayacucho** de Caracas publicó la compilación **Escritos selectos** (1989) presentado por Uslar Pietri y prologado por Rafael di Prisco y coe-

ditó la recopilación de **Actas del Congreso de Angostura** (2011), y editó en 1988 y reeditó en el 2010, **Pensamiento Político de la Emancipación Venezolana**.

En el 2002 se creó la Fundación Pedro Grases dirigida por su hija María Grases, albacea de su legado. En La Castellana de Caracas lugar donde vivió toda su vida, le han colocado su nombre a una avenida (2004) y la Biblioteca de la Universidad Metropolitana de Caracas cuyos libros fueron cedidos por él, lleva su nombre también (1976) En este caso en particular, Grases refirió:

No es cosa baladí, ni acontece todos los días ver el propio nombre colocado en relieve para siempre en el frontispicio de un hermoso edificio destinado a ser la biblioteca de un centro de alta enseñanza. Es un acontecimiento tan importante que acostumbra a ser póstumo para quien recibe la honra de tamaño homenaje. En tanto que a mí se me brinda el privilegio de poder presenciarlo con pleno goce, y, además, me es posible expresar todo el reconocimiento del que soy capaz.

Pedro Grases González, nace el 17 de septiembre de 1909 en Vilafranca del Penedés en Barcelona-España. Sus padres Pablo Grases y Mercedes González. Su esposa Asunción Galofré. Padre de cuatro hijos. Licenciado y doctorado en Derecho y Filosofía y Letras por la Universidad de Barcelona y la Universidad de Madrid respectivamente. Inmigrante de 1937. Venezolano por nacionalización en 1954. Profesor en distintas instituciones educativas del país. Profesor jubilado de la UCV. Ampliamente galardonado. Estudió la historia de la ideas de la cultura venezolana. Murió en Caracas Venezuela el 15 de agosto del 2004. A 106 años de su nacimiento y a 11 años de su irreparable pérdida.

Referencias

Biblioteca Ayacucho. Publicaciones de Pedro Grases <http://www.bcv.org.ve/c1/Publicaciones.asp?Codigo=9753&Operacion=2&Sec=> consultado junio 2015

BRITO FIGUEROA, Federico. (1967). La población y la estructura social en Venezuela. Bulletin Hispanique. Volumen 69 número 69-3-4 http://www.persee.fr/web/revues/home/prescript/article/hispa_0007-4640_1967_num_69_3_3909 consultado junio 2015

CHACÓN, David (2003). El Legado de Don Pedro Grases. FHNM <http://biblioteca.unimet.edu.ve/Pedro%20Grases%20Biografia.pdf> consultado el Junio 2015

CHACÓN, Ramón (2008) Ensayos Históricos. http://www2.scielo.org/ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1315-00492008000100006&lng=pt&nrm=i Consultado julio 2015

GRASES, Pedro (2002). Escritos Selectos Biblioteca Virtual Cervantes http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor-din/escritos-selectos--0/html/ff713986-82b1-11df-acc7-002185ce6064_5.html#I_1_ consultado junio 2015

GRASES, Pedro (1973) El Repertorio Americano Londres 1826-1827 volumen 1 Prologo e índices por Pedro Grases en <http://www.cervantesvirtual.com/obra/el-repertorio-americano-londres-18261827-volumen-1--0/> Instituto de Historia. Pontificia Universidad Católica de Chile. Historia No 39, Vol. I, enero-junio 2006: 291-293 ISSN 0073-2435 Consultado junio 2015

GRASES, Pedro (2007). Andrés Bello. El autor. <http://www.cervantesvirtual.com/obra/andres-bello-el-autor/> consultado julio 2015

http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-1942006000100015 consultado junio 2015

Ministerio del Poder Popular para la Cultura. Fundación Biblioteca Ayacucho http://www.bibliotecayacucho.gob.ve/fba/index.php?id=97&backPID=87&begin_at=144&tt_products=146 consultado junio 2015

Ministerio del Poder Popular para la Cultura. Fundación Biblioteca Ayacucho http://www.bibliotecayacucho.gob.ve/fba/index.php?id=97&backPID=103&begin_at=104&tt_products=135 consultado junio 2015

Ministerio del Poder Popular para la Cultura. Fundación Biblioteca Ayacucho http://www.bibliotecayacucho.gob.ve/fba/index.php?id=97&backPID=96&begin_at=144&swords=pedro%20grases&tt_products=50 consultado junio 2015

DRAE <http://www.rae.es/obras-academicas/diccionarios/diccionario-de-la-lengua-espanola> consultado junio - julio 2015

ROSENBLAT, A. (s/f)<http://pueblosoriginarios.com/textos/rosenblat/obra.html> consultado julio 2015

Varios Autores (s/f) <http://www.biografiasyvidas.com/biografia> consultado junio-julio 2015

RESEÑAS BIBLIOGRÁFICAS

**PABLO MONTOYA CAMPUZANO Y SU
TRÍPTICO DE LA INFAMIA ANCLADO EN EL SIGLO XVI
LA INFAMIA TAMBIÉN TIENE COLOR**

Aquí lo que *exploro es qué significa pintar, qué significa dibujar, entre épocas de grandes masacres, de conflicto. Es la relación entre lo bello y lo horroroso*”, dice el ganador del Premio Internacional de Novela Rómulo Gallegos (2015) sobre su obra literaria.

Josefa Graterol Ramírez

Juntar las piezas -desde distintos ángulos geográficos- y seguir el rastro de las obras artísticas de tres franceses: Jacques Le Moyne, cartógrafo y pintor de Diepa; Théodore de Bry, grabador de Lieja y François Dubois, pintor nacido en Amiens, es la ruta que se trazó Pablo Montoya Campuzano para darle vida a su narrativa literaria: *Tríptico de la Infamia*, ubicada en el siglo XVI.

Incontables miradas a las envejecidas pinturas le permitieron, en esta segunda década del siglo XXI, presentar una versión con mucha originalidad sobre la aniquilación de los protestantes en las costas de la Florida, la masacre de San Bartolomé (Francia), y el exterminio de las etnias indígenas en América; hechos que estremecieron al ser humano y siguen impactando a pesar de la lejanía de los tiempos. Nada en esas contrastaciones entre realidad y ficción parece sencillo, sí como el propio escritor señala: se trata de unos lienzos y grabados hechos por unos pintores poco publicitados y cuyos datos no son precisamente abundantes.

El ganador del Premio Internacional de Novela Rómulo Gallegos (2015), con su *Tríptico de la Infamia*, hace una especie de retrato hablado, no solo de los protagonistas sino también de los acontecimientos que marcaron la existencia de esos artistas plásticos, para ir describiendo el choque civilizatorio y referenciar el semblante de los individuos y los contextos que habitaron signados por la violencia. A falta de datos fidedignos, Montoya apela a la reconstrucción ampliada con la fuerza de la palabra, recurso que le sirvió para plasmar el horror y la destrucción de unos seres humanos sobre otros congéneres de su misma especie, a quienes

por diferencias sociales, religiosas y filosóficas no consideraban iguales y, por lo tanto, sin el derecho a la vida.

Su labor investigativa fue vital para ir entrelazando con gran maestría y coherencia esta obra literaria, a medida que revisaba cada pista en museos y otros centros culturales del viejo mundo. Lo demás responde a la imaginación de este escritor colombiano anclado cerca de la costa atlántica, que recreó un contexto familiar y social para sus protagonistas, con sus estilos de vida y, sobre todo, de la expulsió de la muerte que alimentó el paisaje del espacio terrenal que ocuparon.

El autor procura una aproximación hacia temas, que –tal vez para el común de la gente de este lado del mundo- cuesta relacionarlos desde la imagen que nos devuelve unas pinturas varadas en la decadencia del período renacentista, el mismo que dio origen a un intenso movimiento cultural europeo, pero no por ello aislado de los conflictos, tal como lo demuestran las escenas de horror que vivieron grupos protestantes por la falta de tolerancia de otros que abrazaron religiones distintas; luchas encarnizadas que terminaron por afectar el desarrollo cultural de la época. En el trazado de esa misma línea, entra en escena el exterminio de los indígenas en América, a quienes se les consideró una raza inferior y una justificación que empujó con mayor crueldad al despojo del territorio, la vida, la historia. Cualquier forma de sometimiento fue válida con el develado objetivo de imponer otra cultura.

En ese interés por mostrar la barbarie vivida aquí y allá, a causa de las asimetrías que nos segmentan como seres humanos, el escritor colombiano logró transmutar sus propias figuraciones para hilvanar una composición literaria sobre los más bajos instintos humanos que desembocan en la violencia. De alguna manera, el escritor nos remite al uso de la fuerza de unos para dominar a otros, como un elemento que siempre ha estado presente en todas las civilizaciones. Aun cuando, los aportes filosóficos y humanísticos de diversas corrientes de pensamiento, así como los adelantos científicos y tecnológicos que –aparentemente- nos presentan un mundo más avanzado al de generaciones pasadas, la realidad es que el fanatismo como mecanismo de sometimiento está vigente.

Su larga pesquisa en París le permitió amplificar su visión de tres momentos históricos tan infames, confirmar que vivir al borde de la degradación –tal como

revela su narrativa- es una verdadera tragedia para las sociedades que, frente al poderío de los otros, no logran entendimientos y, menos aún, un entramado de relaciones que aporten argumentos para contrarrestar los ataques. Aun cuando los protagonistas, los tiempos y los espacios sean distintos, la violencia siempre se muestra al acecho con sus bocanadas de muerte.

Lo auténticamente revelador de la obra del autor colombiano, es precisamente la paradoja en la pintura renacentista, tomando como referencia que los Médici se destacaron por tener a su servicio los mejores artistas de la época. Y, así como Botticelli – entre tantos otros genios del arte- llenó de color los espacios más encumbrados de la Corte, los tres grandes desconocidos que ocuparon la atención de Montoya también le dieron tonalidad a la barbarie. Ese mismo rojo, claroscuros y ocre de los mantos de los santos que llenaron iglesias y museos, también sirvió para colorear la sangre y las vísceras de los asesinados durante las masacres entre hugonotes y católicos del siglo XVI en Europa, así como el exterminio de nuestros antepasados indígenas en América, representados en los lienzos y grabados de Jacques Le Moyne, Théodore de Bry, François Dubois.

También llama la atención el blanco como color, más bien cenizo, para denotar la palidez de los cuerpos amontonados en carretas o simplemente tirados en el suelo, luego de ser masacrados, en contraste con los degollados y ahorcados que van del rojo al marrón, de acuerdo a la escena que representa. Por toda esa multiplicidad de tonos –sin prescindir del negro- se pasea Montoya para recrear la evidencia de las infamias cometidas, como una forma de narrar cada escena y adentrarnos en el pasado cruel; plagado de persecuciones y muerte de quienes les correspondió habitar territorios europeos sacudidos por la guerra de religiones. De este lado, América con una profunda herida ante la aniquilación de casi toda la civilización indígena.

Todas esas referencias históricas del escritor, a partir de las miradas a los grabados y lienzos y sus minuciosas revisiones de documentos, tienen el poder de movilizarnos a la búsqueda de las imágenes en la web, para luego constatar que no se sabe cuál es más fuerte y de mayor impacto ante los ojos de quienes las observan en toda su crudeza. El dolor de nuestros antepasados fue expuesto con toda acrimonia.

Mirada intensa merece el grabado de Théodore de Bry, autor de las ilustraciones que aportan referentes al libro de Bartolomé de las Casas, para testimoniar el

horror vivido por nuestros aborígenes durante las luchas encarnizadas de los conquistadores de América, dominados por la voracidad y codicia. Sobre esas figuras teñidas de sufrimiento, el escritor hace sus propias elucubraciones para unir su desgarradora descripción de los hechos a la fuerza cruda de las imágenes, como un signo de obligatorio recuerdo que hay que mostrar hoy, para hacernos reflexionar sobre la barbarie que dejó tan oscura huella en este lado del mundo.

Es tan impresionante el poder de las pinturas y grabados que Montoya -en sus disertaciones en público-, sostiene que un profesor de educación media que enseñe la historia de la conquista de América, debe apoyarse en el texto de Bartolomé de las Casas y los grabados de Théodore de Bry, ya que ambos formaron parte de la pléyade de conquistadores y contaron una historia diferente, la otra historia, la de la crueldad contra los pueblos indígenas y los virus que la diezmaron.

Asomarse a esa época y dar una visión actualizada de los hechos para presentarlos 5 siglos después -como ocurre con *Tríptico de la Infamia*- es un aporte visual que hace el autor a las nuevas generaciones, en su convicción de que el descubrimiento de América y su rápida conquista fue atravesado por la violencia de los grandes estremecimientos sociales que sacudieron a Europa. En ese sentido, su prosa apuesta a la luminosidad de la interpretación de la imagen con una descarga poética, sin dejar por fuera su posición frente a la historia.

En un barrido por los medios electrónicos, se encontró que Montoya no elogia por ningún motivo la gloria de los colonialistas. “Para mí es claro que no hay grandeza de los conquistadores porque lo que ocurrió no es solamente una tragedia humana sino un gran crimen colectivo contra la población indígena. Crearon una nueva civilización a partir del crimen”.

En tres tiempos distintos de su prosa, durante el paneo mediático, el propio escritor de *Tríptico de la infamia*, habla de su obra como “*una novela muy visual, afianzada profundamente en el poder de las imágenes*”. Considera que el punto fuerte “*es ese diálogo entre la imagen y la pintura*”. También en el texto “*prevalece la capacidad de asombrarse y de dialogar desde la poesía con la imagen*”. Respecto al abordaje desde lo artístico en tiempos tan tormentosos como los que describe, dice: “*A mí lo que me interesa en realidad de la literatura son las relaciones que tiene con la pintura, la fotografía, la música, siempre hay una preocupación por lo que*

significa el arte, la belleza". En resumen termina señalando: "Aquí lo que exploro es qué significa pintar, qué significa dibujar, entre épocas de grandes masacres, de conflicto. Es la relación entre lo bello y lo horroroso".

En cuanto al Premio Internacional de Novela Rómulo Gallegos en su edición XIX, entregado en Caracas en agosto de 2015, entraron en concurso 162 obras de 17 países americanos. Luego de las deliberaciones del jurado, quedaron siete y finalmente resultó como la mejor obra *Tríptico de la Infamia* de Pablo Montoya Campuzano, un escritor que se tituló en Filosofía y Letras, con una maestría y doctorado en Estudios Hispánicos y Latinoamericanos en la Universidad de la Nueva Sorbona en París. Además, es músico y ejerce como profesor de Literatura en la Universidad de Antioquia. Su producción literaria publicada se titula: *La sed del ojo* (2004), *Lejos de Roma* (2008) y *Los derrotados* (2012), además de cuentos y ensayos. En Venezuela, Monte Ávila Editores, el Celarg y el BCV se encargaron de la edición de *Tríptico de la infamia*. Su puede adquirir en la Librería del Sur.

Es un novelista poco conocido que se ha refugiado en pequeñas editoriales alternativas. No tiene un representante literario y tampoco la publicidad y mercado que acostumbran las grandes empresas para el lanzamiento de nuevos libros. Con el galardón recibido aspira que la exposición mediática, que trae consigo, le permita llegar con su novela a otras librerías de América y difundir también sus obras anteriores. Incluso dice: "Tríptico de la infamia es una novela que no se conoce más allá de Colombia", pero la situación puede cambiar y captar nuevos lectores. De Venezuela ha leído a Rómulo Gallegos, Ramos Sucre, Vicente Gerbasi y Uslar Pietri. Llamen su atención, Rafael Cadenas y Juan Calzadilla. Le interesa Gustavo Pereira y está leyendo las obras de la Biblioteca Ayacucho.

Las otras seis novelas que completan el cuadro de finalistas son: *La oculta* de Héctor Abad Faciolince, *Lo que no tiene nombre* de Piedad Bonnett y *Tierra quemada* de Oscar Collazos, todas de Colombia. *Larga noche hacia mi madre* de Carlos Cortés (Costa Rica) *Fuerzas especiales* de Diamela Eltit (Chile) *Amor, cuidame de ti* de Dante Medina (México). Todas publicadas, bien vale echar una ojeada.

Referencias consultadas

www.celarg.org.ve

www.bibliotecapiloto.gov.co

www.youtube.com/watch?v=75O3emOWi-o

<http://www.semana.com/cultura/articulo/pablo-montoya-expresa-asombro-tras-ganar-premio-romulo-gallegos/430270-3>

<http://www.elcolombiano.com/mi-novela-no-salio-del-bolsillo-trabaje-duro-en-ella--pablo-montoya-ganador-del-premio-romulo-gallegos>



Pintura de Portada: **François Dubois**, La matanza de San Bartolomé (1576-1584), Musée Cantonal de Beaux-Arts, Lausanne. Foto: Hollandse Hoogte.

ROJAS REINALDO (2015). **BOLÍVAR Y LA CARTA DE JAMAICA**.
Barquisimeto. Ediciones MOON. 107 pp.

Kaldone Nweihed

Me es honroso y gratificante a la vez responder a mi apreciado amigo, Profesor Dr. Reinaldo Rojas, con estas breves palabras liminares para éste su nuevo trabajo histórico – y vaya si todos son de primera línea- sobre la *Carta de Jamaica*. La variedad de los temas que él aborda, aunada a su acuciosidad de investigador y a su fluidez de estilo, amén del hilo de razonamiento lógico con que amarra los regalos que nos ofrece, convierte esta tarea en un agradable desafío. Y con mayor razón si se trata de uno de los documentos más significativos legados por el Libertador Simón Bolívar.

Por ello no voy a entrar en lo que el Profesor Rojas ya ha dicho, plena y cabalmente, sobre la Carta de Jamaica. Pienso que algo podría aportar si logro que el amable lector o lectora me acompañen en una corta gira por lo más elemental del tema, apelando a lo que los entendidos llaman la figura de la alusión.

En tal caso, la *Carta* no sería tan solo tal sino *Tesis*. Una tesis en Ciencias Sociales (Historia, Política, Sociología, Geografía Económica) a un alto nivel académico visto en el marco de su tiempo, espacio y condiciones. *Jamaica* habría de leerse en el espejo mucho más amplio del *Imperio británico en su edad de oro*. Por el autor, *Simón Bolívar*, léase más bien “intelectual de casaca y charreteras”. El destinatario no sería el comerciante inglés *Henry Cullen*, sino el *liberalismo económico asociado a la revolución industrial*, también de corte inglés.

La Carta o Tesis

Si fuéramos a buscar el calificativo más usado para introducir este documento de largas columnas y diversos paisajes, nos topáramos, una y otra vez, con el de (carta) “profética”. El historiador y estadista colombiano, autor de una de las biografías más difundidas de El Libertador, Indalecio Liévano Aguirre, se refiere a esta carta -“tesis” en los términos siguientes:

Historiadores, sociólogos, hombres de Estado y poetas se han detenido con asombro ante este formidable documento político que, escrito por un pobre desterrado, sin medios ningunos para obrar ni casi para subsistir, describe con intuición profética las características presentes y futuras de las distintas naciones americanas – México, el Perú, Centroamérica, Argentina, Venezuela y la Nueva Granada – y formula soluciones cuya magnitud y acierto apenas ahora comienzan a comprenderse.

El discurso de incorporación a la Academia Nacional de la Historia de Venezuela del acucioso historiador Elías Pino Iturrieta versó sobre una “Nueva Lectura de la Carta de Jamaica” (1997). Dirá:

Para los venezolanos la **Carta de Jamaica** es un documento profético, en cuanto desvela los misterios del porvenir luego de explicar las características básicas de la sociedad durante la independencia. Es, además, la piedra angular del mensaje integracionista que continúa pendiente en América Latina.

Y más adelante:

La insistencia de hablar de profecías puede desembocar en el fundamentalismo que hoy lamentamos y de cuyo influjo ya se mostraron evidencias.

Mucho dice el hecho de que el Prólogo al primer volumen de la serie de obras publicadas por la Biblioteca Ayacucho, escrito por uno de los más prestigiosos biógrafos de El Libertador, Don Augusto Mijares, comience por un comentario y cita de la *Carta de Jamaica*. Aunque el texto completo aparezca en su debido lugar cronológico entre cien documentos rigurosamente compilados por el profesor Manuel Pérez Vila, don Augusto Mijares prefirió estrenar el primer volumen de toda una gran biblioteca, así como sigue:

En la carta que ha sido llamada profética, escrita por Simón Bolívar en Jamaica el 6 de setiembre de 1815, expresa el Libertador un juicio sobre la revolución de Independencia, que tiene múltiples derivaciones sociológicas e históricas.

Para Bolívar aquella contienda era “una guerra civil”, pero no por el hecho anecdótico y circunstancial de que había españoles en las filas republicanas y criollos

bajo las banderas realistas, sino porque aquella guerra no era sino un episodio de la lucha mundial entre progresistas y conservadores.

Uno de los historiadores más preclaros que ha enriquecido los estudios sobre Bolívar, José Luis Salcedo-Bastardo, dirá en su *Historia Fundamental de Venezuela*:

Cuando en 1815 escribe en Kingston a Mr. Henry Cullen su carta profética, todavía no ha surcado los caminos que en la inmensidad americana aguardan su presencia; la intuición en todo caso es poderosa, asume la calidad de visionario que nadie le ha igualado; nunca en un solo escrito se reunió con tanta densidad y firmeza, un cúmulo tal de juicios exactos sobre el futuro del hemisferio.

En su estudio ampliamente difundido *Bolívar: Un Continente y un Destino*, Salcedo-Bastardo acude a la carta/tesis presentada en Jamaica para reforzar varias posiciones u opiniones del Bolívar libertador-legislador-constructor como, por ejemplo, cuando quería presentar lo más fielmente posible la minusvalía de los americanos en la colonia española: “Siervos para el trabajo y simples consumidores”. De igual manera cuando manifiesta su rechazo al sistema federal por ser demasiado perfecto, al recomendar a los americanos (hispanohablantes) buscar el medio entre extremos opuestos. De nuevo- agregamos – Bolívar vuelve al punto y completa el cuadro de la servidumbre del colonizado frente al poder del colonizador en el momento en que afirma, con tono subido, que España no estaba en condiciones de manejar las riendas del comercio de todo el Continente (hispanoamericano) frente a Europa.

Jamaica o el Imperio Británico

Luego de salir de Cartagena de Indias, su plan inicial apuntaba hacia Londres, capital del imperio británico la cual había conocido cinco años hacía en viaje diplomático. Jamaica, la mayor posesión británica en el Mar Caribe, debía ser el puerto de embarque hacia el norte, pero no un nuevo norte de suyo. La Carta vino a desplazar a la misión; Jamaica, a representar al mayor poder imperial de la época.

Para la historiografía venezolana, *Jamaica* es un nombre que no puede faltar en ningún texto. Siempre figura con varias entradas en los índices geográficos. Uno

de los autores que más le ha dedicado espacio y atención ha sido el prolífico y acucioso académico Tomás Polanco Alcántara en su biografía *Simón Bolívar*, que es así, “Jamaica”, como titula el Capítulo Noveno, siendo el Décimo, “Viendo hacia el futuro”, dedicado a la propia Carta y su contenido.

Tras suministrarnos los datos básicos acerca de su ubicación, superficie, economía y las fechas de su descubrimiento por Colón (1494), su ocupación por fuerzas inglesas (1655) y su cesión formal por España a Inglaterra (1670), Polanco Alcántara, con la maestría del experimentado biógrafo (Miranda y Páez además de figuras del siglo XX) pareciera haber estado al lado de Bolívar durante los siete meses de su permanencia en Kingston: su vida, sus acompañantes y, sobre todo, sus movimientos en pro de la causa que lo llevó a ese centro de concentración del poder político, naval, económico y financiero en el Caribe, detentado por el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda, que así será como el reino se hacía llamar a partir del año 1800. Sin despreciar la importancia adquirida por el Canadá luego de la independencia de Estados Unidos, se podría decir que Xamaica, su nombre original, fue durante esos tiempos finales de la hegemonía napoleónica en Europa y el avance de las instituciones liberales, como el ombligo de la presencia británica en el hemisferio occidental.

Sería interesante comparar las visiones que del interludio jamaicano tuvieron Polanco Alcántara por un lado e Indalecio Liévano Aguirre, por el otro. El primero enfatiza las actividades públicas de Bolívar: reuniones, amistades, prensa, visita al gobernador y planes en pos de la emancipación de todo un Continente; el otro, sin dejar de enfocar tal lado, adiciona más bien lo concerniente a las condiciones físicas en torno a lo personal y cotidiano, incluyendo el encuentro de don Simón con la dama dominicana Julia Cobier. Lo apoya el veterano periodista y autor brasileño, Moacir Werneck De Castro, cuando en su libro *El Libertador: Vida de Simón Bolívar* añade que la “compañía de Julia le hizo olvidar sus fracasos”.

Se sabe que Bolívar no obtuvo de las autoridades inglesas todo el apoyo que necesitaba. Al menos, no fue hostigado por las autoridades coloniales permitiéndole hacer sus contactos, redactar sus escritos y llevar una normal vida cotidiana. El atentado de asesinarlo del cual fue víctima inocente un amigo suyo había sido planificado por agentes del poder monárquico español.

Dejemos que el autorizado historiador belga Jacques Pirenne (1891-1972) nos dé una idea del poder imperial de Gran Bretaña a principios del siglo XIX, algo preciso para comprender el porqué Bolívar cifraba en Gran Bretaña sus esperanzas para la redención del Continente hispanoamericano. De hecho, él tenía apenas tres semanas de haber arribado a Kingston cuando, sobre suelo belga, el duque de Wellington, con el apoyo de tropas prusianas y holandesas, venció a Napoleón Bonaparte en Waterloo. Dirá Pirenne:

De todas las potencias europeas, Inglaterra, a fines del siglo XVIII, era la que más había evolucionado política, social y económicamente. Las guerras de la Revolución y del Imperio no modificaron su estructura. Su único resultado, desde el punto de vista político, fue detenerla en su evolución liberal. Se imponía, pues, una reforma en el sistema parlamentario inglés, basada en leyes que se remontaban al siglo XIV. La guerra contra las colonias de América sublevadas la habían retrasado, y las de la Revolución y del Imperio la aplazaron indefinidamente.

Según datos ofrecidos por el mismo historiador sobre la población de Europa al comienzo del siglo XIX, Inglaterra no era uno de los países más poblados. Sus 10 millones de habitantes –a la par con España– contrastaban con 30 millones en Francia, 28 en Austria-Hungría, 22 en Alemania y 45 en Rusia. Pero Gran Bretaña tenía la armada más formidable surcando océanos y mares: 202 navíos de línea, 177 fragatas y –lo más significativo– 147,000 marinos que sabían cantar *Rule Britannia, Britannia rules the waves*.

De ahí el imperio sobre el cual el sol no se ponía, desde Australia al Canadá, India, África y los puntos claves en estrechos y pasos marítimos: Malaca, Gibraltar, Adén, además de islas centinelas como Santa Elena en el Atlántico, Diego García en el Índico, Pitcairn en el Pacífico, e islas pobladas que servían de depósito y apoyo a la flota cual Malta y Chipre en el Mediterráneo, Singapur en el sudeste asiático y Jamaica en el Caribe.

El hombre que se refugió en Jamaica durante siete meses de aquel crucial 1815 – el año de Waterloo – lo sabía. El no podía detenerse. Tenía una misión por cumplir. Aunque España siga influyendo para que Londres no le abriera las compuertas a sus colonias americanas.

Todo era negro – al decir de Augusto Mijares - en referencia a la falta de reacción de la parte inglesa . “Pero cerca de Jamaica, a una semana de navegación, lo negro tenía el color de la promesa y de la redención. Era la ‘negritud’ desconocida del Haití libre de Petión, primer país tercermundista del universo”, escribimos en nuestra obra *Bolívar y el Tercer Mundo* en 1984.

En diciembre se despidió de la colonia inglesa y puso proa hacia Haití.

Simón Bolívar : Intelectual de casaca y charreteras

Jenofonte, aquel ateniense que comandó la retirada de la expedición de los 10,000 mercenarios griegos desde Mesopotamia a su patria , episodio célebre por el grito de ¡*Thalassa!*, ¡*Thalassa!* (¡El mar! ¡El mar!) al avistar la costa del Mar Negro, dejó para la posteridad la historia de su proeza en el relato conocido como *Anábasis*: la marcha hacia arriba. Siendo escritor e historiador, Jenofonte legó a la posteridad la primera historia detallada de una prolongada acción militar, aunque no fuera de triunfo sino de retirada, porque al fin y al cabo ese era el fin que buscaban sus hombres : regresar a la patria.

La historia registra pocas situaciones similares : la del comandante que escribe los sucesos de sus campañas, como si fuera un corresponsal de guerra. Para ello hacen falta tres condiciones obvias : tener un mando, saber escribir y...hacerlo. Simón Bolívar cumplió con las tres . Entre lo que él mismo escribió, lo que él ordenó y dictó y lo que registró en su legajo, se armará toda una biblioteca.

Por experiencia propia , vuelvo a la década de los ochenta del pasado siglo cuando me disponía a escribir *Bolívar y el Tercer Mundo*. Permítaseme transcribir el primer párrafo de las palabras liminares:

Cuando tuve en mis manos la valiosa obra del distinguido académico don Pedro Grases *El archivo del Libertador*, publicada en 1978 por nuestra Universidad Simón Bolívar, creí que jamás debería intentar confiar a la tinta y al papel la idea que, desde la adolescencia, me venía acosando para interpretar a Simón Bolívar como el hombre universal del mundo colonizado. Me atemorizaba el solo saber que no dispondría en esta vida terrenal del tiempo para leer los 208 tomos en los cuales se han reunido “las cartas y papeles personales del Libertador, sus decretos

y proclamas, los copiadore de órdenes de su Secretaría General y del Estado Mayor, numerosos escritos de próceres venezolanos y de toda Hispanoamérica, muchas cartas de extranjeros notables dirigidas a Bolívar, multitud de documentos relacionados con la figura central de nuestra nacionalidad”. Si a ello fuera a agregar tan sólo las biografías ya leídas, a fin de remozar impresiones y de sistematizar ideas, y algunas de las que no he leído pero que, por la crítica me he inclinado a valorar, no me quedaría ninguna esperanza que alimentar.

Ahora bien, Bolívar no solo sabía, sino que le encantaba escribir y que escribieran lo que él pensaba y decía. Si no fuera por *Anábasis* ¿Quién recordaría a “¡Thalassa!”, “¡Thalassa!”? Y se asoma la pregunta ¿Porqué Bolívar escribía tanto? Y la respuesta obvia es porque tenía ideas, bien se las sabía y las quería registrar. Y esto nos devuelve a la educación que el joven caraqueño recibiera, a los maestros que tuvo y a los libros que leyó. Pocos como el laborioso investigador don Manuel Pérez Vila han hecho seguimiento a las lecturas del Libertador, especialmente las de la biblioteca de su familia en el Caracas de su adolescencia y temprana juventud. En su libro *La formación intelectual del Libertador* (1978) menciona los libros de viajeros y las cartas geográficas, destaca las obras del Abad de Pradt, contemporáneo del joven Simón, quien le escribiría con mucha devoción en el medio de sus campañas. Entre autores precedentes, Pérez Vila nombra a Voltaire, Rousseau, Montesquieu, Filangieri, Condillac, D’Almbert, Helveius, Rollin y Volney. Resalta el encuentro del joven Bolívar con el sabio Alejandro von Humboldt, apenas hubo éste regresado de su espectacular viaje por las “regiones equinocciales”.

Quien toma la lupa a fin de enfocarla sobre los autores citados por su autor en la *Carta de Jamaica* será, nuevamente, don Tomás Polanco Alcántara. Luego de ofrecernos una breve pero concisa reseña a fin de determinar quién fue ese “Caballero de la Isla” destinatario de la epístola, anuncia que el punto de vista que adoptará para analizarla, sería lo relativo a sus aportes para un mejor conocimiento biográfico de Bolívar.

Antes de entrar a nombrar a los citados en la Carta, Polanco nos recuerda que la misma tiene una modalidad a ser resaltada, como lo es la abundancia de citas de lecturas previas por su autor, a pesar de no tener a mano los libros que hubiera necesitado. A renglón seguido menciona a “Alejandro de Humboldt, el Padre

Bartolomé de Las Casas, William Walton, el Abate Guillermo Tomás Raynal, Antonio de Herrera, Antonio de Solís, Fray Servando Teresa de Mier Noriega y Guerra, José María Blanco-White, Montesquieu, el Abate De Pradt, Charles Irenée Castel, conocido como el Abate de Saint Pierre, y José de Acosta”.

Se trata – agrega el historiador – de lecturas hechas durante los tiempos caraqueños de su autor, la estada en Francia, la visita a la biblioteca de Miranda en Londres o en el mismo momento en que estaba escribiendo. La idea era buscar la fuente ideológica que ese intelectual de uniforme militar encontraría en esas lecturas, una a una... Y Polanco la encontró.

Entonces, nada quedará por revisar; nada quedará en el aire. El autor de la Carta de Jamaica no solo era hombre de espada ; también lo era de pluma. Era un intelectual poco común, un militar de casaca y charreteras.

Destinatario : El liberalismo económico asociado a la Revolución Industrial

Lo curioso en la “biografía” de la Carta de Jamaica sería el hecho de que su destinatario indeterminado, sólo mencionado como “Caballero de la Isla”, hubiese permanecido durante largo tiempo en el anonimato. Al menos, hubo cierta duda con respecto a la identidad del comerciante inglés Mr. Henry Cullen , residente de Falmouth, puerto en el noroeste de la isla, ubicado en diagonal con la capital Kingston, situada en el opuesto sureste. La famosa carta pudo haber sido entregada por un courier o llevada por el correo de la isla en un sobre cualquiera . ¿ Quién duda de la eficiencia del correo inglés?

En una larga nota de pie de página, don Tomás Polanco narra como el doctor Héctor García Chuecos encontró en el Archivo Histórico Nacional de Bogotá el borrador de la traducción de la carta al inglés, refiriéndonos a un trabajo en el *Boletín de la Academia Nacional de la Historia* publicado en 1954 por el eminente académico Monseñor Nicolás E. Navarro , en el cual se establece la identidad del recipiendario, el ”Caballero de la Isla”, como Mr. Henry Cullen. Un año después Cullen, a 7 de diciembre de 1816, publicó en el periódico *The Columbian* de Nueva York una semblanza de Bolívar a quien califica como “hombre de brillantes cualidades”.

¿ Fue el señor Cullen, respetado comerciante inglés establecido en un puerto de una colonia de Su Majestad británica en el Mar de las Antillas, el único destinatario de la *Carta de Jamaica*? Definitivamente, no lo fue. El destinatario mayor sería su medio y su clase, el universo regido por el liberalismo económico del momento, asociado a la gran Revolución Industrial.

¿ Y porqué a un factor de la economía y no al de las autoridades de mando, políticas o navales, sería al fin y al cabo lo que importaba?

No olvidemos que al arribar a la isla, Bolívar no quiso comunicarse de inmediato y oficialmente con el gobernador para “no importunar la atención de vuestra excelencia” cuando lo visita a finales de mes, nos lo recuerda don Tomás Polanco. Sin embargo, además de contactos con altos oficiales por él conocidos desde Cartagena, no demora en acercarse a la comunidad civil de comerciantes, armadores y periodistas. ¿Razón? El sabía que la decisión real y efectiva de las cosas de aquel imperio, en aquella época, y en última instancia, respondían a los intereses del poder económico. Aquella era la hora del liberalismo mercantil y su día era la Revolución Industrial que había cambiado el mundo. Para algo habrían servido sus viajes por Europa: la Corte de Madrid, las pláticas con Humboldt, la biblioteca de Miranda, su maestro Rodríguez en el Monte Sacro y, detrás de todo aquello el vasto bagaje de sus lecturas en su Caracas de nacer y crecer.

Henry Cullen sería el afortunado prototipo que el destino puso en el camino del intelectual de casaca y charreteras en una isla que, siendo colonia, encarnaba el espíritu y hablaba el soberbio lenguaje de la época.

Por un lado, la investigación del escocés Adam Smith sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones, publicada en Inglaterra justamente cuando la rica colonia americana se declarara independiente en 1776, iba señalando derroteros hacia el desarrollo de la industria, el crecimiento económico y la fe en esa “mano invisible” que no comete entuertos y todo lo endereza y corrige. Para ese lapso aún no habían llegado Marx y Engels a pedir derecho de palabra. Las prédicas utópicas del galés Robert Owen permanecían lejos de hacer mella.

Por otro lado, notables serían los cambios que la Revolución Industrial, nacida y criada en Inglaterra antes de propagarse por Europa occidental y “brincar el char-

co” hacia los jóvenes Estados Unidos, trajeran al Caribe en sus pequeños componentes insulares , con la superiora Xamaica a la cabeza. La era de la piratería había llegado a su fin. Los corsarios asaltantes de barcos y saqueadores de puertos se habían retrocedido para dar lugar al comercio establecido y protegido por el poderío naval del Estado. Y ello al lado de la economía de plantación que continuaba y hasta se intensificaba en el islario anglocaribeño, desde Jamaica y Barbados hasta la muy recién adquirida isla de Trinidad. Los corsarios, en cambio, adquieren cierta respetabilidad al ponerse al servicio de gobiernos y beligerantes.

Al comercio británico se le hacía agua la boca ante el señuelo de reemplazar a España en tan vastos territorios y , por ello, la desaparición del poderío español le presentaba la agradable imagen de un inmenso botín a un bajísimo costo. Igualmente al gobierno de su Majestad el cual, sin embargo, no estaba dispuesto a distraerse de sus guerras primeramente con la República y luego con el Imperio francés de Napoleón. El cambio comienza a sentirse después de Waterloo, justamente cuando el intelectual de casaca y charretera se encontraba solo y desasistido en Jamaica.

De allí que la alusión a la cual hemos acudido para introducir estas palabras liminares pueda facilitar la tarea de volver a leer, una vez más - y nunca se dejará de leer- la Carta de Jamaica. Además de carta, tesis. No solo isla, sino el centro del poderío naval del imperio más robusto de la época. No será el autor un jefe militar restañando las heridas de un gran revés sino un intelectual consumado, así fuera de casaca , charreteras y unicornio también. El destinatario, no será simplemente un negociante inglés en un puerto de idos tiempos coloniales, sino el espíritu de la época en que ambos vivían, con el factor económico dirigiendo la política y la máquina causando constante ruido, como para despertar al globo terráqueo de un letargo milenario.

Mil gracias ofrezco a mi apreciado amigo, Profesor Dr. Reinaldo Rojas, por permitirme acompañarle en esta vuelta al pasado. En septiembre de 1979 tuve la suerte de conocer a Jamaica en un viaje de investigación en el área del Derecho del Mar y las pesquerías del Caribe. Salí en la madrugada con Owen, veterano pescador él, a observar su faenar marino. En 1982, Montego Bay, cerca de Fal-

mouth, llegó a reemplazar a Caracas como la sede para la firma – y de paso el derecho al nombre – de la Convención de las Naciones Unidas sobre Derecho del Mar. Mas nada de eso será para mí tan emocionante como estar cerca, 200 años después, de la humilde casa que le dio techo y escritorio al intelectual de casaca y charretera, Libertador de medio continente.

Reinaldo Rojas tiene la palabra. La mía será, simplemente: GRACIAS.

Caracas, febrero de 2015
Kaldone G. Nweihed
Profesor titular jubilado
Universidad Simón Bolívar

VALECILLOS, JOSÉ ROBERTO (2015). **Línea de Investigación aprendizaje organizacional, 20 años construyendo la investigación posible. Libro Memoria.** Universidad Simón Rodríguez-Fundación Buría. Barquisimeto. 120 pp.

Carlos Giménez Lizarzado

Difundir los hallazgos y resultados de la investigación, constituye el cierre de un protocolo que se inicia con un problema, una curiosidad o una motivación reflexionada para la acción. El libro que tienen ahora en sus manos es el reflejo de la organización de un grupo de investigadores, quienes, a partir de sus propias experiencias académicas e institucionales, decidieron en 1994 darle forma en comunidad. Orientada en una Línea que, como tal, reúne aspectos teóricos, metodológicos y técnicos para afrontar sistemáticamente problemáticas organizativas, sociales y cognitivas.

En función de lo antes enunciado, una Línea de Investigación guarda para sí un conocimiento teórico con implicaciones metodológicas, asumidas críticamente por un grupo de investigadores para actuar, resolver o postular hipótesis sobre un objeto de estudio. Y a su vez, debe redundar en resultados y soluciones, con los fondos documentales y bibliográficos necesarios. Visto así, tendríamos un escenario conformado por la instrumentación de la racionalidad, sin embargo, hay que advertirlo, no se trata de un metodologismo, sino más bien —como lo han logrado los fundadores y continuadores de la **Línea de Investigación Aprendizaje Organizacional (LIAO)**— un avance sustentado en la solidaridad y cooperación que ha reportado para sí mismo la fortaleza y el alcance de más de dos décadas. Esto es poco común en nuestras instituciones, pues generalmente vemos iniciativas que, por una parte, no logran superar la ausencia del líder fundador o, por otra, no vencen los obstáculos y límites impuestos por la burocracia cosificadora del conocimiento, en muchos casos, presente dentro de las universidades.

El balance que ahora presentan los docentes e investigadores de la LIAO ha sido posible, por los valores anteriormente señalados y además por la alta pertinencia del aprendizaje organizacional en el contexto educativo, pues no lo asumieron como una moda académica o como una tarea de grado. Situación que les permitió ser conscientes de que el problema del desarrollo social en su concepción multidimensional es, sin duda, una cuestión de aprendizaje organizacional,

fundamentado en una relación integral entre Escuela-Universidad-Sociedad. Las derivaciones de esta sostenida labor de investigación, han sido muy fructíferas sobre todo en una sociedad como la nuestra, donde históricamente ha estado determinada por instituciones vulnerables —mediadas por el carisma o el caudillismo político—, lo cual termina en lo efímero o en coyunturas sin mayores logros que no sean los símbolos y discursos oficiales de tal o cual gobierno. Es así, como en sus prácticas, el aprendizaje organizacional muestra su propio valor, no como una bandera hacia afuera, sino como recurso para hacer sus propias evaluaciones, es decir, el equipo de trabajo retroalimenta, corrige y adapta de acuerdo con las distintas exigencias de su desarrollo.

Este libro expresa organización, solidaridad y cooperación, anclado en un aspecto no menos determinante: “*el equipo reconoce al Maestro y se reconoce en él*”. En este caso, el lector podrá apreciar el peso del Dr. Gilberto Picón Medina en la estructuración y despliegue de la Línea, que ha resultado finalmente, por una parte, en programas y proyectos de investigación que le dan coherencia y sentido de permanencia, y por otra parte, han logrado establecer fronteras académicas sin la pretensión de un dominio epistemológico, los define la diversidad y la interdisciplinariedad que les permite evitar el aislamiento y el encierro en lo individual o en lo institucional. Tienen un diálogo fértil entre lo que hacen y sus entornos sociales, de modo pues, que el aprendizaje organizacional alcanza su institucionalización cognitiva y social para cumplir la misión del docente investigador: producir conocimientos en la dialéctica de la investigación y su pertinencia.

Como parte de este *tejido de lino* o muestra de este lienzo, haciendo honor a la etimología de la noción Línea, componen el libro artículos de reflexión por los miembros activos de este equipo, allí dejan ver su integración y sus intersecciones en las temáticas que abordan, incluyen desde lo artístico hasta la reflexión sobre la organización como fundamento de la Democracia en su dimensión de desarrollo humano integral. Queda pues, a ellos la satisfacción de presentar un balance de 20 años y, queda a los lectores interesados, el reflejo de lo que se puede hacer a pesar de las dificultades y limitaciones, todo es cuestión del aprendizaje organizacional. En lo personal agradezco a la Dra. Gisela Arrieta de Bravo y al Dr. José Roberto Valecillos por permitirme ser parte de tan significativa experiencia en un contexto signado por la desidia y la indiferencia, en el que, lamentablemente, toma fuerza la civilización del espectáculo según aseveraciones de Mario Vargas Llosa.

REBOLLEDO, DINORA, ZAMBRANO NORIS, MATERANO, JOSEFA MARIA Y ARTEAGA MIRIAN (2015). **Gestión del Talento Humano de enfermería**. Barquisimeto. UCLA. 197 pp.

Carlos Giménez Lizarzado

La pertinencia y el alcance de una profesión van de la mano con la institucionalización cognitiva y social de la misma, lo que permite el desarrollo continuo en función de la contribución a la sociedad y más, si trata del ámbito de la salud. Esta advertencia es válida en cualquier campo del conocimiento, pero es una exigencia superior cuando se refiere a la formación de profesionales vinculados a los servicios que garantizan la calidad de vida.

Este libro de las docentes e investigadoras: Dinora Rebolledo, Noris Zambrano, Josefa Materano y Mirian Arteaga, da cuenta de la labor formativa en la que, sin trauma, se integran: docencia, investigación y difusión. Transitan este camino una vez alcanzada la amplia experiencia profesional, bien en el ejercicio de la Enfermería o bien, en la formación de este personal para el servicio en el cuidado de la salud; aunado a sus credenciales académicas, que indican su preocupación por la misma formación continua como requisito en su desarrollo científico humanista. Cada una de ellas –inspiradas seguramente en Florence Nightingale, pero también en sus principios y valores profesionales– ha contribuido desde distintos espacios a la institucionalización de la Enfermería. Ellas han forjado así, las bases de sustentación y supuestos epistemológicos, éticos y administrativos para un mayor alcance de la profesión, en una dinámica en que los servicios de salud tienden a la masificación con un alto nivel de complejidad.

En la lectura de esta obra se puede apreciar un libro guía, que no se dirige hacia la cosificación del conocimiento, sino que integra la naturaleza de la Gestión con las experiencias compartidas de un modo reflexivo en la diversidad de profesionales de la salud, tanto en la UCLA como en otras instituciones vinculadas a los servicios del proceso salud-enfermedad. Entienden que el asunto no es tanto las tecnologías como instrumentos y herramientas que agilizan las actividades humanas, sino, que una gestión acertada, surge de las personas que participan en la organización, de la misión y visión de la Enfermería como un componente

fundamental del equipo humano que hace posible la calidad de vida, tanto en una condición sana como en una situación de enfermedad.

Tiene el lector en sus manos, un libro que da ejemplo de la disciplina y constancia profesional, y aun más, demuestra que la única vía para innovar está en la investigación. Logran esta labor, pues hacen de la enseñanza un proceso investigativo; superan la falsa dicotomía entre docencia e investigación, y ahora cumplen con la función de divulgación y con esto, a su vez, la tarea de la extensión universitaria. Entendida esta última, no como un hecho burocrático académico, sino como una labor creativa en la que se organizan bajo el principio de la cooperación: el docente, la universidad, los estudiantes y el entorno institucional.

“Hacer es la mejor manera de decir”, en palabras de José Martí, y esto, es lo que nos enseñan las profesoras Dinora, Noris, Josefa y Mirian, pero también nos recuerdan una vez más a Machado: “Caminante no hay camino, se hace camino al andar”. Enhorabuena este libro, para las generaciones en curso, y las venideras, que si se forman con la crítica y la investigación como actitud existencial, mejorarán y superarán lo que sus docentes han desarrollado con rigurosidad académica, para hacer de la Enfermería parte de las soluciones y parte de las respuestas en función de la calidad de vida aspirada por todos los venezolanos.

ÁLVAREZ, DALÍ ARMANDO (2014): **Visión política e histórica de nuestra Guayana Esequiba**. Barquisimeto: Editorial Horizonte. 189 pp. ISBN 078-980-12-7576-3

Luis Alberto Paradas Pérez

A fines del año 2014, en las instalaciones del Instituto Pedagógico de Barquisimeto “Luís Beltrán Prieto Figueroa”, de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL-IPB), se llevó a cabo la presentación del libro “Visión política e histórica de nuestra Guayana Esequiba”, obra por demás bien documentada y sustentada, cuyo autor es el profesor Dalí Armando Álvarez, un barquisimetano nacido en 1985.

Egresado como profesor en Geografía e Historia de la institución donde decidió presentar públicamente el libro, Álvarez viene dejando claro las diversas inquietudes intelectuales y culturales que tiene, lo cual se evidencia en la plástica como numismático y fotógrafo aficionado, también como articulista en diarios de la ciudad de Barquisimeto, comentarista en radioemisoras, expositor de temas de economía, fronteras y petróleo, todo lo cual combina con su labor docente en instituciones de educación media y del sector universitario (UNEFA, UPTAEB y UPEL-IPB). Además, en el año 2011 publicó su poemario “Amor y Sociedad”.

En esta oportunidad, y centrado en las Ciencias Sociales, el autor se dedica a abordar el centenario despojo territorial del que fue víctima nuestro país, Venezuela, por parte del Reino Unido de la Gran Bretaña y que transfirió a la actual República Cooperativa de Guyana (antigua Guayana Británica), a raíz de su independencia en 1966.

La obra, dividida en secciones, incorpora en primer lugar una reseña geopolítica de la República Bolivariana de Venezuela en el lapso 1999-2014, es decir, en los períodos de gobierno de los mandatarios Hugo Chávez y Nicolás Maduro, para luego destinar un segundo punto a lo que distingue como Generalidades Fronterizas, donde considera, entre otros aspectos, que el conflicto por razones territoriales es una frecuente realidad entre los países del hemisferio occidental.

Como tercera parte, la publicación da paso a una sección genuinamente detallada sobre el Territorio Esequibo, a la cual distingue como ‘Breve descripción geográfica de nuestra Guayana Esequiba’, en donde ofrece información de las seis regiones que lo integran, a saber: 1) Barima-Guaini, 2) Pomerón-Supernan, 3) Cuyuní-Mazaruni, 4) Potaro-Siparuni, 5) Alto Takutu-Esequibo, 6) Islas Esequibo-Demerara.

El texto reseñado hace un recorrido por una serie de hechos de naturaleza política y jurídica, los cuales se presentan con secuencia histórica, donde sobresalen: ‘Protocolo de Washington’ de 1897, ‘Laudo Arbitral de París’ de 1899, ‘Acuerdo de Ginebra’ de 1966, Toma de la Isla de Anacoco, Rebelión del Rupununi (ambas en 1966), ‘Protocolo de Puerto España’ de 1970 y Masacre de Jonestown de 1978, hasta llegar a las actuales relaciones bilaterales entre los vecinos países suramericanos Venezuela y Guyana.

En un esfuerzo por demás novedoso, en la obra se destina uno de sus puntos a la realización de una serie de propuestas, algunas con carácter educativo, donde sobresale ésta: “El tema del Esequibo debe llevarse a las escuelas, liceos, universidades, consejos comunales; y de esta manera dar apertura al debate y así irnos familiarizando con nuestro Esequibo” (p. 141).

Por si fuera poco, en su intento por presentar un panorama lo suficientemente amplio sobre el tema, el autor incorporó a su obra cantos a la Guayana Esequiba, en los cuales algunos venezolanos evocan el sentir sobre lo que es parte de su territorio nacional, caricaturas que ilustran los criterios sobre el asunto, opiniones de destacados ciudadanos sobre la reivindicación territorial, mapas, fotografías, reportes de prensa de distintas fechas, un glosario de términos e información comparativa sobre los dos países involucrados en la disputa.

En un espacio que ocupa 189 páginas, Álvarez destina buena parte de su obra a recomendar que el problema debe ser tratado desde Venezuela con una ofensiva total, que involucre al sistema educativo formal, medios de comunicación, sector empresarial, diplomacia, acciones de venezolanización de la frontera y hasta nuevas estrategias jurídicas, debido al estancamiento de la gestión del “buen oficiante”, figura a la que con picardía denomina “buen retardante”, una vez que falleció en el 2014 Norman Girvan, jamaquino designado por la ONU para dicha función en el año 2010.

Público lector, con este libro estamos en presencia de un trabajo actualizado que coloca en escena un tema que siempre deberá ser prioritario para todos los venezolanos, hasta tanto no se llegue a una solución práctica de la controversia que generaron los ingleses antes de descolonizar la que fue su única colonia en América del Sur, Demerara-Berbice, a la cual integraron territorialmente con un arrebato de lo que histórica y jurídicamente ha sido siempre venezolana, la Guayana Esequiba.

CASTELLANO, MARÍA EGILDA. (2010). **Universidad, dominación y liberación**. Barquisimeto. UPTAEB. 255 páginas.

Ricardo Valderrama

Innumerables han sido los trabajos escritos sobre la Universidad y por ende sobre la Educación Universitaria, sin embargo, éste que presentamos tiene una característica muy particular: ubicarse en el escenario del debate actual escudriñando el papel histórico, su orientación y su direccionalidad en un contexto extramuros, en ese encuentro humano, desde el proceso colonizador hasta nuestros días, con una rigurosidad tal, que cada momento histórico es tratado como referente clave de la investigación, que nos lleva a recordar a Marc Bloch cuando nos llama a decir: “La incompreensión del presente tiene que ver con la ignorancia del pasado, pero sería absurdo agotarse estudiando el pasado sin conocer algo del presente”; por lo tanto usted encontrará en este libro referencial, el entramado universitario en el andar de la historia y el desarrollo de los pueblos, todo es inseparable con una visión clasista de marcado interés en la ubicación social, desde la propiedad privada de los medios de producción que acompaña la política académica con su carga ideológica en la formación del ser humano.

La claridad de este trabajo es hilvanada desde una educación universitaria venezolana, latinoamericana y caribeña, inserta como periferia en el sistema capitalista, acentuando a la Universidad como lo que ha sido siempre desde su origen histórico: una institución de poder y privilegiando por su naturaleza misma al Capital, al Mercado, a la máxima ganancia como estandarte, por encima del ser humano y sus conquistas más significativas.

Esta obra además de analizar la histórica realidad material de la Universidad presenta aportes sustanciales para los nuevos tiempos, nuevos actores, nuevos intereses y un nuevo constructo, que rompa radicalmente con los Centros de Poder Mundial que diseña universidades serviles a su mandato y monopoliza conocimientos en Nuestra América Morena.

El Modo de Producción Capitalista no ha sido capaz de garantizar el bienestar de la Humanidad, y este sistema se mueve en una concepción lineal de la Historia, de un solo modelo, siguiendo una intencionalidad de la voracidad y la destrucción del planeta, con su hegemonía unipolar, y sobre las ruinas de nuestras culturas autóctonas de pueblos originarios.

Hay que repensar la finalidad de la Universidad, ese es el reto para avanzar en la construcción de mundos distintos que se expresan en la multipolaridad y multicentrismo, en lo pluricultural y es en este contexto donde la Universidad como herramienta social, referencia o centro del saber va configurando procesos de cambios que fueron dándose a través de reformas que contribuyeron a desarrollarlas o mejor dicho modernizarlos, pero con el tutelaje del Estado, que sabe hasta dónde puede estirar la cuerda; es decir, se aceptan cambios pero con la consabida receta “Hasta Aquí”.

En los seis capítulos de este libro de autenticidad investigativa no hay posibilidad de atajos, todo se explica a la luz de lo que realmente ha sucedido en la Universidad Latinoamericana y Caribeña, que no es otra realidad que la privatización del hecho educativo y aun con las particularidades de cada país, todas las Universidades recorren esta senda: la del profesionalizante que soluciona el problema estrictamente técnico, exclusivamente para la industria y excluyendo al ser humano como eje fundamental de la sociedad.

Lo importante es reforzar la función socializadora de la Educación Universitaria por encima de la función técnica, pero como la Universidad no es una isla, siempre responde a un contexto económico-político-social-cultural, de una sociedad por muchísimos años enganchada a intereses transnacionales, pero llamada en los actuales momentos a demoler las columnas de la Dependencia e ir construyendo Soberanía, mirando hacia dentro pero enfocada hacia la integración Bolivariana.

Imaginemos una Universidad diversa pero unida con fines comunes; con la educación como derecho humano y bien público, enaltecendo la calidad de la Academia, el desarrollo endógeno y la recuperación de la memoria colectiva.

De ahí la dimensión de este libro que estudia históricamente una educación universitaria y una Universidad castradora de la emancipación; pero a la vez propone la descolonización del conocimiento con el humanismo como herramienta liberadora que tiene su cimiento en el Socialismo.

Quien asuma en el contexto actual la investigación de la Universidad Latinoamericana y Caribeña obligatoriamente debe abrir las páginas de este libro como referente vital para seguir proponiendo desde la totalidad y la complejidad histórica, la alternativa liberadora y socialista de nuestros pueblos.

MORÁN A., JUAN C. (2000). **El sentido del desarrollo**. Sevilla, edición Digital @ tres. 151 pp.

Liduska Sosa de Burgos

El doctor en Economía, Juan Carlos Morán Álvarez, del Grupo de Investigación en Planificación y Análisis Económico de la Universidad de Sevilla, despliega una retrospectiva sobre la evolución de la Economía del Desarrollo, frase surgida a partir de los planteamientos expuestos por los especialistas en el área, luego de las consecuencias de la devastadora II Guerra Mundial, y apuntando a la referencia teórica de Carlos Marx como el primero que utilizó la noción de “desarrollo”, a finales del siglo XIX, para referirse al elemento económico de la sociedad productiva. Sin embargo, aclara que los economistas posteriores a éste, emplearon el vocablo “progreso material”, y no fue hasta 1911 cuando Joseph Schumpeter expuso su teoría sobre las diferencias entre crecimiento y desarrollo, a saber: cambios cuantitativos en el capital de un país versus novedades de tipo cualitativo en las formas de vida de su sociedad.

A la luz de estas consideraciones, la analítica del autor español se pasea por un entreverado de estudiosos neoclásicos y contemporáneos que se preocupan por describir las bases de la Economía del Desarrollo, debido a la situación de los países con economías estancadas, en relación a los pueblos más adelantados en este sentido, y la dedicación de los expertos en brindar propuestas de solución a través de diferentes modelos económicos para sobrepasar estas deficiencias.

Ilustrativamente, Morán registra elementos teóricos de autores como Galbraith, que incluyen como requisito indispensable para el desarrollo la existencia de una población social y económicamente motivada para ello, además de la necesidad de una garantía en ayuda técnica y financiera de los países del Norte hacia los países del Sur.

Por otra parte, se detallan los años cincuenta y sesenta como multidimensionales donde los especialistas asumen posiciones monistas para explicar el crecimiento económico. Estos modelos van desde el incremento de la renta nacional en la formación del capital (financiero y humano) del modelo de Harrod y Domar,

hasta la industrialización de los modelos agrícolas tradicionales, tratada por los estructuralistas tales como Lewis y Chenery, pasando por la tesis de la sustitución de las importaciones planteada por Raúl Prebisch, entre otros, o la planificación iniciada por los países socialistas, con la crítica de una excesiva intervención del Estado en planes de desarrollo.

Asimismo, todas estas nociones son consideradas simplistas por los críticos de la época, por no tomar en cuenta la complejidad de las circunstancias de cada país, lo cual llevó a posiciones teóricas fundamentadas en el pluralismo causal para explicar la existencia de países ricos y países pobres.

A la par, el autor puntualiza funciones y momentos históricos relevantes de organismos oficiales internacionales, como la Organización de las Naciones Unidas, el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y la Comisión Económica para la América Latina, además de las Organizaciones No Gubernamentales, en la introducción de planes, proyectos y programas para mostrar su preocupación en relación al tema de la pobreza en el mundo y su capacidad de ayuda.

En este tenor, el Club de Roma presenta en su informe “Los Límites del Crecimiento” de 1972, los daños producidos al elemento ambiental en el afán de crecer económicamente, con lo cual la década de los setenta parece mostrar un fracaso en tal sentido. Los ochenta son líderes en invalidar la Economía del Desarrollo tildándola de pesimista, sentando las raíces para nuevas reestructuraciones económicas que conducen a aperturas políticas en la necesidad de un “Nuevo Orden Económico Internacional” que proviene de la disolución de la antigua Unión Soviética y los países socialistas de Europa del Este en los años noventa. Los economistas ven entonces, con mayor desasosiego, el destino de los recursos naturales del planeta, tema tratado en la Cumbre de la Tierra en Río de Janeiro en 1992, develándose el concepto de “Desarrollo Humano Sostenible”, y el año 2000 inicia un nuevo siglo admitiéndose que el endeudamiento de los países de la periferia para crecer económicamente no ha dado los resultados esperados, pues las inversiones que se han hecho en educación y salud son insuficientes frente a gastos militares o derroches en la construcción de obras ostentosas.

Para culminar, Morán destaca la importancia de adoptar políticas de desarrollo de carácter estructural (a largo plazo), con diversas estrategias para financiar el desa-

rrollo, de acuerdo a los rasgos y potencialidades de cada nación, movilizandolos recursos endógenos, manteniendo un equilibrio en los indicadores macroeconómicos -aumento del Producto Nacional Bruto, estímulo del aparato productivo, estabilidad cambiaria, baja inflación, equilibrio en la balanza de pagos-, invirtiendo en mejores condiciones de vida para los ciudadanos en un marco de libertad, igualdad, democracia, participación, solidaridad y buenos sistemas educativos, de salud y nutrición para una mayor longevidad del ser humano con énfasis en el cuidado gentil del individuo de manera integral, del ambiente y los ecosistemas.

INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

UPTAEB- UDS
Convenio para fortalecer formación de profesionales
en Entrenamiento Deportivo

Sazkia Montagna

Entre la Universidad Politécnica Territorial de Lara Andrés Eloy Blanco y la Universidad Deportiva del Sur existe un convenio académico que- en la práctica- permite el desarrollo de un Plan de Estudios para la formación de licenciados en Entrenamiento Deportivo, atendiendo ambas casas de estudios la demanda que se registra en el país en la preparación de profesionales en esta área.

Con esta relación interinstitucional, la UPTAEB se permite atender la prosecución de estudios que demandan sus egresados como técnico superior en Deportes, preparados para desarrollar conocimientos en las áreas de recreación, rehabilitación física y deporte; ésta última con énfasis en las disciplinas baloncesto, fútbol, béisbol, softbol y deporte de combate. También, dentro del marco de este convenio, se brinda la oportunidad a aquellos profesionales que deseen participar en un plan de formación cuya fortaleza principal está en el hecho de que es asumido por dos universidades venezolanas que coinciden –desde la academia– en una visión más integral y pertinente sobre el tema de la preparación profesional en materia deportiva, colocándose en sintonía con el nuevo marco legal nacional, vigente en Venezuela desde el año 2011.

El primer acto de graduación, resultado de este plan de formación conjunto, se celebró en julio del año 2015 con la titularidad de licenciados en Entrenamiento Deportivo otorgada a 44 participantes, quienes cursaron – durante dos años- estudios en Metodología del Entrenamiento, Desarrollo Psicomotor, Gimnasia, Pedagogía Aplicada a la actividad física y la recreación, Sociología de la actividad física y el deporte, Historia de la actividad física, Estructura y Casificación de los Deportes, Bioquímica, entre otras unidades de aprendizaje cuyos contenidos desarrollaron en la ejecución de un Proyecto concebido como el momento para llevar a la práctica lo aprendido en el proceso de formación.

Los espacios naturales donde los egresados de este convenio podrán desarrollar sus conocimientos son aquellas instituciones- públicas o privadas- dedicadas a la

formación deportiva, a la atención preventiva de salud, pero con especial énfasis sus fortalezas son útiles en el Subsistema Nacional de Deporte (escolar, militar, laboral, indígena, comunal y penitenciaria) donde se requieren de profesionales con este perfil para la elaboración y desarrollo de proyectos y planes que atiendan de manera integral a esta población.

En este sentido, y a razón de la experiencia que la UPTAEB está viviendo con este convenio, esta casa de estudios se plantea como meta- en un plazo lógico y pertinente- desarrollar la propuesta de un Programa Nacional de Formación de Educación Física como el espacio que demanda el país, dentro del marco de la Ley del Deporte (2011) en el área del fomento y desarrollo de la Recreación y Educación Física. Esta propuesta fortalecería el Sistema de Educación Nacional con la preparación de profesionales integrales, asumiendo la Universidad Territorial de Lara la deuda que al respecto existe, pues el tema de la Educación Física se ha concentrado en universidades pedagógicas y en aquellas que forman especialistas en educación.

Con este plan de formación, la UPTAEB y la UDS están preparando a una población profesional que requiere de una estructura deportiva adecuada y de puertas abiertas para recibir el conocimiento práctico, la innovación y el método de trabajo que identificará a este especialista en entrenamiento deportivo.

ÍNDICE ACUMULADO

AGÜERO, Guzmán: “*Vigilancia Epidemiológica del IUETAEB a través de la Calidad Sanitaria de los Alimentos*”. N°5. Año 2006. PP. 147-164.

ANDER-EGG, Ezequiel: “*Reflexiones sobre la Configuración del Escenario Geopolítico mundial en la segunda década del siglo XXI*” N° 8 y 9. Año 2009 y 2010. PP. 13-42.

ARAQUE, Jesús, MEDICCI, Lelys y ESCALONA, Luisa: “*Análisis de la Eficiencia en Universidades Nacionales Utilizando el Análisis Envolverte de Datos (Dea)*”. N°7 Año 2008. PP. 49-76.

ARTETA, Federico: “*Los textos de historia de la medicina en Venezuela: bases conceptuales y desarrollo práctico de una experiencia (199-2005)*” Año 15, número 11, 2014. Pp. 123-138.

BALLESTEROS, José G.: “*Mito, Leyenda o Realidad Aproximada sobre la Evaluación del Desempeño en las Instituciones Públicas Venezolanas*” número 10, año 15. 2014. Pp. 105-113.

BISOGNO, Antonio y LARA, Ramón: “*Tutorial para el Uso del Software Estadística en el Desarrollo del Programa Estadística I*”. N°2. Año 2003. PP. 104-106.

CAMACHO, Francisco: “*Bioética Global y Desarrollo Humano, Desafíos de Nuestro Tiempo*” número 10, año 15. 2014. Pp 71-83.

CAMARGO P., Sergio J.: “*Diseño de un Plan para Reducir los Riesgos de Accidentes de Trabajo en una Empresa Metalmeccánica*”. N°7 Año 2008. PP. 93-115.

CAMARGO, Sergio y CORONA, Roberto: “*Estudio del Ruido en una Empresa de Bebidas Alimenticias Ubicada en el Estado Lara, Venezuela*”. N°2. Año 2003. PP. 58-69.

CAMARGO, Sergio: “*Condiciones Ergonómicas en Videos Terminales en el Instituto Universitario Experimental Andrés Eloy Blanco Barquisimeto Estado Lara*”. N°4. Año 2005. PP. 55-70.

CARRASCO, Luz María: “*La Construcción de Estrategias desde el Pensamiento Docente y su Relación con la Acción en Contexto de Aula*”. N°7 Año 2008 PP. 31-48.

CASTELLANO, María Egilda: “*El Eje Profesional en el Currículo Integral e Integrador*”. N°7 Año 2008. PP. 169-185.

CASTELLANO, María Egilda: “*Institutos Universitarios Tecnológicos y Colegios Universitarios en Venezuela*”. N°5. Año 2006. PP. 9-40.

CASTILLO VICCI, Alberto: “*El nuevo mundo de la Meta-Técnica*” número 10, año 15. 2014. Pp. 33-53

CÓRDOBA, Sonia: “*La Inteligencia Artificial en la Caracterización de Defectos en Materiales*”. N°4. Año 2005. PP. 37-53.

CORONEL, Marco: “*Modernización de Institutos Universitarios de Tecnología*”. N°4. Año 2005. PP.9-18.

CORTES RIERA, Luis Eduardo: “*Una Mirada al Semiárido Larense Venezolano. Las Posibilidades de un Territorio.*” Año 16. N°12. 2015. Pp. 135-146.

CRESPO, Yajaira: “*Propuesta de un Plan Estratégico Funcional para el Departamento de Extensión, como Alternativa para la Integración de las Potencialidades de los Departamentos y Áreas Docentes del IUETAEB con la Sociedad*”. N°5. Año 2006. PP. 129-145.

CRUCES, Brigit: “*Amado Amado Durán*”. N°7 Año 2008. PP. 187-200.

CRUCES, Brigit: “*El Perfume Deconstrucción de una Analogía*” N°3. Año 2004. Pp. 87-95.

DÍAZ, Dilia: *“Propuesta de Unidad de Vinculación para la Gerencia y el Mercadeo de Desarrollos Tecnológicos. Caso: La FACT-UNEXPO del Estado Lara”*. N°1. Año 1999. PP. 25-36.

DUDAMEL, Wilmer, MEZA, Melina, RODRÍGUEZ, Douglas, MAYANTINO, Garabato, POSADA, Diana, GONZALES, Carmen: *“Evaluación de un Carbón Activado Venezolano Utilizando Adsorción del Fenol de Aguas Sintéticas y Residuales”* N°6 Año 2007. PP. 79-96.

ESPINOZA, Roberto y PRATO, Vilma: *“Estudios Comparativos de las Características Cognitivas de los Alumnos con Alto y Bajo Índice Académico del Instituto Universitario Experimental de Tecnología Andrés Eloy Blanco de Barquisimeto”*. N°2. Año 2003. PP. 43-57.

ESPINOZA, Roberto: *“Análisis de los Resultados de la Aplicación del Programa de Reconocimiento de la Productividad y al Rendimiento Académico (PREPRA) para el año 1997, en el Instituto Universitario Experimental de Tecnología Andrés Eloy Blanco”* N°1. Año 1999. PP. 9-24.

ESPINOZA, Roberto: *“El Rendimiento Académico de los Estudiantes que Ingresan al Instituto Universitario Experimental de Tecnología Andrés Eloy Blanco (IUE-TAEB)”*. N°3. Año 2004. PP. 9-35.

ESPINOZA, Roberto: *“Perfil Socioeconómico de los Estudiantes que Ingresan al Instituto Universitario Experimental de Tecnología Andrés Eloy Blanco”*. N°4 Año 2005. PP. 91-114.

ESLABA, Dilia Alba: *“El Docente: un gerente comunicador para la enseñanza en el aula”* N° 8 y 9. Año 2009 y 2010. PP. 45-55.

FERGUSSON, Alex: *“Las Lógicas Disciplinarias y la Emergencia de los Paradigmas de la Complejidad y la Transdisciplina”*. N°7 Año 2008. PP. 11-27.

GARCIA LUIS, Julio: *“La universidad debe ser la del socialismo”* N° 8 y 9. Año 2009 y 2010. PP. 117-125.

GARCÉS, Adolia: *“Los Niveles de Radiaciones Ultravioleta UVA y UVC Emitidas por el Sol, y su Relación con Posibles Manifestaciones de Salud Referidos por Estudiantes y Docentes de la Especialidad de Deportes del Instituto Universitario Experimental de Tecnología Andrés Bloy Blanco en el Periodo (2005-2006)”* N°6 Año 2007. PP. 97-128.

GIMÉNEZ L, Carlos: *“Lisandro Alvarado Tras el Fuego de Prometeo”*. N°4. Año 2005. PP. 171-183.

GÓMEZ YÁNEZ, Lucy: *“Evaluación del Potencial de Migración de Metales Pesados en Suelos del Vertedero Controlado con Técnicas de Relleno Sanitario de Pavia”* N°6 Año 2007. PP. 49-78.

GÓMEZ V., Luis J.: *“La Investigación Acción como Estrategia para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Contexto Educativo”*. N°1. Año 1999. PP. 103-112.

GÓMEZ V., Luis J.: *“La Investigación en los Institutos Universitarios de Tecnología de la Región Centro Occidental de Venezuela: Características, Productividad y Pertinencia”*. N°3. Año 2004. PP. 37-58.

GONZÁLEZ S., Diego A.: *“Información y Globalización”*. N°1. Año 1999. PP. 113-122.

GOYO AGUILAR, Santi V.: *“Análisis de la Artesanía en Cestas de Fibras Vegetales, Relato de Vida de Dominga Pineda.”* Año 16. N° 12. 2015. Pp. 91-101.

GUTIÉRREZ PINTO, Omar: *“El Software Educativo como Estrategia Instruccional para la Enseñanza de Unidades Curriculares de Computación”*. N°1. Año 1999. PP. 37-46.

GUTIERREZ PINTO, Omar: *“Realidad y Perspectivas de las Pequeñas y Medianas Empresas (Pymes.) En Lara y en Venezuela”*. N°3. Año 2004. PP. 79-85.

GRATEROL RAMIREZ, Josefa: *“Tejiendo la red de conocimientos mediante el dialogo reflexivo. Aprendizaje en construcción colectiva en la UPTAEB”*. Año 15, número 11, 2014. Pp. 73-86

HERNÁNDEZ, María: *“Elementos para un Código de Ética”*. N°2. Año 2003. PP. 19-29.

HERRERA, Eglée, VIVAS, Michelly: *“Aprendizaje-Servicio: una Pedagogía para la Transformación Social”* N°6 Año 2007. PP. 147- 155.

JAVITT-JIMÉNEZ, Milva J: *“Las enfermedades zoonóticas como riesgo laboral”* Año 15, número 1, 2014. Pp. 111-122.

JIMÉNEZ, Elsi: *“La Socialización del conocimiento en las ciencias sociales y humanidades. Producimos conocimiento... ¿Quién nos lee?”* Año 15, número 11, 2014. Pp.15-26.

JIMÉNEZ, Milagros, MILAGRO, Santos: *“Diseño de un sistema de gestión en seguridad e higiene ocupacional para la UPTAEB”* N° 8 y 9. Año 2009 y 2010. PP. 57-68.

LEAL, María I: *“Propuesta de un Plan Estratégico de Marketing como alternativa para mejorar su Desempeño dentro del Ambiente Competitivo. Caso Estudio: CORPOFRIO, Barquisimeto CA”* N°4 Año 2005. PP. 135-149.

LEVIN de G, Miriam: *“Paradigmas Organizacionales en la Gerencia de la Era de la Información”*. N°5. Año 2006. PP. 115-127.

MARCHETTO, Melva: *“La Innovación Tecnológica y la Creación de Conocimiento en Educación Superior”*. N°5. Año 2006. PP. 97-106.

MARTÍNEZ Migueles, Miguel: *“Repesando la Ciencia”* N°6. 2007. PP. 9-25.

MARTÍNEZ, Darío R., PEÑA, Katty León: *“Plan de desarrollo turístico para el municipio San Felipe del estado Yaracuy”* N° 8 y 9. Año 2009 y 2010. PP. 87-101.

MARTÍNEZ, Dilia: *“Estrategias Instruccionales Utilizadas por el Docente y su Relación con la Calidad del Aprendizaje de la Matemática”*. N°1. Año 1999. Pp. 47-57.

MARTÍNEZ URBÁNEZ, Simón: *“Papel de las normas en el ordenamiento sociopolítico y jurídico”*. Año 15, número 11, 2014, Pp. 29-44.

MEJÍAS de P, Liee: *“Modelo de Desarrollo Humano del Docente para Optimizar la Calidad de la Educación Superior”*. N°4 Año 2005. PP. 71-90.

MEJÍAS DE PICHARDO, Liee del C., LEAL ALVAREZ, María Isabel: *“Elementos Clave en el Análisis de los Datos, desde Óptica de la Investigación Cualitativa”*. N°7 Año 2008. PP. 155-165.

MEJÍAS, L; LEAL, M; BRAVO, Y; LEVIN, M y PEREIRA, B: *“Sentidos y Significados de los Docentes del Instituto Universitario Experimental de Tecnología Andrés Bello Blanco en Relación con la Insolvencia del Escalafón Académico. Acciones para Superarlo”*. N°4. Año 2005. PP. 115- 133.

MÉNDEZ, Fredesvinda: *“Efecto del Ruido Generado por Aviones Vj-5 en el Funcionamiento del Corazón”*. N°7 Año 2008. PP. 77-91.

MESA, Erminia: *“Prácticas Sociales sobre Oralidad y Escritura”* número 10, año 15. 2014. Pp.137-148.

MONTILLA, Morelia, LÓPEZ, Walevska, PARADA, Nereida: *“Las Competencias Gerenciales Concebidas desde la Perspectiva de la Construcción Social”* N°6 Año 2007. PP. 157-170.

MONTOYA GÁMEZ, Francy: *“Estrategias Comunicacionales Orientadas a la Proyección de Imagen del Museo Emilia Rosa de Gil de Humocaro Bajo Edo. Lara”*. N°7 Año 2008. PP. 117-139.

MORA, Zulay: *“Rol del Planificador Educativo”*. N°1. Año 1999. PP. 123-126.

MORA GARCIA, José Pascual: *“La expedición botánica y los orígenes paramasónicos de la ciencia en la Nueva Granada. De Celestino Mutis a Francisco Antonio Zea”* Año 15, número 11, 2014- Pp.45-72.

MORALES, Antonio: *“Diseño de un Programa de Actividades de Animación y Recreación Turística. Barquisimeto, Estado Lara”*. N°1. Año 2003. PP. 89-103.

MORALES, Zuleima: *“Características Administrativas del Modelo Organizacional del IUETAEB”*. N°5. Año 2006. PP. 69-82.

MORILLO, Berlié: *“Sistema de Control de Costo para la Bodega de Vino “San Antonio” de la Universidad Centro Occidental Lisandro Alvarado, El Tocuyo Estado Lara”* N°4. Año 2005. PP 19-36.

NARVÁEZ de NUÑEZ, Xiomara: *“La Acción Humana para el Cambio”*. N°2. Año 2003. PP 30-33.

NARVÁEZ de NUÑEZ, Xiomara: *“La Acción Integrada del Docente Universitario”*. N°4 Año 2005. PP. 163-169.

OCANTO SILVA, Isabel: *“La Inteligencia Emocional: Habilidad Esencial en la Educación”*. N°5. Año 2006. PP. 107-114.

OCANTO SILVA, Isabel: *“Propuesta de un Modelo Instruccional Basado en Estrategias Cognitivas y Metacognitivas para Desarrollar la Comprensión Lectora en Inglés”*. N°3. Año 2004. PP. 59-69.

ORTIZ, Khaled: *“Plan Estratégico de una Empresa de Servicio Eléctrico”*. N°2. Año 2003. PP. 70-88.

OSAL RODRÍGUEZ, Carlos A.: *“Un Momento de Expectativas y Experiencias en Fase de Pasantías Intermedias del TSU en Deporte.”* Año 16. N° 12. 2015. Pp. 121-131.

PADUA, Dorys: *“Propuesta de un Programa Instruccional de Inglés Básico Comunicativo para los Estudiantes de la Carrera de Técnico Superior en Deportes del IUE-TAEB”*. N°5. Año 2006. PP. 4 1-59.

PÉREZ REYES, Guillermo A.: *“Análisis Bibliométrico a la Revista Enlace Científico. Periodo 1999-2010”* número 10, año 15. 2014. Pp. 115-134.

PERNALETE, Olid: “*Diseño de un curso moodle para la cátedra de informática en la UPEL-IPB*” N° 8 y 9. Año 2009 y 2010. PP. 69-85.

PULIDO LEON, Bertha: “*El Pensamiento Neoliberal en el Discurso de la UNESCO*”. N°5. Año 2006. PP. 61-68.

RÍOS, Margarita: “*Los Programas de Autogestión como Alternativa de Financiamiento, Aplicaciones a los Departamentos de Desarrollo y Bienestar Estudiantil*”. N°1. Año. 1999. PP. 75-89.

RODRÍGUEZ, Julio de la Caridad: “*Hábitos y Estilos de Vida Saludables, VIH/SIDA*” N°6 Año 2007. PP. 131-145.

RODRÍGUEZ, Pedro: “*El Metodologismo: ¿Enfermedad Infantil del Cientificismo?*”. N°2. Año 2003. PP. 6-18.

RODRIGUEZ R, Rafael: “*Un Estudio Sistémico-Interpretativo del Accionar de la Sociedad ante el Cambio Climático.*” Número 10, Año 15. 2014. Pp. 55-70

ROJAS LEÓN, Yadira Y.: “*Revisión de Literatura: Gestión de Valor de Cliente y Rendimiento Empresarial.*” Año 16. No. 12. 2015. Pp. 103-120.

ROJAS MERCHÁN, María Verónica: “*Educación Ambiental y Pedagogía.*” Año 16. N° 12. 2015. Pp. 75-90.

ROJAS, Reinaldo: “*América Latina y el Caribe entre las Fronteras Geopolíticas de la Globalización*” número 10, Año 15. 2014. Pp 17-30

ROMERO, Felipe: “*El Aprendizaje de la Lengua Extranjera: un Modelo Didáctico Fundamentando en la Creatividad*” N°6 Año 2007. PP. 29-47.

RIVAS A. Ramón: “*Venezuela, Estados Unidos y la Revolución Energética (La Explotación de las Lutitas) Principio del Fin del Estado Rentista.*” Año 16. N° 12. 2015. Pp. 37-54.

SÁNCHEZ, Hilde Adolfo: “*Constructivismo: Evolución Educativa de la Humanidad*”. N°1. Año 1999. PP. 127- 139.

SÁNCHEZ FERRER, Yonaide: “*Desarrollo Sustentable en el Marco del Modelo Rentista Venezolano.*” Año 16. N° 12. 2015. Pp. 55-73.

SÁNCHEZ MARTÍNEZ, Juan C.: “*Impacto del Cambio Climático sobre la Calidad de los Recursos de Agua Dulce.*” Año 16. N° 12. 2015. Pp. 15-33.

SCHWARTZ, Steven: “*El Discurso Criollo de los Objetos: Capitalismo, Consumo y Modernidad en la Venezuela Petrolera (1925-1942)*” Número 10, Año 15. 2014. Pp 85-103.

SUÁREZ, Solmar: “*La potestad tributaria municipal para gravar al servicio de telecomunicaciones*” N° 8 y 9. Año 2009 y 2010. PP. 103-114.

TRUJILLO MASCIA, Naudy., CASTILLO, Oswaldo: “*Aportes para la Historia del núcleo universitario Dr. Juan Agustín de la Torre y del programa de TSU Agropecuario de la UCLA Carora (1978-2008)*”. N° 8 y 9. Año 2009 y 2010. PP. 127-137.

URRIETA, Nilda G.: “*La Acción Didáctica en Educación Superior: Una Praxis Social Compleja*” N°4 Año 2005. PP 15 1-162.

URRIETA, Nilda G.: “*Perspectiva Cibernética de la Praxis Educativa*”. N°3. Año 2004. PP. 73-77.

UZCÁTEGUI, Jobel: “*Los Estilos de Liderazgo, Perfiles Motivacionales y Capacidad Administrativa - Gerencial de los Gerentes de investigación en los Institutos Universitarios de Venezuela*”. N°2. Año 2003. PP. 34-42.

VÁSQUEZ D., Carlos A.: “*Leer la Lectura*”. N°1. Año 1999. PP. 141-148.

VILORIA O., QUEVEDO, Y: “*Cultura Comunicacional y Cultura Corporativa en los Institutos Universitarios de Tecnología en la Era del Conocimiento*”. N°5. Año 2006. PP. 83-95.

VILORIA, Olga y QUEVEDO, Yajaira: *“La Mercadotecnia en el Contexto de la Responsabilidad Social Empresarial”*. N°7 Año 2008. PP. 141-154.

VIVAS CHACON, Michelly: *“El proyecto sociointegrador en la Universidad Politécnica Territorial de Lara Andrés Eloy Blanco”* N° 8 y 9. Año 2009 y 2010. PP. 145-151.

VIVAS CHACON, Michelly: *“Universidad Politécnica Andrés Eloy Blanco (UP-TAEB): Una universidad hija de su tiempo”*. Año 15, número 11, 2014. Pp. 141-156.

YAJURE, Omar R.: *“Capacitación Tecnológica y Gerencial para los Docentes de los Institutos Universitarios de Tecnología de Venezuela”*. N° 1. Año 1999. PP. 91-0

ZAMORA VELÁSQUEZ, Elena M: *“Innovación gerencial en el pensamiento complejo: Hacia una aproximación teórica sobre la universidad politécnica territorial venezolana”* Año 15, número 11, 2014. Pp. 87-110.

REVISTA ENLACE CIENTÍFICO

INFORMACIÓN Y NORMAS PARA LA PUBLICACIÓN DE INVESTIGACIONES

1. Información General

La revista **Enlace Científico** es una publicación arbitrada de la Universidad Politécnica Territorial del Estado Lara Andrés Bello, en la que se difunde la producción intelectual del mundo académico a través de ensayos y artículos científicos vinculados con áreas de las ciencias naturales y sociales, reseñas, e información científica de diversa índole.

Los trabajos deben presentarse en español y serán sometidos a revisión por árbitros especializados antes de ser aceptados para su publicación. **Enlace Científico** sólo publica trabajos de investigación inéditos. Los autores y las autoras deben dejar constancia escrita del cumplimiento de este requisito, a través de carta dirigida a los editores de la revista. De igual manera, deben certificar la responsabilidad de la autoría del texto, con la firma de todos los autores, si los hubiere.

2. Estructura de Enlace Científico

Los trabajos que publica **Enlace Científico** se clasifican en:

- a. Artículo científico. Presenta resultados de investigaciones inéditas, trabajos de asenso, tesis o trabajos de grado. Tendrá una extensión no mayor de 25 cuartillas (páginas de 25 líneas a doble espacio), incluidas las referencias y el resumen acompañado de los descriptores o palabras clave (el resumen en lengua extranjera no se contará como página adicional). Estos artículos serán publicados en la sección de **Artículo Científico**.
- b. Ensayo. Trabajo sustentado en el estudio de un tema específico, una obra o un autor, en el que desde una perspectiva hermenéutica el autor (a) o los autores (as) presentan reflexiones críticas en torno a la temática tratada. Su extensión será de hasta 15 cuartillas, incluyendo las referencias, el resumen y las palabras clave. Estos trabajos serán publicados en la sección de **Ensayos**.
- c. Reseñas bibliográficas. Son las referidas al análisis de obras importantes para el desarrollo de la ciencia, la tecnología y la educación. Serán publicadas en la sección **Reseñas**. Tendrán una extensión de hasta

tres cuartillas y al igual que los artículos y los ensayos, serán sometidos a arbitraje.

- d. Información científico cultural. Esta sección está relacionada con reseñas de experiencias exitosas, avances de investigación, actividades socio-comunitarias, y otras informaciones de orden educativo, científico o cultural de la UPTAEB o de otras instituciones.

3. Formato

Los artículos científicos, ensayos, reseñas bibliográficas y los textos para información científico cultural, serán escritos en formato Word, letra Arial 12 puntos, a doble espacio con márgenes 4x4x3x3, justificados y con títulos y subtítulos en negrillas.

Los trabajos deben presentarse impresos en cuartillas de papel bond blanco. Se entiende por cuartilla una página tamaño carta (216 x 279 mm) de veinticinco (25) líneas a doble espacio y un aproximado de sesenta (60) caracteres por línea, incluyendo el resumen, tablas, referencias y las leyendas de las figuras, si es el caso. La impresión del texto deberá ser de alta calidad. La numeración de la página deberá ir en la parte inferior central. Incluir en nota a pie de página inicial resumen curricular no mayor a 40 palabras.

Aquellos textos que no se ajusten a las normas, cuya redacción sea de difícil interpretación no serán aceptados por el Consejo Editorial.

4. Características de los artículos, ensayos y reseñas

Los trabajos que se consignen deben reunir las siguientes condiciones:

4.1. Título

El texto comenzará con el título en español; éste debe estar escrito en negrillas, con mayúsculas donde corresponda y centrado. Sólo irán en mayúsculas las iniciales de los nombres propios, de las instituciones, de personajes, de programas específicos, fechas célebres, organizaciones, u otras denominaciones que lo ameriten. Todos los sustantivos de carácter general, adjetivos, verbos, adverbios, artículos, conjunciones y preposiciones irán en minúsculas.

El título completo consiste en una oración concisa y descriptiva del estudio, y no debe exceder de quince (15) palabras. Debe presentarse de forma clara y atractiva para cualquier lector.

A continuación, y en la siguiente línea se escribirá el nombre del (la) autor (es) (as): (nombre, inicial del segundo nombre, y apellidos, todos con las iniciales en mayúsculas).

Al término de cada nombre del autor o autora debe identificarse el nombre de la sección, departamento, laboratorio, institución a la que pertenece o perteneció dicho autor durante la elaboración del trabajo. Debe señalarse la dirección o correo electrónico del autor principal o responsable de la publicación.

Ejemplo:

Trascendencia del mercadeo social en la Venezuela del siglo XXI

María J. Pérez

UPTAEB

mariaperez@cantv.net

4.2. Resumen

Seguidamente, se ubicará el **resumen** en español, inglés y francés. Debe contener hasta ciento cincuenta (150) palabras. El **resumen** consiste en oraciones completas con secuencia lógica y con un mínimo de abreviaturas, las cuales deben estar definidas en el cuerpo del texto. Debe informar sobre el objetivo y relevancia del tema, la teoría o hipótesis evaluada, el tamaño de la muestra o población estudiada, si es el caso; la metodología utilizada, los resultados y conclusiones importantes obtenidas, así como las implicaciones prácticas de la investigación.

Por la naturaleza de los ensayos, los resúmenes pueden prescindir de la explicación de aspectos teóricos y metodológicos propios de los artículos científicos, aunque sí debe tener una sustentación de la orientación teórica del tema.

Luego del resumen y con el subtítulo en negrillas irán las **Palabras clave** o **descriptores**, los cuales deben escribirse en español, en número de hasta cinco palabras, frases indicadoras del área o áreas en las cuales se centra la investigación. Las palabras clave provienen mayormente del título y el tema de estudio; deben escribirse en minúsculas y separadas por comas.

A continuación, debe ir el resumen (abstract) y las palabras clave (Keywords) en inglés, y luego el resumen (résumé) y las palabras clave (mots clé) en francés.

4.3. Cuerpo del texto

A continuación de las palabras clave y en otra página, comenzará el cuerpo del texto con las siguientes características:

El cuerpo de trabajo, en forma resumida debe presentar la información sintetizada

y justificada sobre el tema objeto de estudio. Debe ser de fácil comprensión para lectores no expertos en la materia e igualmente especificará claramente los objetivos de la investigación, si se trata de un artículo científico.

4.4.1. Método, procedimiento, análisis de datos y recursos

En caso de artículos científicos se debe describir claramente las teorías, métodos y procedimientos utilizados en la investigación, así como el análisis de los datos según el método aplicado. Todas las modificaciones efectuadas a procedimientos o métodos deben ser explicados. También se debe destacar la condición en que se realiza la investigación. La observación, medición y modelos aplicados deben ser descritos en forma clara y completa.

4.4.2. Resultados y/o Hallazgos

Las representaciones gráficas (cuadros, tablas, mapas, entre otros) deben ser claros y fáciles de entender, y no deben exceder de seis por artículo. La información debe ser suficiente para que el lector aprecie el hallazgo con precisión. En el caso de pruebas estadísticas y datos, éstos deben ser explicados.

4.4.3. Recomendaciones y/o sugerencias (opcional)

Si el autor (a) considera necesario incluirlas, deben estar basadas en los hallazgos del estudio y pueden referirse tanto a aplicaciones o usos de los resultados como a la necesidad de mayores estudios relacionados con el tema abordado.

4.4.4. Referencias

Las referencias deben estar completas y organizadas alfabéticamente. Todas las citas deben aparecer en la lista de referencias y debe existir correspondencia entre los nombres de los autores y las fechas. La lista de las referencias debe ser escrita, a doble espacio, comenzando en página separada. En los casos en que un mismo autor referido publique varios trabajos en el mismo año, atender la pauta cronológica. Los resúmenes de trabajos pueden ser citados sólo si éstos constituyen la única referencia.

4.4.4.1. Modos de citar las referencias en el texto

Las citas se presentarán de dos maneras: siguiendo las normas de la American Psychological Association (APA), y con el modelo de citas al pie de página.

Las citas colocadas en el texto del artículo de acuerdo a las normas APA deben

seguir las siguientes pautas:

Cuando se trate de uno o dos autores:

(Pérez, 1997)

(Pérez y García, 1996)

Cuando el nombre del autor forme parte de una oración: según Castro y Mills (1996), los resultados.

Si la cita consta de más de dos autores, colocar el apellido del primer autor seguido de *et al.*, (en cursivas) y el año de la publicación: (Pérez *et al.*, 1996)... Según Pérez *et al.* (1996)

Si el mismo autor (o autores) ha publicado más de un trabajo en un mismo año, usar letras minúsculas (ej. a, b, c....) después del año de la publicación: (Pérez *et al.*, 1996 a).

Cuando varios artículos son citados en un mismo paréntesis, cada cita debe separarse con un punto y coma y ordenarse en orden cronológico: (Pérez, 1996; Pérez *et al.*, 1997).

En el caso de las citas al pie de página, debe escribirse el o los apellidos completos y en mayúsculas todas las letras, y el o los nombres solamente con la inicial en mayúscula. Seguidamente, y en negrillas, el título de la obra en mayúscula inicial y en mayúsculas los nombres propios; luego el año y el número de página consultada.

Ejemplo de cita bibliográfica al pie de página

VÁZQUEZ ROMERO, Belín. **Las élites de Venezuela**. 1999. Pág. 23

En caso de cita hemerográfica:

PERDIGÓN, Andrés. “Evaluación del potencial de migración de metales pesados en suelos del semiárido del estado Falcón”, en revista **Enlace Científico**. 2007. Nro 6. Pág 121

4.4.4.2. Referencias. Ejemplos.

Libros

Escribir el (los) apellido (s) en mayúsculas y el nombre completo en minúsculas, año de publicación, título del libro en negrillas, número de edición, editorial y número de páginas de la obra.

Revistas científicas de publicación periódica:

Escribir el (los) apellido (s) en mayúsculas y el nombre completo en minúsculas, año de la publicación, título completo del artículo, nombre de la revista en negrillas y cursivas, número del volumen en números arábigos y el número de la

primera y última página del artículo en números arábigos.

Ejemplo:

FERRER, Gonzalo; RAMÍREZ, Carlos.; CÁRDENAS, José Miguel. 1997. Sinergia de los componentes educativos del curriculum del IUETAEB. *Educación y Desarrollo.*, 127:1711-1765.

Tesis:

Autor(es), año. Título de la tesis de maestría o doctorado, nombre de la universidad o institución, ciudad, estado, país y número de páginas.

Artículo aceptado para publicación (en prensa):

Autor(es), año probable de la publicación. Título de la publicación. Título de la Revista seguido de (en prensa).

Fuentes electrónicas:

González, Miguel Ángel. 1999. Fotografía y periodismo. *Venezuela moderna.* 14(42). [en línea]. Dirección URL:<<http://www.analisisyhermeneutica.org.ve>> [Consulta: 22 de Ene. 2000].

4.4.5. Tablas

Las tablas contendrán la presentación de datos netos en números. Deben ser de fácil comprensión, sin tener que recurrir al texto, y no deben repetir datos presentados en el texto o en las imágenes.

4.4.6. Imágenes

Las imágenes (la representación gráfica en fotografías, micrografías o dibujos) deben ser usadas cuando la naturaleza de los datos sugiera que ésta es la mejor forma de representarlos. Las imágenes serán reproducidas en resolución y tamaño acordes con las condiciones de edición. De no ser así, no serán incluidas. La leyenda al pie de la imagen (en negrillas y tamaño 10) debe contener suficiente información, de manera que pueda ser interpretada sin tener que recurrir al texto para su comprensión.

Todas las fotos digitales deben ser enviadas en archivos separados en formato JPG ó TIFF, debidamente identificadas y referidas.

5. Envío del Material

Una vez organizado el artículo, reseña o el ensayo, remitir el texto a:

Editores de la Revista **Enlace Científico**

Universidad Politécnica Territorial del Estado Lara Andrés Eloy Blanco (UPTAEB), avenida Los Horcones con Av. La Salle. Barquisimeto, estado Lara.

La copia que está destinada para realizar el arbitraje, no debe contener el (los) nombre(s) del (de los) autor(es) ni información acerca de la(s) institución(es). Sólo el título completo y el subtítulo, si lo hubiere.

5.1. Envío por correo electrónico: enlacecientificoarbitraje@gmail.com

Archivos separados: comunicación al Editor y artículo de investigación.

5.2. Envío de textos en discos compactos

Los textos deben ser remitidos en discos compactos.

Formato de correspondencia adjunta al material original para los editores y copia para el autor (es)

Lugar y fecha

Editores

Revista Enlace Científico

Adjunto envío a usted el trabajo titulado: _____
_____; con el fin de solicitar sea sometido a consideración para ser publicado en la Revista **Enlace Científico**. Con este fin declaro que este artículo es original y no ha sido publicado total ni parcialmente ni ha sido sometido para su publicación en otra revista. Del mismo modo cumpro con informar a usted que los coautores han leído y aprobado en su forma final este artículo. Igualmente aceptamos la transferencia del derecho de autor a la Revista para su reproducción por medio impreso o digitales. Quedando explícito la declaración de conflicto de interés. Se adjunta las cartas con las comunicaciones personales mencionadas en el texto del artículo.

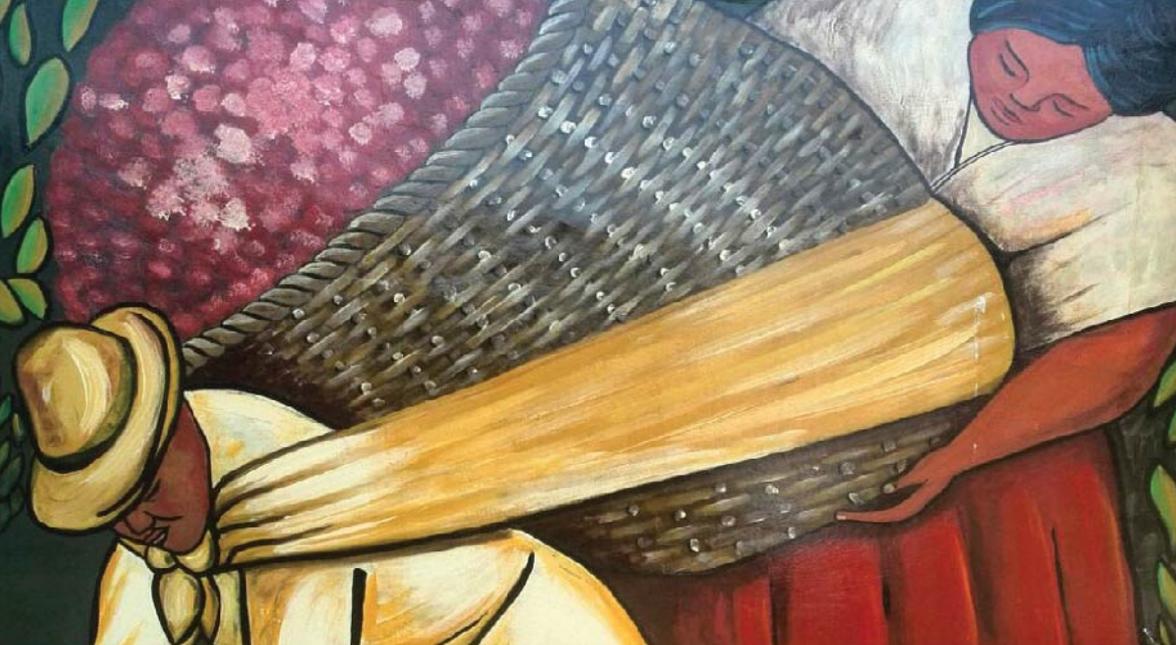
Atentamente

Nombre y apellido, Dirección postal, Teléfono, Fax, Correo electrónico.

6. De la evaluación

La evaluación de los artículos se realiza en dos fases: una primera en la que se recibe el artículo sobre la base del cumplimiento de las normas de publicación;

en esta primera fase, el Consejo Editorial o el editor evaluará si el artículo cumple con las normas básicas requeridas por la Revista. Una segunda fase, en la que, una vez que se recibe el artículo por cumplir los requisitos se somete al arbitraje externo por el sistema de doble ciego. Esta evaluación permitirá conocer si se autoriza la publicación con cambios de formas o si se niega la misma por no guardar pertinencia científica o calidad de redacción. Las observaciones y sugerencias por parte de los árbitros deben ser tomadas en cuenta por el autor (a) quien en un plazo no mayor a diez (10) día enviara nueva versión con los ajustes correspondientes al Consejo editorial. El resultado será comunicado al autor en un periodo inferior a tres (3) meses, a partir de la recepción del trabajo. El Consejo Editorial se reserva el derecho sobre la publicación de los artículos y el número en el cual se publicarán; una vez que el autor haya realizado los ajustes y cumpla cabalmente con los requisitos.



El Cargador de Flores (detalle). Obra del artista mexicano Diego Rivera, interpretada por el *Colectivo Muralista Armando Reverón*. Barquisimeto, 2015.

